TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
...peratura máxima de ayer, 14,7 grados, se re-
...tró a las 16 horas. La mínima, 1,8 grados, a
... 8.30 horas.
...ara buen tiempo, con escasa nubosidad, en to-
... el país.

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 27 DE JUNIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.179

Condecoración a Hugo Lindo



...Gran Cruz de la Orden al Mérito condecoró Chile al Em... de El Salvador, señor Hugo Lindo, como reconocimiento ...de acercamiento cumplida durante su misión en nues... Al imponerle las insignias, el Ministro de Relaciones ...señor Germán Vergara Donoso, destacó la persona...electual y humana del señor Lindo, y aseguró que "otor...más alta distinción que pueda concederse a un extran...en este caso, un gesto profundamente sincero del Pre... de la República y del Gobierno". El diplomático agra...un discurso en que recordó sus veinte años de perma...en Chile, y destacó las cordiales relaciones existentes en...país y el nuestro. En el grabado, el señor Lindo recibe ...ración de manos del Canciller Vergara. Junto a ellos, ...secretario de Relaciones Exteriores, señor Luis Melo.

Johansson Campeón Mundial de Boxeo; derrotó a Patterson por K.O.T.

El sueco derribó al negro 7 veces en el 3er. round, igualando el record de Dempsey, logrado en 1919. Este es el primer K.O. de Patterson en 37 peleas profesionales

NUEVA YORK, 26 (UPI).— (Por Jack Cuddy).— Ingemar Johansson, de Suecia, a quien sus propios compatriotas calificaron en una ocasión de cobarde, ganó esta noche el título de campeón mundial de peso pesado, derribando a Floyd Patterson siete veces en el tercer round.

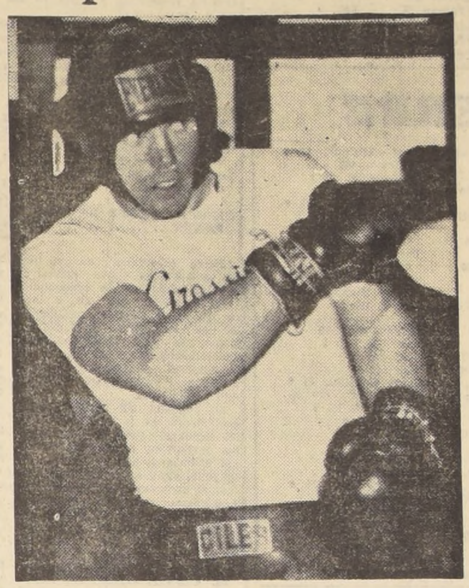
La victoria por nocaut técnico de Johansson constituyó la recuperación más grande de púgil alguno en la historia del boxeo. El sueco, que pasó hace años por una gran vergüenza, es ahora campeón indiscutible del mundo.

Johansson, apuesto y fornido, igualó el record de Jack Dempsey al derribar a un adversario 7 veces en un round. Asestó paliza tan fuerte a Patterson que el árbitro, Ruby Goldstein, puso fin a la pelea a los dos minutos y tres segundos del tercer round, después de haberse levantado Floyd por séptima vez.

Con la sangre manándole profusamente de las narices, Patterson recibió la ayuda de Goldstein para llegar a su esquina. Esta fue la primera vez que noquean a Patterson en 37 peleas profesionales. Sólo en una ocasión anterior le habían vencido, y en esa fue por puntos.

Goldstein puso fin a la pelea para salvar a Patterson de posibles lesiones graves.

Johansson pesó 196 libras (88,904 kilos), y Patterson 182 (82,553) cuando subieron al ring, después de dos horas de lluvia, que amenazó con suspender la pelea, pactada a 15 asaltos, por segunda vez.



El nuevo campeón mundial de peso pesado, que una vez fue llamado cobarde por negarse a subir al ring para pelear con el norteamericano Ed Sauner, luce aquí el clásico atuendo con que se estrena. Cuando no lo hace, Johansson se gana la vida con una fábrica de implementos de pesca o como "mannequin-vivant", demostrando modas masculinas.

PRIMER ROUND.— Ingemar fue el primero en lanzar un golpe, un jab de izquierda, pero se quedó corto. Patterson lanzó una derecha, pero falló también. Ingemar mantuvo la izquierda golpeando al campeón, pero los golpes fueron muy flojos. Un golpe de Patterson dejó una marca roja en la mejilla derecha de Ingemar. Los dos fallaron varios golpes, pero Patterson alcanzó a Ingemar con una izquierda al cuerpo, una derecha a los riñones y otra izquierda al cuerpo, golpes que fueron todos flojos.

La UPI dio este round al sueco.

SEGUNDO ROUND. — Ingemar dio comienzo al round con una izquierda floja a la cabeza de Patterson, quien respondió con una izquierda al estómago y falló una derecha. El campeón se mostró extremadamente cauteloso y fue Ingemar el que llevó el ataque en este round. Los dos boxeadores se descargaron algunos golpes buenos, aunque ninguno realmente fuerte. Patterson, sin embargo, pareció ser el que hizo mayores daños.

La UPI dio este round a Patterson.

TERCER ROUND. — Ingemar comenzó atacando con rápidos golpes de izquierda a Patterson, quien evitó los golpes moviendo la cabeza de un lado para otro. Johansson derribó a Patterson con una derecha a la quijada por la cuenta de nueve. Le derribó de nuevo con una izquierda y una derecha a la cabeza.

Floyd se levantó a la cuenta de nueve y Johansson le derribó de nuevo. Floyd se levantó esta vez a la cuenta de siete, pero parecía haber perdido el sentido. Johansson le derribó una vez más con un golpe a la quijada y se levantó de nuevo a los siete segundos. Patterson se abrazó entonces a Johansson, pero no podía hacer más. La sangre manaba de los ojos del campeón. Patterson volvió a caer de nuevo con un golpe a la mandíbula, pero se levantó a la cuenta de siete.

Volvió a caer de nuevo con una izquierda y una derecha al cuerpo y se levantó a la cuenta de nueve, sangrando profusamente. Cayó de nuevo con una izquierda y una derecha al cuerpo y el árbitro puso entonces fin a la pelea, declarando vencedor a Johansson por nocaut técnico.

Condecoración de USA al general Mario Guevara

El general de Brigada Aérea de la FACH, Mario Guevara Rodríguez recibió ayer de manos del Ministro Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, William L. Krieg, la condecoración de la Legión al Mérito, en el Grado de Oficial.

Esta distinción le fue entregada durante un almuerzo que le fue ofrecido por la Misión Aérea norteamericana por haberse distinguido por su conducta meritoria excepcional como jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile.

Al almuerzo ofrecido en su honor concurrieron altos jefes de las Fuerzas Armadas y diplomáticos norteamericanos y otras personalidades.

Normalizadas las actividades escolares

El Subsecretario de Educación informó ayer que habían quedado totalmente normalizadas las actividades escolares en todo el país. Señaló que era falso lo informado por un vespertino, en el sentido de que los alumnos que participaron en la huelga serían privados de sus vacaciones de invierno. Sobre lo mismo añadió que todavía no se habían fijado las fechas de vacaciones de invierno para el presente año.

La noticia de la firma de las modificaciones al nuevo Reglamento de Calificaciones y Exámenes por el Jefe del Estado, fue recibida con verdadera satisfacción por los estudiantes. Como se ha informado, mediante las modificaciones pertinentes, a los estudiantes que hayan obtenido notas inferiores a cuatro en el primer trimestre del año escolar 1959, sólo se les tomará en cuenta para su presentación a exámenes, el promedio de calificaciones obtenidas en el segundo y tercer trimestre.

LEA HOY

ARGENTINA: **Los adversarios del Presidente Frondizi, en un manifiesto dado a conocer por el virtual jefe revolucionario, general (R) Ossorio Arana, ponen tres condiciones para terminar el conflicto entre los militares descontentos y el Mandatario argentino. (Pág. 13)**

CATASTROFE: Un avión Constellation que volaba cerca de Milán, a través de una tormenta eléctrica, fue desintegrado, al parecer por un rayo, pereciendo las 68 personas que conducía .... (Pág. 13)

NUCLEAR: **Las conversaciones en Ginebra sobre control de pruebas atómicas entre Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia se están acelerando, a fin de lograr un entendimiento y dar oportunidad a que los técnicos que se designarán lleguen a establecer un contacto permanente sobre la materia .... (Pág. 13)**

NORTE: Luego de 30 horas de sesiones, repartidas en cinco días de trabajo, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados dejó totalmente despachado el proyecto que tiende a la rehabilitación económica del Norte. La Sala conocerá el martes el informe .... (Pág. 6)

R. VERGARA: **Diputados del PANAPO y demócratacristianos rechazaron petición del FRAP para citar a la Cámara a una sesión especial, destinada a dar cuenta de la acusación presentada contra el Ministro Roberto Vergara .... (Pág. 6)**

AYALA: El campeón de tenis chileno necesitó cuatro sets para derrotar al sudafricano Segal .... (Pág. 17)

Créditos industriales a mediano plazo dará Banco del Estado

Financiará renovación de equipos fabriles

El presidente del Banco del Estado, don Pedro Ibáñez, recibió en audiencia al presidente de ASIMET, don Armando Nieto. Este representó que los industriales metalúrgicos están afectados por la falta de medios de pago y que sería necesario que el Banco del Estado resolviera una mayor flexibilidad crediticia para no disminuír el ritmo fabril ni lesionar la producción.

El señor Ibáñez indicó que el Banco está abocado al estudio del problema crediticio para fomentar la productividad y dar solución a todos los problemas actuales. Agregó que estaba en consideración una política de créditos a mediano plazo para renovación de maquinarias y dar así efectivo impulso a la industria, lo que se traducirá en mejoramiento de la producción, aumento de trabajo y de las condiciones económicas del país.

...A ROMPIO CON LA ...ÚBLICA DOMINICANA

...de Estado de Cuba, Raúl Roa, denunció mé...uestos en práctica en ese país para sofocar ataques contra Trujillo

...SHINGTON, 26 (UPI).— (Por Joseph Hinshaw).— ...Ministro de Estado de Cuba, anunció hoy que su ...había cortado las relaciones diplomáticas con la República Dominicana.

...hizo el anuncio en nota a la Organización de Esta...ericanos. Explicó que el Gobierno cubano resolvió dar ...primordialmente debido a los dramáticos aconteci...que se desarrollan actualmente en la República Do...

...ció el Ministro cubano que en la actualidad las au... dominicanas están ametrallando y bombardeando ...zonas de su propio territorio, en desesperada inten... sofocar, con métodos de guerra totalitarios... al ...dominicano".

...dades entre los dos ...llegaron a nueva cri...semanas atrás, cuando ...diplomáticos cubanos se ...vueltos en un tiroteo ...Trujillo.

...Roa que hasta seis ...Cuba estaba suje...represión similar a la que, según denuncia, se desarrolla en la República Dominicana.

El Gobierno revolucionario de Cuba, añadió, "se ve compelido a denunciar... la actual tragedia dominicana, culminación y secuela de una tiranía".

Llegan somieres para pobladores



...Expectación produjo en los seis mil habitantes de San Gregorio la llegada de la "Caravana ASIMET", llevando una inmensa variedad de regalos para sus hogares. El grabado capta el instante en que comienza uno de los camiones a descargar los sólidos somieres. La atención con que las dueñas de casa examinan el valioso cargamento es elocuentemente expresiva.

...ernarán 5.000 toneladas ...arroz desde España

...gación agrícola en Osorno.— Convenios Agríco... la Universidad de Concepción.— Jardines para hospital

...Internarán 5.000 toneladas de arroz para cubrir las ...del país, especialmente en lo que se refiere a la ...enlace, stock que debe mantener el país, para casos ...gencia, mientras llega la nueva cosecha.

...tivamente se consideró que no habría necesidad de ...esta importación, ya que la cosecha sería óptima. ...heladas caídas a principios de año, en la región ...del país, perjudicaron notablemente los cultivos. En ...fue una de las mejores obtenidas en el país, desde ...cultiva este cereal.

...300 mil quintales métricos de arroz serán importa... España, con lo cual se favorecerá el equilibrio de la ...de pagos, que actualmente es favorable a nuestro país.

...ES EN HOSPITAL San JUAN DE DIOS

...Juan Riquelme Var... del Hospital San ...Dios, ha enviado una ...Ministro de Agricultu...diendo la colabora...para la construc... nuevos jardines de ..., trabajo que se ...bajo la dirección de técnicos de la Quinta Normal.

INVESTIGACION AGRICOLA EN OSORNO

A Osorno viajará la próxima semana el Ministro de Agricultura, señor Jorge Saelzer. Lo acompañará un representante del Punto Cuarto y parlamentarios de la zona.

En esa ciudad firmará un convenio con representantes de la Fundación Adolfo Matthey, para la creación de dos campos de investigación agrícola y ganadera en esa región.

CONVENIOS AGRICOLAS

El Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, se entrevistó en la mañana de ayer con el Rector de la Universidad de Concepción, para cambiar ideas acerca de la inclusión en el Presupuesto de 1960, de los convenios actualmente en vigencia entre la Universidad de Concepción y el Ministerio de Agricultura. Participó, además, en esta reunión el Decano de la Facultad de Agronomía de ese plantel, señor José Suárez.

OFICINA DE BIENESTAR

El Ministerio de Agricultura envió al de Salud un proyecto de reglamentación de la Oficina de Bienestar para el personal de ese Ministerio, para los efectos de su aprobación, previo informe de la Superintendencia de Seguridad Social.

Movimiento subversivo en Santa Cruz de Bolivia

El anuncio lo hizo el Gobierno en La Paz.— Se han enviado tropas regulares por avión.— La crisis se produjo al solicitársele la renuncia a las autoridades de la zona, desencadenándose una ola de violencias contra particulares y funcionarios de Estado

LA PAZ, BOLIVIA, 26 (UPI).— El Gobierno informó hoy que había estallado un movimiento subversivo en la ciudad de Santa Cruz, hacia donde estaba enviando por la vía aérea tropas regulares para restablecer el orden. Añadió que en el resto del país reinaba absoluta tranquilidad.

El anuncio fue hecho por medio de un comunicado que decía que "desde hace largo tiempo existía en Santa Cruz un grupo de políticos y hombres de negocios que mantenía a ese departamento, incluyendo a las autoridades, bajo su dominio".

Agrega que "esa situación hizo crisis ayer, como consecuencia de la renuncia de las anteriores autoridades y el nombramiento de otras". Tan pronto los permanentes agitadores de Santa Cruz se apercibieron de las nuevas designaciones desencadenaron una serie de hechos de violencia contra particulares y funcionarios del Estado.

"Los hechos culminaron a las tres y media de esta madrugada, con un ataque armado contra la Brigada de Carabineros, habiendo sido heridos dos carabineros y muerto uno. Los atacantes destruyeron la radio con la que el Gobierno mantenía comunicación".

Los hechos fueron dirigidos por miembros de la Unión Juvenil Cruceñista.

"El Gobierno ha tomado las previsiones indispensables para mantener el control no sólo en la ciudad, sino también en los aeropuertos de Trompillo y Guabira, adonde llegaron en el transcurso de esta madrugada aviones de las fuerzas del Gobierno, transportando al general Vargas Tapia, comandante del Ejército; Javier Cerruto, comandante de la Fuerza Aérea, y el teniente coronel Ríos Ledesma, director general de Policías. Se están despachando aviones con tropas regulares para garantizar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos.

"El Gobierno comprobó que este movimiento ha sido planeado como un nuevo intento de la oligarquía que ha prometido, entre otras cosas, a los integrantes de la Unión Juvenil que, simultáneamente con su alzamiento, ocurrirían nuevos desórdenes provocados por instituciones similares en el resto del país, lo que constituye un engaño para precipitarlos en la subversión."

Ingresos de los Ferrocarriles sólo financiarán el 63 o/o de los gastos

La situación económica que afecta a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado fue dada a conocer ayer a la prensa por el Subsecretario de Transportes, don Patricio Huneeus.

Mientras el costo de operación para 1959 se ha estimado en poco más de 100 millones de escudos, sin incluir las nuevas inversiones programadas, el total de entradas del servicio en el año, incluso con la nueva tarifa elevada desde el 1.o de julio próximo, alcanzará a 63 millones de escudos, vale decir que los ingresos cubrirán sólo el 63 por ciento de los gastos.

El déficit de caja ha sido estimado en 13,6 millones de escudos, por lo cual en el presupuesto se le consultó un aporte fiscal de 11 millones de escudos.

Para 1959 se han programado inversiones por más de 24 millones de escudos. La electrificación del tramo Santiago-Chillán significará una inversión aparte de 60 millones de dólares, y 15 millones de escudos.

Demostró el Subsecretario cómo la depresión económica ha afectado a la Empresa. Dijo al respecto que en 1928 el costo de operación estimado en uno, ahora es de 329. Para mantener la situación, las tarifas deberían haberse aumentado cuatro veces, lo que no es posible ahora rectificar. Indicó también las competencias riel-camino, que han causado perjuicios financieros a los FF. CC., como también las razones de los altos costos de operación: previsión social; obsolescencia del equipo de tracción; mal estado de la vía, en muchos casos peligrosa; altos costos de la tracción a vapor; explotación de carga al detalle; elevados costos de maestranza. El promedio del precio de transporte de carga por tonelada-kilómetro es de 22 pesos, cantidad inferior al costo.

El alza acordada desde julio, influirá en los precios de los artículos de consumo, en los siguientes porcentajes: cemento, 5,8 por ciento; azúcar 2,5 por ciento; vino 2,2 por ciento; animales en pie 2,4 por ciento; harina 3 por ciento, etcétera.

Expresó que la ley orgánica de la empresa deberá ser modificada, lo que se hará en virtud de la ley de facultades especiales. Igualmente, se irá a la eliminación de los servicios improductivos y a una reforma gradual de la previsión ferroviaria, que actualmente pesa en forma íntegra sobre la empresa. El propósito es proporcionar a la Empresa de los FF. CC. los medios legales para que pueda ser administrada con criterio comercial moderno.

El texto completo de la declaración en página 2.

Temporal afectó parcialmente el servicio eléctrico

El suministro de energía eléctrica sufrió alteraciones a causa del temporal.

Dos cables de alta tensión que alimentan sectores de Santiago fueron seriamente afectados por las lluvias y el viento que azotaron últimamente a la capital.

En la mañana de ayer quedaron fuera de servicios los cables denominados Sima y Cueto 2, del sistema de distribución de la Compañía de Electricidad. El primero de ellos alimenta a un barrio industrial y el segundo un sector industrial y residencial.

En agosto podría ser implantada Jornada Unica

El Primer Mandatario dispuso la actualización de los estudios sobre esta materia

El Presidente de la República ordenó actualizar los estudios para la implantación de la jornada única, luego de una prolongada entrevista que sostuvo con el Intendente-Alcalde, ayer.

El general Alvarez Goldsack informó que un estudio completo sobre la materia, con informes técnicos y todos los antecedentes sobre el asunto, fue presentado al Gobierno, y adelantó que este sistema —que permitirá descongestionar el tránsito en la ciudad— se iniciaría en agosto con las reparticiones públicas. Se aplicaría, enseguida, en los colegios, cambiando la hora de salida de clases.

Especificó también el señor Alvarez que una medida fundamental para solucionar el problema sería la creación de la Corporación Nacional del Transporte.

RAYO PARALIZO FAENAS DE FABRICA DE LOZA DE PENCO

La caída de un rayo sobre vitales instalaciones, causó la paralización momentánea de varias secciones de la Fábrica Nacional de Loza de Penco, antenoche.

Los daños lograron ser subsanados en la madrugada, normalizándose de inmediato las faenas de elaboración de la industria. No se registraron desgracias personales.

Del hecho se da cuenta en un comunicado recibido en la Dirección de Carabineros, desde Concepción.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer, se vio bastante más activo, y sus precios casi sin excepción estuvieron de alza, siendo en algunos papeles mucho más pronunciada. El oro, se transó poco, pero su precio tuvo un repunte de 200 puntos.

Se transaron: 9.500 oro, 4.625.200 bonos, y 1.095.315 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Banco Israelita, Condoriaco, Huanillos, Tamaya, Fuego, Rayonhil, Tejidos El Salto, Copec, Cristales, Farmo Química, Cartones, Pesquera Iquique, Tattersall, Vapores, Electro Metalurgica, Indac y Madeco.

La tendencia al cierre fue sostenida.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049.—	1.053.—
Dólar B.	1.052.—	1.059.—
Nacional B.	12.10	12.60
Soles P.	34.—	37.—
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	101.—	111.—
Cruzeiros	7.40	8.—
Libras Est.	2.945.—	2.970.—
Francos S.	242.—	245.—
Liras		1.72
Fran F.		2.20
Pesetas		19.20

PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico, 22.650 t

BONOS FISCALES
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c

BONOS MUNICIPALES
Mun. Stgo 8-1, 47 t

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 6 3|4, 47 t
Hip. Ch. 6-1, 41 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t

BONOS SALITREROS
Tarapacá CH|N. 230 t

BANCARIAS
Central, 30.000 t
Crédito, 410 t
Chile, 5.280 t
Edwards, 640 t
Español, 315 c
Israelita, 310 t
Italiano, 190 t
Nac. del Trab., 125 c
Osorno, 220 t
S. Americano, 620 t
Talca, 220 t

MINERAS
Andacollo, 2 3|4 c
Carahue, 8 t
Condoriaco, 7 1|2 t
Disputada, 385 c
Huanillos, 17 t
Lota, 111 t
Ocuri, 350 c
Presidenta, 10 1|2 t
P. de Lobos, 65 t
Tamaya, 124 op

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 200 t
Copihue, 60 t
Gente Grande, 865 t
Lag. Blanca, 2.460 cm
T. del Fuego, 1.200 t
Viña C. y Toro, 240 c

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 780 t
Iquique Port., 190 c
Tarapacá, 170 t

TEXTILES
Caupolicán, 43 1|2 c
Chatex, 23 t
Divesa, 12 c
Paños Bellavista, 75 t
Rayonhil "A", 19 t
Sedylan, 26 c
Tejidos Salto, 56 1|2 c
Textil Progreso, 30 t
Vestex, 265 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera "EGA", 125 t
BIMA, 90 c
Bolsa de Comercio, 23.500.000 t
Cem. Melón, 800 c
Cervecerías, 740 t
Club de Polo, 35.000 c
Coia, 165 t
Colorantes, 125 c
C. Industrial, 75 1|2 t
COPEC, 320 t
Cristalerías Ch., 81 c
Electr. Indust., 114 tp
Farmo-Química, 120 t
F. U. San Vicente, 41 1|2 t
Gas Concepción, 45 t
Gas Santiago, 112 t
Imecosa, 130 c
Industrias Varias, 110 t
INSA, 370 tp
Interamericana, 45 t
Interoceánica, 78 t
La Rural, 170 c
Loza de Penco, 53 1|2 t
Lucchetti, 71 t
Marinetti, 90 c
Mol. El Globo, 130 t
Muelles P. V., 36 c
Nav. Coronel, 400 t
Papeles y Cart., 770 t
Pesq. Iquique, 17 t
Polpaico, 400 t
Refractarios, 46 t
Ref. Viña, 590 t
Renta Urbana, 250 v
Sanitas, 88 t
Tattersall, 175 t
Teléfonos, 160 t
Termas de Panim., 85 c
Vapores, 730 t
Vidrios Planos, 300 c
Volcán, 120 t

METALURGICAS
CAP "D", 900 t
CAP, 362 tp
CIC, 112 t
Cobre Cerrillos, 45 t
Electro Met., 410 tp
Envases, 23 1|2 t
FENSA, 26 c
Indac, 120 c
Indesa, 21 t
Madeco, 136 t
Mademsa, 112 t
Mecánica Ind., 64 t

SEGUROS
Araucanía, 390 t
Ch. Consolidada Generales, 200 c
Ch. Consolidada Vida, 600 c
Germania, 390 t

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA
£ por toneladas largas

Disponible: £ 217.10.0, comprador.
£ 217.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 2.0.0, baja.
A 90 días: £ 212.10.0, comprador.
£ 218.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 2.5.0, baja.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 1.250 toneladas largas.

SEGUNDA RUEDA

Disponible: £ 217.10.0, comprador.
£ 218.0.0. vendedor.
Fluctuación: No varió.
A 90 días: £ 218.5.0, comprador.
£ 219.0.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.5.0, alza.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 1.000 toneladas largas.

VALPARAISO
Mercado de Valores

Oro, 22.600 c.
Chile, 5.300 t.
Edwards, 620 v.
Español a|e, 305 t.
Italiano, 188 t.
Osorno ae|, 225 c.
Disputada, 370 c.
P. de Lobos, 65 c.
Tamaya, 120 t.
Lota, 126 c. px.
Ast. Habas, 117 t.
Cic, 110 c.
Envases, 22 1|2 c.
Fensa, 25 c.
Madeco, 135 c.
Mademsa, 110 c.
Arauco, 115 t.
Coronel, 400 v.
Muelles, 35 1|2 c.
Vapores, 725 t.
Carozzi, 173 c.
Cem. Melón, 805 t.
Cer. Unidas, 770 t. px.
Coia, 162 c.
Colorantes, 130 c.
Copec, 328 t. px.
Cristales, 79 c. px.
Farmo Química, 115 c.
Gas Santiago, 110 c.
Hucke, 310 c.
Industrial, 79 c. px.
Ind. Varias, 111 t.
Insa, 362 t.
Loza de Penco, 53 c.
Luchetti, 71 c.
Oxígeno, 170 c.
Papeles y C., 7 t.
Pesquera, 15 1|4 c.
Pizarreño, 400 c.
Ref. Viña, 605 c. px.
Refractarios, 46 c.
Saavedra B., 160 c.
Sanitas, 87 t.
Tabacos, 130 t.
Teléfonos, 162 t.
Vidrios, 290 c.
Bellavista, 74 1|2 v.
Caupolicán, 42 t.
Trayonhil, 17 1|4 t.
Tej. Salto, 56 t.
Tex. Viña, 34 t.
Colcura, 190 c.
Fuego, 1.190 t.
Laguna Blanca, 2.420 c.
Anglo L., "A", 7.900 n.
Anglo Lautaro, "C", 790 v.

Situación financiera de los FF. CC. del Estado

Texto completo de la exposición hecha a la prensa por el Subsecretario de Transportes

La siguiente es la información dada a la prensa por el Subsecretario de Transportes, don Patricio Huneeus, sobre la situación financiera de los Ferrocarriles del Estado:

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es el más importante de los medios de transporte con que cuenta el país. Puede decirse que moviliza alrededor de un 30% del transporte de carga interno que se verifica en el país y un 40% del transporte de pasajeros, correspondiendo a los ferrocarriles particulares, al transporte marítimo y aéreo, y el que se verifica por carreteras, el 70 y 60% restante, respectivamente.

Posee 8.378 kilómetros de vía y es, sin lugar a dudas la mayor Empresa nacional. El avalúo de sus bienes hecho en 1958 superó a los E° 300 millones (valores residuales) y a los E° 500 millones (valores de reposición).

Da ocupación a más de 26.500 personas y cubre a su exclusiva costa 10.230 jubilados y 760 indemnizaciones por muerte en actos de servicio.

SITUACION ECONOMICA.— Los gastos de operación de la Empresa ascenderán en 1959 a E° 100.834.195. que se descomponen así:

Remuneración a obreros y empleados	E° 33.578.545	43.6%
Gastos previsionales	10.577.925	13.7%
Materiales, energía, combustibles, contratos y varios	27.836.532	36.1%
Gastos generales, financieros e imprevistos	4.841.193	6.6%
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION	E° 76.834.195	100.0%

A esta cantidad es preciso agregar la amortización y depreciación del equipo que, en 1957, se estimó en $ 17.129.790.376, cifra que traducida al valor actual de nuestra moneda excede de E° 24.000.000

De lo que resulta que el costo efectivo de operación, sin considerar las inversiones que es preciso realizar, asciende a ... E° 100.834.195

Para cubrir estos gastos, se cuenta con entradas por E° 63.182.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

Movimiento de carga, pasajeros y equipajes según tarifas vigentes desde el 1.o de enero pasado y considerando un incremento físico del tráfico de 5% con respecto al año anterior. Total para 1959	E° 55.112.000
Pronóstico del rendimiento del alza que entrará a regir, desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre de 1959	5.700.000
Enajenación de material excluído y entradas varias	2.370.000
TOTAL DE ENTRADAS DEL SERVICIO	E° 63.182.000

Puede observarse que el total de las entradas cubre apenas un 63% de los costos de operación.

En el ejercicio de 1958, el total de los costos referidos, considerando una amortización de 19 mil millones, fue de $ 71.400 millones, aproximadamente y las entradas de la Empresa alcanzaron a más o menos $ 43 mil millones, o sea, un 60% de aquellos.

EL DEFICIT DE OPERACIONES, que resulta de la diferencia entre los costos del ejercicio y los ingresos previsibles, considerado en estos últimos el alza a regir el 1.o de julio, alcanzará a E° 37.652.195.

Si se excluyen las amortizaciones y castigos, que no representan desembolso de Caja, se llega a que el déficit de Caja en el ejercicio será de E° 13.652.195, al cual debe agregarse el déficit de arrastre que supera a los E° 13 millones.

EL APORTE FISCAL EN 1959.— Para cubrir los gastos de operacion el Presupuesto arbitró, según Ley 13.825, $ 11.154.240.680, a los cuales debe restarse 4 mil millones, destinados a bonificaciones de tarifas, incluídas en las entradas de tráfico, lo que hace un neto de .. $ 7.154.240.680

Cifra a la que debe agregarse el financiamiento, por parte del Fisco, del aumento de remuneraciones dispuesto por ley 13.305, y que alcanza a .. 8.613.234.000

$ 15.767.474.680

O sea, el aporte fiscal para gastos de operación alcanza a .. .. .. $ 15.767.474.680

Si a dichos recursos le agrega la cantidad de 3 mil millones de pesos, que la Empresa obtendra por emisión de debentures, se llega a los $ 18.767.474.680, que alcanza para cubrir el déficit de Caja del ejercicio, y para rebajar el de arrastre en unos 5 mil millones, permitiendo que la Empresa vaya regularizando su situación de pago con los proveedores.

EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES.— Aparte de los gastos de operación que hemos analizado, la Empresa necesita imperiosamente realizar un vasto programa de inversiones, que vayan llevando sus instalaciones a términos concordantes con las necesidades del servicio.

Para 1959 se han programado inversiones por un total de más o menos E° 24 millones. De ellas se financiarán con cargo a la Ley 13.305 un total de E° 18 millones, que se descomponen así:

Servicio de deuda contraídas, por importaciones anteriores de equipo	E° 6.970.000
Nuevas adquisiciones nacionales y extranjeras en vía y equipo	11.030.000
TOTAL	E° 18.000.000

LA DESCAPITALIZACION DE LA EMPRESA.— Si consideramos que, además de las inversiones mencionadas, la Empresa rebajará durante este año su déficit de arrastre en 5 mil millones de pesos, se puede concluir en que ella acrecentará sus haberes en unos 23 mil millones de pesos, cifra que, comparada con la amortización natural de 24 mil millones, determina una descapitalización neta de 1.000 millones de pesos.

Esta descapitalización se produce a pesar del aporte fiscal de $ 15.767.474.680 de los 18 mil millones para inversiones, de los 4 mil millones para bonificaciones de tarifas y de los 3 mil millones por emisión de debentures, todo lo cual sobrepasa los 41 mil millones de pesos.

Si analizamos las inversiones hechas en los años 57 y 58 y las comparamos con las amortizaciones que habría correspondido efectuar resulta que la Empresa ha sufrido una descapitalización del orden de los 30 mil millones en esos dos años.

LAS CAUSAS DE ESTE PROCESO.— Son varias las razones que han determinado este grave proceso de descapitalización:

1.o La política en materia de tarifas no ha seguido la tendencia de las alzas que durante los últimos años, experimentaron los costos de operación de la Empresa. Si consideramos 1928 como base, podemos exhibir los siguientes datos comparativos:

	Costo de operación en mill. $	Tarifa media	Número de índices Costo de operación	Tarifa media
1928	217	0,1802	1	1
1958	71.400	15,199	329	84

De los datos anteriores puede deducirse, en términos generales, que para mantener la situación existente en 1928, las tarifas medias del año pasado deberían elevarse casi 4 veces.

2.o La depresión económica que ha afectado al país, ha determinado en la Empresa un peligroso decaimiento en el volumen del transporte efectuado, como se observa en el detalle siguiente:

AÑO	Ton. Km.	Pasaje-Km.	Total Und. de Tráf.
1955	2.289.661.047	1.782.651.425	4.072.312.472
1956	2.219.588.105	1.772.217.533	3.991.725.638
1957	2.007.324.980	1.523.976.486	3.531.301.466
1958	2.070.061.785	1.437.035.910	3.507.097.695

Durante 1959 se advierte una tendencia recuperativa que, confiamos, habrá de reafirmarse en los próximos años a razón de 5% anual, ritmo mínimo a que debe crecer la producción nacional.

3.o COMPETENCIA RIEL-CAMINO.— Algunos han señalado, como un medio para mejorar la posición de los Ferrocarriles del Estado, la limitación de competencia que le infieren los camiones y buses rurales. El Gobierno está convencido de las ventajas que para todos se derivan de una competencia, lo que obliga a las empresas a ser más eficientes y a rebajar sus costos, para beneficio de la colectividad. Sin embargo, esta competencia debe plantearse sobre bases equitativas, recabando de los medios de transporte camineros no sólo su estricta sujeción a normas técnicas que limitan la carga, a fin de lograr una adecuada preservación de nuestra red caminera, sino también lograr que los medios de transporte caminero —a través de los impuestos directos o indirectos que inciden en su actividad— financien en su mayor parte los gastos de su ruta. Es atendiendo a estas consideraciones que será decidido propósito del Gobierno el que estos medios de transporte competitivos paguen los derechos normales de aduana que hoy gravan su importación, toda vez que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado estará en igual forma obligada a hacerlo, según dispone la Ley 13.305. Sobre estas bases, Ferrocarriles del Estado habrá de rendir un servicio más eficiente y a costos de competencia.

4.o LOS ALTOS COSTOS DE OPERACIONES DE LOS FF. CC. DEL ESTADO, causados por:

a) Los altos costos previsionales, cuyo total financiamiento recae en la Empresa.

b) La obsolencia del equipo de tracción. Por ejemplo, en las locomotoras de vapor, que atienden más del 70 por ciento de la potencia tractora, cerca de los 2|3 de ellas son anteriores a 1923.

c) El mal estado de la vía, en la cual no se han efectuado, ni con mucho, las renovaciones necesarias por falta de recursos. Dentro del plan de mejoramiento y seguridad del servicio ferroviario que debe hacer la Empresa, ocupa un lugar primordial de importancia la renovación y refuerzo de la enrieladura. Ella se encuentra en un estado que significa inseguridad en el tráfico, ya que determina frecuentes accidentes; impone a los convoyes una marcha lenta, que en los trenes de carga es de 25 kilómetros por hora; causa frecuentes reparaciones en el material rodante y recarga considerablemente los gastos de conservación.

d) Los altos costos de tracción a vapor, tanto por los consumos de combustibles, cuyo rendimiento térmico es mal aprovechado en esta forma de tracción, como por los altos costos de conservación.

e) La explotación de carga al detalle (sobornal) y la actual señalización, que no permite aprovechar suficientemente la capacidad de la línea.

f) Los altos costos a que operan las maestranzas y servicios auxiliares de la Empresa; con todo, resulta que el precio medio de la tonelada-kilómetro transportada en Ferrocarril del Estado, incluída el alza, alcanza a unos $ 22 por tonelada-kilómetro, cifra inferior a lo que fuera el costo de transporte habitual por camión.

LOS REMEDIOS.— Es imperativo modernizar el equipo tractor, en base a la electrificación del sector Santiago-Chillán, e intensificar la dieselización de la Red Norte y locomotoras de patio, para alcanzar, en algunos años más, a los sectores del sur, una vez que actúen otros mercados más estables para nuestra industria carbonífera (ampliación siderúrgica, plantas termoeléctricas). Ello rebajará los costos de operación y de conservación. Estas inversiones alcanzan los siguientes valores aproximados:

	Valores en US$	Inversiones en E°
Contrato de electrificación celebrado	33.908.583	5.000.000
Renovación de 535 kilómetros de enrieladura	13.138.325	6.847.500
Mecanización faenas de la vía	1.294.675	
Señalización automática y control centralizado del tráfico. Mejoramiento de estaciones y desvíos y cruces	7.408.000	3.142.450
Locomotoras Diesel Red Norte	2.100.000	
Locomotoras Diesel Red Sur (1a. etapa)	2.800.000	
	60.649.583	14.989.950

Para este programa el Gobierno gestiona un adecuado financiamiento en moneda extranjera, que se espera lograr en los próximos meses. Las economías de operación derivadas de estas inversiones, unidas a los mayores ingresos que producirá la mayor y más eficiente capacidad de transporte, permitirán cubrir estos compromisos.

Además de las limitaciones señaladas, se adolece de equipo rodante, que ha disminuído en los últimos años como consecuencia de la grave situación económica que aqueja a la Empresa. Puede estimarse en alrededor de 2.000 carros de carga y unos 100 coches los que se requieren para paliar las necesidades más urgentes. Ello representa una inversión cercana a los E° 19.000.000. Como este material es susceptible de ser fabricado casi totalmente en el país, los proveedores nacionales procuran un financiamiento adecuado que permita a los FF. CC. adquirir este equipo indispensable, a la vez que tonificaría la actividad metalúrgica nacional.

Debe hacerse notar que la Empresa está contratando en estos momentos la construcción de 50 coches de pasajeros, para terminar con el uso de los peligrosos coches de madera, la mayor parte de los cuales no estará en servicio en la próxima temporada de verano. Debe deducirse de ello que, lamentablemente, en el servicio de pasajeros, durante dicha temporada, no podrán superarse totalmente los trastornos e inconvenientes que hasta ahora se han observado.

EL ALZA ACORDADA.— Las nuevas tarifas a que nos hemos referido, y que habrán de disminuir el déficit operativo, afectan principalmente el valor de los productos así:

Productos	Influencia del alza sobre el valor del producto
Abonos	0,86 o|o
Animales en pie	2,4 "
Arroz	1. "
Azúcar	2,5 "
Carbón	2,3 "
Cemento	5,8 "
Conservas	0,6 "
Frejoles	1,6 "
Harina	1,2 "
Maderas	3. "
Papel	0,7 "
Salitre	1. "
Vino	2,2 "

OTRAS MEDIDAS URGENTES DE ADOPTAR: Ramales y Estaciones no justificados.— Dimos cuenta, hace pocos meses, de qu habia dictado un decreto zando a la Empresa para der al levantamiento de ramales, y transferir estacio ra destinarlas a estable de enseñanza. Este progra evidente conveniencia para presa— ha causado toda de resistencia en los sectores tados y en el Parlamento. tán activando los trabajos neros necesarios para cump te propósito, y así no perj a las zonas que sirven esto males, y se espera, en forma dual, ir cumpliendo este ma, que significa para la sa economías imperativas y la sibilidad de disponer de mentos liberados en mejo ma. Se ha levantado el ra Nantoco-Los Loros, y se ha ducido los servicios de A Castro. Al resto de los ram les aplicará, por el momento tarifa más alta, que contri aminorar las pérdidas de la presa y a acelerar el des miento de estos transportes el camión, llamado a servir

REFORMA ORGANICA DE LA EMPRESA.— Haciendo uso de facultades otorgadas por la N.o 13.305, se modificará de Administración de la de los Ferrocarriles del Estado el objeto de proporcionar dios legales para que ella ser administrada con un más comercial y moderno, nera que permita financiar sus propias entradas los que exijan la administración explotación de sus servicios conservación y reposición de terial e instalaciones. Ella na y recopila la legislación rior y enfoca con nuevo criterio referente a cruces camineros cierros de la vía.

REFORMAS PREVISIONALES.— La Cámara de Diputados considerar un proyecto de despachado ya por el H. Senado que restablece principios de los regímenes de jubilación desahucios para el personal que reincorpora a la Empresa, y ta los derechos que, para los tos jubilatorios, tiene la ción de zonas. Más adelante preciso proponer una ley previsional en la cual el contribuya a solventar esta absolutamente inadecuada finanzas de la Empresa.

ELIMINACION DE SERVICIOS IMPRODUCTIVOS.— Se ha entrega de la Planta Eléctrica Arica, y serán cobrados los portes de Correos y Telégrafos.

REDUCCIONES DEL PERSONAL. — La Empresa anualmente na (según promedio de los mos 4 años— 1.005 hombres,

Cesantía ..
Separación ..
Fallecimiento ..
Renuncias ..
Jubilaciones ..

Manteniendo una estricta restricción en los ingresos de la presa, será posible, sin ca impacto de cesantía, redu personal a lo estrictamente in pensable para una organ más moderna y con mejor

REPARACION DE EQUIPO TRACTOR.— En vista de que reparaciones de locomotoras por son lentas y caras, pensando en entregar parte tos trabajos a la industria ticular, conjuntamente con sificar, como ya se ha ex lo más rápidamente posible la selización.

Eugenio Heiremans analizó en ASIVA los problemas de la producción

La Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua celebró asamblea general.— Concurrió Directiva máxima de la SFF

VALPARAISO.— Muy importantes caracteres asumió la Primera Junta General Ordinaria Trimestral de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA), correspondiente a 1959, realizada en su sede de Valparaíso y a la que concurrieron dirigentes nacionales de la producción, entre ellos, el nuevo presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Eugenio Heiremans; los vicepresidentes primero y segundo de la misma institución, señores Ernesto Ayala y Arturo Aldunate; el tesorero, señor Juan Said; el gerente general, señor Guillermo Feliú Silva, y el jefe de la División Técnica de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Miguel Berrios.

La junta fue presidida por el presidente de ASIVA, señor Guillermo Guzmán, quien dio, en nombre de los socios de la institución la cordial bienvenida a las distinguidas personalidades visitantes, que habían sido especialmente invitadas a participar en esta junta, en la que el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Eugenio Heiremans hizo una muy acabada exposición de importantes tópicos que afectan a la producción.

EXPOSICION DEL SEÑOR HEIREMANS

El señor Heiremans agradeció a la ASIVA la oportunidad que se le daba a los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril para vincularse una vez más en forma tan directa e intercambiar ideas con referencia a los problemas que atañan a la marcha de la producción nacional.

A este respecto hizo una documentada exposición sobre los problemas que en la actualidad se relacionan con las actividades productoras refiriéndose principalmente a los efectos que sobre la producción tiene la reforma cambiaria que se ha puesto en práctica, como asimismo, a las reformas tributarias y a las listas de mercaderías permitidas para su importación. Explicó asimismo los estudios que se están realizando para la reforma del arancel aduanero y ya los alcances de la política gubernativa de fomento de la producción y la posición de la industria frente a ella.

SEGUNDA FERIA DE LA ASIVA

En esta junta los dirigentes de la ASIVA expusieron a su vez el proyecto para la realización de una Segunda Gran Feria Industrial que se realizará próximamente para demostrar al igual que en la Primera Feria que se realizó el año pasado en Viña del Mar, el grado de adelanto de la industria nacional.

Además, en el curso de la junta se dio cuenta de la labor trimestral desarrollada por ASIVA, y se trató sobre la reforma de los estatutos y la creación de un Departamento de Información Económica.





Urgen la exploración petrolífera en el Norte

Es absurdo oponerse a la inversión de capitales extranjeros en la exploración de una riqueza potencial que puede dejar de serlo dentro de 15 o 30 años, al surgir algún substituto", dijo el presidente del Centro para el Progreso y de la Cámara de Comercio de Iquique, señor Juan Rendic.

El señor Rendic destacó la enorme importancia que tienen para el porvenir del norte las exploraciones petrolíferas, las que no podrán ser realizadas por el Estado por sus escasas disponibilidades de dinero. Agregó que, por lo demás, no hay cuidado por el futuro de la Empresa Nacional de Petróleo puesto que ésta recibe un importante aporte en la iniciativa en discusión.

Las declaraciones las hizo el señor Rendic al abandonar la Moneda, luego de una entrevista de más de media hora con el Presidente de la República, a quien solicitó su intervención para que se acelere la tramitación en el Congreso del proyecto que favorece a la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta. Recordó que el gran porcentaje de la población de Iquique vive del salitre y mientras no se solucione la situación de la industria, persistirá el problema económico de los iquiqueños.

El señor **Rendic** se refirió, además, al **escaso** rendimiento de la ley de **zona** franca industrial para Iquique y Pisagua, debido al problema del agua. Expresó que se contemplaban en la ley de zona franca industrial para Iquique y Pisagua, debido al problema del agua. Expresó que se contemplaban en la ley sólo 600 millones de pesos para tal efecto y en realidad se requieren 4.500 millones de pesos.

La solución del problema del agua traería como consecuencia, además, la industrialización, el mejoramiento de los abastecimientos alimenticios. Expresó el señor Rendic que Pica podría producir en forma suficiente para toda esa zona siempre que se contara con el elemento.

Informó el señor Rendic, finalmente, que el Primer Mandatario prometió estudiar una solución para el problema aunque no creía encontrarla pronto debido a la mala situación actual de la Caja Fiscal.

Sanciones por abusos en venta de pan: Lota

Para aplicar las sanciones del caso, partieron ayer a Lota inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, en relación a la denuncia hecha a la Secretaría General de Gobierno de abusos en la venta de pan en esa ciudad.

La denuncia fue comprobada, de acuerdo a la información proporcionada ayer por el Subsecretario General de Gobierno, señor Patricio Silva. Dijo que se estableció que las dos únicas panaderías de Lota vendían a 100 pesos el kilo de pan, y no respetaban las disposiciones sobre calidad y corte de la unidad.

La investigación se ordenó a raíz de una denuncia hecha por carta por un vecino de Lota, quien remitió a la Presidencia de la República una marraqueta como prueba.

EMBAJADORES

SUÑER Y FERRER. — A las 20.15 horas, llegó ayer a Santiago el nuevo Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer. Fue esperado en Los Cerrillos por el Subdirector del Protocolo, señor Aurelio Fernández, y personal de la Embajada de España. Próximamente presentará credenciales ante el Presidente de la República.

MANI.— Después de una breve permanencia en Lima, regresó ayer a Santiago, a reasumir su cargo, el Embajador de la India, señor Ranghian Subra Mani.



HOMENAJE A NUEVO EMBAJADOR.— Un coctel en honor de don Fernando Aldunate (al centro), con motivo de su próximo viaje a Roma para hacerse cargo de la Embajada de Chile ante la Santa Sede, se efectuó ayer en la Universidad Católica. Asistieron a esta manifestación el Rector de ese plantel, Monseñor Alfredo Silva Santiago; los Vicerrectores, R. P. Alcimo de Meringo y Presbítero Raúl Pérez; los miembros del Honorable Consejo Superior; el Nuncio de Su Santidad (cuarto de izquierda a derecha); Monseñor Opilio Rossi, don Sergio Fernández y numerosas otras altas autoridades diplomáticas y educacionales. El Rector de ese establecimiento (primero de la izquierda), pronunció un discurso en el que destacó la brillante carrera profesional, política, parlamentaria y diplomática del señor Aldunate. A continuación, el señor Aldunate agradeció las palabras del Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago, y expresó sus anhelos de servir dignamente a Chile en el desempeño de la misión que el Jefe del Estado le había encomendado.

Plan Habitacionál dará mayor oportunidad a constructores

Vicepresidente de la CORVI respondió observaciones del Colegio de Constructores Civiles de Chile

El vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Ernesto Pinto, dio respuesta, en reunión celebrada ayer en el auditórium del Ministerio de Obras Públicas, a las preguntas que, sobre el Plan Habitacional, le formuló el Colegio de Constructores Civiles de Chile.

¿Que lugar ocuparán los Constructores Civiles en la realización del Plan Habitacional?, fue una de las preguntas que se hicieron al señor Ernesto Pinto.

Uno de los grandes tropiezos que podría tener el Plan Habitacional —respondió el señor Pinto— podría producirse por la falta de técnicos, y quizá de mano de obra. Hay que recordar que se consulta la construcción de cuarenta mil viviendas por año. De allí, que yo vea que el papel que jugarán los técnicos, constructores civiles, ingenieros, proyectistas, y otros, será de enorme importancia. Yo veo un factor halagüeño para estas actividades.

Otras de las observaciones a que el señor Ernesto Pinto dio respuesta, fueron las siguientes:

—La Ordenanza Municipal no limita en modo alguno la libertad del arquitecto proyectista.

—Se podrá construir donde haya posibilidad de hacerlo, encuadrándose dentro del límite de superficie fijado en el Plan.

—La actividad de los pequeños empresarios no se contraría con la aplicación del Plan. Ellos podrán construir los grupos habitacionales que estén dentro de su capacidad.

—Habrá ventaja en fraccionar las propuestas públicas, cuando ellas sean muy importantes. Con este sistema se obtendrán innegables ventajas: distribución más adecuada de los recursos, para ocupar más técnicos, y menor peligro de fracaso para la empresa que se encargue de los trabajos, especialmente mientras haya la posibilidad de alza de los materiales de construcción.

—La Corporación de la Vivienda cumple una finalidad: hacer propietarios. La Fundación de Viviendas de Emergencia, cumple otra distinta: la de atender la situación de emergencia de quien las ocupa. De allí que no puedan tener parecido tratamiento.

—Los sistemas de préstamos no sufrirán menoscabo.

El presidente del Colegio de Constructores, señor Mario Canobio Zamora, agradeció las explicaciones del señor Ernesto Pinto, y expresó que cualquier duda que existiera, quedaría aclarada con la publicación del proyecto de ley.

Misa en memoria del ex Presidente don Pedro Aguirre C.

En la Iglesia de los Reverendos Padres Sacramentinos se oficiará, el lunes, a las 9 horas, una misa en memoria del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

Concurrirán a ella, la señora Juana Aguirre vda. de Aguirre Cerda, los alumnos de la "Posada Pedro Aguirre Cerda" y profesores de ese establecimiento.

Homenaje a la memoria de don Juan Yarur

Con motivo del día de San Juan se ofició una misa en el Hospital San Juan de Dios, en recordación de don Juan Yarur, benefactor del establecimiento.

Concurrieron el director del Hospital, los médicos del servicio, las enfermeras, una delegación de la Defensa Civil y un grupo de amigos.

En fecha próxima se colocará en dicho Hospital un retrato de don Juan Yarur que ha sido ofrecido por sus hijos Jorge, Carlos y Amador, continuadores de la obra filantrópica de su señor padre.

Amplían Escuela de Economía de la Universidad Católica

La Escuela de Economía y Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, inaugura el jueves próximo un nuevo sector de salas, bibliotecas, recintos de seminarios y centros de investigación.

A la inauguración asistirán funcionarios del Gobierno, diplomáticos, representantes de la banca, comercio, instituciones públicas y privadas, etc.

FUNDACION FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Fue fundada a fines de 1958, por 30 ingenieros comerciales y egresados. Su actual número de miembros es considerable y tiene un capital suscrito de dos millones de pesos. Está administrada por un Consejo de siete miembros y un secretario gerente. El objeto de la institución es "ayudar económicamente en su labor de enseñanza e investigación a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica".

El Consejo planificará su ayuda en base de estudios hechos en colaboración con la Dirección de la Facultad. Esta ayuda se planificará con programas estudiados por varios años. Contará, en esta forma, la Facultad, con los medios para poder perfeccionar y poner al día en forma constante sus programas de estudios y plan de becas en el extranjero, para alumnos y profesores.

La Fundación, además de su ayuda material, representará un valioso aporte a la Facultad, por la experiencia profesional de sus miembros aplicada al desarrollo de los programas de estudio y por el contacto y cambio de ideas con la Dirección y Cuerpo de Profesores. Se logrará así, cristalizar el ideal de una colaboración real y activa entre los egresados y la Facultad.

La Fundación espera, para poder realizar pronto esta sentida aspiración de ayuda a la Facultad, contar con la colaboración de empresas bancarias, industriales y comerciales que reconocen la importancia y el prestigio de los profesionales, egresados de dicha Facultad, en el desarrollo social y económico del país.

Primer aniversario celebra Escuela Mademsa

La Escuela de Cultura Popular MADEMSA, que funciona en un local cedido gentilmente por esa industria, celebra hoy su primer aniversario con un acto literario-musical —a desarrollarse en el salón-teatro de Chiloé 4625, a las 17 horas—, en el cual intervendrán, entre otros, el Coro "Gabriela Mistral", el Conjunto Artístico del Sindicato MADEMSA y numerosos artistas de la misma escuela.

Asistirán altos funcionarios del Ministerio de Educación, representantes de las industrias MADEMSA y MADECO, autoridades edilicias, religiosas y de Carabineros y dirigentes gremiales de la comuna de San Miguel.

Durante el acto hará uso de la palabra la Directora del establecimiento, quien dará a conocer la labor desarrollada por el personal docente durante el primer año de vida de este plantel educacional. Al final de la velada se servirá un coctel a las autoridades e invitados.

Viejos dirigentes de la FECH tienen almuerzo de camaradería

Los ex dirigentes universitarios de Chile se reunirán a las 13 horas de hoy, en el Club Deportivo de la Universidad de Chile (Santa Lucía 240), en un almuerzo de camaradería en la que acordarán el programa definitivo con que celebrarán, el próximo mes, la "Semana de Homenaje a la Generación del Año 20".

A este almuerzo pueden concurrir todas las personas que desempeñaron cargos directivos en la Federación de Estudiantes de Chile, desde su fundación en 1906 a la fecha. Las adhesiones pueden ser solicitadas en dicho Club.

EN LA MONEDA

Zona de Libre Comercio se discutirá en Lima

EXPERTOS DE 7 PAISES SUDAMERICANOS SE REUNIRAN

Sobre una próxima reunión de expertos de siete países sudamericanos que se realizará en Lima en relación al proyecto de zona de libre comercio, conversó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso, el Asesor General de la Cancillería peruana, señor Guillermo Hoyos.

Participarán, además de Chile, Brasil, Argentina y Uruguay, cuyos representantes están reunidos actualmente en Río de Janeiro con el mismo motivo, Perú, Bolivia y Paraguay.

El señor Hoyos aseguró que su país está altamente interesado en la iniciativa aunque cree necesario estudiarla cuidadosamente.

El alto funcionario peruano permanecerá diez días en Chile y celebrará nuevas reuniones con nuestras autoridades. Hoy a las 12.30 horas, será recibido por el Presidente de la República.

JUBILACION.— Se acogió a jubilación el Jefe del Departamento de Cuentas y Valores del Correo Central, señor Fernando Ramírez. El decreto está en tramitación en el Ministerio del Interior.

INTENDENTES.— Por asuntos particulares llegaron ayer a Santiago, los Intendentes de Magallanes, señor Jorge Araos, y de Linares, señor Sebastián Barja. Durante su permanencia en la capital celebrarán conversaciones con las autoridades respecto a los problemas de sus provincias.

JORNADA UNICA.— Se están haciendo consultas a los diversos Ministerios y reparticiones públicas en relación al establecimiento de la jornada única de trabajo dispuesta en la ley económica. Al informar al respecto, el Subsecretario de Interior, señor Jaime Silva, explicó que se procurará evitar a los funcionarios el gasto de "colación", estableciendo horarios que les permitan llegar almorzados a sus labores.

VETO.— Se envió al Congreso el veto a la ley que estableció un impuesto sobre la tonelada de hierro que se exportará por el puerto de Coquimbo, para financiar obras públicas de esa comuna. El Ejecutivo propone en cambio el aumento del impuesto territorial. Además, el veto reduce a 50 millones el empréstito que podrá contratar ese Municipio.

RETIRO.— Se acogió a retiro el General de Carabineros, Clodomiro Bustamante Acuña, quien cumplió 30 años de servicios en la institución.

JIRA. — Una nueva jira de inspección, esta vez a las provincias de Valdivia y Osorno, inició ayer el Director General de Correos y Telégrafos, señor Bernardino Ayala. Se impondrá de las necesidades y funcionamiento de las oficinas del servicio en esas zonas.

AYER, HOY y MAÑANA

Reaprovisionan faros y balizas australes

En misión de reaprovisionamiento de faros y balizas, fondeó en Puerto Aguirre, en el Canal Moraleda, a la entrada de Aisén, la barcaza Isaza, de la Armada Nacional.

Según informaciones de la Superioridad Naval, la barcaza continuará luego más al sur en cumplimiento de su misión.

REGRESA A VALPARAISO BUQUE-ESCUELA "ESMERALDA"

Zarpó ayer, desde Huasco con dirección a Coquimbo el buque-escuela "Esmeralda", bergantín-goleta que está poniendo término a su crucero de instrucción, que alcanzó hasta Pascua.

La "Esmeralda" debe llegar la próxima semana a Valparaíso.

Dirigentes metalúrgicos, a USA

Mañana viajarán a los Estados Unidos, becados por la División del Trabajo del Programa de Cooperación Técnica, seis dirigentes sindicales, pertenecientes a actividades metalúrgicas. Los integrantes del grupo son: Héctor Núñez y Enrique Illanes, de Mademsa; Miguel Serón y Armando Rozas, de MADECO, y Remis Ramos y Hernán Ugarte, de Huachipato.

Placas para artistas de la ANEF

A las 18 horas de hoy, el Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos, señor Michael Karnis, hará entrega de cuatro placas recordatorias que obsequia la Misión Diplomática Norteamericana a los participantes en el Primer Salón Anual de ANEF.

Director de "El Sur", a USA

Al mediodía de hoy se dirigirá a Estados Unidos don Emilio Filipi, Director de "El Sur" de Concepción. Junto con otros periodistas latinoamericanos, el señor Filipi ha sido invitado bajo los auspicios del Programa Cultural del Departamento de Estado para realizar una jira de un mes por Estados Unidos.

Locomotoras para Bolivia

Regresó ayer a Bolivia, desde Antofagasta, la comisión técnica designada por ese país para la recepción y traslado del grupo de locomotoras adquiridas por el Gobierno del Altiplano para sus ferrocarriles.

Implementos para industria pesquera

La Sociedad Nacional de Pesca envió a la Comisión de Cambios Internacionales una nómina completa de las maquinarias y demás implementos que necesitan importar las empresas pesqueras.

La lista servirá de base a los decretos que se dictarán de acuerdo con las nuevas disposiciones legales que reemplazarán a los depósitos de importación por un recargo adicional sobre el valor de los productos internados al país.

Grupo Maturana, de aniversario

El Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "Maturana", creado el 22 de abril de 1895 inciando su vida activa el 27 de julio del año siguiente, cumplirá hoy un nuevo aniversario. Con tal motivo, el Comandante del Grupo, teniente coronel Hugo Schmidt ha dispuesto la celebración de diversas ceremonias.

Juego ilegal en Puyehue

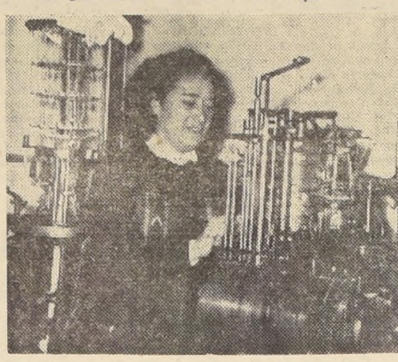
El martes viajará a Valdivia el secretario de la Segunda Fiscalía Militar, señor Hugo Lewis, con el objeto de hacer entrega del expediente del proceso por juego ilegal en Puyehue, al Cuarto Juzgado Militar, con sede en esa ciudad. Este último Tribunal, deberá declararse también incompetente para instruir este proceso y hacer traspaso de él a la Justicia Ordinaria.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Juana Quintana Ortiz, de Rayonhil

Comenzó a trabajar a los 13 años de edad y actualmente se ha desempeñado por espacio de 21 años en la industria fundada en 1894.— Dice que el más grave problema de los asalariados es el económico, y señala el compañerismo y la amistad entre los trabajadores como uno de los recursos para paliar ese mal.— Vive con su madre viuda y anhela terminar la casita que adquirió

JUANA QUINTANA ORTIZ trabaja desde hace 21 años en la ex Fábrica Victoria, actual Rayonhil, de Puente Alto. Es, en consecuencia, una de las más antiguas de los 240 obreros que laboran en aquella fábrica fundada el 4 de agosto de 1894. Comenzó a trabajar como remalladora, ganando veinticinco pesos semanales; ahora se desempeña en cualquier tipo de máquina, e incluso, entiende perfectamente todo su mecanismo. Gana $ 1.250 diarios, y de una docena de calcetines que entregaba cuando comenzó a trabajar, a los seis meses la elevó a 9 docenas, y ahora despacha de 25 a 35 docenas en cada jornada, que inicia a las 8 horas.



JUANA QUINTANA ORTIZ es una de las tantas provincianas que llegó a la capital en busca de un porvenir estable y auspicioso. Oriunda de Nueva Imperial, provincia de Cautín, a los trece años comenzó a ganarse su propio sustento. Con la misma modestia y timidez con que llegó a la Fábrica Rayonhil, hace 21 años, ha demostrado su capacidad y competencia. No sólo maneja las máquinas de diferentes marcas que hay en la Sección Calcetines, sino las repara cuando llega la ocasión. Aquí la vemos en pleno trabajo en una Komet de 176 agujas y seis bobinas.

Tiene 39 años de edad, es oriunda de Nueva Imperial y casó con Juan José Salgado, que está hospitalizado. Comenzó a trabajar a los trece años de edad. Su padre murió hace dos años y vive sola con su madre, doña Clorinda, de 66 años de edad. No tiene hijos.

CON LA NACION.— Acompañados del Jefe de Ventas de Rayonhil, Orlando Stuardo, tuvimos oportunidad de llegar hasta las fábricas que funcionan en una extensión de 6.600 metros cuadrados, en Puente Alto. Nuestra entrevistada, prácticamente, vive en la industria. Maneja una máquina de 176 agujas y seis bobinas, marca Komet, pero indistintamente lo hace en otra de 220 o más agujas.

Interrogada acerca de su opinión respecto de los concursos de la Corporación de Fomento a la Producción, nos dice: "Es una acción muy buena, no sólo en cuanto al estímulo moral que ellos encierran, sino también porque ayuda a solucionar los continuos problemas económicos...".

"Si llegara a triunfar, lo que recibiera lo invertiría en terminar la casita que ocupo junto a mi madre y para darle a ella tantas cosas que anhelo y ahora me faltan; además nunca faltan problemas que se solucionan con el dinero...".

Respecto de los principales problemas— en su concepto— de la clase trabajadora, nos dice: "Considero que los más graves son siempre de orden económico. Siempre está latente la necesidad de mejores sueldos o jornales, porque por más que se trabaje, siempre se vive en déficit. No puedo desconocer —añade— en mi caso que estoy muy contenta con mi trabajo en esta fábrica, pero el problema que he visto en otros trabajadores, muchas veces también me ha afectado a mí...".

Finalmente, hace resaltar los beneficios de un amplio compañerismo y amistad dentro del personal de cada fábrica o industria, considerando que con ello, declara, todos los males generalmente se hacen menores.

Juana Quintana, por el hecho de haber sido preseleccionada el año pasado en este concurso de la CORFO, tiene ahora trescientos puntos de ventaja sobre sus competidores, con un total de un mil quinientos puntos.

Molineros inician hoy Pleno Nacional

Un pleno nacional de la Confederación de Sindicatos de Molineros de Chile, de la Federación Nacional de Panificadores y de Sindicatos de Obreros Fideeros del país, se iniciará hoy a las 9 horas, en el local de Enrique Concha y Toro 46.

Asistirán a este torneo dirigentes nacionales, regionales y locales del norte, centro, sur y zona austral en representación de los tres gremios.

El objeto de la convocatoria es "defender la integridad de la indemnización por años de servicio, ante las pretensiones patronales de reducir estos beneficios".

Las conclusiones de este torneo que será clausurado el lunes en la noche, serán dadas a conocer al Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, que les recibirá el martes a las 19 horas.

El 29 en la mañana se hará una visita a la población de obreros panificadores y molineros que construye el Departamento de Indemnizaciones en Ochagavía, paradero 13 de la Gran Avenida.

Acción Sindical Chilena inició su VI Congreso

Con asistencia de delegados de los alrededores y de Concepción, la Acción Sindical Chilena dio comienzo anoche, a su VI Congreso Nacional que, según sus dirigentes, "reunirá a unos ciento cincuenta delegados".

Fuera de delegados de Buin, San Antonio y la capital penquista, han acreditado representantes sindicatos de la construcción, bancario y otros de la capital que a las 21.30 horas, continuaban presentando sus poderes para su clasificación.

Este torneo continuará desarrollándose hoy a las 9.30 horas, con el trabajo de las comisiones; a las 12 horas, informe de las mismas, y 15 horas, primera sesión plenaria. Finalmente, para el domingo a las 18 horas, se ha programado la clausura de este congreso con la lectura de las conclusiones que se aprueben.

DEFUNCIONES

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don ANTOLIN URRUTIA MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia del Pilar (Colegio Hispano Americano, Carmen N.o 960), a las 10.15 horas.

Su esposa e hijos.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, señora MARIA MIRANDA de MUSA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio de Malloco, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Padre Hurtado N.o 1745, del pueblo de Marrueco, a las 15 horas.

Su esposo.

IN MEMORIAM

✝ Con motivo de cumplirse hoy sábado, el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don LUIS A. RODRIGUEZ CHAVEZ (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo, a las 12 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana.

Su esposa, hijos y nietos.



MOVIMIENTO HABITACIONAL DEL PUEBLO.— Los dirigentes del Movimiento Habitacional del Pueblo, durante su visita a LA NACION, para darnos a conocer los objetivos de esta entidad, que agrupa a numerosas personas que viven en propiedades insalubres y que sufren todas las vicisitudes del drama habitacional.

POR CASA PARA SUS SOCIOS LUCHA MOV. HABITACIONAL DEL PUEBLO

El Movimiento Habitacional del Pueblo, cuyos dirigentes dicen representar a diez mil personas, efectuará una concentración el 12 de julio, en el Teatro Caupolicán, con el objeto de impulsar su campaña en pro de la casa propia.

En una visita hecha a LA NACION informaron que tiene grupos en todas las comunas, y sus fines "son dar casa a los que viven en conventillos, en cités o amontonados en casas antihigiénicas. Para ello, agregan, estamos pidiendo los terrenos fiscales, semifiscales, municipales o abandonados que hay en la ciudad, para entregarlos a nuestros grupos, acogiéndonos al plan habitacional del Gobierno".

Luego añaden: "Apoyamos la política habitacional del Presidente de la República, y, reconocemos la colaboración del Intendente-Alcalde, señor Alvarez Goldsck, porque ningún Gobierno se ha preocupado como éste, en forma real y efectiva de proporcionar casa al pueblo, empezando por aquél que vive en las poblaciones callampas".

Asimismo se manifestaron partidarios de los bloques económicos dados a conocer por el señor Teófilo Ortega Zúñiga y, finalmente, destacan la gran cooperación encontrada en las autoridades y en la CORVI que en breve, les encuestará para conocer sus reales necesidades.

OCHO SINDICATOS FUERON DISUELTOS

Por decretos del Ministerio del Trabajo se ha procedido a la disolución de los siguientes organismos sindicales:

Profesional de Obreros de Plantas-Canchas de Minerales de El Salado; Profesional de Dueños de Camiones de la provincia de Cautín; Profesional de Obreros de Plantas-Canchas de Elisa Bordos, de Copiapó; Industrial Roberto Parragué, Elaboradora Metalúrgica, de Santiago; Industrial de Chile Films, Estudios Cinematográficos, de Santiago; Profesional de la Caja Nacional de Ahorros, de Arica; Industrial, de la Compañía Industrial Pesquera, de Antofagasta, y Patronal de Dueños de Vehículos, de Valparaíso.

En los decretos de disolución se designa un liquidador de bienes, los que pasarán a instituciones de beneficencia.

PANORAMA GREMIAL

EMPLEADOS DE CARNICERIAS. — El Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías de Santiago ha invitado a todos sus asociados al festival musical que se efectuará en Radio Corporación, mañana, a las 12 horas, con motivo de cumplir treinta años de vida este gremio. Las festividades conmemorativas culminarán con un almuerzo, en Recoleta 336.

FEDERACION MUTUALISTA. — Las sociedades afiliadas a la Federación Provincial Mutualista de Santiago deben retirar diariamente, de 20 a 22 horas, desde San Diego 29, los talonarios que les darán derecho a una rebaja del 40 por ciento en los servicios funerarios de sus asociados.

LA CUT ENTREGO PROTESTA AL GOBIERNO

La Central Unica de Trabajadores envió una nota al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, protestando por la actuación de carabineros en el movimiento protagonizado por los estudiantes el jueves último.

Responsabiliza de ello al indicado Secretario de Estado y al Director General de Carabineros.

Finalmente, dice que dicha institución "y los trabajadores del país, lucharán junto a los estudiantes en defensa del petróleo como patrimonio nacional, hasta sus últimas consecuencias".

Trabajadores de la Salud inician 2.o Congreso General

En la sala de conferencias de la Universidad de Chile se dará comienzo hoy, a las 15 horas, al Segundo Congreso Ordinario de la Confederación de Trabajadores de la Salud, que preside Alfredo Leyva, conjuntamente con Omar Venegas, como secretario general.

En este torneo, que se espera cuente con la concurrencia de unos 300 delegados, en representación de las organizaciones filiales de Antofagasta a Puerto Montt, se tratarán los problemas económicos de 8.500 funcionarios del Servicio Nacional de Salud que ganan menos del sueldo vital; el pago de horas extraordinarias nocturnas en domingos y festivos; el aspecto de los tres mil funcionarios a contrata y a jornal; el asunto de las calificaciones; que se cese en la autonomía del Servicio Nacional de Salud, por los resultados de su labor administrativa, dándosele carácter fiscal o semifiscal; nulidad de la orden de disolver los sindicatos constituídos dentro del gremio, etcétera.

Luego de la sesión de apertura de hoy, a las 18 horas se celebrará la primera sesión plenaria, para designar la mesa directiva del Congreso y las diferentes comisiones de trabajo, que, a su vez, continuarán sus labores hasta mañana.

Interrogado el secretario general, Omar Venegas, en cuanto a la acusación de que dicho gremio estaría dominado por socialistas y comunistas, declaró: "Como en todos los gremios, hay de todos los partidos. Yo soy radical; el presidente es socialista; y así, hay dirigentes comunistas o de otros partidos; pero no se puede asegurar que hay predominio de éstos o aquéllos".

Reconoció que hay división dentro del gremio, y se refirió a la persona del dirigente Nazario Salinas, dando a conocer algunas "razones por las cuales no pudo ser reelegido en los cargos que ocupó dentro de los trabajadores de la salud".

Achá formula nuevos cargos y rechaza dictamen médico

El detenido asilado político boliviano, Enrique Achá Alvarez, rechazó ayer la versión cablegráfica procedente de La Paz, sobre la declaración de un médico peruano que actuó en la exhumación y nueva autopsia de los cadáveres de Oscar Unzaga de la Vega y René Gallardo, en el sentido de que ambos presentan heridas de tipo suicida y homicida. Por su parte, ampliando sus declaraciones, los médicos Ignacio Ibarra y Edgardo Schirmer, funcionarios del Instituto Médico Legal, del cual es director el Dr. Alfredo Vargas Baeza, y que concurrieron a presenciar dicho acto contratados por el Gobierno de Bolivia, ratificaron esa afirmación.

Achá manifestó que tenía la convicción moral de que ambos dirigentes habían sido asesinados por milicianos obreros, añadiendo que los médicos que concurrieron a presenciar la necropsia "se habían encontrado en La Paz con un escenario ya preparado" por el Gobierno boliviano. Citó el exilado político una declaración formulada en Bolivia por el ex subprefecto de Investigaciones, René Vergara, en el sentido de que la pieza de baño donde murieron Unzaga y Gallardo, en la casa de calle Larecaja, en La Paz, era accesible por el exterior. Preguntó Achá, por qué el Gobierno no autorizaba una investigación entre los mismos milicianos que actuaron durante el fracasado conato revolucionario del 19 de abril.

Finalmente, Achá hizo graves acusaciones, diciendo que tenía en su poder copia de un mensaje cifrado enviado desde La Paz por el Ministro de Gobierno, Walter Guevara, al Embajador en Chile, Renán Castrillo, en el que le anuncia el envío de un cheque por 30 mil dólares, para que "no omita gastos, hasta conseguir el desprestigio de Achá y, al mismo tiempo, rodear de dudas sus declaraciones en la capital chilena, hasta obtener su extradición".

LA AUTOPSIA.— Los doctores Ibarra y Schirmer, informaron que la autopsia fue efectuada el miércoles 17 del mes en curso, de 9 a 17 horas y ella fue, además, presenciada por 14 médicos bolivianos y los peritos comisionados por la OEA, entre ellos el abogado chileno Daniel Schweitzer. "Se trata de cosas que no se revelan", expresaron en respuesta a una pregunta formulada acerca del monto de los honorarios percibidos.

Ambos legistas y anátomo-patólogos agregaron que no había dudas que eran de Unzaga y Gallardo los restos autopsiados, añadiendo que su identidad fue comprobada por familiares durante la exhumación, el martes 16 en la tarde, y por las descripciones sobre pelos, nariz, boca y cicatrices operatorias en el caso del primero, que fue sometido en Brasil a una intervención quirúrgica al estómago y a otra de apendicitis.

"Unzaga, —dijeron—, presenta una herida de tipo suicida en la sien derecha con orificio de salida por el otro lado, causada por una pistola de calibre de 7 milímetros, y en el lado izquierdo, a la altura de la oreja, otra de tipo homicida, expulsado el proyectil, de calibre 9 mm. (revólver), por la oreja opuesta". En cuanto a Gallardo, expresaron que tiene una herida de bala tipo suicida en la sien derecha, dado el calibraje, causada, al parecer, por el mismo revólver que hirió a Unzaga y, también, con perforación de salida. Los dos cráneos exhiben fracturas conminutas, es decir, múltiples, debido a la acción explosiva de los gases, señal a su juicio inequívoca de que las armas fueron disparadas con apoyo, y que elimina las presunciones de que los disparos fueron hechos a distancia, desde fuera de la pieza. (La expresión fracturs conminutas se define comúnmente como "destaparse los sesos".)

Los especialistas mencionaron como sospecho "a alguien que estaba dentro de la pieza", para señalar al posible autor del disparo mencionado. A manera de suposición, manifestaron que tal vez Gallardo, antes de poner fin a sus días, disparó sobre su jefe, a solicitud de éste. Por último dijeron que la herida suicida de Unzaga es de mayor antigüedad que la homicida.

Los dos legistas regresarán próximamente a La Paz, a fin de ratificar el informe que dejaron en poder de los tribunales de justicia bolivianos que investigan el caso.

En torno a la instrucción del proceso por extradición de Achá, el abogado señor Raúl Rettig informó, por otra parte, que sólo espera la entrega de los documentos por parte del Gobierno de Bolivia, para rendir a su vez pruebas de testigos y acumular nuevos antecedentes en favor de su defendido. El expediente del proceso fue sometido ayer a prolongado estudio por el presidente de la Corte Suprema, señor Miguel Aylwin, constituído en tribunal de primera instancia para conocer de la causa.

NO AFECTAN A ABOGADOS LAS IRREGULARIDADES EN LOS JUZGADOS

La Asociación de Abogados, con la firma de su presidente, señor Jorge Téllez Gómez, y del secretario, señor Marco Aurelio González, nos ha enviado una comunicación en la que aclara que en la denuncia que hace un colega por presuntas irregularidades en los Juzgados de Menor Cuantía en lo Civil, no se involucra la actuación irregular de ningún abogado.

Agrega que el encarecimiento de la administración de justicia, de especial relieve en cobranzas de menor o mínima cuantía, no puede imputarse en momento alguno a la intervención del abogado.

FORMULA DE ARREGLO PARA PARTICION DE VALIOSOS BIENES

Una fórmula de arreglo, que en cuanto a procedimiento cuenta con la acogida de las partes, propuso la Segunda Sala de la Corte Suprema en el proceso por posesión de los fundos Peralillo y Peralito, en el primer comparendo de avenimiento a que se citó ayer a los litigantes.

En el litigio, en que están en disputa ambos predios, son parte los hermanos Emilio y Carlos y Rosa, Carmen e Inés Meneses, éstas últimas las querellantes.

La fórmula fue propuesta por el presidente del tribunal, Ministro, señor Pedro Silva Fernández. Por ella se concede plazo hasta el 4 de julio próximo para la presentación de pruebas y antecedentes relacionados con el avalúo de ambos predios y de los enseres y demás bienes, documentos que serán sólo de conocimiento del Ministro. Asimismo, se dispone efectuar un segundo comparendo de las partes, el 9 de julio, a las 17 horas, a fin de conocer la negativa o aceptación de la fórmula.

El valor de los predios en litigio se calcula en 1.500 millones de pesos y una parte de ellos deberá ser expropiada para la construcción del aeródromo internacional de Pudahuel.

Cartas al Director

VIGILANTES DESARMADOS

No soy vigilante de prisiones, pero, como un ciudadano, puedo hacer público el hecho de que estos funcionarios no cuentan con armas para defenderse en un caso como el que hace algunos días fueron víctimas. Ello se debe a que sólo para sus servicios se les dota de revólver, en circunstancias —sin lugar a dudas— de que fuera de él, les es mucho más necesario.

Otro tanto les sucede a los carabineros, quienes, al igual que los vigilantes de prisiones, deben estar en la mente de los audaces, que por una u otra causa han sido detenidos.

Señor Director, ¿no estima Ud. que sería conveniente el que los jefes de ambas instituciones consideraran este detalle, que en muchos casos han costado la vida a estos abnegados servidores de la sociedad?

Agradecido de la atención que dé a estas líneas, le saluda a Ud. — **Juan de la Mancha.**

UN NEGOCIO CLANDESTINO

Ruego a Ud. dar publicidad a esta carta que es el fiel reflejo del malestar que experimenta un grupo de vecinos de la comuna de Las Condes del sector que rodea al Seminario de Santiago. Se trata del siguiente problema:

Funciona en la Avenida Apoquindo s/n, pasado el Seminario en dirección a la Iglesia de los Dominicos, una panadería clandestina que se ha transformado después en un vulgar negocio clandestino en donde se vende toda clase de bebidas alcohólicas y refrescos. Este negocio no paga patente, no lleva libros de contabilidad y tampoco tiene carnet de Sanidad. Por lo tanto, además de constituir una burla permanente al Fisco por no pagar sus impuestos ni cumplir sus obligaciones como cualquier comerciante honrado, es una amenaza para la salud de los vecinos del sector, porque no se sabe qué clase de enfermedades pueden transmitir las personas que atienden dicho negocio, ya que no guardan las más elementales medidas higiénicas.

Pero lo más grave de todo es que personas serias y honorables han hecho la denuncia correspondiente a Carabineros de Tropezón, que es la Comisaría que corresponde a dicho sector, y no han tenido ningún resultado. Los vecinos se preguntan, ¿dónde está la Comisión de Alcoholes?

Señor Director, ¿no existe algún organismo que sea capaz de poner término a esta clase de abusos y que cada día son mayores y, además, se especula con la miseria del pueblo? ¿Qué hacen Sanidad, Impuestos Internos y las demás autoridades que no se dan cuenta que funciona un negocio a la luz del día y en una avenida como es la Avenida Apoquindo, negocio que todos los vecinos lo conocen, menos las autoridades? ¿En qué quedan las disposiciones de la ley 13.305, en donde se sancionan con la cárcel a los comerciantes clandestinos?

Confío, señor Director, en que haga publicar esta carta con el fin de que se impongan las autoridades correspondientes. Es conocido este negocio, porque afuera existe una imagen religiosa que yo creo que la han colocado para despistar.

Saluda atentamente a usted.— **Luis Sánchez P.**, carnet 0058954, Santiago.

HOYOS PELIGROSOS

Habiendo comprobado la eficacia de las publicaciones que se hacen por medio de ese prestigioso y popular matutino, pido dé cabida a la siguiente reclamación para que sea atendida por la Dirección General de Pavimentación de Santiago, por corresponderle:

En calle de Santo Domingo, a la altura del N.o 3918, acera lado sur, frente a la gruta de Lourdes, existen dos grandes hoyos que directamente van sobre un canal que cruza ese lugar, a los que en repetidas oportunidades se han caído niños y adultos, principalmente de noche, ya que es un sector bastante falto de luz.

Es digno de hacer notar que desde más de quince días, la Dirección de Pavimentación de Santiago envió un camión y personal, sólo a colocar un letrero anunciando que se efectúan trabajos, sin que ello se haga efectivo...

Por la tranquilidad de los menores, adultos y cuantos transitan por dicho sitio, es de esperar que a la brevedad se solucione esta anomalía.

Agradecido del señor Director, respetuosamente le saludo.— **Fasilca Silver**, Presidente Unión Corresponsales Prensa, Quinta Normal y Las Barrancas.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

Es mi deseo manifestarle públicamente, y a nombre del Directorio, socios y amigos del Instituto Chileno-Británico de Cultura, nuestros más sinceros agradecimientos por la cooperación prestada por el diario LA NACION, el cual Ud. tan dignamente dirige, durante las festividades efectuadas con motivo de celebrarse los 21 años de vida de nuestra institución.

El interés demostrado por la prensa en esta ocasión y especialmente los encomiásticos artículos publicados acerca de nuestra labor, han sido para nosotros un gran aliciente y motivo de satisfacción, como también han contribuído enormemente al éxito alcanzado en esta jornada de manifestaciones culturales.

Reiterándole nuestros agradecimientos, saluda a Ud. muy atentamente.— **Arturo M. Edwards**, presidente.

PAGO DE IMPUESTOS

En razón de las necesidades de mi hogar, me veo en la obligación de trabajar en dos sitios diversos, con jornadas que afortunadamente son compatibles. Como resultado de ese esfuerzo personal —que al fin de cuentas me ha echado unas cuantas canas más a la cabeza—, gano dos sueldos.

Pues bien, señor Director, durante todo el año 1958 debí pagar mensualmente a Impuestos Internos, por concepto de Global Complementario, la suma de $ 11.511, descontable por planilla, lo que totaliza $ 138.132 al año, sin considerar, por cierto, el pago de mi impuesto de categoría.

Ayer fui nuevamente a Impuestos Internos, señor Director, para averiguar cuánto debía pagar este año, y me encontré con la agradable sorpresa de saber que estaba exento, y eso, en virtud de las nuevas disposiciones de la ley 13.305.

Yo deseo destacar, señor, a través de las columnas de su diario, este hecho que lo encuentro altamente positivo, porque me revela, en forma práctica, el sentido profundamente social de la política del actual Gobierno.

Yo no soy rico, señor, la prueba es que debo trabajar en dos frentes, haciendo un esfuerzo sobrehumano. Tengo cuatro hijos y mi señora no tiene empleada en casa. Vivimos al día. Siempre me sentía burlado con el pago del famoso Impuesto Global Complementario, que nació no para quitar a los pobres lo poco que tienen, sino para que tributaran a través de él, los que cuentan con recursos económicos abundantes.

Ahora ya no me siento burlado. Por el contrario, tengo la sensación de que se me ha hecho justicia. Esos 138.000 pesos del año pasado, que este año se habrían elevado a $ 200.000 ó más si no se hubiera dictado la Ley Económica, me servirán para pagar el colegio de mis hijos, o para atender a los gastos que me demandará el nacimiento de mi quinto hijo.

Destaco este hecho, con un agradecimiento profundo.

Excúseme que utilice un nombre supuesto, pero no quiero aparecer ante nadie como un "patero" dispuesto a cantar loas al Gobierno porque sí.

Muchas gracias, señor Director.— **Esteban Bastías Maldonado.**

PRODUCCION Y TRABAJO

Contestando a la carta publicada el 18 del presente, en que "alguien" que se firma "Fernando Larraín Vial", y que, según él, sale en defensa y contestando una anterior carta mía, referente a industriales extranjeros inescrupulosos que explotan descaradamente hasta en días domingos y festivos, cometiendo esta herejía nada menos que en Semana Santa, a obreros chilenos, molesto su atención con el objeto de aclarar algunos puntos, sin que signifique polemizar.

Yo sólo he dicho que es una falta de respeto a las leyes chilenas sobre Descanso Dominical y una abierta burla al Código del Trabajo, que dispone dejar les libres esos días a los obreros.

Sería importante que la Inspección del Trabajo revisara los jornales de dichos obreros y comprobara si les compensa trabajar extraordinariamente los días domingos y festivos, esto es pagándoles jornales especiales, y no tener que hacerlo por la necesidad de defender sus "pegas" atemorizados por una posible cesantía al negarse a ello.

Contrasta la forma valiente y honrada de mi denuncia con la contestación y defensa de este lector, que lo hace en forma irónica a veces y confusa otras.

Debo declarar que el tal señor "Larraín Vial", si bien esos apellidos existen en Chile, esa persona no es otra que los propios afectados, que no han tenido la enteresa y valentía de defenderse en forma honesta y justa, lo que deja en claro la verdad de mi denuncia y su defensa débil y vana.

El señor "Larraín" se explica en auténtico idioma "acantinflado", porque saca hipódromo, Club Hípico y cantinas, cuando no viene al caso. Pobre defensa. Después habla de combatir las ideas de S.E. el Presidente de la República, cuáles son las de producir. Está muy bien, y es naturalmente, le hace muy bien al país, pero no explotando a "hacerse rápidamente la América" a costa del sudor y esfuerzo regalado del obrero criollo.

Continúa este lector, que a esos obreros (irónicamente) se les debe quitar sus ideas revolucionarias.

¡Qué van a ser revolucionarios cuando debido a la situación actual, cualquier obrero trabaja en lo que sea y como sea, para asegurar su pan!

No corresponde presentar petición de aplicación de ley de residencia alguna, pero sí corresponde hacer una denuncia a la Inspección Provincial del Trabajo, a fin de que compruebe mi denuncia y revise los respectivos salarios pagados a los obreros en días domingos y festivos.

Tampoco es necesario nombrar ésta o aquella actividad productora para hacer uso del derecho que nos dan las leyes de mi país, denunciando actos punibles.

Saluda atentamente al señor Director.— **Roberto Grez Gallardo**

N.o 15.178
XLIII ... Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de ... AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
... de Chile, sábado 27 de junio de 1959

Motivo de la acusación

SALTA a la vista el verdadero objetivo de la acusación constitucional formulada en contra del Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara.

Lo que se pretende mediante el empleo de este resorte constitucional es entrabar las gestiones que dicho Ministro realiza en el extranjero.

En efecto, los fundamentos de la acusación son tan inconsistentes, que no existe posibilidad alguna de que ella sea acogida por el Parlamento. El Ministro contrató algunos empréstitos en el exterior, en virtud de la autorización que le fue concedida por la Ley Económica. Las gestiones preliminares de los contratos respectivos, oficiales u oficiosas, por sí o por interpósita persona, corresponden a la naturaleza de sus funciones. Ni la Constitución ni la ley prohiben actividades semejantes. Más aún, son indispensables en tales casos. Tampoco ley alguna le prohibe gestionar créditos en el extranjero para empresas privadas que contribuyen al desarrollo económico de la nación. Y no se ve cómo ha podido comprometer gravemente la seguridad económica del país y la dignidad del Estado al dar a conocer al Fondo Monetario Internacional, del cual Chile forma parte, el programa de saneamiento económico que el actual Gobierno realiza.

Pudiera pensarse, por el hecho de que la acusación aparece firmada por los diputados comunistas y algunos de sus seguidores habituales, que con ella se pretende crear un clima de agitación. Pero, se trata de algo que ya fue promovido en el Parlamento con caracteres de escándalo, y que se disipó sin pena ni gloria.

Ahora bien, por mandato constitucional, mientras se discute una acusación de esta índole, la Cámara de Diputados debe suspender el conocimiento de toda otra materia. Esto da espectacularidad al acto y sus efectos se proyectan al exterior a través de las agencias informativas.

Es lo que se busca, precisamente: colocar al Ministro en situación de "capitis diminutio" ante los Gobiernos extranjeros, menoscabar la categoría de su investidura y poner en tela de juicio su capacidad para contratar o representar el interés nacional.

No hace falta pronunciar la calificación que conviene a esta maniobra comunista.

Ella se encuentra en la recta conciencia del país.

Riesgos y accidentes

[illegible] hace años, diferentes organismos estatales y privados vienen preocupando del problema de las víctimas del tránsito, cuyas elevadas cifras no guardan proporción alguna con la población y sobre todo con la de [illegible]

[illegible] autoridad ha apelado a expedientes, con el objeto de disminuir el número de [illegible], tanto en las calles [como en] los sitios de trabajo. [illegible] efectos, y con resultados [illegible] hasta ahora, se [han] intensificado las campañas [de] la divulgación de los [principios] de la seguridad colectiva e individual y la responsabilidad moral de cada uno [en la con]servación de la vida de [los demás]. El público y los [conductores] de vehículos siguen [esperando] la modificación de su [conducta] social.

[illegible] la Sociedad Chilena de [illegible] efectuó un foro sobre esta materia de gran trascendencia, [con la] calidad de los participantes. [Los] estudios presentados [y las] cifras de accidentes, muestran un panorama [poco] halagüeño para la [vida] de niños y adultos. [Opiniones] vertidas por profesionales de la medicina, [de] el derecho y otras [actividades] culturales, se desprende un consenso específico [sobre las] causas principales de [accidentes]: entre otras, irregularidades en el otorgamiento de [certificados] de competencia a [conductores] de vehículos, [falta de] intelectuales de [los infract]ores, escasa fiscalización policial, indiferencia y [falta de educa]ción de los peatones, [leyes] e incompletas [disposiciones] legales y anarquía [de] reglamentos y ordenanzas.

[Un] examen somero de la [estadística y] el tenor de los trabajos presentados en el foro, [dan el] dato que el mayor [número de] casos fatales por accidentes [ocurren] en menores de [edad]. [Una] de las principales [causas de] mortalidad infantil se [debe a] [relac]ionados accidentes [como quemaduras] y ahogamientos, [cuya] responsabilidad [recae en padres] y jefes de hogar, [y] por su naturaleza [se ligan] al juego y al [ejercicio] físico, en cualquier medio. Juega [en calles] y campos, donde [es arrollado] por los vehículos [o cae en] pozos, arroyos y [canales]. La prensa registra [diariamente] una lista pavorosa de niños sacrificados por la desidia de los padres y la torpeza criminal de muchos choferes.

Siempre en el rubro de mortalidad infantil, en función con accidentes y otras enfermedades, los doctores Arturo Gallo y Galvarino Araya declararon que en el primer semestre del año recién pasado habían ocurrido 3.059 accidentes, de los cuales 1.255 correspondieron a menores de quince años. Las tasas continúan en aumento, ocupando Chile un lugar destacado en esta inaceptable realidad social.

El panorama no es menos desolador en el campo del trabajo. El doctor Víctor Plaza señaló que durante 1958 se comprobaron 119.956 accidentes, con una pérdida total de 66.590 millones de pesos, cientos de muertos y miles de lisiados, total o parcialmente. Las causas deben buscarse en una añeja legislación del trabajo y una falta absoluta de seguridad en las faenas.

Durante el mismo año 1958, la Asistencia Pública atendió 25.000 casos correspondientes a accidentes del tránsito, de un total de 250.000. Manejo temerario o negligente y abuso en el consumo de alcohol, aparecen como los factores determinantes de este elevado porcentaje de accidentes.

Las cifras anotadas, que están todavía muy lejos de revelar los contornos verdaderos de este grave problema, indican la urgencia de iniciar una campaña de coordinación administrativa y de educación del público, con el objeto de divulgar los principios de la seguridad en el tránsito y llegar a la redacción definitiva de un solo reglamento, cuya dictación se impone de manera impostergable. La anarquía existente en las disposiciones actuales, con intervención de múltiples organismos, atenta contra la seguridad de las personas y crea los problemas consiguientes para la ordenación nacional del tránsito.

Los riesgos y accidentes de la población escolar y trabajadora del país, que agravan las precarias condiciones económicas y llevan hasta la muerte a elementos útiles a la colectividad, están señalando con claridad dramática que algo más que palabras debe empezar a hacerse ahora mismo en beneficio de la protección física de los ciudadanos.

J.

La decadencia del escándalo

Por HERNAN DIAZ ARRIETA

NO se trata de alusiones políticas o administrativas, fiscales o semifiscales, aunque ciertamente visible el mayor esfuerzo que necesitan ciertos diarios para cebar, como antes, sus títulos con vistas al aumento de la circulación; pero ahora queremos referirnos a un tiempo más lejano, a un estudio de carácter histórico, publicado en el último Boletín de la Academia de la Historia, por el académico don Carlos Larraín de Castro.

Son cuarenta y tantas páginas nutridas de documentación original sobre la historia del Parque de Peñalolén, desde el 12 de marzo de 1546, cuando Juan Dávalos "solicitó del Cabildo, y éste le concedió en el acto, una merced de tierras de 200 varas de cabezada por otras tantas de fondo, que equivalía aproximadamente a 200 hectáreas, situadas en el paraje llamado Peñalolén, "hacia la tierra de las nieves".

Dieciséis propietarios se han sucedido, desde entonces, que han disfrutado de la privilegiada hacienda, y el señor Larraín de Castro ha tenido el tesón de investigar las respectivas escrituras, una tras otra, a través de 5 siglos, y reunir datos sobre cada uno de los dueños, hasta hoy.

Después de sacarle el sombrero a la benedictina empresa, no estaría de más sacarle también su partido.

Es una Historia de Chile en miniatura.

Las épocas desfilan allí reducidas a síntesis en la persona de los concesionarios, vendedores, compradores o herederos, por rara coincidencia, ninguno de ellos banal y, entre todos, capaces de dar materia para un volumen.

Un volumen grueso, en verdad, nada edificante, sobre todo al comienzo; porque desde entonces puede advertirse la decadencia de los escándalos.

Dávalos Jufré, que inicia la serie, casado con Catalina de Mella, "mulata de accidentada vida", tuvo una hija que casó con Rodrigo de los Ríos, "quien ha dejado descendencia conocida hasta la fecha". Cuando contaba sólo ocho años, fue la primera dueña de Peñalolén violada por "Gonzalo de los Ríos, abuelo de la Quintrala, un gran bellaco". ¿En qué documento actual de esa categoría se hallará un hecho semejante?

Ni Pastene, el llamado "Almirante", segundo propietario, que cierra la época de la conquista, ni su hijo Tomás, propietario cuarto, menos aún su nieto Alonso, el célebre jesuita, dieron que hablar en mal sentido. Por el contrario, el último ligó a la tradición de Peñalolén, que Bello enriquecería durante el siglo XIX, recuerdos del primer escritor nacional, realmente nacional y realmente escritor, único que figura como autoridad en la Real Academia de la Lengua.

Pero ellos nos conducen al corazón del siglo XVII, y aquí estalla un episodio cuyo equivalente sería difícil hallar en nuestra Historia, considerado, en su época, escándalo tan grave, "que ha parecido sin ejemplo en la cristiandad".

Lo dieron unos frailes y unas monjas.

"A las religiosas del Monasterio de Santa Clara, hasta no ha mucho situado entre la calle que llevó su nombre y tiene hoy la de Mac-Iver, Moneda y Alameda, les correspondió ser propietarias de Peñalolén, después de los Jesuítas, y que encendió, acaso, la codicia de sus tutores, los reverendos Padres Franciscanos. Sometidas indebidamente a su jurisdicción, lucharon las religiosas para sacudírsela, librando con los religiosos seráficos batallas en que no todo fueron informes, sentencias y papeleo judicial.

"Los Franciscanos —dice el Sr. Larraín— no cejaban ni querían abandonar su presa, y llegó un día en que, amparados por una provisión del Virrey de Lima, el Provisor Franciscano, Fray Alonso Cordero, a la cabeza de todo su convento, acompañado por el Oidor Azaña y amparado por la fuerza pública, entró al Convento de las Clarisas... "y las ultrajó con palabras injuriosas..." Las asustadas religiosas huyeron despavoridas por las calles para refugiarse en otro convento; pero para impedir la fuga, soldados y franciscanos las emprendieron contra las indefensas reclusas "con las armas y a empellones, arrastrándolas por el suelo y poniéndoles las manos en los rostros, arrastrándolas por los cabellos..., obligándolas a correr faldas en cinta..."

Diríase la invención de uno de esos diarios vespertinos, tan hábiles para dar noticias falsas, origen de los crecientes desmentidos, si un historiador ilustre como el señor Larraín de Castro no tomara los datos directamente de las actas del Cabildo, fechas 19 y 20 de diciembre de 1656, y 13 de enero de 1657, que reprodujeron Carvallo y Goyeneche y Vicuña Mackenna.

Helas, pues, ahí, a las aterradas monjas, huyendo por las calles de la Santa Colonia, ¡aquel remanso de paz, esa cuna de la siesta secular!, gritadas y gritando, con los hábitos recogidos hasta la cintura, para escapar de frailería y soldadesca y, pese a todo, alcanzadas, golpeadas y arrastradas. ¿Imagina alguien que hoy podría ocurrir algo siquiera parecido?

Con todos los medios de información y comunicación que hoy se estilan, a los que se agregan los consabidos de imaginación, confesemos que, en punto a escándalos, nos quedamos atrás.

Esta decadencia, empezada en el siglo XVIII, continúa durante el XIX, y hoy se hace evidente. Apenas hay en aquella centuria una transmisión de propiedad de Peñalolén inexplicable y, en la siguiente, una carta de Egaña a su administrador de Peñalolén, anunciándole que don Andrés Bello va a pasar unos días en el Parque, y haciéndole recomendaciones de prudencia, más conocidas que la Gramática y el Código.

Caminamos rápidamente hacia la virtud. No hay, por cierto, probabilidades de que a cierta prensa le falte "el crimen nuestro de cada día", sustancia, para ella, alimenticia como el pan; pero ya no caben los temores del viejo periodista que, cuando veía a "las altas esferas" preocupadas con el problema del trigo, el problema del azúcar, el problema del aceite, "se echaba a temblar", porque, después, infaliblemente, venían "el escándalo del trigo, el escándalo de la azúcar, el escándalo del aceite..."

PINCELADAS

El poeta se va

ESCRIBIR un poema es como echar semilla en el estero, como lanzar la flor hacia el abismo, como soltar un pájaro contra el viento. Una angustia que duele. Un escozor que pica en el alma.

Hugo Lindo ha sufrido todo eso y es diplomático. Hasta podría no serlo, porque su diplomacia es de todas maneras. La muestra. La entrega adonde quiera que vaya.

Estuvo en Chile en otra época. Alguien recuerda que entonces era un joven muy alto, muy flaco, muy serio, muy sensitivo. Y agregó: "es tropical sin tropicalismos".

Después, representando a su patria, estuvo en Corea, Japón y China. De por allá recibe cartas en que le cuentan cosas como a un pariente: crecen los niños, se enferma la tía, se publican libros. Bajo el cielo, por las tardes, arden los incendios del crepúsculo.

Los años lo trajeron de nuevo y los poetas, y los no poetas de acá le abrieron, otra vez, sus anchos brazos. Hugo Lindo ha ido de un grupo a otro, cruzando las a veces infranqueables fronteras de los grupos y creando aquello tan simple que es el verdadero afecto.

Misión de diplomático, de poeta y de amigo.

Y ya se va parte. Deja aquí, como señal para el reencuentro, su "tremenda sangre hecha de vida".

O. Cabrera Leyva

Contrapuntos

EL DIARIO "EL SIGLO" comentó alborozado la publicación, en nuestras columnas, de un cable de la agencia ANSA, por estimarlo favorable para el porvenir de Siberia. Dice que se trata de un verdadero "contrabando" metido en nuestras columnas.

No ignoramos que las células comunistas saben introducir clandestinamente su mercadería, aquí y en todas partes. Pero la jactancia de ahora no tiene razón de ser. De acuerdo con la configuración especial de la mente comunista, les parece raro que una agencia capitalista, como ANSA, nos envíe ese cable y que un diario como el nuestro lo publique. La agencia rusa TASS no haría lo mismo tratándose de Estados Unidos, de Chile o de cualquier país de nuestra órbita democrática. Y si se produjera el milagro, no sería reproducido por el "Pravda", el "Isveztia" o "El Siglo".

Es un caso de anteojeras, sin remedio posible. Allá las tienen; acá, no. Además, es un caso concreto de mayor o menor libertad. Si la nuestra es relativa, la falta de ella allá es absoluta.

* * *

Y YA QUE DE ANTEOJERAS mentales se trata, averigüemos la verdad en el intríngulis del vocero de la Democracia Cristiana. En su edición de ayer, "La Libertad" reproduce unos párrafos de una conferencia de su teórico Radomiro Tómic en la Universidad Santa María. Dice este teólogo: "La generación universitaria tiene la tarea de no servir de auxiliar a esquemas ya probados y agotados". Tres frases más adelante, se arrepiente de su pecado mortal, y se confiesa: "Debe cumplir con plena conciencia la tarea de servir de vanguardia en la elaboración ideológica y en la realización práctica de un nuevo esquema de soluciones".

El editorialista de "La Libertad", con veinticuatro horas de atraso, que es mucho para un demócratacristiano, utiliza viejos esquemas para referirse al actual Gobierno, los cuales, por el uso excesivo, han perdido su eficacia. "El régimen actual es un régimen de Derecha, afianzado por los partidos de Derecha y que toma medidas de corte derechista". Tres páginas más adelante, el dialéctico Tómic afirma que los jóvenes no deben servir "a grupos u hombres desconcertados o incapaces de entender el vertiginoso y desconcertante mundo de hoy". El editorialista de "La Libertad" tiene que renovar sus esquemas. Renovarse o morir.

* * *

EN "EL SIGLO" se recordó ayer "el hambre y la desesperación" que provocó en 5.000 obreros y empleados cesantes Pedro Blanquier, a su paso por los FF. CC. del Estado, allá por los años 30-31.

La otra parte del recuerdo se le olvidó al diario comunista: la comisión técnica que impuso Blanquier, introdujo drásticas economías... pero salvó a la empresa de la quiebra. Los sacrificados, no por culpa de Blanquier, sino por una mala administración anterior, hicieron posible la vida de veinte mil personas y la sobrevivencia de los FF. CC.

Cuando Blanquier, como Ministro de Hacienda de Ibáñez, hizo el balance de la Hacienda Pública, la opinión se horrorizó; cayó el Gobierno dictatorial. Y se salvó el país.

JOSE VICTORINO

Tribuna Libre

Exposiciones Pacheco Altamirano y Selma Sommer

El cuadro de buques rojos y viejos que ocupa la testera frontal de la sala previsión del conjunto de Pacheco Altamirano, le representa muy bien en sus temas y en sus aspiraciones de grandeza y afán de superación. Ha soñado este pintor con un gran cuadro, le ha visto primero en su imaginación, y en seguida, afiebrado, con pasión, como es el estado de ánimo con que hace la generalidad de su pintura, le ha llevado a la tela, logrando cierta monumentalidad, efecto teatral y esa grandeza soñada.

Un buque mirado desde abajo de su proa, da ese aspecto de cosa monstruosa, aplastante, decorativa, monumental. Ahí está todo Pacheco Altamirano, grandilocuente, espectacular, con el deseo de que le admiremos como ejecutante y como pintor de grandes cosas. Este color rojo le conocemos en su pintura desde sus comienzos en su paleta, un rojo viejo muy bien hallado, el rojo con orín de agua salada, el barco que cuenta muchas historias de viajes por mares tempestuosos, en lucha con las olas, y que ahí esos dos barcos van desintegrándose hasta esperar la muerte definitiva y fatal, símbolo de la vida, de las cosas del mar, de todo lo que hay en el mundo destinado a la muerte sin remedio posible.

El público que había en la inauguración del conjunto, una agrupación numerosísima, participaba, o lo parecía hacer, del espíritu del artista; inquieto le veía, balanceándose como él se balancea como una ola, mirando a uno y otro lado, buscando la pieza de su gusto, medio atontado, una especie de tumulto, una especie de olla hirviente de pasiones, una caldera que va a estallar, a un paso de la explosión. Era acaso el espíritu de los cuadros adentrándose en el público, el alma del pintor metida en la de esos seres curiosos que iban a ver, participando del temblor con que habían sido pintados esos cuadros.

Pinceladas con pincel de garfio, agarrándose a la tela y rasgándola a veces. Y como descanso, que al fin y al cabo todo fatiga, treguas de serenidad y telas tranquilas, de quietud, a veces tan serenas como recuerdos de las marinas de Legout-Gerard, el romántico que pinta con pincel de seda.

Pero en ese cuadro de los buques está todo Pacheco, y creo que basta con señalarle, para estampar toda la personalidad de un pintor.

—En la Sala Banco de Chile, la distinguida pintora Selma Sommer da pruebas indiscutibles de un progreso enorme, con un muy selecto grupo de flores, y de frutas, algunas de ellas premiadas en un Salón de la Nacional.

El progreso de esta pintora está sobre todo en su mayor sensibilidad, latente en ella, pero que no había sido puesta de manifiesto como ahora. La frescura de sus flores le indica y le prueba. Un ejemplo: esas rosas blancas número 9, tan bien ejecutadas, con pincel suave, dando la sensación de una deliciosa frescura.

Otra prueba de lo que afirmamos, esas rosas número 3, vistas en la mata, con un desarreglo o despreocupación artística, cuadro hermosamente decorativo. Una tela más íntima, número 5, peras y uvas, de delicado claroscuro; el número 11, un florero con un cardenal sobre un paisaje, de fino gusto.

Un cuadro de duraznos, número 12, muy bien valorizado; número 13, unas hortensias azules de gama elegante y muy fina; unas cerezas y nísperos pintados con deliciosa espontaneidad, número 14.

En suma, esta exposición señala, repito, no sólo un progreso en la técnica, sino además la prueba de una gran sensibilidad. **NATHANAEL YAÑEZ SILVA**

— O —

Un fin de semana bien aprovechado

LA GENTE de trabajo, es decir, la mayor parte de los chilenos, vemos con alegría la aproximación de un fin de semana más generoso que los habituales. Esta vez, San Pedro y San Pablo se han anotado un poroto al celebrar su onomástico justamente después de un domingo. Con sus primeras y tardías nieves, la cordillera nos atraerá este sábado con un encanto acrecentado. También el hogar será especialmente amable, ahora que el invierno se ha presentado con escrupulosa puntualidad. Podremos tomar el desayuno en cama, leer y charlar junto al fuego y sentarnos a tomar el té ante una buena fuente de sopaipillas, esas redondas y doradas hermanas de la lluvia.

Pero hay un grupo de personas que se propone dar un empleo diferente a estos días feriados: son los profesores de los Liceos de Experimentación, que celebrarán su Primera Asamblea Nacional.

La Experimentación en Chile ha sobrepasado los doce años de labor; este movimiento, destinado a servir a los adolescentes, está en plena adolescencia. Es la edad en que los individuos se sienten apremiados a tomar conciencia de sí mismos. Así, también, este conjunto de educadores quiere detenerse a considerar la labor realizada, las condiciones actuales y las nuevas orientaciones que han de imprimir a su progreso.

En estos dos días y medio de intensa actividad darán una mirada retrospectiva a sus realizaciones; considerarán atentamente las posibilidades que ofrece el momento y las dificultades que se presentan, y que han de ser superadas; llevarán a efecto un balance de los aportes que la Experimentación ha prestado a la Educación Secundaria; señalarán **los recursos necesarios para su mantenimiento y desarrollo, y se trazarán un nuevo plan de actividades.**

Los profesores han trabajado obstinadamente y en silencio durante largo tiempo, y hoy sienten que ha llegado la hora de que la opinión pública se imponga del valor que tiene la Experimentación educacional en nuestro país.

ELVIRA COLLADO DE JARA

Se cumplen 13 años de la muerte del Presidente J. A. Ríos

Hoy se cumplen 13 años del fallecimiento del ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos. La noticia de su muerte, ocurrida a las 3 de la madrugada del 27 de junio de 1946, en su residencia de Villa Paidahue, conmovió dolorosamente al país, que seguía con ansiedad las informaciones sobre el curso de la enfermedad que le aquejaba desde algún tiempo, y que él soportó estoicamente.

Su vida entera, desde la época en que era estudiante de leyes en Concepción, estuvo puesta al servicio de los intereses públicos. Miembro del Partido Radical, tuvo una brillante trayectoria política, como diputado, primero, en 1923, senador después, y Presidente de la República en febrero de 1942.

Impregnado de los principios doctrinarios del radicalismo, supo en la Primera Magistratura del país conciliar su ideología con el carácter nacional que para él debía tener el Gobierno. Su norma de acción como gobernante la trazó en el discurso que pronunció la noche de su elección, el 1.o de febrero de 1942, al decir: "Es indispensable desarmar los espíritus, despojarlos de resentimientos y rencores. Mi Gobierno será el Gobierno de la nación entera, sin exclusiones y sin favoritismos. Seré el Presidente de todos los chilenos".

Supo cumplir sus promesas y con razón su recuerdo ahora vive en el corazón de todos los chilenos.

Petróleo y malas juntas

Según informa el vocero comunista, acaba de constituirse un Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Defensa del Petróleo. La iniciativa la tuvo la CUT. El Comité quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, Clotario Blest, por la CUT; vicepresidente, Rafael Agustín Gumucio, por el Partido Demócrata Cristiano; Alejandro Hales, por el Partido Nacional Popular; Pedro Foncea, por el Frente de Acción Popular; Patricio Hevia, por el Comando Unido de los Estudiantes; secretarios de Comisiones, Comisión Técnica, Federico Klein, por el Instituto Popular; organización, **Bernardo Araya**, por la CUT; finanzas, Francisco Cuevas Mackenna, ex Ministro de Estado; propaganda, Jorge Cash, Director del diario "La Libertad".

No dudamos que la mayoría de los componentes de esta lista están allí, equivocadamente o no, por altas razones políticas y aún patrióticas. No los conocemos a todos, por lo tanto, nos está vedado aludir a su militancia partidaria. Pero no es un secreto para nadie, porque es público y notorio, que, a lo menos, uno de ellos, el señor Bernardo Araya, vicepresidente de la CUT, es comunista, y como tal, el más altos personero de su partido en el movimiento sindical.

Frente a su presencia en dicho Comité, se nos ocurre formular algunas preguntas a aquellos que no militan en el Partido Comunista. Esperamos que al contestárselas íntimamente, mediten sobre su posición en esta junta.

Estas preguntas son:

1) ¿Es o no verdad que los comunistas consideran que lo que es bueno para Rusia es bueno para Chile?

2) ¿Es o no verdad que los comunistas consideran que lo que es malo para Rusia es malo para Chile?

3) ¿Es o no verdad que existe actualmente una pugna entre Rusia y las potencias de Occidente por el control del petróleo en el Medio Oriente?

4) ¿Es o no verdad que para la estrategia soviética es mala la existencia de petróleo en cualquier región que se encuentre fuera de la órbita de su influencia?

5) ¿Es o no verdad que Chile se encuentra fuera de esa órbita y dentro de la órbita de las democracias occidentales?

6) ¿Es o no verdad que a Rusia, por estas razones, le interesa que Chile y demás países de América no se conviertan en grandes productores de petróleo?

7) ¿Es o no verdad que a Rusia le conviene que en caso de un conflicto armado, Chile no se abastezca a sí mismo de petróleo, y que por el contrario, tenga que ser abastecido por Estados Unidos, como ocurrió en la última guerra?

8) ¿Es o no verdad, por todos estos motivos, que el nacionalismo comunista, en materia de petróleo, surge del propósito de subordinar los intereses de Chile a los de Rusia?

9) ¿Es o no verdad que no queriendo los comunistas que en nuestro país se desarrolle la industria del petróleo, resulta inexplicable que chilenos no comunistas se mezclen con ellos, y levanten las mismas consignas?

APUNTES DE UN ESCOLAR

Mi Plan Habitacional

Mi papá ha transmitido toda la semana que ya está que sale el Plan Habitacional del Gobierno, y que en cuanto salga se van a poner todos a construir casas, hechos unos locos. Esto tiene re contento a mi tío Floro, que es arquitecto, y está sin pega desde hace seis años, y lo tenía que mantener mi tía, que trabajaba viajando a Arica todos los meses.



El único que reclama del Plan es el vecino de al lado, que dice que leyó en "El Siglo" que era una maniobra de los imperialistas, o sea, que van a llenar de casas al pueblo para convertirlo en pequeño burgués.

Pero yo me entusiasmé con la idea y decidí empezar al tiro el Plan. Hacía tiempo que estaba por hacerle una casucha a mi perro "Pinocho", que estos últimos días anda a los tiritones con el frío, y mi papá no lo quiere adentro de la casa porque confunde las sillas con los árboles.

Con la platita que he juntado llenando declaraciones de impuesto, partí donde don Sebastián, el dueño de la barraca.

Ahí me llevé la tremenda sorpresa. Aunque había sacado bien las cuentas, me encontré con que la plata que llevaba no me alcanzaba ni pa' un listón de 2x1.

Fuí a otra barraca, y resulta que los cogoteros también habían subido los precios. El gallo que me atendió, que usa una bufanda color hormiga, igual a la de don Clotario, me explicó la cuestión:

—Sí, es que ahora que viene el plan, nos toca armarnos a nosotros. Pa' eso hemos estado juntando madera como malos de la cabeza, y como va a venir la tremenda demanda nos podemos chacotear con los precios. Y con la madera no es ná, va a ver lo que va pasar con los ladrillos, va a haber que comprarlos en las casas de cambio, igual que los dólares.

Pa' qué les cuento lo quemado que me fui, sin poder comprar mis tablas. Si no es por mi mamá que me dio unos cajones vacíos, "Pinocho" seguiría a la intemperie.

Yo creo que estos barraqueros abusaron donde me vieron chico. Pero si llegara un gallo grande, paleteado y les pegara un par de gritos, se ponían austeros pa' los precios, de un viaje. Así yo podría seguir con mi Plan.

Bigote

Rumorcillos

INDEFENSION.— Muy interesados se mostraban ayer los diputados del FRAP en conocer la forma cómo se notificará de su acusación al Ministro Roberto Vergara. El reglamento dispone que el acusado será notificado con 48 horas de anticipación del día en que debe concurrir a hacer su defensa. Expresa, además, que en todo caso, se le entregará a él o a persona adulta de su domicilio o residencia, copia íntegra de la acusación. Los diputados del FRAP opinan que debe emplearse este último sistema. Estiman que resultará menos bochornoso para ellos el hecho que el Ministro esté ausente e indefenso.

TELEFONICA. — Una de las conversaciones más lacónicas que es posible concebir, escucharon ayer los redactores políticos que entraban en la secretaría de la Comisión de Hacienda, a la espera del despacho del proyecto del Norte. El Ministro de Justicia, Julio Philippi, fue llamado al teléfono, y todos se aprontaron a escuchar algo interesante. El Ministro tomó el fono y exclamó: "Ya..." Luego hubo otros cuatro "ya" y un 'hasta luego", con gran decepción de todos los presentes.

DESAGRAVIO.— Los diputados del FRAP andan tan condolidos por la fría acogida que ha encontrado entre sus eventuales aliados —demócratacristianos y nacionalpopulares—, la acusación contra el Ministro Roberto Vergara, que han provocado conmiseración entre los parlamentarios de otras tiendas. El senador radical Isauro Torres, se condolió ayer: "Van a terminar por aprobar un voto de desagravio al Ministro".

Fallida gestión del FRAP anticipa fracaso de acusación

El representante del FRAP, diputado Jorge Montes, realizó ayer sigilosos, aunque activos sondeos entre demócratacristianos y nacionalpopulares, para tratar de establecer hasta dónde esos parlamentarios de oposición estaban dispuestos a prestarse para citar a la Cámara a una sesión especial con el objeto de dar cuenta de la acusación en contra del Ministro de Hacienda, señor Roberto Vergara.

El FRAP tenía la intención de reunir las 29 firmas que exige el reglamento para citar a una sesión especial, para ayer mismo, y, en todo caso, para hoy. Esta gestión tenía además otro objetivo: entorpecer al máximo la tramitación del proyecto sobre rehabilitación económica del Norte, que deberá ser tratado el próximo martes por la Cámara.

Como se sabe, la Cámara, de acuerdo con el artículo 178 de su reglamento, no puede ocuparse de ninguna otra materia ajena a la acusación, desde el momento en que vence el plazo de seis días que tiene la comisión especial que debe informarla.

Las gestiones que realizó el diputado Montes fueron un fracaso. Quedó en claro que los potenciales aliados del FRAP no tenían interés alguno en apresurar los trámites de la acusación.

El diputado demócratacristiano Rafael Agustín Gumucio declaró en la tarde de ayer que no había estudiado el libelo acusatorio, pero que a simple vista no cree que tenga asidero. Agregó que como una acusación constitucional es algo serio, de todos modos deberá ser estudiada por su partido. Julio von Mühlenbrock, diputado nacionalpopular, opinó en forma parecida.

En círculos políticos se estimó que este fracaso del FRAP es un anticipo del seguro y rotundo rechazo que experimentará la acusación. Los diputados frapistas son sólo 17. De ellos, diez quedan excluídos de la posibilidad de formar parte de la comisión que informará la acusación, por haber firmado el libelo acusatorio. En esta forma sólo seis están en situación de salir sorteados para integrar la comisión, ya que el diputado Víctor González Martens se encuentra en jira por Europa.



COMISION DE HACIENDA.— Sin dar muestras de agotamiento, a pesar del intenso trabajo efectuado, los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, terminaron ayer el estudio del proyecto de rehabilitación económica del Norte. La nota gráfica fue captada cuando se debatían los últimos artículos. Puede observarse a los Ministros Julio Philippi y Eduardo Figueroa, y los diputados Eduardo Clavel, Hugo Miranda (presidente) y Rafael Agustín Gumucio; también aparece Jorge Lea Plaza, secretario de la Comisión; de pie otros dos funcionarios: Mario Sánchez y Domingo Parga.

Radicales rechazarán todas las indicaciones sobre petróleo en proyecto del Norte

Departamento técnico estudiará estatuto que financie a la ENAP.— Reconocimiento de la labor de los parlamentarios del Norte.— Versión oficial de la última sesión del CEN

La Secretaría General del Partido Radical entregó anoche la siguiente versión acerca de la reunión del CEN, del jueves último, en que debatió su posición frente al problema del petróleo.

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical dio término ayer al debate relacionado con la conveniencia de autorizar a la Empresa Nacional de Petróleo para asociarse con capitales privados extranjeros en la exploración y explotación de las reservas petrolíferas del norte del país, idea sustentada en la indicación pendiente en un proyecto de ley que pende del estudio del Congreso Nacional.

En consideración a que sobre esta materia existen claros y rígidos acuerdos de la XX Convención Nacional del Partido, que establecen que las fuentes productoras de energía deben ser de dominio del Estado, y que sólo cabe ampliar y perfeccionar la legislación que entrega la exploración y explotación del petróleo a la Empresa Nacional de Petróleo; que, por otra parte, puesto que esos mismos acuerdos no contemplan la participación de capitales privados extranjeros, ya sea en consorcios o personas jurídicas o naturales, el CEN resolvió rechazar la idea de innovar en la legislación vigente.

Desde otro punto de vista, reconociendo la importancia que tiene para el país la intensificación de los trabajos de exploración y explotación del petróleo, el CEN dispuso que su Departamento Técnico elabore, a la brevedad posible, un proyecto que contemple un Estatuto del Petróleo que, dentro de los términos doctrinarios que defiende el Partido Radical, otorgue a la ENAP los recursos financieros necesarios para que este Instituto amplíe sus planes de exploración, explotación y refinamiento del petróleo.

De la misma manera, se acordó instruir a los parlamentarios radicales para que voten negativamente cualquiera indicación sobre materias petroleras que se haya formulado o se formule en el proyecto sobre rehabilitación de la zona norte, que actualmente se estudia en el Parlamento.

Por último, se dejó expresa constancia de la complacencia del CEN frente a la patriótica y acuciosa labor que han desarrollado los parlamentarios del norte en el estudio de un contraproyecto e indicación a la incorporación de otros parlamentarios en el mencionado proyecto de rehabilitación de la zona norte."

DEPARTAMENTO TECNICO

En la Secretaría Radical se informó que el Departamento Técnico, que preside don Pedro Ríos Ide, ha sido citado para el martes próximo, para el inicio del estudio y redacción del proyecto de Estatuto del Petróleo que le ha encomendado el CEN.

Comisión de Hacienda despachó totalmente proyecto del Norte

Modificaciones a los artículos sobre la COSATAN.— El Senado y la Cámara tendrán representantes en la COVENSA

A las 20.50 horas de ayer quedó totalmente despachado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el proyecto de ley que tiende a la rehabilitación económica del Norte.

La Comisión, que había sesionado hasta las 3.30 horas de la madrugada de ayer, reanudó el estudio del proyecto a las 16 horas. Asistieron a la reunión, como a todas las anteriores en que se debatió esta materia, los Ministros de Hacienda y Justicia, señores Eduardo Figueroa y Julio Philippi. En treinta horas de sesiones, la Comisión de Hacienda despachó el proyecto, que salió ampliado con seis artículos nuevos, en relación con el aprobado por la Comisión de Minería de la misma Cámara. En cambio, entre las materias importantes aprobadas por ésta, la de Hacienda rechazó la indicación Serrano-Peñafiel sobre el petróleo. De todos modos, la indicación irá incluída en el proyecto que conocerá la Sala, por haber sido aprobada en Minería.

En su última sesión de ayer, la Comisión despachó desde el artículo 23 al 28, dos artículos transitorios y seis nuevos.

DISPOSICIONES SOBRE COSATAN

Se rechazó el que establecía que la COSATAN debía mantener en trabajo sus plantas de Humberstone, Santa Laura y Victoria, hasta que ésta hubiera alcanzado la producción de 200 mil toneladas anuales. Se modificó el artículo aprobado por la Comisión de Minería que legislaba sobre la representación del Gobierno en el Directorio de esa Compañía. Según estas modificaciones, se formará un Comité de Control integrado por dos representantes designados por el Presidente de la República, uno de los cuales lo presidirá, y uno por los tenedores de Debentures. Una de estas tres personas tendrá el carácter de delegado permanente ante el Directorio de la COSATAN. Sobre esta misma materia se decidió establecer prohibiciones para que la compañía mencionada no ejecute determinados actos. En todo caso, los acuerdos de su Directorio deben ser sancionados por el Comité establecido en el proyecto.

Antes de que se celebre el contrato entre el Presidente de la República, en representación del Fisco, y la Compañía, ésta deberá modificar el convenio que tiene vigente con el Export Import Bank.

Una vez perfeccionado el contrato, el Banco Central y el Banco del Estado consolidarán los créditos a corto plazo concedidos a la Compañía, más los intereses, y el Fisco comprará 16 pertenencias salitreras de la Compañía en la suma de 3 millones 500 mil dólares. En el contrato se establecerá un pacto de retroventa que cualquiera de las partes podrá hacer efectivo dentro del plazo de 15 años y siempre que los terrenos no hubieran sido explotados en ese lapso.

ARTICULOS TRANSITORIOS

En los artículos transitorios se establecen algunos beneficios para los obreros, un aporte de la CORFO a la Municipalidad de Pica y se rechazó la disposición que establecía que la ENAP debería realizar estudios de prospección de petróleo en la localidad de "Pedernales", en Atacama.

Entre los artículos nuevos, el de mayor importancia es el que aprueba una representación de dos senadores y dos diputados en el Directorio de la COVENSA, sin remuneración y sólo con derecho a voz. Este artículo fue aprobado con la opinión contraria de los dos Secretarios de Estado presentes en la sala y por la unanimidad de los cinco diputados que a esa hora quedaban en la sesión: Hugo Miranda, Juan Luis Maurás, Julio von Mühlenbrock, Jorge Lavandero y José Cademártori.

Se aprobó también una indicación de Juan Luis Maurás y Jonás Gómez, según la cual se bonificará en un 12% el flete del material de construcción que se produzca en Tarapacá y que sea traído al sur del país.

Finalmente se estableció un impuesto de un 35% sobre el valor CIF de la mantequilla que se importe por las regiones que gozan de los beneficios de la ley sobre zona franca alimenticia. Con estos fondos se organizarán dos cooperativas para la distribución de productos alimenticios, una con sede en Iquique y otra en Antofagasta; mejorar y construir nuevos frigoríficos y propender al fomento de la agricultura.

EL PROYECTO EN LA CAMARA

La Cámara conocerá los informes de las Comisiones de Minería y de Hacienda en su sesión ordinaria del martes próximo. Como diputados informantes han sido designados los señores Sergio Diez, por la Comisión de Minería, y Julio von Mühlenbrock, por la de Hacienda.

A Talcahuano viajaron senador Aguirre y diputado C. Morales

En el nocturno de ayer se dirigió a Talcahuano el presidente del Partido Radical, senador Humberto Aguirre Doolan, acompañado del diputado radical por el Primer Distrito de Santiago, Carlos Morales Abarzúa. Ambos parlamentarios asistirán a una manifestación que los jubilados de la zona ofrecen al diputado señor Morales Abarzúa, como agradecimiento por la defensa que les hizo en la Cámara con motivo de la discusión del proyecto de ley de reajuste económico al sector público y privado, que actualmente es Ley de la República.

Ampliado sindical de la Juventud Radical se inaugura hoy

Hoy y mañana se llevará a cabo un Ampliado de Dirigentes Sindicales de la Juventud Radical, preparado con el objeto de capacitar gremialmente a los futuros cuadros de esa colectividad.

A este acto han sido especialmente invitados miembros de la Directiva Nacional de ese Partido, parlamentarios y regidores.

El desarrollo del Ampliado estará sujeto al siguiente programa:

Sábado 27, a las 16 horas: inauguración del torneo. A las 18 horas, designación de las Comisiones de Trabajo, constitución de éstas y sesiones de estudio.

Domingo 28, a las 10 horas: sesión plenaria y conclusiones. A las 12 horas, romería a la tumba de don Pedro Aguirre Cerda, y a las 13.30 horas, coctel de clausura.

La organización de este Ampliado ha estado a cargo del dirigente juvenil Luis Navarro Avilés, asesorado por el Departamento Sindical.

Secretario de Comisión de Hacienda de Cámara viaja a los EE. UU.

Por el vapor "Santa Bárbara" parte hoy a los Estados Unidos el Secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, don Arnoldo Kaempfer, quien va a ese país por motivos de salud. En su estada en el país del norte el señor Kaempfer tomará contacto, además, con círculos especializados en materias económicas.

Departamento Sindical del P. R., pide Carnet para Panificadores

Reunido bajo la presidencia del Secretario Nacional Sindical don Raúl Rojas Valencia, el Departamento Sindical del Partido Radical adoptó los siguientes acuerdos:

1.o) Requerir del Ministerio del Trabajo la reglamentación del otorgamiento del carnet profesional para los obreros panificadores, como una forma de evitar que los industriales continúen ocupando a obreros no agremiados y quebrando con ello el régimen de salarios de estos trabajadores, lo que sólo determina un exceso de utilidades para los referidos industriales.

2.o) Solicitar acuerdo del Consejo Ejecutivo Nacional del Patrido Radical para que, por medio de los diputados del Partido, se active de inmediato el proyecto sobre sindicalización de los trabajadores al servicio del Estado que se encuentra en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados y que fuera presentado a esa Corporación en abril de 1958 por los diputados señores Carlos Morales Abarzúa y Manuel Magalhaes.

3.o) Solicitar al Ministerio del Trabajo la suspensión de la acción administrativa que tiende a eliminar los sindicatos semifiscales y de la ex Beneficencia, hasta que este problema sea resuelto por la vía legislativa.

Mayor apoyo económico a la educación solicita el CEN

Moción condensa el debate educacional habido en Directiva Radical

En una de sus últimas reuniones el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical consideró el problema de los gastos del Estado en lo relativo a la educación pública, y designó a los Consejeros señores Raúl Rojas Valencia, Luis Escobar Cerda y Joaquín Fonbona, para que dieran forma a las diversas indicaciones formuladas al respecto.

Resultado de este trabajo es la siguiente moción entregada a la publicidad:

CONSIDERANDO:

1.o Que nuestra Carta Fundamental establece que LA EDUCACION ES UNA ATENCION PREFERENTE DEL ESTADO;

2.o Que, en la actualidad, el analfabetismo en Chile alcanza al 20 o|o de la población;

3.o Que la inversión en educación no sólo constituye un fin que debe perseguirse en sí mismo, sino que es la mejor forma de posibilitar un más rápido desarrollo económico, ya que, como lo demuestra la experiencia histórica, sin científicos, sin técnicos y sin una población alfabeta no hay posibilidad de aumentar la productividad;

4.o Que, por lo tanto, debe otorgarse la primera prioridad dentro de las posibilidades del erario nacional a la inversión destinada a la preparación del elemento humano, a través de una adecuada educación;

5.o Que no es esta la situación actual que se observa en nuestro país, en que el gasto en educación absorbe solamente el 17 o|o del Presupuesto Fiscal y el 3,6 o|o del Ingreso Nacional. Y esto, sin desconocer el notable esfuerzo cumplido a partir de 1940, especialmente durante los Gobiernos Radicales, traducido en el otorgamiento de mayores recursos para educación, ya que entonces —1940— el gasto del Gobierno en educación era sólo de un 9,8 o|o del Presupuesto y de 1,8 o|o del Ingreso Nacional;

6.o Que el nivel actual de gastos en la Educación Pública es absolutamente insuficiente, como muy particularmente lo demuestran dos hechos, a saber: las bajas remuneraciones del profesorado, y, la enorme cantidad de niños y jóvenes que anualmente quedan al margen de toda posibilidad educacional, en las diversas ramas de nuestra enseñanza;

7.o Que la Educación Pública exige del Estado una atención efectivamente preferencial, puesto que desde 1940 ha reducido su participación relativa en el proceso educacional, medida por la cantidad de alumnos que recibe, de un 80 a un 69 o|o en 1957, en tanto que la Educación Privada ha aumentado de un 20 a un 31 o|o;

8.o Que el porcentaje del gasto del Gobierno en educación se ha reducido desde 1940 a 1957, de un 54,8 o|o a un 47,5 o|o, en primaria; de un 14,8 o|o a un 13,5 o|o, en secundaria, y de un 9,8 a un 9,4 o|o, en profesional; y los gastos en bibliotecas y otros medios de cultura se han reducido de un 9,8 o|o a un 1,5 o|o, en tanto que en el mismo lapso —1940 a 1957— los subsidios a la Educación Privada han aumentado de un 1,8 o|o a un 10,7 o|o de los gastos del Gobierno;

9.o Que en el Ministerio de Educación se estudia, al igual que en los otros Ministerios, la reducción en un 10 o|o del actual Presupuesto de 1959, para la atención de las necesidades del próximo año;

10.o Que por todos los antecedentes anteriormente expuestos y en razón de las mayores necesidades que cada año afronta el proceso educacional por factores de mero crecimiento vegetativo, procede concluir que constituiría un atentado contra el interés nacional, la reducción del Presupuesto destinado a la Educación Pública, el cual por el contrario debe ser aumentado, y

11.o Que después de analizar en profundidad este problema y de considerar su extremada gravedad,

EL CEN DEL PARTIDO RADICAL ACUERDA:

1.o Manifestar a la opinión pública y al Gobierno que el Partido Radical estima que ha llegado el momento de que el país reaccione vigorosamente en el sentido de entregar un mayor apoyo económico a la Educación Pública, como un medio no sólo de terminar con el analfabetismo y de alcanzar un mayor nivel cultural, sino, especialmente, de preparar los técnicos y los científicos que el país requiere, para asegurar un futuro mejor a las generaciones venideras, y

2.o Solicitar del Supremo Gobierno la implantación de una nueva política de educación nacional que, junto con promover su reforma integral, le entregue efectivamente los recursos económicos indispensables para su normal desarrollo.

Parlamentarios del P. R., se impusieron de problemas de jubilados

Miembros en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros se reunieron con diversos parlamentarios radicales para informarles directamente sobre los problemas económicos que les afectan.

La reunión se efectuó en la sala de sesiones de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda. El presidente del Comité Político de los militares y carabineros retirados, Raúl Gana Lagos, agradeció la presencia de los parlamentarios y destacó la labor desarrollada en favor de la clase media y en particular de los jubilados de la Defensa Nacional. Analizó también los problemas pendientes.

El diputado Carlos Morales Abarzúa habló a nombre de los parlamentarios y definió el camino a seguir para lograr los objetivos trazados.

CONFERENCIA DEL DR. LEONARDO GUZMAN

El doctor Leonardo Guzmán, ex Ministro de Estado y ex parlamentario dará hoy una conferencia sobre "Historia y proyección del Partido Radical".

El acto se efectuarán en el local de la Asamblea de la Juventud Radical de San Miguel, Euclides N.o 1141, y será la primera de cinco charlas que dictarán destacadas personalidades.

Convenios con la OIT. llegaron al Senado

En la Secretaría del Senado se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo por el que se solicita la aprobación de dos Convenios firmados en junio de 1958, por nuestro país, en la Oficina Internacional del Trabajo. Uno de ellos se refiere a la Discriminación en Materia de Empleos y Ocupación, y el otro, a las Condiciones de Empleo de los Trabajadores de las Plantaciones.

De estos Convenios se dará cuenta en la sesión del próxima martes del Senado, enviándose enseguida en informe a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Reelegidos secretario y tesorero del Partido Conservador

Por unanimidad, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador procedió a reelegir como Secretario General y Tesorero General de esa colectividad a los señores Fernando Rozas Vial y Adolfo Braun Guevara, quienes pasan en esa calidad a integrar la Directiva.

También fue reelegido el Secretario de la Junta Ejecutiva, señor Patricio Figueroa.

Sueldos reajustados está pagando el SNS.

Ayer se comenzó a pagar el sueldo de junio reajustado a los funcionarios del Servicio Nacional de Salud. El pago favoreció a las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Arauco, Bío Bío, Aisén y Magallanes. En el curso de la próxima semana se iniciará el pago en las provincias restantes.

Reforma Constitucional presentó diputado Héctor Correa L.

El diputado conservador señor Héctor Correa Letelier presentó un proyecto de reforma constitucional sobre delegación de las facultades legislativas que radican en el Congreso y en el Presidente de la República.

El proyecto consta de un artículo único, redactado en la siguiente forma: "Agréganse al artículo 44 de la Constitución Política del Estado los siguientes incisos:

No obstante lo dispuesto en el presente artículo, una ley especial podrá autorizar al Presidente de la República para dictar disposiciones legislativas siempre que se observen los siguientes requisitos:

a) El requisito de ley necesitará para ser aprobado en cada Cámara, el voto conforme de la mayoría de los diputados o senadores en actual ejercicio;

b) El proyecto de ley no podrá referirse a ninguna otra materia;

c) Su vigencia máxima será de seis meses;

d) En él deberán indicarse taxativamente las materias comprendidas en la delegación legislativa;

e) Quedarán excluídas las materias de ley indicadas en los números 4.o, 6.o, 12.o, 13.o y 14.o del presente artículo; y

f) Los decretos supremos dictados en el ejercicio de la potestad legislativa deberán llevar la firma de todos los Ministros de Estado y tendrán la tramitación general de los decretos."

Hacia una solución armónica en el conflicto de obreros de Huachipato

La decisión se tomará el lunes en asamblea general

Hoy regresarán a dar cuenta a sus bases de los resultados de sus gestiones ante el Ministro del Trabajo y los personeros de la Compañía de Acero del Pacífico, los dirigentes de los 4.300 obreros de la Usina de Huachipato, que se encontraban en Santiago buscando solución al conflicto provocado por la presentación de un pliego de peticiones.

Interrogado el asesor jurídico de aquellos dirigentes, Gilberto Grandón, manifestó a LA NACION que sostuvieron ayer dos reuniones con el gerente subrogante de la CAP, Gregorio Waissblut, quien les "propuso puntos de discusión, los que llevaremos a las bases para que se pronuncien".

Luego agregó: "Tenemos la impresión de que se puede encaminar las conversaciones hacia una solución armónica".

Fuimos informados también, que el pliego fue desglosado entre aquellos puntos que deben quedar sujetos a las disposiciones legales vigentes y los que pueden ser fruto de entendimiento directo.

Dirigentes y abogado viajan hoy a Talcahuano para dar cuenta de su labor, en una asamblea que se efectuará el lunes y, posiblemente, volverán a Santiago el martes próximo.



SUSANA ERRAZURIZ CAÑAS, que fue favorecida en el ... de la sección Vida Social con un té en el Waldorf. En ... la vemos con Sergio Würth Oyarzún, funcionario de Cancillería, escuchando al cantante brasileño Agostinho do Santos.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

RINCONES DE FRANCIA. Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719. Tu... parisiense.

OSCAR CONTI (OSKI).— ... de Arquitectura de la Universidad de Chile, Avenida Pedro Aguirre Cerda 6655.

ARTISTAS VIÑAMARINOS.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. ... cerámicas.

MARCEL MARTIN.— Im... francés. Salones Hotel Crillon.

JOSE PEROTTI.— Retros... Sala del Ministerio de Educación.

REPRODUCCIONES.— Clásicos y Modernos. Librería "El Arbol", Moneda 1050.

SOMERSCALES.— Museo de Bellas Artes. De 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

ALFREDO MELOSSI.— Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139.

PACHECO ALTAMIRANO. — Oleos de puertos chilenos y europeos. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

DISEÑO MURAL.— Patio izquierdo de la Casa Central de la Universidad de Chile. Trabajos presentados para diseñar un mural para nuevo local de la Escuela de Arquitectura.

ELISA GAYAN.— Sobre Iniciación Musical en el Niño y el Adolescente. A las 19 horas en el local del Conservatorio Nacional de Música, Avenida Bernardo O'Higgins 2413.

SELMA SOMMER.— A las 21 horas de hoy clausurará exposición de motivos florales, en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos N.o 972. Puede ser visitada durante hoy, de 11 a 13 y de 15 a 21 horas.

LIDIA MAISSA.— Sala de la Libertad, Agustinas 1022, 3er. piso. Cerámicas.

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA. — En los comedores de la Hostería Providencia se efectuó anoche la manifestación que un grupo de sus amigos ofreció al señor Pedro Alvarez Albornoz, Ingeniero Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad y profesor universitario.

Asistieron además del festejado, las siguientes personas: Oscar Jiménez Gundián, Carlos Ahumada, Manuel Arce, Alejo Ahumada, Hilda Andrade, Ramón Baeza, Manuel Bezama, Luis Carrión, Teresa Celedón, Rolando Alvarez, Pedro Condori, Ricardo Downy, Hilarión Echeverría, Raúl Espinoza, Blanca Fernández, Manuel Fernández, Gerardo González, Gustavo González, Francisco Hermosilla, Oscar Garcés, Nelson Hernández, Juan Herrera, Alfredo Iturra, Emilio Isackson, Ignacio Jiménez, Juan Leclerc, Violeta Márquez, Eduardo Jiménez, Adriana Márquez, Rafael Montero, Miguel Monasterio, Carlos Guerrero, Eduardo Murillo, Alberto León, Gabriela Varela, Lorena Pizarro, Mina Guerlach, Max Flores, Eduardo Elizondo, Luis Arce, Federico Rivero, Hernán Allende, Sara Alvarez, Mario Durán, René Birke, Francisco Zúñiga, Silvia Zapata, Pedro Zúñiga, Santiago Vicuña, Jorge Viveros, Carlos Vargas, Miguel Tirapegui, Elías Talac, Víctor Quezada, Miguel Parra, Jorge Buguñé, Otoniel Pantoja, Bernardo Neira, Oscar Navarro, Aldo Muñoz, Alejandro Molina, Inés Silva, Mario da Bove, Domingo Matte, Enrique Gidi, Jorge Costa, Max Freund, Hiram Estay, Oscar Spichiger, Manuel Solís de Ovando, Dante Yaconi, Víctor Bezanilla, Mariano Squella, Roberto Quiroga, Carlos Allende, Oscar Risopatrón, Antonio Hirane, José A. Rodríguez, Sergio Torretti, Raúl Devés, Eduardo Devés, Enrique Figueroa, Juan Araya y otros.

MATRIMONIO ANGUITA SALAS - LETELIER RIVERA.-



Señorita Marcela Letelier Rivera, cuyo matrimonio con el señor Augusto Anguita Salas será bendecido hoy por el padre Marcos Mc. Grath C. S. C., en la iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), a las 18 horas.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Patricio Letelier Rivera y la señora Primy Rivera de Letelier, y por parte del novio, don Augusto Anguita Cousiño y señora Marta Salas de Anguita.

En la ceremonia religiosa serán testigos, por parte de la novia, las señoras Javiera Miranda de Rivera, Carmen Fresia Moreira de Letelier, Inés Rosas de Letelier y Adriana Molina Benítez, y los señores Agustín Pino Mardones, Ernesto Letelier Avaria y Guillermo Anguita Pinto. Por parte del novio, las señoras Celia Dávila de Salas, Lucrecia Cousiño de Varas y Olga Anguita de Weinreich, y los señores Carlos Dávila Humeres, Alfredo Rufin Franzoy, Rolando Cousiño Poulmaire, Blas Barros Torrealba, Jaime Anguita Salas y Pablo Anguita Salas.

En el matrimonio civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Orlando Letelier Ruiz, Augusto Letelier Ruiz, José Ramírez Riveros, Luis Rivera Rouret, Fred Harper Wotherspoon, Luis Letelier del Campo y Galvarino Gallardo Arteaga; por parte del novio, los señores Enrique Anguita Cousiño, Marcial González Campos, Santiago Larraguibel Zavala, Eduardo Latorre Ortega, Héctor Salas Dávila, Jaime Salas Dávila, Adolfo Salas Dávila y Oscar Lizana Steinfort.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE EL SALVADOR Y SEÑORA.— Hoy se llevará a efecto en el Centro Argentino, la comida que la Sociedad de Escritores; Pen Club; Sindicato de Escritores; Grupo Fuego de la Poesía y sus amigos, ofrecen en honor y despedida al Embajador de El Salvador, señor Hugo Lindo, y señora, Carmen Fuentes de Lindo.

Las adhesiones se reciben hasta hoy a las 12 horas en la Librería Pacífico.

VIAJEROS. — A los Estados Unidos, don Ramón González Ruiz, señora Eugenia Tudela de González y su hija María Eugenia.

—A Nueva York, la señora Sylvia Rigollet de Santander.

—A los Estados Unidos, en viaje de estudio, el doctor Raúl Velasco Letelier y señora.

—A los Estados Unidos, don Rafael Zaldívar Díaz y señora, Luz Mackenna de Zaldívar y la señora Silvia Vergara de Ríos.

EN HONOR DE DON VICTOR SANTA CRUZ SERRANO Y SEÑORA. — Don Fernando Aldunate Errázuriz y señora, Sofía Concha de Aldunate, ofrecieron un almuerzo en honor de don Víctor Santa Cruz Serrano y señora, Lucía Sutil de Santa Cruz, con motivo de su próximo viaje a Londres.

—Don León Subercaseaux y señora ofrecieron también una comida en honor de los esposos Santa Cruz Sutil.

DESPEDIDA A DON ERNESTO SCHULER RETTIG.-

El jueves último, se efectuó en el Club de la Unión la comida que representantes de Compañías de Seguros y sus amigos ofrecieron a don Ernesto Schüler Rettig con motivo de su próximo viaje a Lima, donde ha sido contratado como Director Técnico del Consorcio de Seguros "La Vitalicia". Asistieron las siguientes personas:

Jorge Bande, Raúl Banfi, Daniel Barrios, Juan Colombo, Fernando Cruz, Juan Antonio Coloma, Julio Chaná, Luis Droppelman, Edmundo Dupré, Héctor Donoso, Francisco Danús, Oscar Estellé, Armando Fuentes, Vicente García Huidobro, Renato Gazmuri Gómez, Savino Garbaccio, Luis Giagnoni, Armando Galaz, Alvaro González, Dr. Luis González, Rafael Herrera, Máximo Hidalgo, Alfonso de Iruarrizaga, César Jiménez Fuenzalida, Joaquín Jux, Daniel Jaramillo, Luis Kappés, Fernando Kunstmann, Dante Lépori, Osvaldo Lira, Gerardo Meichsner, Federico Marquardt, Clifford Miller, Cyrnos Miller, Juan Marinakis, René Mathieu, Bruno Preisler, Roberto Prieto, Augusto Rivera, Luis Reinoso, Gerardo Salbach, Carlos Schüler, Oscar Spoerer, Samuel Turteltaub, Gilberto Lépori, y Harry Weissenberg.

Hicieron uso de la palabra los señores Dante Lépori, Julio Chaná, Jorge Bande, Juan Colombo y Juan Antonio Coloma, agradeciendo el festejado.

ROTARY DE ÑUÑOA.— Hoy se llevará a efecto en el Club Sportivo Suizo (Dublé Almeyda N.o 2191), la comida que el presidente del Rotary de Ñuñoa, don Samuel Pavez Araya, ofrecerá con motivo de la transmisión de mando.

RECEPCION PARA HOY. — Verónica Larraín Heiremans, en honor de Luis Alberto Heiremans Despouy con motivo de su viaje a Estados Unidos y Europa, a las 20 horas.

exposiciones

por VICTOR CARVACHO

TRES ARTISTAS DE VIÑA DEL MAR

COMPOSICION

Un cuadro bien compuesto es como una persona bien educada. Todo lo hace fácil, agradable y sencillo; unas cuantas formas y fórmulas se lo permiten. Una pintura mal organizada no ofrece punto por donde empezar a mirar, ni señala caminos; por el contrario, sólo tiene obstáculos para dar tropezones y hacer rodeos innecesarios.

Una exposición puede adolecer del mismo mal de una pintura desorganizada. El ejemplo lo tenemos a mano, en ésta que nos presentan tres artistas viñamarinos en la Sala de la Universidad de Chile. El que llega se enreda en una madeja de pinturas, esculturas, cerámicas, esmaltes, sillones y luces mal situadas. Todo este amontonamiento incoherente pide más espacio para convivir armónicamente y dejar respirar al visitante.

Componer una exposición es como hacer un cuadro. Conviene recordarlo.

RICARDO SANTANDER

La formación de Santander como escultor se debe a la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar. Se puede apreciar su nivel académico en tres esculturas: Maternidad, Cabeza y María Isabel (madera). En materiales tan disímiles como la terracota, el mármol o la madera, exhibe buen oficio, que se hace notorio con sólo un vistazo. En Maternidad, hay variedad y riqueza en la indicación de los movimientos; en Cabeza, contrasta con acierto lo pulido de las carnaciones con las indicaciones del cabello, y en María Isabel, hay una poética y delicada ternura en la descripción de unos rasgos infantiles.

Pronto se acaba el gozo y empiezan las dudas.

Doliente (2) y Doliente (3) son trabajos con el mismo nombre, plantean la controversia entre lo escultórico puro y el abandono a lo decorativo de ciertas formas envolventes, de amplias líneas curvas. Dentro de lo mismo, Marina Núñez de Prado, la famosísima escultora boliviana, alcanza una singular elevación y fuerza. Santander no logra en esto levantar su expresión a similares planos, ni mucho menos.

BENITO ROMAN ROJAS

Una palabra da la clave de los dones de Benito Román Rojas: imaginación plástica. Sea con la arcilla o el esmalte, hace saltar de sus manos, con gracia incomparable, formas reales o fantásticas; toman corporeidad, adquieren movimiento, se desenvuelven en el espacio dominándolo y llenándolo con su ritmo, la belleza de la materia o la intensidad de la expresión.

Nunca se repite.

En los esmaltes se aquieta y remansa la fantasía para presentar escenas de precioso e intenso color. En la escultura logra perfección en el tratamiento de cada volumen, como si una voluptuosa mano lo guiara por la superficie de lo modelado. Llega a proporcionar un tipo de placer estético que no es sólo visual, sino también táctil.

Es en las cerámicas en donde la riqueza de dones de Benito Román Rojas encuentra su mejor campo. Todos los elementos puede combinarlos allí para darnos la viva gracia de lo chileno.

HANS SOYKA

El pintor Hans Soyka muestra dos etapas que son dos estilos. La primera es de corte superrealista y la segunda se mueve en el dominio de lo abstracto. Ambas maneras tienen algo de común: la meticulosidad gastada para colorear y valorizar las formas.

Los temas de sus composiciones superrealistas poseen todo el repertorio derivado de las formas reales puestas en una relación inesperada o en un ambiente insólito. Los retratos se alternan con las escenas de playa, en las que se desintegran conchas marinas, algas o moluscos. El realismo mágico no se logra, sin embargo, porque la acuciocidad de la elaboración desdeña las calidades, que son propias de la materia. En una mujer que sostiene una naranja, por ejemplo, todo parece como de pulido carey.

Dalí, tratándose de lo mismo, no niega su servidumbre a la visión fotográfica.

En las obras abstractas se eleva considerablemente el nivel. Todo se hace más misterioso, sugerente, ingrávido y entreabre visiones inéditas. Son obras muy simples, además. Comprueban que con unos cuantos trazos y desarrollos lineales se puede lograr, a veces, mucho más que con un rostro sometido a implacable reproducción.

Víctor Carvacho

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 9ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1959

(De 16.15 a 19.47 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor PABLO.— Señor Presidente, es solamente para pedir que se recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora y seguir tratando esta materia.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente la Mesa va a requerir la prorroga del Orden del Día. Este termina a las dieciocho horas y siete minutos.

El señor FONCEA.— Desde luego, no hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Además, señor Presidente, considero que es indispensable que, por lo menos, se tenga la deferencia de hacer una consulta a la Dirección de la Universidad de Concepción, acerca de la posibilidad que ella tenga de hacerse cargo de esos cursos. Pero no me parece de conveniencia que esta Honorable Cámara, por muy loable que sea su propósito, como es el de los señores Diputados por Ñuble, quiera imponerle este gravamen a esa Universidad, por medio de tal indicación.

Por eso es que creo que, siempre que ella se mantenga, este proyecto debe volver a Comisión de Hacienda, para que se le dé un financiamiento a este gasto que significará, para la Universidad de Concepción, el mantenimiento de esta Escuela Práctica de Agricultura.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por 10 minutos el Orden del Día y continuar la discusión de este proyecto.

El señor FONCEA.— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Por cinco minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Flores Castelli y Urrutia, don Juan Luis, para agregar al artículo 2.o el siguiente inciso:

"Sin perjuicio de la Facultad de Agronomía que actualmente funciona en dicho inmueble, la Universidad de Concepción mantendrá en él, de acuerdo con sus normas reglamentarias, un curso de prácticos o técnicos agrícolas".

Indicación del señor Widmer, para agregar como inciso segundo al artículo 2.o, el siguiente:

"Si por cualquier causa la Universidad de Concepción destinara este predio a otros fines de los establecidos en la presente ley, éste volverá a dominio fiscal".

El señor FONCEA. — Retiramos nuestra oposición para que se prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar por diez minutos el tiempo destinado al Orden del Día, a fin de despachar el proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor WIDMER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Widmer.

Resta un minuto, Honorable Diputado.

El señor WIDMER.— Señor Presidente, voy a ser muy breve en mis observaciones.

Este proyecto, que fue enviado al Parlamento por el Gobierno anterior, no contiene ninguna disposición en que se establezca que si la Universidad de Concepción destina este predio a otros fines que los determinados en la presente ley, éste deberá volver a ser de dominio fiscal.

Creo que si el Fisco hace la transferencia gratuita de un inmueble en la forma establecida en el proyecto, debe, al mismo tiempo, determinarse las obligaciones que lo afectan en relación con ese hecho.

Me parece que es absolutamente indispensable, en cualquiera clase de legislación, en que el Fisco transfiera gratuitamente terrenos a instituciones o personas jurídicas determinadas, que existan cláusulas mediante las cuales se establezca que, si no se cumplen las finalidades que se persiguen con dichas transferencias, esos inmuebles deberán volver a dominio fiscal.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

8.—NECESIDAD DE CONSTRUIR UN PUENTE SOBRE EL RIO TOLTEN, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, deseo, en esta oportunidad, referirme a un problema de importancia que afecta a un vasto sector de la provincia de Cautín, zona precisamente donde se produjo el lamentable suceso, en que perecieron trece personas a consecuencia del volcamiento de una lancha, hecho ocurrido el 14 de mayo último y que conoció todo el país por las informaciones de radio y prensa.

Hace más de un año, señor Presidente, tuve que intervenir en esta Honorable Cámara, para referirme a situaciones parecidas cuando, por negligencia latente del Servicio de Vialidad de Cautín, se produjo la caída del puente "Metreñehue", ubicado a pocos kilómetros de Pucón, en que perecieron cuatro personas. La denuncia de este hecho no dio resultados positivos y la responsabilidad desapareció entre papeles, informes y disculpas técnicas.

Ahora, señor Presidente, las responsabilidades sobre las trágicas circunstancias que rodearon el accidente ocurrido últimamente en el lugar denominado Balseadero "Hualpín", tampoco se conocerán. En este mismo lugar ya se han registrado cuatro accidentes parecidos, con un total de veintidós víctimas, con todos los perjuicios y resultados inherentes que los familiares de las víctimas han tenido que soportar. Entonces, es necesario buscar los medios para que estos hechos no se repitan, haciendo llegar a los organismos correspondientes el clamor de los habitantes de esa zona, que tanto tiempo esperan la solución de sus principales problemas.

El sector de "Hualpín" cuenta con una población de más o menos dos mil quinientos habitantes, tiene un inmenso y vasto sector de producción maderera, ganadera y agrícola, que aporta a la economía nacional un ingreso apreciable, como para interesarse por sus vitales problemas y necesidades.

Ahora, si sumamos a esto la presencia de otra localidad vecina denominada "Villa Boldos", ubicada a pocos kilómetros al sur de la ribera del río Toltén, con una población superior a los mil habitantes, llegaremos a la conclusión determinante que un sector local, central y permanente de más o menos cuatro mil habitantes, reclaman con justicia la construcción de un puente sobre el río Toltén, como una imperiosa necesidad y de satisfacción inmediata, para evitar, definitivamente, la repetición de tantas desgracias que hemos tenido que lamentar en ese lugar.

Los habitantes de Hualpín y "Villa Boldos" han elevado últimamente a Su Excelencia el Presidente de la República un memorándum, solicitándole la construcción de un puente frente a la Estación Hualpín, por que ello satisface las aspiraciones de toda una región que converge alrededor de centros poblados, de caminos construidos y de un intercambio comercial y de producción permanentemente en aumento. Estoy seguro que las aspiraciones de esos habitantes deberán ser consideradas por Su Excelencia el Presidente de la República porque ellas están sujetas a estadísticas y a necesidades íntimamente ligadas a la vida económica y social de esos habitantes, siempre tan ausentes y olvidados de los poderes públicos.

Lamentablemente, señor Presidente, frente a un hecho concreto como es la construcción de un puente sobre el río Toltén, han brotado otras posiciones, y es así como el domingo 21 del presente mes se ha realizado en el pueblo de Toltén un Cabildo Abierto, patrocinado por el Comité de Adelanto de ese pueblo, al que concurrieron algunas autoridades y algunos colegas parlamentarios de la provincia, y se llegó a la categórica conclusión, que el puente debe construirse frente al pueblo de Toltén, argumentando que es lugar de punta de rieles del Ferrocarril de Freire a Toltén.

No es mi ánimo, en esta oportunidad, señor Presidente, poner obstáculos ni diferir con los que desean la construcción de este puente, sino interpretar el sentimiento colectivo de los habitantes de la zona de Hualpín y "Villa Boldos", para que sus aspiraciones sean atendidas y consideradas, en la seguridad de que con ello no se habrá hecho más que justicia, llevando un poco de tranquilidad a quienes la reclaman.

Tengo a mi vista, señor Presidente, una estadística casi oficial, que viene a confirmar la tesis que sostengo y que robustece la idea de que el lugar donde verdaderamente debe construirse el puente sobre el río Toltén, no puede ser otro que el que favorece a los cuatro mil habitantes de los pueblos de Hualpín y "Villa Boldos". Esta estadística está a disposición de los Honorables colegas de la provincia, que deseen conocerla y estudiarla, para apreciar la realidad práctica de su contenido.

Pueden presentarse infinidad de argumentaciones para favorecer una u otra posición, pero no pueden los intereses privados o particulares superar el interés colectivo racional de tipo socio-económico, ni mucho menos lograr interesar e impresionar a las esferas de Gobierno, hacia el campo privado, cuando sectores de reconocida producción están entregando a la economía nacional sus mejores esfuerzos y los productos de un trabajo forjado en el sacrificio y muchas veces en la incomprensión.

El tiempo que dispongo para mis observaciones no me da oportunidad de extenderme lo suficiente, para hacer valer infinidad de consideraciones en favor de la zona que defiendo, porque las influencias políticas o partidistas deben quedar al margen de una conciencia regionalista puesta al servicio de los habitantes que, muchas veces, no son comprendidos ni lealmente interpretados.

Lamento, señor Presidente, que en el Cabildo Abierto, recientemente realizado en el pueblo de Toltén, se haya prestado respaldo oficial por parte del Gobierno, pues el señor Gobernador del Departamento de Pitrufquén se hizo presente en dicho Cabildo, apoyando una determinada posición, dejando al margen las aspiraciones justas del verdadero sector necesitado, como es el que representa el Comité de Adelanto de Hualpín, a cuyos personeros no les fue posible ser oídos en la exposición de sus problemas, en circunstancias que estaban presentes en la realización de este acto público, incluyendo al propio Alcalde de la comuna de Toltén, que forma parte del Comité de Hualpín.

Quiero, señor Presidente, que este clamor de los hombres de un rincón de mi patria, que llega hasta esta tribuna por mi intermedio, sea atendida y considerada, en la seguridad de que con ello no se habrá hecho más que justicia y llevado un poco de tranquilidad a quienes verdaderamente la reclaman.

Es necesario dar a conocer a los habitantes del pueblo de Toltén que el actual Ferrocarril de la zona, y que sirve en la medida de sus necesidades hasta dicho pueblo, se encuentra total y absolutamente desfinanciado y que su pérdida, ascendente al suma de ciento diez millones de pesos anuales, significa un nuevo problema, tanto más difícil de resolver cuanto más vaya en aumento el alza del costo de la vida.

Con fecha 1.o de julio próximo debemos soportar un alza del orden de un veinticinco por ciento en el valor de fletes y pasajes en el sector central y de un cuarenta por ciento en los ramales, como el de Freire a Toltén, situación que, en modo alguno, es un halago para la solución del problema que nos ocupa.

La competencia caminera será, señor Presidente, cada vez mayor y estará en razón indirecta con el mantenimiento de estos servicios que no cuentan por el rubro de fletes y pasajes con el favor del público y sus verdaderas necesidades.

El actual desfinanciamiento del Ferrocarril necesariamente conducirá a su levantamiento, lo que significaría que los habitantes del pueblo de Toltén cada vez estén con menos posibilidades de éxito en la empresa en que están encaminados.

Todo esto, sin considerar las razones que existirán de carácter técnico, pues los parlamentarios podremos hacer llegar a los organismos correspondientes el sentir de las zonas que representamos, pero no podemos ir más allá en donde los técnicos y la conveniencia nacional exijan otra resolución ajena a nuestros propios deseos.

Solicito, señor Presidente, que mis observaciones sean transcritas al señor Ministro de Obras Públicas en nombre del PANAPO, para que sean consideradas cuando haya que definirse sobre el lugar en que debe construirse el puente sobre el río Toltén.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá oficio en nombre del Comité de Su Señoría.

9.—EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LACASSIE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LACASSIE.— Señor Presidente, Honorable Cámara, he visitado, el fin de semana recién pasado, las ciudades de Tocopilla y Antofagasta.

Quiero referirme a tres materias sumamente importantes, de las cuales corresponde conocer a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas.

Como sabe esta Honorable Corporación, el problema de la aducción de agua potable para la ciudad de Antofagasta fue solucionado de manera que hoy llega este líquido en forma abundante a la población. Sin embargo, el crecimiento de la ciudad hace que las construcciones denominadas "callampas" se vayan encaramando, por así decirlo, en los cerros, hasta donde no llegan los servicios de luz, de agua potable ni de alcantarillado. Este hecho obliga a una numerosa cantidad de obreros a bajar, con esfuerzos y sacrificios incalculables, a la ciudad en busca de agua potable.

Tengo conocimiento que existe en estudio un plano topográfico de la parte alta de Antofagasta, que es la base de un proyecto para abastecer de agua potable a las nuevas poblaciones obreras de ese gran sector por medio de una planta elevadora que se ubicará cerca de los estanques de abastecimiento y que alimentará una cañería matriz por el faldeo de los cerros. Con la construcción de una sola planta elevadora, que permita abastecer a todas las poblaciones afectadas y eliminar las pequeñas plantas, se solucionará este grave problema para una gran parte de la población, en su mayoría obreros y gente de escasos recursos, que a diario tienen que hacer enormes sacrificios para el acarreo de agua, con el agravante de su carestía, que no se justifica, ya que en la parte plana de la ciudad hay agua en abundancia.

Es indispensable que la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas se aboque cuanto antes a la solución de este problema, que es vital para la ciudad de Antofagasta.

Existe también otro problema de agua potable que, con un pequeño impulso, quedaría solucionado y que no es menos grave que el anterior. Se trata del abastecimiento de este elemento a la Base Aérea de Cerro Moreno. La cañería está casi en su totalidad tendida. Sin embargo, la Dirección de Obras Sanitarias ha considerado que es necesario solucionar el problema de agua potable de Cerro Moreno en conjunto con Mejillones y con otras poblaciones del sector norte. De ahí que las obras de Cerro Moreno estén semiparalizadas. El contratista, señor Nylun, ha prescindido el contrato porque considera qeu las nuevas obras no estaban incluídas en él. La Base de Cerro Moreno está gastando fuertes sumas de su presupuesto en hacer llegar diariamente hasta su recinto trenes cargados de agua potable, con el agravante que ya la Compañía que explota el Ferrocarril ha notificado a la base aérea que a muy breve plazo no podrá disponer de los carros que a diario hacen ese trabajo.

Tengo conocimiento que la colocación de la pequeña extensión de tubos que falta la podría tomar a su cargo la propia FACH con su personal y llevarla a cabo en un tiempo muy breve.

Este problema es serio y debe ser solucionado a la brevedad posible.

Por último, señor Presidente, las obras de agua potable para Tocopilla también están paralizadas; sólo falta un pequeño "empujón" para que este serio problema de la ciudad quede totalmente solucionado.

Señor Presidente, ruego se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que considere lo expuesto por el Diputado que habla y se sirva darle solución a estos problemas que son vitales para la provincia de Antofagasta.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

10.—POSIBLE REALIZACION DE LAS FAENAS DE LA FABRICA NACIONAL DE SACOS EN SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tres minutos, Honorable señor Foncea.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Oyarce, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, los obreros de la Fábrica Nacional de Sacos han sido notificados, extraoficialmente, por personeros del Gobierno, que dicho establecimiento tendría que paralizar sus actividades, debido a que, según manifiestan, los sacos que fabrica no pueden competir con los importados.

Como, por una parte, esta medida significaría la cesantía de más de seiscientos cincuenta obreros, y, como por otra parte, de continuar aplicándose la política gubernativa, se producirá la paralización de muchas industrias que no están en condiciones de competir con las extranjeras, se agravará un problema que el país ha venido sufriendo desde hace mucho tiempo y que ha venido pesando en forma considerable en su desarrollo económico e industrial, como es la cesantía.

Señor Presidente, solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Economía y de Trabajo, a fin de que informen a esta Corporación si dicha industria ha pedido autorización para paralizar, o si, de requerirla en el futuro, el Gobierno estaría dispuesto a dársela.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio.

El señor OYARCE.— En nombre del Comité Socialista Unido.

El señor JULIET (Presidente).— ...en nombre del Comité Socialista Unido.

11.—CONSECUENCIAS DE LA APLICACION DEL NUEVO REGLAMENTO DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCION DE ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor OYARCE.— El resto del tiempo lo cedo, con la venia del Comité Nacional Popular, al Honorable colega señor Poblete.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Comité Nacional Popular, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, en los precisos momentos en que en esta capital y en el país se realizaban foros, conferencias, estudios e investigaciones sobre los problemas de la juventud, para considerar la manera más adecuada y científica de solucionarlos, el señor Ministro de Educación Pública, don Francisco Cereceda, no ha procurado otra cosa que ahondarlo y sembrar la confusión y la desesperanza entre padres de familia, maestros y alumnos.

Ayer alejó de sus cargos a distinguidos funcionarios del Ministerio de Educación, de lo cual ya se ha hablado en el Honorable Senado y en esta Honorable Cámara; en efecto, obligó a renunciar al Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Gómez Catalán, por reclamar los dineros para el desayuno de los niños de las escuelas primarias; además, ha negado a los maestros organizados su participación en los estudios técnicos y de reestructuración administrativa de la enseñanza; ha prestado oído a la delación para perseguir a meritorios funcionarios y maestros; ha guardado silencio ante la advertencia de la Unión de Profesores de Chile, de que se pretende reducir en un 10 por ciento el escuálido presupuesto de Educación; se ha negado a escuchar a la Federación de Educadores de Chile en el estudio de las modificaciones del Estatuto del Magisterio; ha permitido el aplazamiento de la entrega de los recursos de la ley 11.766, con lo cual se han paralizado las construcciones escolares; con falsa demostración de autoridad y de espíritu de fiscalización, ha detenido la compra de materiales y de mobiliario escolar y la entrega de recursos a las Juntas de Auxilio Escolar; ha detenido los concursos de profesores y tiene liceos sin profesores y direcciones de colegios sin sus jefes respectivos; aún no nombra Jefe del Departamento Pedagógico de la Dirección General de Educación Primaria y Visitador General, en reemplazo de don Luis Moll Briones; está tolerando e impulsando la destrucción de la Enseñanza del Estado para abrirle amplio campo a la Enseñanza particular; y ahora, señor Presidente, como si todos los males ocasionados al país fueran pocos, las ha emprendido en contra de los alumnos de la Enseñanza Secundaria Fiscal.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Poblete, ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

Puede continuar Su Señoría, en el tiempo de este Comité.

El señor POBLETE.— La reacción frente a este desastre educacional no se ha dejado esperar: la Unión de Profesores de Chile; la Sociedad Nacional de Profesores y la organización máxima del Magisterio Nacional, la Federación de Educadores, han levantado su voz para protestar junto a los padres de familia por la dictación del Decreto N.o 842, que aprobó el Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones de Alumnos de la Educación Secundaria.

Este reglamento, que ha llevado la inquietud a todos los estudiantes secundarios del país, nació como consecuencia de los diarios y permanentes trajines hechos ante la Superintendencia y el Ministerio de Educación, por los mismos elementos que, d... los últimos gobiernos, han tratado de ... batar al Estado la tuición y la orient... de la enseñanza pública. Todos los m... tros y directores generales que ha ten... país, casi sin excepción, han sido débiles ... ra soportar la presión y han debido ced... ra ir transformando la educación del ... blo, de sus niños y de sus jóvenes, en u... mercio que avergüenza a los verda... maestros y los asombra. No de otro modo ... podido crearse centenares de estableci... tos particulares de educación primaria, ... cenas de liceos, de institutos comerciales, ... escuelas técnicas femeninas y tres o c... escuelas normales. En otra forma no p... justificarse, tampoco, las crecidas sub... ciones a los colegios particulares.

Hay colegios particulares que me... nuestro reconocimiento por su eficiente ... educacional; son precisamente aquellos ... no rehusan la fiscalización técnica del ... tado, que no rechazan sus planes ni sus ... gramas de estudio y cuyos profesores ... ben sus correspondientes títulos.

El antiguo reglamento, el N.o 1.469, ... de febrero de 1949, fue aprobado después ... una prolija consulta a los profesores de ... dos los liceos de Chile. En cambio, el ... mento que comentamos, fue estudiado por ... pequeño grupo del Ministerio de Educación ... y luego se ordenó, en forma sorpresiva, ... aplicación. Bien se ha dicho que de un ... cedimiento democrático se ha pasado a ... sistema autocrático.

El Decreto N.o 842 sobre calificaciones, ... exámenes y promociones de alumnos ha ... vantado una ola de protesta general, no ... en el Magisterio y en los padres de familia, ... sino en los propios alumnos de los liceos ... en estos días, en un número superior a ... han estado en huelga, pues mientras los ... venes sufren las consecuencias de la falta ... locales escolares, de mobiliario y de material ... de enseñanza; mientras sufren el retardo ... el nombramiento de profesores; mientras ... fren las consecuencias de las alzas de ... matrículas, del precio de sus libros, de la ... comoción, del vestuario, etc., el señor Ministro de Educación y el señor Director General de Educación Secundaria dictan un ... glamento con el único propósito de favorecer a la enseñanza particular y de poner ... táculos y vallas a la promoción de los alumnos de los liceos fiscales, impidiendo que ... hijos del pueblo lleguen a los grados superiores de la educación y obtengan mañana ... título acorde con su capacidad y su ... gencia.

Debemos tener presente, señor Presidente, que la juventud en este país no tiene ... porvenir seguro. Los alumnos que logran ... gar al sexto año de las escuelas primarias ... por falta de medios económicos no pueden ... guir estudios en la enseñanza media, porque ... no encuentran ninguna ayuda de parte ... Estado para hacerlo, y las mejores capacidades se pierden con perjuicio para el país ... para los hogares. Estos jóvenes no encuentran trabajo en ninguna parte. Los estudiantes que logran egresar de los liceos, por ... mismas razones económicas, no pueden ... gresar a las universidades, las que se ... vierten en institutos educacionales inalcanzables para los hijos de los trabajadores ... jóvenes que egresan de la enseñanza profesional no encuentran un camino que ... conduzca hacia el trabajo creador y productivo. Por eso, señor Presidente, el porvenir de nuestra juventud es triste e incierto.

El reglamento que comentamos ha venido a hacer más grave la situación de los jóvenes estudiantes. Así lo comprenden los padres de familia, por eso piden su derogación.

Tengo a mano todos los antecedentes ... demostrar que el mencionado reglamento fue impuesto por el señor Ministro de Educación y por sus voceros en la Dirección General de Educación Secundaria y en la Superintendencia de Educación Pública. Sin ir más lejos, vasta con leer las declaraciones de la Superintendencia de Educación, señora María Teresa del Canto, publicadas en la prensa del día 11 del presente. En esas declaraciones, hace una historia que parte del 27 de noviembre de 1956 hasta la dictación del Decreto N.o 842, de fecha 4 de febrero del presente año. En el estudio del primer reglamento a que se refiere la Superintendente, se daba por lo menos participación ... caracterizados técnicos en materia educacional. Este estudio se fue postergando por ... fluencias de los representantes de la enseñanza particular. Se preparó, así, el terreno para dictar el Decreto 842.

Vale la pena repetir algunas opiniones de la SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES sobre el llamado Reglamento de Exámenes: **"El profesorado secundario, sus alumnos y los padres de éstos, viven instantes de honda preocupación por la suerte que correrá el presente año escolar, bajo la aplicación del reglamento vigente".**

"Ya los resultados de la calificaciones obtenidas en el primer trimestre dejan ver claramente que no menos del cincuenta por ciento del alumnado secundario se encuentra en las más precarias condiciones y al borde del fracaso y pérdida del año escolar".

Y agrega: **"La vigencia de un reglamento de calificaciones, promociones y exámenes a su juicio adolece, entre otras, de las siguientes gravísimas deficiencias: carece de planteamiento científico y coordinado ... problema de evaluación del proceso educativo; improcedencia de ir a la aplicación ... nuevas modalidades de calificación antes ... modificar las actuales condiciones en que ... desarrolla el trabajo escolar, principalmente en lo que dice referencia con la provisión oportuna de los cargos docentes; horarios ... 36 horas semanales; recargo de materias ... por curso; carencia absoluta de material ... de trabajo, y sin dar al profesorado la oportunidad de un período previo de información y de estudio".**

Fuera del juicio franco y enérgico de la Sociedad Nacional de Profesores, podríamos señalar esta tarde el de eminentes y distinguidos pedagogos y maestros que consideran a la Educación una ciencia que todo Gobierno tiene la obligación de respetar.

El profesorado y los padres de familia han considerado, en primer lugar, inoportuna la aplicación del reglamento aludido por diversas razones que se han señalado en el curso de estos días, y, luego después, porque resulta extraño e incomprensible el hecho de que la simple modificación de la escala de notas pueda promover un mayor nivel de estudios entre el alumnado.

Es inoficioso realizar en esta Honorable Cámara un análisis del reglamento que ...

...sería muy extenso hacerlo y la opinión pública lo conoce ya en líneas generales. Sin embargo, debemos anotar que el reglamento suprime los exámenes para el primer y segundo año de humanidades, salvo en los ramos de Castellano y Matemáticas. De acuerdo con lo que prescribe, la nota mínima en rendimiento será 4 y no 3 como lo era; el año escolar estará dividido en tres trimestres en vez de cuatro; las comisiones examinadoras estarán formadas por dos profesores del colegio y un representante designado por el Ministerio de Educación; mantiene la anacrónica división de las asignaturas de grupos A, B y C; en el hecho, termina con la enseñanza artística en las escuelas secundarias al establecer que un alumno puede ser promovido con tres ramos malos del grupo C.

Ha dicho un articulista, señor Presidente: este reglamento y esta medida de restar importancia a los ramos artísticos, yo personalmente, y todos los que sin excepción, consideramos indispensables y de igual jerarquía que todas las asignaturas, dejan en libertad en acción a los comerciantes de la educación particular para que contraten o no a los profesores de enseñanza artística; y no se necesita ser adivino para afirmar que muchos no lo harán.

Por otra parte, el Reglamento 842 termina prácticamente con el control del Estado sobre la enseñanza particular y abre paso a una venta ilegal de títulos y estudios y en el hecho representa el más grave atentado contra la Carrera Docente.

Es necesario hacer notar que en el primer año de aplicación del mencionado reglamento, ha habido un elevado porcentaje de ... Un periódico público hace dos o tres días un cuadro con los resultados alcanzados en cinco colegios del país. Dicho cuadro es el siguiente:

Liceo de Hombres de La Serena: Alumnos primer ciclo, 518; con dos asignaturas malas, ...; con tres o más, 203; segundo ciclo, ...; con dos asignaturas malas, 37; con tres o más, 233.

Liceo de Molina: Alumnos primer ciclo, ...; con dos asignaturas malas 29, con 3 o más, 118; alumnos de segundo ciclo, 73; con 2 asignaturas malas, 9; con 3 o más, 43.

Liceo No 5 de Santiago: Alumnos primer ciclo, ...; con 2 asignaturas malas, 134, con 3 o más, 365; alumnos segundo ciclo, 415; con 2 asignaturas malas, 56; con 3 o más, ...

Liceo de Hombres de Angol: Alumnos primer ciclo, 279; con 2 asignaturas malas, 40; con 3 o más, 124; alumnos segundo ciclo, ...; con 2 asignaturas malas, 18; con 3 o ...

Liceo No 3 de Valparaíso: Alumnos primer ciclo, 680; con 2 asignaturas malas, 110, con 3 o más, 320; alumnos segundo ciclo, ...; con 2 asignaturas malas, 23; con 3 o más, ... Estos son los resultados desastrosos en cinco liceos del país.

Frente a la inquietud reinante entre padres de familia y maestros y a la persistente protesta de los estudiantes, han aparecido algunas fórmulas de arreglo que, a nuestro juicio, no dan ninguna solución al problema como los procedimientos de aumentar un punto en todas las calificaciones de los alumnos que no alcanzaron el promedio de aprobación, como lo sugiere la Asociación de Profesores del Estado, o considerar el término medio del segundo y tercer trimestre en cada asignatura, como lo ... precipitadamente la Superintendencia de Educación, no tienen nada de ... ni de serio. Los estudiantes han ... mejor que muchos el problema y ... declarado anoche, frente a las proposiciones de arreglo que circulan, que desean la ... del Decreto del Reglamento 842.

La actitud de las organizaciones de padres y de profesores, como la de los alumnos, tiene razones más profundas. Se ha querido implantar este famoso Reglamento de Calificaciones, Promociones y Exámenes para entregar la educación del país a los colegios particulares. El reglamento contiene un cuerpo de disposiciones especiales que así lo determinan. Esta es la verdad.

Si hiciéramos un análisis del Título V de este Reglamento podríamos observar que el objetivo de sus autores fue ampliar el terreno de la Enseñanza Particular. Yo creo, señor Presidente, que ya debemos estar frente a esta situación. No puede acusarnos de sectarios porque defendemos la Educación del Estado. No. Lo que queremos es terminar con este vergonzoso ... a la educación fiscal y terminar, ... con el fraude en esta materia. Es ... aprovechar circunstancias especiales que vive la República para dictar leyes ... de odiosos favoritismos y con consecuencias de suma gravedad tratándose, como en el caso presente, de la educación. ¿Cuánto ganan los comerciantes en educación? ¿Cumplen con las condiciones necesarias para abrir colegios, cobrar subvenciones...? Ojalá, señor Presidente, podamos algún día abrir en esta Honorable Cámara un debate sobre este problema.

Por lo tanto, yo digo que el abuso también tiene su límite. Los maestros organizados en la Unión de Profesores, en la Sociedad Nacional de Profesores, en la Federación de Educadores de Chile y en la Brigada de Profesores Socialistas, en cuyo nombre hablo, estamos en actitud de alerta y buscaremos todas las formas que nos permitan poner fin a esta maniobra que se ha venido fraguando en contra de la enseñanza fiscal. No cejaremos en representar al Gobierno el deber que tiene, en conformidad con la Constitución Política del Estado, de orientar y defender la educación con un criterio altamente progresista y democrático.

Las huelgas estudiantiles son de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, que ha permitido que el Ministro de Educación y el Director General de Educación Secundaria adopten una irreductible actitud frente al rechazo expresado en contra del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones. Esta situación, sumada a la incapacidad para ir a un estudio técnico-económico del problema educacional, agrava las condiciones existentes, llevando a participar en la vida ... que vive el país a los jóvenes de las provincias de Chile.

Pido al señor Presidente se sirva ordenar enviar oficios al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Educación, haciéndoles ver la conveniencia de ir a la derogación del Decreto 842, sobre el Reglamento que he comentado.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor POBLETE.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Dos minutos, Honorable colega.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, a este comentario que he hecho acerca del Reglamento N.o 842, sobre Calificaciones, Promociones y Exámenes de Alumnos de los liceos, debo agregar que, mientras el Gobierno se ha preocupado de mortificar, prácticamente, al estudiantado, a la juventud, no ha tenido igual preocupación, como ya dije hace un momento, para resolver los grandes problemas de la educación.

El año 1954 se dictó la Ley N.o 11.766, sobre construcciones escolares. Por medio de ella, se trató de satisfacer, especialmente, los anhelos de las poblaciones y los sectores rurales que desde hace muchos años no cuentan con los locales necesarios para el funcionamiento de las escuelas que les son indispensables.

Los diferentes Ministros de Educación Pública, durante el Gobierno del señor Ibáñez, se preocuparon más de redactar planes que de darles cumplimiento. Y ha sido así, señor Presidente, cómo las esperanzas que las autoridades y los vecinos de las diferentes ciudades tenían en la construcción de algunos establecimientos de imprescindible necesidad, quedaron frustradas, porque la palabra de estos ex Secretarios de Estado no se cumplió jamás.

Los recursos provenientes de la ley anteriormente mencionada nunca han sido entregados al Ministerio de Educación Pública para la construcción de locales escolares. Ni siquiera se ha prestado atención al desayuno escolar. El actual Ministro de Educación Pública, señor Francisco Cereceda, no ha dado cumplimiento ni se ha preocupado de atender estas primordiales obligaciones del Estado: el desayuno y el vestuario escolar; ni siquiera ha reclamado el cumplimiento de las diferentes leyes que deben proporcionar los recursos adecuados para satisfacer estas necesidades de las escuelas primarias.

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

12.—IMPROCEDENCIA DE LAS FRANQUICIAS OTORGADAS A DOS FIRMAS NORTEAMERICANAS PARA ESTABLECER UNA INDUSTRIA DE TAMBORES DE ACERO EN EL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, el cual ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, con fecha 18 de junio en curso se publicó en el "Diario Oficial" el Decreto N.o 478, del Ministerio de Economía, por el cual se autoriza a las firmas norteamericanas "The Van Leer Group of Companies" y "Rheem Manufacturing Company", para internar al país como aporte de capital extranjero, destinado a establecer una industria de tambores de acero, el equivalente a la suma de 500.000 dólares.

Esta operación se efectúa al amparo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 437, de 2 de febrero de 1954, que acuerda al inversionista diversas franquicias en varias órdenes de materias, como ser la de reexportar libremente los intereses o utilidades provenientes de la industria. Invariabilidad de las obligaciones tributarias a que ésta se encuentra sometida, derecho a revalorización anual del activo, posibilidad de reexportar libremente el capital, transcurridos cinco años de la instalación y, por último, liberación de todo derecho o gravamen aduanero para las máquinas y equipos que se internen al país.

Para el otorgamiento de esta última franquicia, el artículo 4.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 437, complementado por el Decreto Reglamentario N.o 194, exige, perentoriamente, la condición de que no esté establecida en el país una industria similar.

Con el fin de estudiar y calificar las solicitudes de aporte de capital que puedan presentarse, el artículo 8.o del citado Decreto con Fuerza de Ley, crea el Comité de Inversiones Extranjeras.

Fue este organismo el que, luego de curiosas alternativas y a expreso requerimiento del Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara Herrera, prestó su acuerdo, en sesión de fecha 13 de abril, a la solicitud de la "Rheem" y la "Van Leer', pasando por alto informes técnicos que, al atestiguar la existencia en el país de una firma nacional, "Armetal Ltda.", con más de 24 años de vida industrial y con un giro de producción similar al pretendido por las empresas extranjeras, hacían improcedente el otorgamiento a éstas de las franquicias de liberación de derechos y demás gravámenes estipulados en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 437, ya citado, y cuya incidencia se calcula en alrededor de $ 100.000.000.

Para ello, señor Presidente, debieron rehacerse, por la vía de la ampliación, los informes técnicos que habían impedido en la sesión de 30 de marzo, autorizar la instalación de las firmas norteamericanas.

Prueba irrefutable de la presión ejercida por el señor Ministro de Hacienda lo constituye el hecho de que uno de los informantes de la solicitud de la "Rheem", el ingeniero de la CORFO señor Tunik, debió retractarse de lo que había afirmado en la sesión de fecha 30 de marzo, del Comité de Inversiones, cuando dijo textualmente: "recomiendo su aprobación, pero sólo en las franquicias de reexportación de capitales, utilidades y revalorización de activos", lo que consta en el Acta respectiva.

Basta examinar el Decreto N.o 478, ya aludido, para comprobar que los beneficios y franquicias que en él se acuerdan exceden en mucho lo aconsejado por el señor Tunik.

Este procedimiento motivó la enérgica protesta del consejero señor Domingo Arteaga.

Estos "informes ampliados" expresan, entre otros argumentos, que las maquinarias e instalaciones de ARMETAL Limitada no son capaces de producir tambores de 200 litros, lo que viene a ser una curiosa repetición de lo que ya en 1953 aseguraba el entonces gerente general de CAP, don Roberto Vergara, quien decía textualmente, en carta dirigida a ARMETAL: "La CAP ha estado interesada en que se instale en Chile una planta moderna para la fabricación de envases metalúrgicos de 200 litros, similar a la que tiene la Rheem en Lima, etcétera".

Convencido el en esa época gerente general de CAP y director de ASIMET de la incapacidad de ARMETAL para fabricar tambores de 200 litros, requirió de ASIMET el envío de una comisión técnica que comprobara la realidad de la industria.

Con este objeto, se encargó a los señores José Hatting, ingeniero consultor de ASIMET e ingeniero de la Compañía de Acero del Pacífico Sociedad Anónima, y Guillermo Holt Schneider, ingeniero de MADECO y ex ingeniero de la Fábrica de Tambores de la firma "Thyssen Lametall", de Buenos Aires, la confección de un informe detallado de las instalaciones de ARMETAL Limitada.

Estos ingenieros concluyen textualmente en informe de diciembre de 1952: "La Fábrica ARMETAL Limitada posee instalaciones de maquinarias completas para la fabricación de toda clase y de todos los tamaños de tambores y envases del ramo en forma industrial", agregando que la capacidad instalada de producción asciende de 90 mil a 120 mil tambores de 200 litros al año, con una posibilidad de expansión, como consecuencia de nuevas obras, de 180 mil tambores al año.

Sin embargo, como puede apreciarse, el señor Vergara aún no sale de su duda respecto a la capacidad de producción de ARMETAL, lo que lo ha llevado a desconocer en el Comité de Inversiones un informe solicitado por el organismo cuyo directorio integraba, ASIMET, y suscrito por un ingeniero que, a la sazón, era su subordinado en la CAP.

La evidencia de esta capacidad de producción no es, señor Presidente, meramente documental, ya que se ve ratificada por los hechos, pues la propia CAP, entre otras, ha ordenado a ARMETAL la elaboración de tambores de 200 litros, según se desprende de la Orden número 14.874, de 30 de agosto de 1954, por 3 mil tambores de 200 litros, aceptados en sus especificaciones y calidad por carta número 1.025, de 14 de marzo de 1955.

Del mismo modo, la Sociedad de Fomento Fabril, en informes de 2 de marzo y de 30 de abril del año en curso, afirma que "no hay motivo para favorecer con franquicias especiales la instalación de una **segunda fábrica** de tambores, que no cumple con los requisitos para gozar de las franquicias aduaneras y tampoco de la estabilización garantizada de su futura tributación".

Estos informes provienen del Comité de Servicios Industriales de la Sociedad de Fomento Fabril, que preside don Arturo Matte Larraín.

Sorprende, pues, que el Gobierno, tan celoso defensor de la idoneidad de los técnicos, desconozca ahora y sea sordo al insistente requerimiento de los organismos representativos de la industria, como ASIMET y la Sociedad de Fomento Fabril, SFF, en orden al respeto de la legislación vigente en materia de inversiones y aportes de capital.

No deja de llamar la atención, por otra parte, la inusitada rapidez en la tramitación de la solicitud de las firmas extranjeras, ya que, desde la sesión del 13 de mayo, del Comité de Inversiones, en que quedó definitivamente aprobada, hasta el 22 de abril, en que fue dictado el Decreto número 478, del Ministerio de Economía, sólo distan once días.

Por su parte, la Contraloría, que recibió el decreto con fecha 24 de abril, lo despachó sin reparos, en el curso del presente mes, siendo publicado en el "Diario Oficial" número 24.370, de 18 de junio en curso.

Esta determinación del organismo contralor no puede menos que ser recibida con sorpresa, ya que los antecedentes conocidos hacían altamente presumible la objeción o reparo del decreto. Tanto es así, que un Senador de la República, el Honorable señor Aniceto Rodríguez, en reciente sesión de esa alta Corporación, consideraba como un hecho la devolución del decreto por la Contraloría.

No es mi ánimo ejercer mi derecho de fiscalizar los actos de Gobierno con pasión o ligereza. Es posible que existan razones de interés nacional que, si bien son incapaces de justificar o validar el atropello y la manifiesta infracción de preceptos legales vigentes, impiden, a lo menos, dar vuelo a toda duda o suspicacia sobre los móviles de esta actitud del Ejecutivo.

Conviene también aclarar, de una vez por todas, los rumores que han venido circulando, de que ésta, como otras futuras inversiones privilegiadas de capital extranjero, obedecen a compromisos derivados de los empréstitos que, en estos instantes, gestiona en el extranjero el Ministro señor Vergara.

Si con esta política se quiere establecer una saludable competencia que mejore calidades y disminuya los precios en el mercado interno, en buena hora, señor Presidente. Pero es previo e ineludible realizar las modificaciones que hagan legalmente procedente esta iniciativa, al mismo tiempo que cautelen, en debida forma, el interés nacional.

Todo ello me mueve, antes de formalizar una denuncia más enérgica, a solicitar del señor Ministro de Economía la remisión a esta Honorable Cámara de los antecedentes en cuya virtud fue dictado el Decreto número 478, de fecha 22 de abril del año en curso, que autoriza a las firmas "Van Leer" y "Rheem" para internar al país, bajo la forma de aporte de capital, diversas maquinarias y equipos; en especial, las actas del Comité de Inversiones Extranjeras de las sesiones en que fue debatido este asunto.

Al mismo tiempo, reitero igual petición a la Contraloría General de la República, para que informe sobre las razones que le permitieron dar curso al decreto aludido.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

El señor PARETO.— Y en nombre del Comité Nacional Popular, señor Presidente.

El señor MARTIN.— Y en nombre del Comité Democrático.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ...y de los Comités que lo han solicitado.

13.—SUPRESION DEL SERVICIO DE AUTOMOTORES DE LOS FF. CC. DEL E. ENTRE SANTIAGO Y TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BALLESTEROS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Gormaz, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gormaz.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, los habitantes de las ciudades centrales, desde Santiago a Talca, han recibido con profundo malestar la determinación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en orden a suprimir el servicio de automotores que corre actualmente entre dichas ciudades.

Es curioso que se adopte esta política, toda vez que la antigua Administración pudo comprobar que el servicio de automores era, tal vez, el único que dejaba utilidades a la Empresa. Los automotores, que viajan constantemente llenos de pasajeros, han sido suprimidos casi totalmente durante el mes de junio. Por curiosa coincidencia, cuando las mismas personas reincorporadas recientemente eran también altos jefes de la Empresa de los Ferrocarriles, se tomó la medida de suprimir, en el trayecto a San Antonio, según creo, algunos servicios de trenes, y hacían sólo dos o tres viajes semanales a ese puerto, con lo cual las empresas particulares de movilización resultaron muy favorecidas.

Por desgracia, el pueblo está pensando que ahora nos encontramos frente a un caso análogo. Se cree que los intereses de las grandes empresas de buses que corren hacia el sur han sido determinantes en la supresión del servicio de automotores puesta en práctica por los jefes recién reincorporados.

Por estas razones, ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Economía, de quien dependen los Ferrocarriles del Estado, para que se sirva explicar las razones que se han tenido para suprimir el servicio de automotores entre Santiago y Talca, a contar desde el primero de julio próximo...

El señor FONCEA.— ¿Es el único que deja ganancias?

El señor GORMAZ.— ...solicitándosele que deje sin efecto esta medida.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría al señor Ministro de Economía...

El señor ISLA.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Y del Comité Nacional Popular.

El señor MARTIN.— Y del Comité Democrático.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—...y de los Comités Demócrata Cristiano, Nacional Popular y Democrático.

14.—DEBER PREFERENTE DEL ESTADO DE VELAR POR LA SALUD PUBLICA.— SITUACION QUE AFECTA A LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE TALCA POR LA FALTA DE ALCANTARILLADO Y DE AGUA POTABLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Quedan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor BALLESTEROS.— Hemos concedido una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Con la venia del Comité Demócrata Cristiano tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la Constitución Política establece, como deber preferente del Estado, velar por la salud pública y el bienestar higiénico del país. En forma destacada señala, además, la protección que debe prestarse a las obras destinadas a dotar de habitaciones sanas a los sectores populares.

La aplicación práctica de estas disposiciones no guarda ninguna concordancia con el espíritu de nuestra Carta Fundamental. Para probar mi afirmación, será suficiente señalar cómo la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, cuya finalidad primordial consiste en proveer de agua potable y alcantarillado a los centros poblados, ha contado, desde su creación, con recursos manifiestamente insignificantes para cumplir su cometido. Consecuencia de esta escasez de recursos, es que el plan elaborado por esa Dirección no es posible llevarlo a cabo, salvo en una mínima parte.

Analizado el problema con cierta profundidad, debemos llegar a la conclusión siguiente: todos los recursos que el Estado ahorra y regatea a la Dirección de Obras Sanitarias, los gasta por el capítulo de atención a la salud pública, por cuanto las poblaciones sin agua y sin alcantarillado son el foco de toda clase de infecciones y epidemias. Las estadísticas no inducen a error a este respecto, y ellas comprueban cómo los enfermos han disminuido enormemente en aquellos pueblos que han sido dotados de servicios tan indispensables, como son el agua potable y el alcantarillado.

Señor Presidente, quiero referirme, especialmente, a la situación que se presenta en el pueblo de Lontué, con varios miles de habitantes, que hasta el presente no cuenta con servicio de alcantarillado. Y cosa curiosa —si curiosidad puede existir en la injusticia y en la postergación—, el pueblo de Lontué entera en arcas fiscales muchos cientos y miles de millones de pesos, pues se trata de una zona esencialmente vitivinícola, y sabido es el alto impuesto a que están afectos los vinos.

La Junta de Vecinos del pueblo ha representado al Diputado que habla, la urgencia de dar satisfacción a esta necesidad, y, precisamente, cuando se discutió el Presupuesto de la Nación, correspondiente a este año, hice indicación para que se destinaran treinta millones de pesos a esa obra. El Ministro de Obras Públicas, señor Pérez Zañartu, que se encontraba presente en la Comisión de Presupuestos, me pidió que retirara mi indicación, con el objeto de evitar la parcelación de los recursos, a lo que accedí con el compromiso de dicho Secretario de Estado de ejecutar la obra en el año en curso, por lo que solicito se le oficie transcribiéndosele mis observaciones.

Algo similar ocurre en la Población "Enrique Yenkis", de Talca, que carece de alcantarillado, a pesar de que los estudios y el proyecto están ejecutados desde hace más de un año. También con respecto a este servicio presenté una indicación en la Comisión Mixta de Presupuesto, recibiendo las mismas seguridades del Ministro, señor Pérez Zañartu.

Finalmente, en este mismo orden de ideas debo hacer presente que el pueblo de Polarco carece de agua potable. Hace algún tiempo se hizo un censo, exigido por la Dirección de Obras Sanitarias, en el cual se estableció que tenía más de mil habitantes. Con este resultado, se aseguró que la instalación se haría a la brevedad, pero hasta el presente no hay vestigio de que la promesa se vaya a hacer efectiva.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, tanto con respecto a mis observaciones relacionadas con el alcantarillado de la Población "Enrique Yenkis", y del pueblo de Lontué, como respecto al agua potable del pueblo de Pelarco.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Se enviarán los oficios, en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

15.—PROBLEMA EDUCACIONAL EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— FALTA DE LOCALES ESCOLARES EN DIFERENTES LOCALIDADES. — PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, el hombre del campo, tranquilo, dedicado por entero a sus actividades agrícolas, confundido con la naturaleza misma, era, hasta hace poco, la más auténtica expresión de la paciencia. El hombre de Colchagua, campesino, amante de su terruño, era así. Algunos creyeron que era indolencia; otros, que era conformidad. Y así se han sucedido los años, haciéndonos pensar que la inquieutd del "guerrillero", que la múltiple y agitada existencia de Manuel Rodríguez, había quedado estacionada en el recuerdo y en el corazón marchito de los colchagüinos.

Pero hoy día vemos que sólo se trataba de una paciente espera y que los hijos de ese campo chileno se levantan con la energía que dan las buenas causas, para reclamar no sólo atención a sus problemas, sino la solución que sus anhelos de progreso exigen.

De ahí que vuelva a ocupar esta alta Tribuna para interesar a la Honorable Cámara, en torno de las más urgentes necesidades de la provincia de Colchagua.

Insistiré nuevamente en el problema educacional de Colchagua. Es ésta una materia que va a la raíz misma de todos los problemas que sacuden al país. Grande, inmensa es la importancia que tiene, en nuestros días, la formación cultural del individuo. Su base es la escuela primaria. Su función debe estar orientada a formar ciudadanos eficientes, hombres y mujeres con ansias de superación, con fe en el porvenir, con un alto sentido de mutua cooperación.

No dudo de que sea ése el primer sentimiento que en espíritu mueve al profesorado; pero los resultados los conocemos: locales en ruinas; salas oscuras y sin ventilación; a veces, cajones por asiento; niños desnutridos; maestros desorientados ante la cruda realidad, donde es imposible poner en práctica las brillantes teorías adquiridas en años de estudios y sacrificios; maestros que la mayoría de las veces ni siquiera consiguen una mala pieza donde vivir. ¿Los resultados? Bueno, no pueden ser otros, sino que una inmensa población de semianalfabetos, con un rictus de amargura en sus rostros, como recuerdo de la escuela.

En el departamento de Santa Cruz, donde hay más de diez mil alumnos primarios, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha entregado hasta ahora un solo grupo escolar, el que ni siquiera está terminado. En él funciona la Escuela Mixta de Santa Cruz. Es de imprescindible necesidad que se construya este Grupo Escolar. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha prometido que en el curso del presente año se edificarán las seis salas de clases que están faltando para que sea realmente un Grupo Escolar y dé así satisfacción a todos los habitantes de esta progresista comuna.

Por las razones anteriormente anotadas, vengo en solicitar, señor Presidente, que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación, para que recabe de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el cumplimiento de esta imperiosa obligación que ha contraído con los habitantes de Santa Cruz, y sea construído en su totalidad el Grupo Escolar que menciono.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor GAONA.— Señor Presidente, todos los vecinos de cada pueblo de la provincia de Colchagua, cual más cual menos, han aportado su esfuerzo para dar solución a este dramático estado de cosas, que en campo educacional se presente en la zona. Así, por ejemplo, en el pueblo y comuna de La Estrella, del departamento de Santa Cruz, existen donados diez mil metros cuadrados de terrenos, con la expresa finalidad de que en ellos se construya un Grupo Escolar donde funcionen las Escuelas 47 y 84. En muchas oportunidades anteriores, me he tenido que referir a este problema en esta Cámara, y hasta la fecha nada nuevo existe; sólo promesas que con el tiempo van desvirtuando el esfuerzo, la abnegación y el sacrificio de tantos maestros y vecinos, al sentirse olvidados por la indiferencia y la tramitación de las altas esferas gubernativas.

En atención a las razones anotadas, ruego, señor Presidente, que se sirva ordenar que se dirija, nuevamente, oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación, para que se disponga la construcción definitiva del Grupo Escolar de La Estrella.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, en este mismo departamento, en el pueblo y comuna de Marchigüe, existen diez mil metros cuadrados, donados por los vecinos de la localidad, para que en ellos se construya un Grupo Escolar o Escuela Mixta con capacidad para más de trescientos alumnos, oficinas para la segunda dirección departamental escolar, pues en este pueblo funciona dicha Inspección Departamental, y las casas habitación para el Director y profesores escolares.

Atendida la imperiosa necesidad de dotar a esta ciudad de una Escuela Mixta, máxime si se considera que las actuales escuelas están en pésimo estado, constituyendo un peligro constante para la salud y la vida del alumnado, vengo en pedir, señor Presidente, que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación, para que solicite la rápida construcción, en Marchigüe, del Grupo Escolar que he mencionado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, me refiero, a continuación, a la creación del Liceo Fiscal de Santa Cruz.

Más de diez mil alumnos que forman la población escolar del departamento de Santa Cruz, reclaman la creación de este Liceo

scal, asunto del que me he preocupado en sesiones anteriores. De esa cifra, el mayor porcentaje pasa a integrar las filas de los semianalfabetos, por la falta, precisamente, de un liceo.

Mientras se distraen cuantiosos fondos en subvenciones para colegios particulares, que ni siquiera están debidamente controlados; mientras se gastan fondos en comisiones y en estudios para introducir modificaciones en la enseñanza, las provincias carecen de liceos y de profesores secundarios. Para reformar la educación en Chile, cuya importancia nadie desconoce, es imprescindible, primero, contar con los liceos que se necesitan y disponer de los profesores secundarios que puedan aplicar con éxito los nuevos sistemas educacionales.

Repito, pues, que debe procederse, a la brevedad posible, a la creación del Liceo Fiscal de Santa Cruz, porque el país no puede permanecer indiferente. Mientras se discuten reformas para unos pocos, la inmensa mayoría de los estudiantes debe conformarse con la escasa preparación que reciben en la escuela primaria.

Por estas razones, solicito que se envíe un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se contemplen, en el Presupuesto para el año 1960, las horas necesarias para dotar de profesorado al Liceo Fiscal de Santa Cruz.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

16.—NECESIDADES DE LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 59 DE LA LOCALIDAD DE CHIMBARONGO, PROVINCIA DE COLCHAGUA. — PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, en la ciudad de Chimbarongo, del departamento de San Fernando, existe una escuela vocacional que lleva el número 59, y que fue creada en el año 1958. Esta escuela funciona en un local deteriorado, con salas de clase malas e insalubres, sin bancas ni sillas para los alumnos, ni útiles de trabajo. Fuera del estado ruinoso del edificio y de que no cuenta con el mobiliario indispensable, se agrava la situación, señor Presidente, por el hecho de que desde su creación hasta la fecha no se ha designado la Directora de este establecimiento.

En consideración a estas razones, vengo en solicitar se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, para que se proceda a la inmediata reparación del inmueble donde funciona la Escuela número 59, Vocacional de Chimbarongo; se la dote del mobiliario respectivo, y se le designe Directora.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

17.—SITUACION QUE AFECTA AL RETEN DE CARABINEROS DE AUQUINCO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, deseo referirme, también, aunque sólo sea brevemente, a las condiciones en que se ven obligados a desempeñar sus delicadas funciones los Carabineros que prestan sus servicios en la provincia de Colchagua.

En reciente visita que hice a esa zona, me impuse personalmente de sus problemas. Como ejemplo, citaré el caso de Auquinco. Llegué sin previo aviso al Retén de Carabineros. Impresiona el orden y la limpieza del local, pero conmueve el sacrificio inhumano que se les impone. El local es tan estrecho, que los funcionarios se ven en la necesidad de comer sobre los sacos de avena. El personal lo componen un Sargento 2.o y dos Carabineros, quienes deben vigilar personalmente un extenso sector.

Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, a fin de que se considere la posibilidad de aumentar la dotación de Carabineros, de ejecutar las obras necesarias para proporcionar un comedor al personal y de ampliar las caballerizas, en el Retén de Auquinco.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio pedido por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

18.—REPARACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CLARO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— El pueblo de Puente Negro, que goza de un clima tan saludable, que lo ha transformado en un balneario al que cada año acude mayor número de turistas, se ve en este tiempo con la permanente amenaza de quedar aislado a causa del puente que cruza el río Claro, en el camino que lo une a la ciudad de San Fernando. El estado actual de dicho puente exige su inmediata reparación, para evitar las desgracias que, de otro modo, habría que lamentar, y que afectan, no solamente a los vecinos de Puente Negro, sino a la provincia en general.

Me permito solicitar que se envíe un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, para que disponga la inmediata y total reparación del puente sobre el río Claro, en el camino de Puente Negro a San Fernando.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio pedido por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas.

19.—CONSTRUCCION DE UN FRIGORIFICO EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, las condiciones especiales para la producción de frutas que caracterizan a la provincia de Colchagua y zonas limítrofes de las provincias de O'Higgins y Curicó, han determinado un notable desarrollo de estas actividades en los últimos años, y señalan no sólo la conveniencia, sino la urgencia, de construir un frigorífico en la ciudad de San Fernando.

Solamente la provincia de Colchagua ha llegado a producir un total de doscientas setenta y ocho mil quinientas cajas embaladas de manzanas, producción que se estima aumentará a más de cuatrocientas mil cajas, en razón de que hay más de ciento cincuenta hectáreas de nuevas plantaciones, que dentro de poco estarán en plena producción.

A las cantidades citadas habría que agregar la producción de la zona de Rengo, con más de cincuenta mil cajas; los huertos cercanos a San Fernando, de las comunas de Teno y Curicó, con más de doscientas mil cajas, y la riquísima producción de la zona de Los Niches y de Curicó mismo, que producen el doble de lo anotado hasta ahora.

La producción de peras, que actualmente es de unas veinticinco mil cajas, en Colchagua, deberá aumentar, a su vez, a más de cien mil cajas embaladas, de acuerdo con los estudios técnicos que sobre la materia se han realizado.

En cuanto a la producción de uva de mesa, está alcanzando ya una cantidad importante. Hay doscientas sesenta hectáreas plantadas con uva de exportación, que producirán a corto plazo más de cuatrocientos mil kilogramos.

Aparte de los productos anotados, habría que agregar los rubros de ciruelas, duraznos, citrus, etcétera, también de importancia en la zona.

Pues bien, la importante producción local y la de la zona de atracción vecina de O'Higgins y Curicó, que en conjunto representan el principal centro de producción de esta naturaleza, en el país, aconsejan la construcción de un frigorífico en la ciudad de San Fernando, a fin de poder almacenar debidamente las cosechas e irlas entregando al mercado interno y al de exportación, en forma escalonada.

Hasta ahora, estas producciones son enviadas a los frigoríficos de Santiago y Valparaíso, y parte de ellas, son reexpendidas a San Fernando y al Sur, con los consiguientes mayores gastos por concepto de fletes y mermas. Además, en las temporadas de cosecha, se producen atochamientos en los frigoríficos, que no tienen capacidad suficiente para contener la producción actual, que aumenta con las nuevas plantaciones, problema que será de enorme gravedad en la próxima cosecha.

Los productores, asesorados por los técnicos, concluyen en que San Fernando es el lugar mejor ubicado para establecer allí un frigorífico. Además de ser un centro ferroviario y caminero importante, donde convergen los ramales de Pichilemu y Las Cabras, tiene la ventaja de estar cercano a los principales centros de consumo y exportación, como Santiago, Valparaíso y San Antonio.

La construcción del frigorífico de San Fernando contribuiría a la descentralización de estas actividades; incrementaría grandemente la fruticultura de la zona; abarataría los costos y daría nuevo trabajo al obrero de la provincia. Crearía, en fin, una nueva fuente de riqueza para esa zona y el país.

Por las razones expuestas, solicito se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que considere la posibilidad de que en San Fernando se construya un frigorífico, que permita almacenar debidamente las cosechas de la zona ya señalada.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Economía, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

20.—NECESIDADES ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Sáez, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sáez.

El señor SAEZ.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Cuatro minutos y treinta segundos, señor Diputado.

El señor SAEZ.— Señor Presidente, el distinguido y caballeroso profesor de la Escuela Textil de Tomé y presidente de la Asamblea Radical de dicha localidad, don Carlos Roa, tuvo a bien citar, hace algunos días, a una reunión a los padres, apoderados, profesores y autoridades provinciales de educación, a fin de tratar los candentes problemas que afectan a los locales escolares del Departamento de Tomé. A dicha reunión también concurrieron los alcaldes de Coelemu y de Ranquil.

Las necesidades de dicho departamento, en materia de construcciones escolares fiscales, en terrenos fiscales, son las siguientes:

Escuela de Primera Clase número 1 de Hombres. Cuenta con un local de emergencia construído el año 1939, y necesita reparaciones generales, muy especialmente en sus pisos, puertas, ventanas, servicios higiénicos y pintura exterior. Además, necesita ser ampliada, como mínimum, en dos salas de clases.

Escuela de Segunda Clase Mixta número 4, ubicada en el Cerro Navidad, de Tomé, dispone de un local donado al Fisco por la Ilustre Municipalidad de Tomé, el cual necesita algunas reparaciones de urgencia en su techumbre y pintura general.

También se hace indispensable su ampliación en un mínimo de tres salas de clases más, para lo cual cuenta con terreno suficiente.

Es de destacar que esta escuela fue construída y adquirido su terreno, gracias a la cooperación de los vecinos, de la Ilustre Municipalidad y muy especialmente del Club de Leones, quienes esperan la atención fiscal que se necesita.

Escuela de Segunda Clase Mixta número 12, ubicada en Frutillares, necesita la ampliación en un mínimo de dos salas de clases; dispone de un terreno plano de más de tres hectáreas.

En atención a la ubicación y terreno de que dispone, se pide se la transforme en Escuela-Hogar, construyendo para ello las dependencias del internado. Se daría en esta forma satisfacción a un grave problema social del departamento: el de la infancia abandonada.

Escuela de Tercera Clase Mixta número 15, ubicada en Gurriligue. Esta escuela es rural y su local necesita reparaciones generales y, además, la ampliación en un mínimo de dos salas más de clases.

Actualmente también sirve a la Escuela número 14 de Hombres. Cuenta con un extenso terreno. Ampliado este local, la escuela podría aumentar sus cursos y dar educación primaria completa a los niños del lugar, que forman una numerosa población y que no cuentan con otro establecimiento.

Escuela de Primera Clase Mixta número 20, ubicada en Nueva Aldea. También es escuela rural. Deben construirse en ella los servicios higiénicos y un pozo para agua. Necesita, además, la ampliación en dos salas de clases más.

Escuela de Primera Clase Mixta número 21, ubicada en Dichato; rural. Necesita reparaciones generales, muy especialmente en sus servicios higiénicos y puertas y ventanas.

Debe ampliarse en un mínimo de dos salas de clases más para cursos comunes y sala-taller para el curso de Carpintería de Ribera, que funciona anexo a esta escuela y que no cuenta con el local necesario.

Por su ubicación, en un centro balneario-industrial-pesquero, debe darse a la construcción de la sala-taller la preferencia deseable.

Escuela de Primera Clase Mixta número 25, ubicada en Montt 985, Tomé. El local de esta escuela, de magnífica construcción, fue edificado con la cooperación de la ciudadanía, encabezada por sus autoridades y entregado al Fisco en el año 1956.

Necesita la terminación de los servicios higiénicos y habilitación de la sala-comedor.

Escuela de Segunda Clase Mixta número 43, ubicada en Cerro Estanque, Tomé. Necesita ser ampliada en dos salas más de clases.

Local fiscal en terreno particular que necesita reparaciones. Estas son nuevas peticiones que se refieren a escuelas fiscales construídas en terrenos particulares.

El local de la Escuela N.o 7 de mujeres de Coelemu, que fue construído en el año 1939, necesita urgentes reparaciones de carácter general, indispensables para salvar su estructura. No ha sido posible obtener fondos en años anteriores por estar construído en terreno arrendado, pero no es posible dejar deteriorarse y perderse un bien nacional de tan importante función. El propietario ofrece la venta del terreno.

Esta escuela cumple cien años de existencia el 29 de diciembre de 1960. Debe, por lo tanto, recordar su fundación y celebrar su centenario con un mejor local.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor SAEZ.— Deseo solamente solicitar que se envíen estas observaciones a los señores Ministro de Educación y de Obras Públicas.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviarán las observaciones de Su Señoría a los señores Ministros que ha mencionado.

El señor SAEZ.— Muchas gracias.

21.—IMPORTACION DE AUTOMOVILES PARA EL USO PUBLICO EN LA CIUDAD DE LINARES, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, por la prensa de hoy me he impuesto de que la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía está estudiando una nueva importación de automóviles para destinarlos a taxis. Esto me recuerda las veces que, durante el pasado Gobierno, protestamos por el negociado que esta importación significaba, pues un treinta por ciento o más, como mínimo, de estos vehículos iba a poder de particulares y no eran destinados a la función para la cual se les traía.

Efectivamente, en los últimos meses del año 1958, algunos taxis de una de las remesas llegadas al país fueron entregados a particulares de la ciudad de Linares. Entre otros, hay dos en poder de los señores Pinochet, ricos agricultores e hijos de un acaudalado propietario muy amigo del señor Ibáñez. Uno tiene patente provisional de Valparaíso número 2.469, y el número de su motor es 32.359-A; el otro tiene patente provisional número 1.614, también de Valparaíso, y el número de su motor es C 9-E 010339. Uno de estos caballeros cedió el automóvil a un conductor de taxi. El otro lo mantiene en su fundo y lo emplea en su uso particular.

Ante esta irregularidad, pido que se mande un oficio al señor Ministro del Interior para que haga las averiguaciones del caso a fin de saber cómo estos ciudadanos lograron inscribirse como conductores de taxi, cómo consiguieron importar estas máquinas, con las ventajas que esa condición les daba y por qué todavía las tienen en su poder, sin que se les haya aplicado alguna sanción.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

22.—IMPORTACION DE AUTOMOVILES CONSTRUIDOS ANTES DE 1957, PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE LOS CHOFERES DE TAXI Y DE PROFESIONALES DE OTRAS ACTIVIDADES PUBLICAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, en otras ocasiones se ha dicho en esta Honorable Cámara que en Estados Unidos se deprecian en forma considerable los automóviles cuya construcción tiene más de un año. Igualmente, se ha expresado que los impuestos de internación consultan una rebaja del cincuenta por ciento para los modelos de dos años.

Pienso ahora, como entonces, que el problema de los choferes de taxi bien podría solucionarse permitiendo la traída al país de automóviles de modelos anteriores a 1957, los cuales llegarían a precios notablemente más bajos que los últimos modelos; son nuevos, porque no tienen uso. Así no se harían distingos odiosos entre los choferes de taxi y aquellas personas de escasos recursos que también necesitan coches para trabajar en mejores condiciones, como algunos profesionales, agentes de venta, etcétera.

También se ha señalado en esta Sala que en Norteamérica se venden autos reacondicionados, con motores nuevos, en perfecto estado de uso y muchísimo más baratos —un cincuenta o un sesenta por ciento— que los nuevos. Esto permitiría al país traer mayor número de vehículos con menos dinero. Creo que, en atención a la intensa crisis de divisas que tenemos, el problema de la movilización pública y particular podría solucionarse en esta forma.

En varias oportunidades se ha expresado aquí, y es efectivo, que muchos profesionales precisan de automóviles para movilizarse y que no les es factible importarlos. Una medida del Gobierno anterior autorizó solamente la internación de furgones. Como consecuencia de esta disposición, a los station wagons había que cerrarles las ventanas para entrarlos al país, con lo cual se recargaba su precio. Asimismo, sabemos que en Italia a muchos autos se les cortaba la parte trasera para traerlos como camionetas, con el consiguiente mayor gasto de divisas para Chile.

Este Gobierno, que sabemos que es serio, bien podría adoptar alguna determinación en este sentido, para traer lo que verdaderamente el país necesita en este rubro, de acuerdo con los medios de que se dispone.

Por estas razones pido que se envíe oficio, con mis observaciones, al señor Ministro de Economía.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

23.—ESCASEZ DE LOCALES ESCOLARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN JAVIER Y PARRAL, PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, recalcando la conveniencia de importar coches nuevos, de modelos de dos años anteriores, o reacondicionados, que serían más baratos, paso a referirme al problema de locales escolares en la provincia de Linares.

Mucho se ha dicho que el señor Ibáñez favoreció especialmente a esta provincia con muchas construcciones educacionales. Efectivamente, puede que en el departamento de Linares se haya hecho un buen local para el Politécnico y para varias otras escuelas; pero no ha ocurrido lo mismo en los departamentos extremos de la provincia, los de San Javier de Loncomilla y de Parral.

En San Javier hay una localidad que se llama Huerta del Maule, donde he visto una escuela pública en las peores condiciones que se puede imaginar. En realidad, da pena ver cómo se hacen las clases en un edificio semiderruído, a una de cuyas salas de clases le falta la mitad de la techumbre.

En esa localidad hay dos sitios fiscales en donde se podrían habilitar locales escolares. Por ello, pido, señor Presidente, se dirija oficio al señor Ministro de Educación en este sentido.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Quedará con la palabra Su Señoría.

24.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Serrano renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Ríos Igualt.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala.

Se llamará a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Acevedo renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone, en su reemplazo al señor Oyarzún.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lavandero renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Lorca.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— La señora Correa, doña María, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Meneses.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— La señora Ugalde renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Videla, don Mario.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Corral renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Donoso.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Espinoza renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Lavandero.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Momberg, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

"CONSIDERANDO:

Que las diversas necesidades de la salud pública de numerosas localidades de la provincia de Cautín, requieren una inmediata solución,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con el objeto de que, si lo tiene a bien, considere la posibilidad de dar solución a los siguientes problemas que afectan a las localidades que se indican de la provincia de Cautín:

1.o Ampliación del edificio en que funciona el Centro de Salud, de la localidad de Cunco;

2.o Construcción de una población para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que residen en la ciudad de Lautaro;

3.o Designación de un médico residente que atienda las necesidades de la salud en la localidad de Quitratúe;

4.o Conveniencia de que el Hospital de Gorbea entre en funciones a la brevedad;

5.o Construcción de un nuevo edi ra el funcionamiento del Centro d de Puerto Saavedra;

6.o Dotación de una ambulancia de medicamentos para el Servicio Social de la comuna de Vilcún y la Cherquenco;

7.o Envío de medicamentos para funcionamiento del Servicio Nacional lud y Servicio de Seguro Social en el de Cunco;

8.o Dotación de un nuevo edificio funcionamiento del Servicio de Seg cial en la ciudad de Nueva Imperial."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepre — Si le parece a la Honorable Cá declarará sin discusión el proye acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cá dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— yecto de acuerdo del señor Rivas, por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO:

Que durante el año 1957 se de $ 20.000.000 para reparaciones en la cuela de Hombres número 45 del pue Quintero;

Que durante el año 1958 se vol destinar $ 10.000.000 para ese fin;

Que hasta este momento nadie sabe da de esas inversiones y que tampoco hecho las reparaciones y ampliaciones metidas;

Que día a día se agravan más los mas escolares del balneario de Quintero el exceso de niños sin educación esc

Que es obligación del Supremo G interesarse, estudiar y resolver este ma vital del país, y

Que en el Presupuesto de la Nación te año 1959, figuran doscientos cuarenta llones de pesos ($ 240.000.000) para narlos exclusivamente a reparaciones tablecimientos escolares,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio a Su Excelencia el Pr de la República, para que se sirva la inversión de los fondos necesarios cargo al ítem respectivo del Presupuesto gente, para iniciar las ampliaciones Escuela número 45 de Quintero."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— yecto de acuerdo del señor Momberg, a do por el Comité Liberal:

"CONSIDERANDO:

La necesidad que existe de solucionar versos problemas que afectan a la pro de Cautín,

LA HONORABLE CAMARA DE D TADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del rior, con el objeto de que, si lo tiene a se considere la posibilidad de encontrar lución a los problemas que a continuación señala y que se refieren a la provincia Cautín:

1.o Construcción de un nuevo edificio ra el funcionamiento de los Servicios de vestigaciones de la ciudad de Lautaro;

2.o Conveniencia de ordenar a la Dir General de Correos y Telégrafos que d ga el envío diario de la correspondencia mitida a la localidad de Chol-Chol, y

3.o Dotación de un nuevo edificio pa funcionamiento del Cuartel de Carab en la localidad de Galvarino."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Si le parece a la Honorable Cámara declarará sin discusión el proyecto acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— yecto de acuerdo del señor Momberg, yado por el Comité Liberal:

"CONSIDERANDO:

Que los diversos problemas educacionales que afectan a diversas localidades de la vincia de Cautín, exigen una inmediata lución,

LA HONORABLE CAMARA DE D TADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Ed ción Pública, para que, si lo tiene a considere de especial preferencia la so de los problemas que se indican y que tan a las localidades que se expresan, provincia de Cautín:

1.o Construcción de un nuevo Grupo colar en el Departamento de Loncoche;

2.o Construcción de un Grupo Escolar el barrio norte de Lautaro; ampliación Escuela Hogar y construcción de un cio para un Hogar Infantil Femenino; pliación del Liceo de Hombres de Lautaro

3.o Dotación de un edificio para que cione la Escuela N.o 7 de Hombres, de cón;

4.o Construcción de un Grupo Escolar Gorbea, y

5.o Reparación del edificio en que na la Escuela de Hombres de Cunco."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepre te).— Si le parece a la Honorable C se declarará obvio y sencillo el proye acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN.— Q vote, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepre te).— En votación la declaración de ob sencillo del proyecto de acuerdo.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— votado solamente veintiún señores Dip dos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepre te).— No hay quórum. Se va a repe votación.

Ruego a los señores Diputados no a nerse.

Repetida la votación en forma eco ca, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— votado solamente veinticuatro señores D tados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepre te).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el

...sentados y de pie.
...da la votación en forma económica el sistema de sentados y de pie, no ...quórum.
El señor YAVAR (Prosecretario).— Han ...solamente veinticuatro señores Diputados.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). No hay quórum.
Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.
—Transcurrido el tiempo reglamentario:
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). Se va a tomar votación nominativa.
—Practicada la votación en forma nominativa dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 1 voto, una abstención.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). La Honorable Cámara declara sin discusión el proyecto, por ser obvio y sencillo.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN JAVIER Y PARRAL, PROVINCIA DE LINARES. — PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). Puede continuar Su Señoría.
El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, el Departamento de Parral, tampoco fue favorecido con construcciones escolares durante la pasada Administración y cuenta con otras dos localidades en que se hace indispensable iniciar este tipo de obras.
Me referiré, en primer lugar, a la localidad de Catillo, donde los vecinos acaban de donar una extensión de terreno con ese objeto y en la cual existe un número apreciable de niños en edad escolar; y, en segundo término, a la Población suburbana de Parral, llamada "Arrau Méndez", en la que también se ha cedido ya un terreno y donde los mismos vecinos, con muchos esfuerzos, han levantado una escuela provisoria, pero insuficiente para atender a su alumnado.
Por estas razones, señor Presidente, pido que se remita oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que considere de posibilidad de construir una escuela en Huerta de Maule, en el departamento de Loncomilla; otra en Catillo, dentro del Departamento de Parral, y, por último, una escuela en la Población "Arrau Méndez", también de Parral.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). Se dirigirá al señor Ministro de Educación, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado.

SITUACION ECONOMICA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, en días pasados hablé en la Honorable Cámara sobre "IANSA".

En realidad, la Industria Azucarera Nacional ha revolucionado la agricultura en todas las provincias donde ha instalado sus fábricas; ha proporcionado trabajo a una gran cantidad de personas y va a ayudar a economizar una suma bastante considerable de divisas, porque desaparece la necesidad de importar toda el azúcar necesaria para el consumo del país.
Pero resulta que este organismo, dedicado al fomento de la producción agrícola, y no de perseguir solamente el logro de utilidades, instaló una fábrica en Llanquihue, la cual, por no contar con la materia prima suficiente, tuvo en su primer año de trabajo una pérdida cercana a los novecientos millones de pesos, pérdida que lo dejó considerablemente descapitalizado.
Por esta razón IANSA no tiene ahora el dinero suficiente, no sólo para pagarle a los agricultores oportunamente el producto que le entregan, sino aun para cancelar los arriendos de los camiones que ocupa para su transporte. Los propietarios de estos camiones son gente modesta, de escasos recursos, que necesitan, sin duda, que se les pague oportunamente para que puedan atender sus compromisos. Tampoco tienen la suficiente experiencia o práctica bancaria, para conseguir el descuento de las letras con que le cancela la IANSA. Entonces, es necesario que ésta cuente con fondos para poder pagarles oportunamente por su trabajo. Hay casos, por ejemplo, en Linares, de dueños de camiones a los cuales les debe sobre trescientos mil pesos, a quienes solamente les ha pagado el diez por ciento de esa suma, es decir, unos treinta mil pesos. Lo demás ha quedado para pagárselos después, lo que, naturalmente, ha provocado el desfinanciamiento total de estos modestos industriales.
Por eso, señor Presidente, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, para que considerando la actual situación económica de IANSA, se vaya en su ayuda para que pueda seguir desarrollando sus actividades.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía.
El señor URRUTIA (don Ignacio). — El Honorable señor Schmauk me ha pedido una interrupción, que se la concedo con todo gusto, señor Presidente.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede usar de ella, Su Señoría.

28.—CONSTRUCCION DE UN MUELLE EN LA LOCALIDAD DE RIO NEGRO, COMUNA DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE. — REITERACION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK — Señor Presidente, en la localidad de Río Negro, de la comuna de Puerto Montt, en la caleta de Hornopirén, situada en el estuario del Reloncaví, el Comité de Adelanto, recientemente formado, está solicitando desde hace algún tiempo, que el Ministerio de Obras Públicas construya un muelle o una pequeña rampa para los efectos de que las numerosas embarcaciones pesqueras que llegan de lugares como Pichicolo, Llanchio y Cholgo, puedan tener las facilidades necesarias para la carga y descarga de su mercadería.
El año pasado solicité del Ministerio de Obras Públicas la ejecución de esta obra a través de la Dirección de Puertos, y, lamentablemente, no he tenido respuesta favorable para mi petición; de suerte que solicito de nuevo que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que imparta las instrucciones del caso para que se consulte la posibilidad de construcción del muelle a que he hecho mención.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

29.—PROBLEMA CARCELARIO EN LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHMAUK — Señor Presidente, la ciudad de Puerto Montt cuenta con una Cárcel que tiene más o menos sesenta años de vida y que está ubicada a cien metros de la Plaza de Armas. Vecina a ella funciona la Escuela de Niñas número 6.
El Arquitecto Provincial de Llanquihue, en informe enviado a la Municipalidad de Puerto Montt, ha declarado que dicha Cárcel, debido a su estado ruinoso, constituye un serio peligro para la población allí detenida.
Hace algún tiempo se ofrecieron al Ministerio de Justicia terrenos para la construcción de dicha Cárcel, y ubicarla a mayor distancia del centro de la ciudad.
Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que la Cárcel de Puerto Montt sea construída en otro lugar. De esa manera, también la Escuela de Niñas número 6 podría ampliar sus pabellones y ocupar los terrenos en que actualmente funciona la Cárcel mencionada.
Debo referirme también a la Cárcel de Puerto Aisén —tal vez la más ruinosa de todo Chile— y que funciona en un local que hace muchos años fue destruído por el fuego. Pues bien, con los elementos salvados del incendio ella fue reconstruída.
Allí existe una población de más o menos noventa detenidos que viven en piezas no superiores a dos metros por cuatro. En cada pieza duermen ocho o diez personas, en las condiciones más inmundas que se puede imaginar para seres racionales.
Esta Cárcel que constituye una vergüenza para cualquier país civilizado, debe ser declarada insalubre y, lisa y llanamente, reconstruída. No es posible que conciudadanos nuestros, por el hecho de estar detenidos en el establecimiento mencionado, tengan que vivir en un clima tan duro, sin ninguna condición de seres racionales.
Todavía más, en mi último viaje a la provincia de Aisén, pude comprobar que las perforaciones de los peroles que se usan en la cocina, están tapados con masa de pan. De manera que esa gente no tiene, ni siquiera los elementos mínimos, para vivir en mejores condiciones.
Además, hay diez mujeres detenidas en dicha cárcel, que duermen en salas estrechas.
La provincia de Aisén —y eso quizás, muchos de mis Honorables colegas lo ignoran— es azotada en invierno por fuertes temporales y tiene un clima muy duro.
Es necesario que el edificio de la cárcel de Puerto Aisén sea declarado insalubre y se construya uno nuevo para dar a nuestros compatriotas de esa región, que caen en desgracia, la posibilidad de contar con elementos para reeducarlos y que, por lo menos, cuando cumplan sus condenas tengan optimismo para seguir viviendo.
Por lo demás, debemos tener presente que las cárceles de Puerto Montt y de Puerto Aisén están ubicadas en dos capitales de provincias.
Por estas razones, pido que se dirijan oficios al señor Ministro de Justicia con las peticiones que he formulado.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) —En nombre de Su Señoría, se enviarán al señor Ministro de Justicia los oficios solicitados acerca de las diversas materias que ha expuesto.

30.—FONDOS PARA REPARACION DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) —Puede continuar el Honorable señor Urrutia, don Ignacio.
El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, no todo había de ser calamidad para los agricultores de mi zona. Hubo un producto que dio gran rendimiento: la remolacha azucarera. Pero esta gran producción ha determinado un considerable aumento en el tránsito por los caminos públicos de la provincia que represento, los que, a consecuencias de los últimos temporales, se han deteriorado notablemente.
Como los caminos y puentes de la provincia de Linares necesitan una reparación rápida, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para solicitarle que tenga a bien proporcionar los fondos necesarios para tales arreglos, a fin de que la remolacha pueda ser trasladada a la fábrica de azúcar de Linares y no tengamos que deplorar demoras en el transporte de ese producto.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.
El señor CORREA LARRAIN. — Y en mi nombre, señor Presidente.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Y en el nombre de Su Señoría.

31.—INDEMNIZACION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DEL TRANSITO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Queda un minuto y medio del tiempo correspondiente al Comité Liberal.
El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Reyes Moya.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Con la venia del Honorable señor Urrutia, tiene la palabra Su Señoría.
El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, solamente quiero que se actualice un proyecto que presenté durante el segundo período, en que tuve el honor de ser parlamentario.
El proyecto tiene por objeto conceder una indemnización a las víctimas de accidentes del tránsito.
Abisma, señor Presidente, leer en los diarios las continuas noticias referentes a lamentables accidentes del tránsito, con la absoluta indiferencia de la sociedad respecto a sus funestas consecuencias. Y lo peor, es que muchas de las personas afectadas carecen de recursos para hospitalizarse. Otras veces, el accidentado pertenece a una modesta familia y ésta se ve en la necesidad de contribuir a los gastos de su hospitalización, cuando precisamente faltan los ingresos del jefe de la familia.
Por estas razones, creo necesario que se despache y actualice el proyecto a que me he referido. Desde luego pido que se envíe copia de él al señor Ministro de Salud Pública.
Me parece, señor Presidente, que los frutos de campañas esporádicas de propaganda en favor de la seguridad en el tránsito, se llamen "Semana del Tránsito", o en otra forma, son muy limitados. Lo perdurable y lo que vale en este orden de cosas es una educación sistemática, que podría impartirse en las escuelas, en las universidades y en los hogares mismos, porque, en realidad, la seguridad en la vía pública, en el hogar y en el trabajo debe ser enfocada en forma global.
Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, incluyéndole el proyecto que presenté hace tiempo, a fin de que lo patrocine, ya que sería necesario crear un servicio público, anexo a la Caja de Accidentes del Trabajo, que tenga a su cargo la indemnización a las víctimas de accidentes del tránsito por medio de un seguro social que pagarían los dueños de vehículos.
El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). —Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría, al señor Ministro de Salud Pública.
Ha terminado el turno del Comité Liberal.
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 19 horas y 48 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de Redacción de Sesiones

Nuevo Ministro de Economía de Argentina a favor de libre empresa

Alsogaray anunciaría la completa liberación de la economía, con excepción temporal de una docena de productos esenciales, cuyos precios máximos serían fijados en breve.— Campaña contra el agio y los mercados negros

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— El nuevo Ministro de Economía argentino, Alvaro Alsogaray, que cree en la libre empresa, pondrá en conocimiento del pueblo sus planes mediante una transmisión especial de televisión.

Sobre la base de las declaraciones hechas en el pasado, Alsogaray anunciará probablemente la completa liberación de la economía, con excepción temporaria de una docena más o menos de productos esenciales, cuyos precios máximos se fijarán por un breve tiempo. Esto constituye la mayor reclamación actual de las clases laborales y la causa principal de las crecientes exigencias de aumentos de salarios. Alsogaray contestará a los pedidos de mayores salarios de los sindicatos con la sugestión de que el obrero trabaje horas extras y acepte bonificaciones por rendimiento.

Asimismo, el nuevo Ministro anunciará, tal vez, una campaña contra el agio, los mercados negros y "carteles" en lo se refiere a los productos esenciales.

Del mismo modo, se espera que Alsogaray dé a conocer su determinación de poner freno a la inflación que en su mayor parte continúa este año a razón de 1.500 millones de pesos en gastos nuevos por semana.

El Ministro de Economía cree también que es muy alto el número de personas que eluden en Argenitna el pago del impuesto a los réditos, de modo que se espera tome medidas enérgicas para aumentar los ingresos fiscales por ese concepto. El impuesto máximo a los réditos apenas llega al 54 por ciento comparado con el de Estados Unidos y Gran Bretaña, que pasa del 90 por ciento, y su mayor carga recae en las clases media y trabajadora.

Alsogaray proyecta reducir los gastos del Gobierno, pero se dice que es partidario de redistribuir a los empleados superfluos en vez de recurrir en estos momentos a los despidos en masa.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

Frentes de predios afectos a pagos de pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley General de Pavimentación, N.o 8.946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en diversas calles de las comunas de SAN MIGUEL y ÑUÑOA, que los frentes de sus propiedades afectos a pagos de pavimentación, son los siguientes:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en ml.
	COMUNA DE SAN MIGUEL	
	CALLE LAGO PIRIHUEICO COSTADO NORTE	
	(Entre Paseo Lago Colico y Lago Panguipulli)	
3504	José Olea Marambio	20.—
3509	Juan Pérez	16,50
	(Entre Lago Panguipulli y Club Hípico)	
1968	Aquiles Sánchez	20.—
3499	Josefina Tapia	20.—
	COSTADO SUR	
	(Entre Paseo Lago Colico y Panguipulli)	
—	Graciela Ibarra	20.—
2020	Benjamín Burgos	20.—
	(Entre Lago Panguipulli y Club Hípico)	
1990	Jorge Salinas	20.—
3535	Juan Santibáñez	20.—
	CALLE CLUB HIPICO COSTADO PONIENTE	
	(Entre Ismael Valdés Valdés y Fdo. Lazcano)	
—	Suc. Fernando Ochagavía	169,60
	(Entre Fernando Lazcano y Pas. Lago Ranco)	
3121	René Baeza	17.—
3153	Jorge Delgado	9.—
3155	José Contreras	10.—
3169	Manuel Vargas	9.—
—	N. N.	10.—
—	Emilio Zapata	10.—
3113	Eugenio Baeza	10.—
3131	Carlos Mansilla	10.—
3239	Juan Rosse	10.—
3249	Víctor Ferrari	10.—
3251	Neftalí Ballestero	10.—
—	Roberto Muñoz	10.—
3005	Roberto Muñoz	30.—
	(Entre Pasaje Lago Ranco y Lago Pirihueico)	
3337	Miguel Donoso	10.—
3313	Ricardo Marín	10.—
3365	Alberto Zúñiga	10.—
3379	Nicolás Milo	10.—
—	N. N.	30.—
—	N. N.	20.—
3475	Eulogio Vergara	10.—
3489	N. N.	10.—
3499	Josefina Tapia	10.—
	(Entre Lago Pirihueico y Lago Calafquén)	
3535	Juan Santibáñez	10.—
3551	Gilberto Cubillos	10.—
—	Rosa Tisnado	20.—
3553	Guadalupe González	10.—
—	N. N.	10.—
—	N. N.	30.—
3679	Carlos Ulloa	10.—
3697	Enrique Alfaro	10.—
—	N. N.	12,50
3745	María Contreras	10.—
3761	María Vega	10.—
	COMUNA DE ÑUÑOA	
	CALLE ECHEÑIQUE COSTADO NORTE	
	(Entre Plaza Ossandón y Simón González)	
Parcela N.o 119	Amador García	58,50
Parcela N.o 120-a	Guillermo de la Cerda	27,50
Parcela N.o 120-b	Walter Buch	27,50
Parcela N.o 121	María Torrealba	55.—
Parcela N.o 122	Mercedes Brain	55.—
Parcela N.o 123-b	Teresa Ahumada	55,50
Parcela N.o 124-a	Bruno Beltrán	27.—
— —	José Arana	27.—
Parcela N.o 125	Enrique Campos	57.—
Parcela N.o 126	Manuel Espinoza C.	24.—
	COSTADO SUR	
	(Entre Plaza Ossandón y Simón González)	
— —	Manuel Fernández	53.—
Parcela N.o 81-a	Luis Ibarra	28.—
Parcela N.o 81-b	Arturo Scolari	27.—
Parcela N.o 82	Hernán Arancibia	28.—
Parcela N.o 83-b	Rosa Ballve	27.—
Parcela N.o 83	César Millán	55.—
Parcela N.o 84	Caridad Gutiérrez	60.—
Parcela N.o 85	Francisco García	55.—
Parcela N.o 86	Héctor Silva S.	55.—
Parcela N.o 87	Carmen vda. de Maldonado	23.—

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente, en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 212, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, los días sábados de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios, deberán ser puestas en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

SANTIAGO, junio 24 de 1959.



LIMA.— El ex diplomático Roberto Arias (centro) es interrogado por los periodistas a su llegada aquí, el 26 de junio, cuando se dirige en viaje hacia Río de Janeiro—. (RADIOFOTO UPI)

Roberto Arias llegó a Río procedente de Panamá

LIMA, 26. —(UPI).— El ex diplomático Roberto Arias, líder de la oposición en Panamá, llegó esta mañana a la 1.40, e inmediatamente se dirigió a un hotel donde dormirá algunas horas antes de tomar el avión a las 11.30 que lo llevará a Río de Janeiro, donde residirá temporalmente como refugiado.

Antes de entrar a sus habitaciones Arias cablegrafió a su esposa la bailarina británica Margot Fonteyn, pidiéndole que se le una en la capital brasileña.

Arias dijo a los periodistas que tiene el propósito de permanecer alrededor de un mes en Brasil y que luego partirá a Europa. Agregó que volverá con su esposa a Panamá "tan pronto como sea posible".

El ex diplomático se negó a hacer comentario alguno respecto a los cargos del Gobierno panameño de que él y su esposa estaban implicados en la invasión de abril a Panamá, pero a un periodista que le preguntó si era el jefe de la invasión, dijo: "Usted me da demasiada importancia".

LLEGA A RIO

RIO DE JANEIRO, 27.— (UPI).— Roberto Arias, que estaba asilado en la Embajada brasileña de Panamá, llegó hoy en avión a Río de Janeiro poco después de la medianoche.

Arias se asiló en la Embajada brasileña despuées de frustrada la invasión del 24 de abril pasado.

El Gobierno le concedió al fin el salvoconducto gracias al cual pudo tomar el avión que le trajo aquí.

Concentración en apoyo de rebeldes centro americanos en Caracas

CARACAS, 26 (UPI).— Con una concentración realizada anoche en el Palacio de los Deportes, alrededor de 3 mil personas expresaron su apoyo a la causa de los rebeldes dominicanos y nicaragüenses.

El acto fue auspiciado por la Federación de Centros Universitarios y participaron representantes de diversas fuerzas políticas, Comité Unificado Sindical y Comités por Liberación de República Dominicana y Nicaragua. En el escenario había grandes fotografías de César Augusto Sandino y Enrique Jiménez Moya, este último jefe del grupo revolucionario dominicano que desembarcó en ese país y que, según el Gobierno de Ciudad Trujillo, fue muerto por sus tropas.

Ayer se inició una campaña para recaudar fondos destinados a la ayuda de la "liberación de los pueblos", instalándose el centro correspondiente en la Universidad Central.

Nueva York, Baltimore y Boston sufrirían en ataques nucleares

WASHINGTON, 26. — (UPI). —En una guerra con bombas de hidrógeno las ciudades de Estados Unidos que sufrirían más bajas serían las de Baltimore, Boston y Nueva York.

Esa opinión fue dada por la Oficina de Movilización para la Defensa Civil (OMDC), que dio a conocer los siguientes cálculos:

Zona de Baltimore: 1.057.000 muertos, o el 79 por ciento de su población de 1.338.000 personas.

Boston: 2.136.000 muertos, o el 75 por ciento de sus 2.875.000 habitantes.

Nueva York: 6.098.000 muertos, o el 47 por ciento de la población de su zona de 12.904.000 personas.

Los cálculos se basan en la teoría de que Rusia, hiciese blanco en 224 objetivos norteamericanos con 263 bombas de hidrógenos de un poder total de 1.446 magatones. Esta cantidad de megatones, tiene una potencia equivalente a la de 1.446 millones de toneladas de T. N. T.

CARGUERO DE LIBERIA SE HUNDIO EN EL LAGO HURON, EN EE. UU.

ALPENA, Michigan, 26 (UPI). — Un buque de carga de bandera de Liberia se hundió en algo más de 40 metros de agua en el lago Huron esta madrugada, unas once horas despues de haber chocado con un transportador de granos de los grandes lagos, debido a una espesa niebla.

El cuter del Servicio de Guardacostas, Mackinam, confirmó que el "Monrovia" se hundió poco después de la una de la madrugada. Los 29 tripulantes del barco, de 6.674 toneladas, lo abandonaron poco después de su colisión con el "Royalton", transportador de granos canadiense, y fueron recogidos por otro buque de los grandes lagos, el "Norman W. Foy".

Este es el primer choque de importancia en las aguas interiores desde la apertura del Canal de San Lorenzo, en abril pasado.

El "Monrovia" iba para Chicago con un cargamento de acero. El "Royalton", de 12.000 toneladas, iba de bajada por el canal.

11 mil anticomunistas detenidos en Kerala

TRIVANDRUM, India, 26 (UPI).— Las cárceles del Estado de Kerala están tan repletas que los comunistas que gobiernan el Estado se ven obligados a poner en libertad a la mayoría de los anticomunistas que detienen.

Los anticomunistas afirman que 11.000 personas fueron detenidas en las dos semanas transcurridas desde que los anticomunistas comenzaron su campaña para obligar a los comunistas a abandonar el Gobierno.

Gobierno paraguayo desmiente especies sobre Julio Belotto

ASUNCION, 26 (UPI).— Fue desmentida oficialmente la insistente versión de que había muerto o se encontraría grave el estudiante secundario Julio Belotto, detenido en la noche del lunes. A raíz de incidentes en el Colegio Nacional.

Funcionarios policiales, en conferencia de prensa presentaron a Belotto. Entretanto, continúan detenidos en el Departamento de Investigaciones los miembros del Directorio del Partido Liberal Efraín Cardozo, Marcelino Gauto, Sergio Recalde, Carlos Livieres Banks y Justo Pastor Benítez (H.). Se espera que se dé aconocer hoy una información oficial sobre las causas de esta medida.

La ciudad se mantiene en calma y no se registraron manifestaciones estudiantiles, aunque la policía mantiene la vigilancia de los institutos de enseñanza.

No hay versiones sobre lo que trataron De Gaulle y Gobernantes italianos en sus reuniones

ROMA, 26.— (UPI).— El Presidente de Francia, general Charles de Gaulle y los dirigentes del Gobierno italiano terminaron hoy dos días de conferencias sin publicar inmediatamente comunicado alguno.

La inexplicable demora causó considerable sorpresa.

No fue posible, por otra parte, hacer contacto con las autoridades tanto italianas como francesas para determinar la causa de la falta de comunicado.

Se dice también que hubo diferencias en cuanto al día apropiado para dar a conocer el comunicado y que por no circular periódicos en París los domingos, la delegación francesa quería que se publicara hoy, mientras que la italiana pedía que se aplazara hasta mañana en la mañana.

Si el comunicado se publica mañana, sería posible que la visita de De Gaulle al Papa Juan XXIII, mañana en la mañana, le sustrajera atención.

Esto ha tenido un efecto contraproducente para la visita oficial del general De Gaulle a Italia, que comenzó el martes con inesperado respaldo popular como una verdadera jira triunfal.

Sin embargo, ayer, la atmósfera de calurosa bienvenida se empañó con un desorden deliberado provocado por el líder comunista, Palmiro Togliatti en la Cámara de Diputados.

Países latinoamericanos merecen toda comprensión y respaldo de USA, dice presidente de Grace y Co.

SAN FRANCISCO, 26.— (UPI) —El presidente de la W. R. Grace & Co., J. Peter Grace, manifestó hoy, que los países latinoamericanos merecen toda la comprensión y respaldo de Estados Unidos, en una política de "mejor vecino" hacia esas naciones.

Grace rindió homenaje a los "enérgicos" esfuerzos de distintos países de América Latina, por lograr la reforma económica y financiera a pesar de las privaciones y sacrificios que esta impone a los pueblos y gobiernos.

En un discurso ante el Commonwealth Club, de esta ciudad, Grace citó como ejemplo al caso de Colombia, país que a principios del año pasado emprendió un extenso programa de estabilización económica y financiera, después de una grave baja de los precios del café, su principal producto de exportación.

El presidente de la Grace dijo que, al citar el caso de Colombia, no era intención "rendir menos homenaje a los esfuerzos igualmente resueltos de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, y otros países de América Latina para estabilizar sus economías.

"Sus gobiernos y pueblos soportan privaciones y sacrificios similares con el mismo valor y merecen nuestro respaldo absoluto".

R. Dominicana aún no da explicaciones a USA sobre ataque a barco

WASHINGTON, 26.— (UPI). —El Departamento de Estado declaró hoy que todavía no ha recibido explicación del Gobierno dominicano sobre el tiroteo al carguero norteamericano "Florida State", por aviones de la República Dominicana.

Impartió instrucciones a su embajador en Ciudad Trujillo Joseph Farland, para que obtenga una explicación del incidente, que se registró el lunes último a unas doce millas de la costa septentrional de la República Dominicana.

Khrushchev ratificó ante Harriman la posición rusa en el caso alemán

MOSCU, 26.— (UPI). — El Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, manifestó al ex gobernador del Estado de Nueva York, Averell Harriman, que "no se dejará apremiar sobre la cuestión alemana". El asunto fue dado a conocer a los periodistas por Harriman, antes de tomar el avión hacia París, y poner fin a una visita de seis semanas a la Unión Soviética.

Este dijo a los corresponsales occidentales que el Jefe del Gobierno ruso, respaldó la posición dada a conocer por el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, en Ginebra, y que nada favorable tenía que exponer en relación con las perspectivas de solución de la cuestión germana.

Harriman, por su parte, manifestó a Khrushchev, que el pueblo norteamericano respalda sólidamente la política del Presidente Eisenhower en relación con Berlín, "como cuestión de principios sobre la cual no puede haber solución de avenencia alguna".

Agregó que no trató con el dirigente ruso la cuestión de la Conferencia de Jefes de Gobiernos excepto en forma indirecta, y que a pesar del aparente pesimismo de Khrushchev, quedó convencido "del deseo sincero de los dirigentes rusos y del pueblo de mantener la paz y la amistad con Estados Unidos".

Diplomático soviético se asiló en Embajada de USA en Birmania

RANGUM, BIRMANIA, 26. — (UPI). — Alexander Urevitch Kaznacheev, diplomático soviético de 27 años de edad, se pasó hoy a Occidente y recibió asilo en la Embajada de Estados Unidos.

Funcionarios del servicio soviético de información, Kaznacheev, declaró que había sido obligado a efectuar "espionaje en perjuicio de mis compañeros soviéticos y de mis amigos birmanos".

¿Dónde...? En cualquier parte, donde los pille la noche. Allí duermen los pobres sufriendo toda la intensidad de estas frías noches... ¿Ud. no puede enviarles ropa de lana al Hogar de Cristo...?

AMERICA LATINA

EXPULSADO DE VENEZUELA

CARACAS, 26 (UPI).— El Ministerio del Interior dio hoy plazo de 48 horas al coronel Pedro Barrera Pérez, para que abandone el país.

Barrera desempeñó las funciones de Agregado Militar de la Embajada cubana aquí durante el régimen de Fulgencio Batista, y a la caída de éste se hallaba al frente de la representación diplomática.

o—O—o

VICTOR PAZ ESTENSSORO A BOLIVIA

LONDRES, 26 (UPI).— El Embajador de Bolivia en Londres, Víctor Paz Estenssoro, se despidió hoy del Ministro de Estado para Relaciones Exteriores, David Ormsby-Gore.

El Embajador, ex Presidente de su patria, renunció a su cargo para reanudar su vida política activa en Bolivia, país al que partirá, con su familia, el miércoles próximo.

o—O—o

ASILADOS ARGENTINOS

MONTEVIDEO, 26 (UPI).— Dos militares y un civil, que buscaron asilo en la Embajada uruguaya en Buenos Aires la semana pasada llegaron anoche en avión a esta capital, después de haber recibido salvoconducto del Gobierno argentino.

Los refugiados son el teniente coronel Gustavo Ortiz, el capitán de aviación Diego Pérez y el civil Máximo Perrotti.

o—O—o

INSTRUCCIONES A EMBAJADOR

SAN SALVADOR, 26 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores dio instrucciones al Embajador en la República Dominicana, Gustavo Guerrero, hijo, de abstenerse de atender invitaciones oficiales sin antes averiguar el motivo o finalidad de la reunión, de acuerdo con un anuncio hecho hoy aquí.

o—O—o

INVESTIGAN EMPRESA PERIODISTICA

LA HABANA, 26 (UPI).— El Gobierno ordenó hoy que se haga una investigación de los libros de contabilidad de la "Empresa Editora El País, S. A.", propietaria de los diarios "Excelsior" y "El País".

La compañía elevó una memoria oficial en la cual da cuenta de que no podrá pagar los sueldos a partir del día 30 del corriente.

Ambos diarios fueron obligados a conceder aumentos de salarios por más de 150.000 pesos anuales poco después de caer el primero de enero la dictadura de Fulgencio Batista; la empresa alegó que tales aumentos eran "incosteables".

EN 35 PAISES DEL MUNDO OPERAN BARCOS PESQUEROS JAPONESES

WASHINGTON, 26 (UPI). — El Japón ha concertado su cooperación en empresas pesqueras de unos 35 países, incluso algunas esferas geográficas de actividad relativamente nuevas a lo largo de la costa oriental de Sudamérica y El Caribe.

La Dirección de Caza y Pesca de los Estados Unidos, en un estudio general de las operaciones pesqueras japoneses fuera de su país, informó que en 1958 hubo uno o más buques de pesca nipones basados en los siguientes países latinoamericanos:

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Haití, Panamá y Venezuela.

La Asociación de Pesquerías Cooperativas japonesas en Ultramar, fundada en 1956, para mediados de 1958 ya había concertado 38 operaciones fuera del país, empleando 130 buques. La cooperación de la entidad con otros países abarca empresas pesqueras comunes, aprovisionamiento de buques y orientación técnica, ayuda en las labores de distribución y a veces suministro de pescadores especializados.

Según la información compilada las operaciones japonesas en Chile, se resumen así:

Chile.— Los rastreadores japoneses han estado en manos de empresas mixtas chileno-japonesas desde 1954, dedicados a la pesca para la industria conservera. Varios buques atuneros están basados en puertos chilenos, dedicados a actividades de investigación o pescando para compañías mixtas. Comercialmente están funcionando cinco rastreadores y dos atuneros. Según se informa aquí, el Gobierno chileno aprobó en 1957 la formación de una compañía ballenera chileno-japonesa, que tendrá base en Coronel, de la provincia de Concepción, y suministrará dos barcos y técnicos.

SINOPSIS DEL CABLE

MISION A AMERICA LATINA

BELGRADO, 26.— (UPI). — **Una misión de buena voluntad de Yugoslavia, integrada por 5 personas que preside Vladimir Pohovic, salió ayer en viaje por varios países de la América Latina.**

La misión visitará México, Honduras, Costa Rica, Cuba, Haití, Venezuela, Colombia y Ecuador.

VISITA CEMENTERIO

PISTEIA, ITALIA, 26.— (UPI). — El Vicepresidente brasileño, Joao Goulart, visitó anoche el Cementerio Militar de San Bocco, donde fueron sepultados los soldados brasileños muertos en la Segunda Guerra Mundial.

Goulart fue acompañado por su esposa, el Cónsul brasileño en Florencia, Dr. Pessoa, y otras personalidades.

ARZOBISPO EN COLOMBIA

BOGOTA, 26. — (UPI). — **Monseñor Rubén Darío Miranda, Arzobispo de México, en su segundo día de visita a Colombia, se entrevistó ayer con el Arzobispo Primado, Monseñor Luis Concha Córdoba, y con otros altos prelados de la Iglesia.**

"CHE" GUEVARA

EL CAIRO, 26.— (UPI).— El mayor Ernesto Guevara, que encabeza una delegación cubana de visita aquí, conferenció hoy por espacio de dos horas, con el Ministro de Economía y Comercio, Abdel Moneim Kaissouny, sobre las relaciones comerciales entre la República Arabe Unida y Cuba.

PRORROGA DE TRATADO

TOKIO, 26. — (UPI). — **El Gobierno japonés decidió hoy prorrogar su tratado comercial provisional con Cuba, por seis meses a partir del día 30 de los corrientes, fecha en que había de expirar.**

Fuentes del Gobierno, dijeron que los documentos de prórroga serán suscritos en La Habana el día 29.

Duro para el pueblo argentino es programa de austeridad, dice el "Journal of Commerce", de Nueva York

NUEVA YORK, 26.— (UPI). —Pocas actividades económicas de Argentina han quedado fuera del "drástico, casi puritano régimen de austeridad del Presidente argentino Arturo Frondizi, dice en su editorial de hoy el "Journal of Commerce"; menciona varias de las medidas adoptadas por el Gobierno argentino para hacer frente a sus dificultades económicas, y dice que si para un pueblo acostumbrado a la austeridad, el programa pudiera ser severo, pero no duro, "para un pueblo que ha vivido tradicionalmente tan bien como el argentino, es una experiencia totalmente nueva y dura".

Agrega, el Dr. Frondizi no tuvo otro camino que tomar [illegible] impopular que puedan [illegible] las medidas, el Presidente [illegible] vo la valentía de imponerlas [illegible] persistencia para aplicarlas. Como resultado de ellas, [illegible] gentina recorre el camino de [illegible] recuperación pulgada a p[illegible] da".

Con las armas repelerá Japón agresiones a bases norteamericanas

TOKIO, 26 (UPI). — El Primer Ministro Nobusuke Kishc, declaró hoy que Japón tomará las armas contra cualquier agresor que ataque las bases norteamericanas en este país.

En respuesta a las preguntas que se le formularon en la Cámara de Consejeros manifestó: "Cualquiera sea el propósito de un ataque contra las bases norteamericanas en el Japón, es un acto de agresión contra territorio japonés y es natural que invoquemos el derecho de defensa propia".

Patrulla de rescate llegó junto al avión de la AVIANCA: Perú

Lima, 26 (UPI).— La [illegible] formó aquí que la partida [illegible] corro enviada por tierra [illegible] que cayó el avión DC-4 de la [illegible] ca, en la zona norte de Perú [illegible] hasta el sitio del accidente. Pidió que se le envíen [illegible] con ese objeto se despacharon "jeeps" al amanecer.

TRES SOBREVIVIENTES

LIMA, 26.— (UPI).— La [illegible] tura de Huaraz informó a [illegible] ted Press International [illegible] fono esta noche que la [illegible] al mando del teniente [illegible] Javier Merino ha llegado al [illegible] en que se estrelló hace [illegible] avión de pasajeros de la Avianca y que había [illegible] tres sobrevivientes, los que [illegible] cuentran heridos.

El informe no pudo ser [illegible] do inmediatamente en la [illegible] Paramonga, en que tiene [illegible] pamento la partida de [illegible] que busca los restos del avión y pasajeros.

Puerto Rico argumenta apoyando Gobierno propio para la isla

WASHINGTON, 26.— (UPI).— [illegible] Estado Libre Asociado de [illegible] Rico dio a publicidad hoy [illegible] gumentos en apoyo de la [illegible] cionalidad de la forma de [illegible] no propio de la isla.

A comienzos de la semana [illegible] había presentado al Departamento de Justicia. En un memorándum de 67 páginas, los letrados del Estado Libre Asociado dicen que los argumentos muestran:

1.o.— Que el Congreso [illegible] poder legal para concertar [illegible] venio que obliga, una con[illegible] con el pueblo de un territorio.

2.o.— Que esta convención [illegible] de asignar derechos y fa[illegible] gubernamentales, incluso la [illegible] minación o derogación" [illegible] Congreso de todos o alguno de sus derechos y facultades con respecto al territorio.

3.o.— Que tal convenio [illegible] compulsoria y, "al igual que [illegible] convenciones o contratos, [illegible] ser modificada sólo de [illegible] acuerdo".

También afirma el memorándum que "si el pueblo de Puerto Rico hubiera considerado que la [illegible] cida convención no hubiera [illegible] realmente un convenio [illegible] rio, sino sencillamente "gracia" cedida unilateralmente", es [illegible] mente inconcebible que él o [illegible] quier otro pueblo amante de la libertad y digno de la ciudadanía norteamericana fuera solemnemente a los comicios para aceptar [illegible] tado legal".

Serán más estrictas medidas de control de braceros mexicanos

WASHINGTON, 26 (UPI).— [illegible] Secretario de Trabajo, James Mitchell, ordenó hoy que [illegible] gan más estrictas las medidas de seguridad en el transporte de braceros mexicanos en Estados Unidos; declaró que las nuevas disposiciones, que abarcan el transporte en distancias cortas de [illegible] mexicanos empleados de [illegible] midad con el tratado sobre [illegible] de obra migratoria entre Estados Unidos y México, han sido [illegible] das a todas las autoridades [illegible] nales para que las [illegible] seguida entre todos los que [illegible] plean braceros mexicanos.

Luego manifestó que las [illegible] medidas se refieren específicamente al transporte en distancias cortas. Añadió que tal tipo de transporte no está bien contemplado en las leyes estaduales.

Una de las razones que [illegible] ron al Departamento de Trabajo a dictar las nuevas disposiciones [illegible] el reciente y trágico accidente en el que perecieron varios [illegible] nos que viajaban en un [illegible] abierto.

Compañías siderúrgicas de USA rechazaron peticiones sindicales

NUEVA YORK, 26 (UPI).— Los jefes de las doce principales compañías siderúrgicas de Estados Unidos, rechazaron [illegible] propuesta que hicieron los sindicatos en una reunión [illegible] con los presidentes de ellas [illegible] ra evitar la huelga general que han amenazado los sindicatos para la medianoche del martes.

En un telegrama a David McDonal, presidente del Sindicato de Trabajadores Unidos del Acero, los jefes de las compañías dijeron que la reunión serviría a ningún fin provechoso".

Los patronos manifestaron sin embargo, que la compañía que ha nombrado la industria para negociar nuevo contrato colectivo con los Sindicatos está dispuesta a reunirse con delegados de éstos en cualquier momento.

Occidente dispuesto a seguir negociando sobre Alemania

Declaraciones del Subsecretario Francis O. Wilcox, ante la Asociación de Oregón pro Naciones Unidas.— La Unión Soviética ha desbaratado todos los intentos de Occidente de lograr una solución definitiva

PORTLAND, Oregon, 26.— La recientemente suspendida conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra demostró al mundo que las naciones aliadas "están dispuestas a permanecer en la mesa de conferencia mientras haya siquiera un asomo de esperanza de progreso", se dijo hoy ante la Asociación de Oregón pro Naciones Unidas.

La perseverancia aliada en la búsqueda de una solución para el problema de Berlín fue comparada por Francis O. Wilcox, Subsecretario de Estado Encargado de los Asuntos de Organización Internacional, con la intransigencia soviética.

Wilcox llamó la atención sobre el hecho de que "las potencias occidentales vienen tratando desde hace más de una década de resolver el problema de Alemania, "mientras que la Unión Soviética "ha desbaratado cada uno de estos esfuerzos".

Wilcox, añadió:

"El hecho es que el establecimiento de una Alemania unificada por la libre voluntad de su pueblo no coincide con los objetivos de largo alcance de la Unión Soviética, puesto que, cuando menos, ello significaría el fracaso de la comunización de Europa, lo que continúa siendo desde hace mucho tiempo uno de los objetivos soviéticos".

El camino que las naciones aliadas "tuvieron que seguir en estas circunstancias era claro", dijo Wilcox. "Es obvio que no podíamos sucumbir ante las amenazas soviéticas. Al mismo tiempo, queríamos establecer claramente nuestra disposición para entablar, como corresponde hacerlo a hombres razonables, negociaciones positivas.

"Esto es precisamente lo que tratamos de hacer en Ginebra", declaró Wilcox, citando el plan aliado de paz presentado allí.

Pasando a la cuestión del desarme, dijo que los Estados Unidos y sus aliados "han tratado persistentemente de llegar a un acuerdo sobre un desarme amplio y equilibrado, bajo un efectivo control internacional.

"Seguimos abrigando la esperanza", observó, "de que la Unión Soviética pueda, a la postre, llegar a la conclusión de que es en su propio interés, como lo en el nuestro, convenir en el establecimiento de un sistema de control e inspección verdaderamente efectivo que pudiera determinar las violaciones de un acuerdo relativo a las pruebas con armas nucleares".

Finalmente, manifestó:

"La estrategia del mundo libre debe ser clara. Si las naciones libres se aferran a aquella política que desanima el ataque armado y continúan apoyando los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; si pueden, mediante programas económicos constructivos, prevenir la subversión comunista en las regiones subdesarrolladas, y si demuestran, de hecho y palabra, los perdurables valores de la libertad, podemos entonces estar seguros de que ha de prevalecer la causa de los hombres libres".



MONTREAL.— El Presidente Eisenhower y la Reina Isabel II, observan los trabajos que se realizaron para dar por inaugurado el canal San Lorenzo, desde el yate real Britannia, en una ceremonia realizada el 26 de junio, aquí. (RADIOFOTO UPI)

REINA ISABEL II Y EISENHOWER INAUGURARON CANAL SAN LORENZO

MONTREAL, 26 (UPI).— El Presidente Eisenhower y la Reina Isabel II inauguraron hoy formalmente el enorme Canal de San Lorenzo en la vecina esclusa de St. Lambert. Ambos Jefes de Estado fueron ruidosamente aclamados cuando pronunciaron los discursos oficiales de la ceremonia. La Reina, que habló primero, dijo que el canal, que costó 500 millones de dólares, es un "magnífico monumento a la perdurable amistad de nuestras dos naciones y a su asociación en el desarrollo de la América del Norte". Eisenhower recibió la mayor ovación cuando, al declarar que le satisfacía volver al Canadá después de una grata visita de hace un año, habló de lo que calificó de "mi rústico francés".

Cuando el Presidente descendió de su avión personal, Columbine III, en la base de la Real Fuerza Aérea canadiense de St. Hubert, dijo a la Reina, que le aguardaba: "Este es un grandísimo honor". Luego estrechó la mano del Primer Ministro canadiense, John Diefenbaker, que formaba parte del grupo que le recibió oficialmente, y saludó a otros miembros de éste.

Reinaba un molesto calor húmedo, sin que el sol luciera sino que intermitentemente, asomando entre las nubes. Eisenhower dijo a la soberana que él tenía la culpa de "estropear" el tradicional "buen tiempo de la Reina", manifestando: "Veníamos teniendo buen tiempo, pero llegamos nosotros y lo estropeamos".

La ceremonia oficial fue llevada a todo el mundo por radio y televisión. El Presidente, indudablemente cumpliendo los deseos de los canadienses, recorrió las calles de St. Hubert y St. Lambert, en los arrabales de Montreal, en un coche abierto, con escolta de policía en el vehículo o a su lado. Con él iba la Reina. De 15 a 30 metros detrás del coche iba otro del Servicio Secreto de los EE. UU. con agentes de seguridad norteamericanos, canadienses y británicos. El Príncipe Consorte, Felipe, acompañó en la ceremonia a la señora Eisenhower, con quien sostuvo una animada conversación.

El grupo oficial subió al yate real "Britannia", atracado cerca del lugar donde se verificó la inauguración.

DIA DE LA LIBERACION AFRICANA CELEBRADO CON UNA PROTESTA CONTRA DISCRIMINACION RACIAL

JOHANNESBURG, 26 (UPI).— El Congreso Nacional africano celebró hoy el Día de la Liberación Africana con una exhortación a la protesta nacional contra las leyes de discriminación racial en Sudáfrica.

Se ha pedido a los diez millones de aborígenes que boicotéen cinematógrafos, cervecerías y lugares de esparcimiento durante el día entero, para iniciar así un boicot económico de duración indefinida. Asimismo exhortó a un boicot de los productos sudafricanos en el exterior.

El boicot económico está dirigido a los productos de las firmas que se sabe simpatizan con la política "apartheid", de discriminación contra los negros, que sigue el Gobierno sudafricano, los cigarrillos, café, té y pescado envasado de las firmas que apoyan la política discriminatoria oficial.

Los almaceneros indios cerraron sus negocios en los pueblos, pero abrieron en Johannesburg. Aquí se informó en los restaurantes para negros que la concurrencia había declinado.

Esta mañana se distribuyeron algunos volantes del denominado Movimiento Panafricano. Se advierte en ellos al pueblo que debe ignorar las exhortaciones al boicot, porque es "de inspiración comunista y está encaminado a matar de hambre a los africanos". Añaden que "el Congreso Nacional africano quiere matar a la gente".

La policía patrulla las estaciones de autobuses, donde por lo común se reúnen los africanos, pero hoy hubo poca gente y todo permaneció tranquilo.

Miles de volantes fueron distribuidos en las poblaciones indígenas y en ellos se mencionan

ACELERAN EN GINEBRA LAS CONVERSACIONES SOBRE CONTROL DE LAS PRUEBAS NUCLEARES

GINEBRA, 26 (UPI).— Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia celebraron hoy su centésima reunión de las conversaciones nucleares, para dar a los hombres de ciencia más tiempo para completar sus estudios sobre las explosiones nucleares a gran altitud.

Los científicos, que se encuentran en Ginebra para estudiar los métodos de detección e identificación de las explosiones a una altura de más de 30 kilómetros, se reunirán por quinta vez a las 14 GMT.

Cinco rebeldes fueron muertos en Argelia

BONE, Argelia, 26.— (UPI).— Las tropas francesas obligaron hoy a seis revolucionarios armados a huir de la casa habitación de una finca rural, y dieron muerte a cinco de ellos. El sexto quedó herido.

Las explosiones de granadas de mano despertaron a la población de Bone en las horas de la madrugada por segunda vez en tres noches. Al amanecer del miércoles, una unidad rebelde fue eliminada por las tropas francesas cerca de esta estratégica ciudad portuaria.

Los franceses dijeron que 31 rebeldes perecieron, otros fueron tomados prisioneros y uno se pasó a los franceses.

Fallas menores, motivo de fracaso para poner 2 satélites en órbita

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA EN CALIFORNIA, 26. — (UPI). — La Fuerza Aérea, atribuyó hoy a fallas menores el fracaso de dos lanzamientos sucesivos en el programa de Satélites Discoverer, destinado a llegar a las "Luna tripuladas", y a los satélites de reconocimiento militar.

El Discoverer IV se quemó al reingresar en la atmósfera, varios miles de kilómetros al sur de esta base, a los pocos minutos del disparo. El Discoverer III corrió la misma suerte el 3 del actual. Este llevaba cuatro ratones: en tanto que aquel llevaba 105 libras extra de instrumentos avanzados, la naturaleza de los cuales no se divulgó.

La Fuerza Aérea sostuvo haber logrado un éxito de por lo menos 90 por ciento con los Discoverer uno y dos, que quedaron en órbita. Los científicos señalaron que el Discoverer II era el primero sujeto a control y que asimismo fue el primero en despedir una cápsula después de haber estado en órbita. No fue posible recobrar la cápsula, que cayó en algún lugar de la región ártica.

Un vocero oficial atribuyó a dos fallas de funcionamiento el fracaso del Discoverer III, y opinó que algo similar debe haber ocurrido ayer con el Discoverer IV.

ACUSACION CONTRA FRANCO HACEN SOCIEDADES HISPANAS DE N. YORK

Dicen que ayuda la entrada de comunistas a España, como maniobra para conseguir apoyo financiero y militar

NUEVA YORK, 26.— (UPI).— El general Francisco Franco está ahora mismo ayudando a la inmigración en masa en España de comunistas, con el fin de sostener precisamente la misma situación que le sirve de pretexto para pedir apoyo financiero y militar a los Estados Unidos, según denuncian hoy las Sociedades Hispanas Confederadas (SHC), de esta ciudad.

En una carta abierta dirigida al Presidente Eisenhower, John Carnero, Secretario General de SHC, que representa a gran número de antifranquistas residentes en los Estados Unidos, afirma que la infiltración roja en España, "con el beneplácito de Franco", es consecuencia de la "errónea política" norteamericana.

Explica que esta penetración roja "es un hecho insoslayable que se ha materializado en la vía pública la semana pasada. La coalición de fuerzas antifranquistas, de signo democrático, ha preferido aplazar el acto de pacífica protesta que tenía organizado, porque la nube de agentes moscovitas —infiltrados en el país con el beneplácito de Franco—, pretendió sumarse y patrocinar dicho movimiento de afirmación democrática".

Las SHC declaran: "La democracia española fue víctima de una conjura internacional (de Hitler y Mussolini), y Franco continúa persiguiendo a los demócratas españoles porque la democracia norteamericana lo consiente. Tan errónea política hace posible que Franco prosiga su traicionera conducta. Así, ahora, para mejor combatir la creciente rebeldía del pueblo, facilita la incursión en masa de agitadores profesionales, adiestrados y financiados por Moscú, que, al operar en los medios de la oposición y ser por ésta repudiados, neutralizan sus efectos a la vez que, en algunos casos, siembran la confusión y el desaliento en las filas de la democracia liberal española. Es obvio que de este juego maquiavélico se beneficia la Internacional Comunista en la misma medida que la democracia norteamericana pierde seguridad y prestigio".

AVIONES CUBANOS INTERCEPTARON BARCO CON PRESUNTOS INVASORES DE NICARAGUA; SON INTERNADOS

LA HABANA, 26.— (UPI).— Veinticinco hombres y dos mujeres, presuntos invasores de Nicaragua, están internados en Campo Libertad, después de haber sido capturados a bordo de un pequeño barco llamado "Nautilus", frente a la costa de la provincia de Pinar del Río.

El barco fue apresado cerca del puerto de Bahía Honda, luego de haber sido avistado por aviones de la Armada cubana. Se cree que el "Nautilus" iba en ruta a Nicaragua. Los aviones informaron por radio a una unidad de superficie, la que interceptó y apresó el barco.

No se dio a conocer la identidad de los "invasores", pero se cree que en su mayoría son cubanos.

¿Ud. dormiría sobre las frías baldosas en cualquiera de estas noches invernales...? Así están los pobres del Hogar de Cristo. Ayúdelos con ropa de lana y frazadas.



BUENOS AIRES.— El Ministro del Interior, Alfredo Vítolo, segundo desde la derecha, conferencia con líderes políticos argentinos, el 23 de junio, previa a la formación parcial del nuevo Gabinete del Presidente Arturo Frondizi. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen, Pablo González, miembro de la Federación de Partidos de Centro (Conservador); Eduardo Acuña Anzorena, Subsecretario de Interior; Julio Cueto Rua, presidente de la Federación; Vítolo; Emilio Hardy, de la misma agrupación. (Radiofoto UPI)

Adversarios de Frondizi ponen tres condiciones para terminar conflicto

El general (r) Arturo Ossorio Arana, jefe aparente de los grupos revolucionarios que intentaron derrocar al Mandatario argentino, formuló las 3 condiciones desde el lugar donde se oculta en Córdoba

BUENOS AIRES, 26.— (UPI).— El teniente general (retirado), Arturo Ossorio Arana, jefe aparente de uno de los principales grupos revolucionarios que intentaron levantarse contra el Presidente, Dr. Arturo Frondizi, formuló tres condiciones para poner fin al conflicto.

Desde el lugar donde se oculta en la provincia de Córdoba, ese jefe revolucionario fugitivo exige, en una declaración dada a conocer hace tres días:

—Que los Ministros y Secretarios del Gabinete de Frondizi sean substituídos, "por ciudadanos de notoria gravitación nacional".

—Retiro de los puestos claves de "los funcionarios de conocida inclinación marxista, comunista o peronista".

—Nombramiento de interventores federales en "las provincias más castigadas", lo que significaría Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y tal vez Mendoza, en vista de que son las provincias nombradas con mayor frecuencia en declaraciones revolucionarias anteriores.

El Dr. Laureano Landaburu que, como Ministro del Interior del Gobierno Provisional del Presidente, General Pedro E. Aramburu, fue colega de Gabinete de Ossorio Arana, se negó a confirmar o desmentir que ayer se trasladó en avión a Córdoba para negociar, en nombre de Frondizi, con ese general.

Se decía que Landaburu llegó ayer a Córdoba, acompañado por un alto jefe del ejército. Landaburu conferenció el miércoles por la mañana con el Primer Mandatario, y más tarde con el general Manuel Olascoaga, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

En su declaración Ossorio Arana admite que alentó a jefes y oficiales a mantener actitudes firmes y decididas, pero aconsejando a la vez evitar todo derramamiento de sangre.

OSSORIO A LA PATAGONIA

BUENOS AIRES, 26.— (UPI). — El general Arturo Ossorio Arana salió de Córdoba en un avión particular hacia La Patagonia.

Las informaciones dijeron que Ossorio salió en automóvil desde una hacienda del interior para tomar el avión en Córdoba.

Se agregó que "Ossorio sabía que la guarnición de Neuquén, había hecho peticiones similares a las de las otras fuerzas armadas sobre la situación político-militar del país".

AVION CON 68 PERSONAS A BORDO SE DESINTEGRO EN PLENO VUELO

MILAN, 26 (UPI).— Un avión Constellation "Jetstream", de Transworld Airlines, en vuelo a Chicago, se desintegró en medio de una violenta tormenta eléctrica, y cayó envuelto en llamas cerca de Milán, esta noche.

Las 68 personas que iban a bordo, perecieron.

Un vocero de la T. W. A. en Roma, dijo que "no hay sobrevivientes".

El avión llevaba 59 pasajeros y nueve tripulantes. En un momento se creyó que iban otras tres personas, funcionarios de la empresa, pero éstos están incluídos entre los pasajeros.

El avión cayó partido en dos en Cascina Agnese, aldea de la comuna de Olgiate Olona, a 20 kilómetros del aeropuerto milanés de Malpensa.

Las partidas de rescate que llegaron al sitio del accidente informaron que "no hay sobrevivientes", y su tarea se concretó a extraer los carbonizados cuerpos de hombres, mujeres y niños.

Testigos de los pueblos cercanos al sitio de la catástrofe dicen que vieron un resplandor enorme y luego el ruido causado por la caída de la máquina en medio de la tormenta que azotaba en esos momentos a la zona de Milán. Se cree que el avión fue alcanzado por un rayo —aún cuando jamás un avión comercial ha sido destruído por ellos—. Ha habido, no obstante, por lo menos seis casos en los que los aviones se han desintegrado en medio de tormentas eléctricas.

TRAFICO CLANDESTINO DE ARMAS EN EL CARIBE ES CONSIDERABLE

WASHINGTON, 26.— (UPI). —Una comisión interamericana, compuesta por los representantes de cuatro naciones que estudió el conflicto de Nicaragua dijo hoy que hay "considerable tráfico clandestino de armas en la zona del Caribe".

Declaró que muchas de las armas usadas en el reciente movimiento que hizo un grupo de nicaragüenses para derribar al Gobierno de su país fueron obtenidas en el mercado negro, en San José (Costa Rica).

La comisión evitó escrupulosamente manifestar opinión o conclusión alguna sobre el problema de si el conflicto nicaragüense era una agresión del exterior o meramente un asunto de orden interno.

Marcos Paz lleva en sus venas la gloriosa sangre de Blandford, el famoso padre de cuatro ganadores de "El Derby" de Epsom

MARCOS PAZ, el formidable hijo de Holmbush y Miss Coe, pisará mañana la arena del Hipódromo Chile, para asumir la responsabilidad de las preferencias del público apostador en el clásico que servirá de base a la interesante reunión en tabla. El notable defensor de las gloriosas insignias tricolores de los señores Carlos, Jorge y José Nazar, llegará a ponerse a las órdenes del starter después de haber ganado dos carreras, una de ellas clásica, tiene un segundo y un tercer lugares, en un total de cuatro presentaciones, de tal manera que no puede ser mejor su campaña.

Mañana, sus principales enemigos serán RELEVO, que fue su inmediato escoltador en el Clásico "Domingo 2.o Herrera; COKER, que llegó tercero en la misma oportunidad, y DITTATORE, de quien se cuentan maravillas sobre sus trabajos en privado, exhibiendo, además, las performances de quinto, en el último triunfo de Marcos Paz y segundo del invicto Maritain, también del cuadro de honor del Stud "Anita" y del Haras "Los Cóndores"; la tierra natal de ambos pupilos de Antonio Bullezú.

Por otra parte, es justo hacer notar que Holmbush, el padre de Marcos Paz, tiene antecedentes de sangre de gran moda en el momento hípico actual, ya que es hijo de Umidwar, (Blandford) y Sedd (Solario).

HOLMBUSH, en su corta campaña en las pistas inglesas, logró cinco resonantes victorias, siendo una de las más significativas, el clásico ganado en Newmarket, el "Jockey Club Stakes", en 2.800 metros y £ 5.372; llegó 3 veces segundo, 2 veces tercero y 3 veces cuarto. UMIDWAR, cumplió notable campaña en la pista, y llevado a la reproducción ha dado más de cien ganadores. Como abuelo materno, sus hijas han dado más de 70 ganadores, de más de £ 80.000, hasta 1952. SEED, la madre de Holmbush, es propia hermana de Sind, reproductor que ganó la estadística en 1950 y 1951 en Argentina. Corrió sólo de dos años.

Es nuestro deber también destacar —porque no lo han hecho los eruditos— que Panthia, el ganador de "El Derby" de Epsom de este año, es pariente directo de Holmbush, porque su padre, Persian Giff, es hijo de Bahram, por Blandford.

BLANDFORD, el abuelo paterno de Holmbush, ha dado cuatro ganadores de "El Derby" de Epsom.

Todos estos antecedentes demuestran que el linajudo "sore" de "Los Cóndores" es uno de los potros de mayor jerarquía entre los reproductores que actualmente prestan sus servicios en los haras nacionales. De tal manera que no hay que extrañarse de que Marcos Paz sea ya uno de los "ases" de su generación, y que sus hermanos Atbarah y Eldumeno, que cambiaron de categoría en brillantes performances, porque los antecedentes de sus progenitores representan las sangres más nobles y valiosas en el mundo del turf.

Tabla sabatina para las carreras del Chile

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
POR LINEA:	Colibrí	Alcaldesa	R. Victory
POR APRONTES:	Al A. Pato	Cindy	Tacín
POR PALPITO:	Finlandia	M. Soraya	Recluída
	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
POR LINEA:	Peladilla	Don Eduardo	Marcos Paz
POR APRONTES:	Kecha	Pandilla	Tricolor
POR PALPITO:	Guneo	Escamillo	Port Said
	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera
POR LINEA:	Pescador	Don Fausto	Astén
POR APRONTES:	Príncipe Mío	Brazilian	Auxerre
POR PALPITO:	La Paiquina	El Cachorro	Old Scotch
	10a. carrera		
POR LINEA:	Agrisur		
POR APRONTES:	Aries		
POR PALPITO:	O. en Polvo		

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte en la semana: MARAMBAIA, I. Sandoval, pasó 1.000 en 1.2 3|5.
2) Un ganador indicado: DON FAUSTO.
3) Una doblona a ganador: DON EDUARDO y DON FAUSTO.
4) Un dato al oído: DONCEL.
5) Uno para cobrar en la última: ARIES.

Mañana y pasado se corre por la pista N.o 1, en el C. Hípico

LAS REUNIONES de mañana y pasado se realizarán por la pista N.o 1 del Club Hípico, manteniéndose, por supuesto, la palizada para defender un sector de la cancha y mantenerla en condiciones favorables en la temporada de los grandes clásicos.

Ciertamente, la decisión del Directorio del Club, en tal sentido, ha sido muy bien recibida por el público en general y profesionales, ya que con ello gana notoriamente el espectáculo hípico.



MARCOS PAZ, el notable hijo de Holmbush, que mañana defenderá con coraje los ganadores del público apostador, a pesar de las ventajas que otorga en el peso a todos sus rivales en el Clásico "República de Colombia", que servirá de base a la reunión del Hipódromo Chile.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1959

PRIMERA CARRERA.— A las 7.45 horas.— 1.200 metros.— Octava Serie.— Handicap.— Jinetes Aprendices.

V. Barra	1	Picarillo	54	7	M. Cross	A. Muñoz
J. Barrios	2	Reminis.	54	15	T. Crown	A. Vodanovic
J. Pérez	3	Colibrí	53	4	Quelus	L. A. Orell.
C. Lorenzo	4	El Pirata	53	10	Flexton	M. Valenzue.
E. Peña	5	Raimundo	53	11	Cimarrón II	T. Herrera
J. Alarcón	6	Aucassin	53	18	S. Guard	A. Donati
L. Gutiérrez	7	Besarabia	53	6	C. Hook	R. Maggi
G. Farfán	8	Terraza	52	1	Terek	S. Miceli
N. Vásquez	9	Icaria	51	2	Brazza	A. Amaro
F. Morales	10	Humarazo	50	13	Bachiller II	A. Sepúlveda
F. Suárez	11	M. Chico	50	9	G. Triumph	V. Cepeda
F. Meneses	12	Al Agua P.	48	5	All Talk	R. Albornoz
H. Pilar	13	Maravilla	48	3	Mandubí	E. Bartivec
M. Araneda	14	Finlandia	47	8	W. Honey	L. A. Yáñez
A. Farías	15	Emancipada	46	17	Amontillado	E. Castillo
A. Mora	16	Girardot	46	12	Giddap	R. Quiroz
O. Paredes	17	Amalfi	45	14	Sahib	D. Miranda
L. A. Rojas	18	Mariella	45	16	Barranco	C. Tapia

SEGUNDA CARRERA.— A las 8.20 horas.— 1.200 metros. — Séptima Serie.— Handicap.

G. Saavedra	1	Hostein	59	17	Ladino	T. Herrera
C. Lorenzo	2	Koina	56	5	G. Triumph	J. García
J. Pérez	3	Salamina	56	13	Prince	J. Suárez
J. García	4	Mesurado	52	6	Faubourg	J. Santos
R. Olivos	5	Agridulce	52	10	Lafontaine I	F. B. Castro
A. Orellana	6	Millapó	52	1	Aloraye	J. Vial
J. Barrios	7	M. Monada	52	2	Fifo II	J. Salfate
F. Suárez	8	Alcaldesa	51	18	Flexton	R. de Conti
H. Basay	9	M. Soraya	51	3	Emulo	R. Villa
J. Sandoval	10	Camambú	51	7	Cambrone II	A. Petit
M. Alquinta	11	Cindy	51	9	Cimarrón II	O. Muñoz
V. Barra	12	Ficelle	50	15	Fígaro	O. Becerra
C. Paredes	13	Asfixia	50	16	Adage	D. Miranda
H. Olguín	14	Presagiada	48	14	Parral	D. Miranda
U. Gaete	15	Fric Frac	50	4	Fígaro	P. Cavieres
O. Castillo	16	G. Pagano	49	11	Taranto	L. Navarro
L. A. Paredes	17	Loquita	49	8	M. Bowman	L. A. García
S. Allende	18	Doncel	48	12	G. Triumph	R. López

TERCERA CARRERA.— A las 8.55 horas.— 1.400 metros.— Condicional.

S. Véliz	1	B. Estrella	53	2	A. Terek	O. Becerra
V. Barra	2	R. Victory	53	3	Liberty	O. Becerra
F. Arredondo	3	Calcinada	53	11	Quemarropa	J. M. Baeza
C. Pezoa	4	Lanzeola	53	17	Brazza	J. M. Baeza
J. Pérez	5	Caramina	53	1	A. Terek	L. A. Orella.
N. Vásquez	6	Lindaraja	53	13	Angelillo	L. A. Orella.
J. Aravena	7	Caserta	53	14	Afghan II	M. Valen.
H. Galaz	8	Chacabuc.	53	10	Sosiego	V. Cepeda
R. Gatica	9	Dalia Roja	53	4	R. d'Atout	L. Espinoza
J. Barrios	10	Esparlegina	53	9	S. Fare	N. Peralta
F. Meneses	11	La Regen.	53	5	Y. Highness	J. Maldo.
R. Morla	12	Okarito	53	16	Antar	J. García
M. Alquinta	13	Penita	53	12	H. Born	N. Pašivic
J. Escobar	14	Recluída	53	6	M. Bowman	P. Ind
H. Pilar	15	R. Linda	53	7	Tónico	J. M
U. Gaete	16	S. Maestra	53	8	Nipigón	J. S
J. Sandoval	17	Tacín	53	15	El Gaucho	E. Sepúlveda

CUARTA CARRERA.— A las 9.35 horas.— 1.200 metros.— Sexta Serie.— Handicap.

M. Alquinta	1	Contragolpe	53	17	Q. M. Quiere	A. Ramírez
R. Silva	2	Delmonte	53	3	Terek	L. A. Con.
A. Orellana	3	G. Sand	53	9	Ballester	E. Núñez
I. Sandoval	4	Peladilla	53	6	Meyerling	A. Vodano.
H. Basay	5	Soberbio	53	18	Sundodger	R. Villa
F. Suárez	6	Sofocado	53	15	Amontillado	R. Celpa
J. Barrios	7	Foque	52	11	C. Hook	A. Luna
L. Cataldo	8	Afrodita	52	16	Blue Foy II	P. Fuentes
H. Pilar	9	Avasallador	52	4	D. Devil	C. Castro
M. Araneda	10	El Comisa.	52	13	Barranco	J. Santos
S. Véliz	11	El Terror	52	8	Tennyson	E. Sepúlv.
F. Morales	12	Irenita	51	2	Parral	D. Miranda
U. Gaete	13	Guneo	51	14	D. Devil	M. Viballos
A. Díaz	14	Galania	50	10	B. Fox II	F. Castro
F. Toro	15	Orlita	50	12	Emulo	J. Suárez
G. Farfán	16	Hohenzo.	50	5	Afghan II	A. Valen.
R. Hevia	17	Probourg	50	1	Faubourg	J. Muñoz
O. Castillo	18	Kecha	49	7	P. of Tea	L. Navarro

QUINTA CARRERA.— A las 10.15 horas.— 1.200 metros.— Primera Serie. —Handicap.

C. Ojeda	1	Kurileo	56	4	E. Vital	J. Suárez
H. Galaz	2	Silabario	56	9	Amontillado	A. Luna
H. Pilar	3	Pandilla	56	1	B. Boy	J. Melero
E. Molina	4	Don Otto	55	7	Siracusano	A. Vodanov.
A. Núñez	5	Nanett	53	8	Nasr ed Din	G. Urquidi
H. Salas	6	Uranio	53	12	Meyerling	J. B. Cas.
O. Muñoz	7	Chaltán	52	13	F. of Clyde	G. Sarmien.
J. Sandoval	8	Qué Se Yo	51	14	Lloyd's Bar	L. A. Orell.
F. Toro	9	Serpertín	49	5	Oakland	R. Bernal
G. Farfán	10	Stambul	48	5	Star Shell	J. Suárez
M. Araneda	11	Taquígrafo	48	2	Tábano	J. García
G. Arancibia	12	La Vesna	47	10	El Gaucho	R. López
F. Gatica	13	Don Eduar.	46	3	Al Talk	H. Inda
E. Vásquez	14	Escamillo	46	11	Choker	J. García

SEXTA CARRERA.— A las 10.55 horas.— 1.500 metros.— Clásico REPUBLICA DE COLOMBIA.

E. Araya	1	Marcos Paz	56	9	Holmsbuch	A. Bulleza
M. Alquinta	2	Coker	54	8	Cockney	A. López
J. Escobar	3	Dittatore	54	1	F. Verditt	R. San Martín
E. Muñoz	4	Epitafio	54	7	Florete	L. E. Vásquez
L. Toledo	5	Four Way	54	11	Tr. Crown	A. Valenzuela
J. Barrios	6	Garrochista	54	6	Teodolito	G. de la C.
H. Salas	7	Le Girondin	54	5	Barranco	J. Castro D.
J. Pérez	8	Mequetrefe	54	13	Sun Flame	A. Sepúlveda
O. Muñoz	9	Polito Sur	54	12	Polo Sur	T. Herrera
Héctor Pilar	10	Port Said	54	2	Flexton	J. Melero
O. Olivares	11	Relevo	54	3	Bayard III	R. Allen
C. Pezoa	12	Souvenir	54	10	Mío Sea	E. Inda
I. Sandoval	13	Tribuno	54	14	Mío Sea	O. Becerra
R. Parodi	14	Tricolor	54	15	Blue Boy	J. Cavieres
A. Poblete	15	Turlupín	54	4	Flexton	S. Fuentes

CARRERA "A".— A las 11.05 horas — 3.600 metros.— Steeplechase.— Se correrá después de la Sexta Carrera.

N. Villarroel	1	St. Moritz	88	2	Flexton	A. Luna
R. Cifuentes	2	Infierno	72	3	Nars ed Din	R. Castillo
B. Gatica	3	L. Moon	71	1	Empire	R. Castillo
A. Carreño	4	Maremoto	72	5	Quemarropa	L. Santos
F. Castro	5	Calafquén	71	4	Roi D'Atout	E. Cáceres

SEPTIMA CARRERA.— A las 11.35 horas.— 1.200 metros. — Quinta Serie.— Handicap.

A. Orellana	1	Yoina	54	7	Atophan	J. Vial
G. Jorquera	2	Vierol	53	4	All Talk	E. Rodríguez
J. Sandoval	3	Cachaco	53	17	G. Triumph	S. Olivares
U. Gaete	4	Fumarola	53	10	Fígaro	M. Viballos
J. Barrios	5	Marambaia	52	2	Holmbush	A. Vodanovic
A. Orellana	6	Pescador	52	9	Quemarropa	A. López
I. Sandoval	7	Amortizado	51	6	Ariel	J. Herane
M. Alquinta	8	Pintoresca	51	3	Emulo	A. Muñoz
H. Salas	9	Muera Pollo	51	11	Bloque	R. López
C. Lorenzo	10	Plumilla	51	18	Pistolet	P. Briones
Edo. Soto	11	Príncipe Mío	51	16	G. Triumph	C. Castro
M. Araneda	12	El Puntero	50	13	Emulo	P. Cavieres
A. Farías	13	Jericó	50	5	Tábano	O. Becerra
V. Barra	14	Apolda	50	12	Apolo	O. Becerra
G. Farfán	15	Golden Bird	50	15	G. Triumph	J. Suárez
Hugo Pilar	16	Don Nicasio	49	1	P. of Tea	H. Yáñez
N. Vásquez	17	La Paiquina	49	14	Franqueo	E. Sepúlveda
R. Valenzuela	18	Oriundo	48	8	Talmado	V. Romo

OCTAVA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.200 metros.— Segunda Serie.— Handicap.

L. Toledo	1	Neto	57	2	Tábano	O. Castro
J. Aravena	2	Qué Tal	55	15	Q. M. Quiere	E. Barticevic
M. Alquinta	3	Alerón	54	8	M. Cross	N. Ramírez
J. Barrios	4	Otómano	52	10	Orégano	A. H. García
A. Urrutia	5	Superunda	52	7	High Born	P. Cavieres
H. Olguín	6	Piélago	48	9	Filibustero	P. Cavieres
O. Castillo	7	Brazilian	51	3	Brandsen	L. Navarro
M. Araneda	8	Code Hugo	51	11	Bromazo	J. García
Edo. Soto	9	Purapinta	51	1	Hardendale	F. Castro
N. Vásquez	10	Don Fausto	50	5	Franqueo	L. A. Orellana
G. Farfán	11	Retorno	48	4	Roi D'Atout	H. Cisternas
S. Allende	12	El Cachorro	47	5	All Talk	E. Rodríguez
E. Márquez	13	Poincaré	47	12	Atophan	J. Vial

NOVENA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.200 metros.— Tercera Serie. — Handicap.

P. Ulloa	1	Aratau	56	7	Holmbush	A. Bullezú
Edo. Soto	2	Remador	56	10	Rebelde	A. Henríquez
J. García	3	Candil	55	15	Sp. Fare	V. Romo
E. Molina	4	Hardness	54	16	Hardendale	H. Cisternas
C. Ojeda	5	El Kalifa	53	3	Bacardí	O. Becerra
V. Barra	6	Auxerre	50	17	Madara	O. Becerra
J. Pérez	7	Old Scotch	53	2	S. Meridian	J. Suárez
L. Cataldo	8	Jambalaya	53	12	Taranto	P. Fuentes
H. Salas	9	Astén	52	1	Carnaval	R. de C.
H. Salas	10	Frosia	52	8	Madara	A. Vodanovic
J. Barrios	11	Segundita	51	11	Fígaro	A. Valenzuela
I. Sandoval	12	Troncalín	51	14	All Talk	A. Valenzuela
C. Paredes	13	M. del Pilar	49	13	S. Meridian	H. Yáñez
F. Suárez	14	La Pasarela	48	4	Cimarrón II	R. Celpa
Héctor Pilar	15	Sorbete	48	5	Cap. Hook	J. Salas
S. Allende	16	All Seer	48	9	All Talk	A. H. García
N. Vásquez	17	Siete Lunas	48	6	M. Cross	E. Rodríguez / J. Muñoz

DECIMA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Cuarta Serie.— Handicap.

A. Mora	1	Bambuco	55	11	Brazza	O. Jara
S. Véliz	2	Dominuim	54	16	Mandisovi	A. Petit
Edo. Soto	3	Agrisur	54	1	Sandwood	O. Becerra
C. Ojeda	4	Tasajo	54	12	Faubourg	S. Olivares
J. Sandoval	5	P. Moro	53	17	Fígaro	A. Proschle
G. Jorquera	6	Calerana	52	3	Asombro	J. Suárez
U. Gaete	7	Libor	52	5	Borneo II	J. Bernal
M. Alquinta	8	Machetero	52	2	High Born	R. López
G. Arancibia	9	Aries	51	13	High Born	T. Herrera
R. Valenzuela	10	Covadonga	51	10	F. Row	A. H. García
J. Barrios	11	Mardita	51	9	Yelmo II	A. Valenzuela
I. Sandoval	12	O. enPolvo	51	14	Hardendale	A. Valenzuela
G. Farfán	13	Ligera	50	4	Hajduk	A. Lab
F. Gatica	14	C. el Loro	50	6	Teodolito	L. Orellana
J. Solís	15	S. Joao Girl	49	8	Spada	R. Rabello
S. Allende	16	Blue Honey	48	15	Welsh Honey	A. Amaro
H. Olguín	17	Chismoso	48	18	Alcatraz	M. Rendic
Hugo Pilar	18	La Trololó	48	7	Cap. Blood	J. Maldonado

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena de subida).

DON MANUEL, U. Gaete, 600 en 38.
ARTURO, U. Gaete, 800 en 52 2|5.
HONORABLE, O. Ojeda, 600 en 38 2|5.
GUANTE BLANCO, H. Galaz, 600 en 37 4|5.
PURA PINTA, C. Ojeda, y BELGICA, R. Hevia, 500 en 31 1|5, fácil el 1.o.
CHAMEL, M. Alquinta, 1.200 en 1.18.
ANITA LUISA, J. Barrios, 800 en 52.
SEPTIMO DE LINEA, E. Soto, 600 en 37 2|5.
NEREIDITA, aprendiz, 200 en 12 2|5.
COLIBRI, N. Vásquez, 200 en 12 2|5, repitió igual.
FRIVOLO, Jn. Sandoval, 600 en 39.
QUE TAL, J. Aravena, 600 en 38 2|5.
VISALA, L. Camus, 200 en 12 2|5, repitió en 12 3|5.
CALENTURA, N. Vásquez, 800 en 51.
OLD SCOTCH, I. Sandoval, 800 en 50.
PRINCIPE MIO, E. Soto, 600 en 37 4|5.
LA COCOLITA, V. Barra, 800 en 52.
BODEGUERA, J. Barrios, 600 en 38.
LE GIRONDE, H. Salas, 800 en 50 2|5.
POINCARE, aprendiz, 600 en 37 2|5
POSEIDON, aprendiz, 400 en 25 2|5.
MARAVILLA, Hugo Pilar, 500 en 52.
BUCANERA, L. Camus, 600 en 38.
DESQUITADA, N. Vásquez, 500 en 33 a voluntad.
TRIBUNO, I. Sandoval, 400 en 25 1|5.
FLETAMAR, E. Soto, 600 en 38 2|5.
KECHA, O. Castillo, 200 en 12 1|5
EL ENSAYO, M. Alquinta, 500 en 31 1|5.

(Pista de bajada).

ZAPOTECA, G. Farfán, 400 en 24 1|5.
FOGOSA, E. Molina, 400 en 23 3|5.
STAMBUL, R. Hevia, 600 en 36.
ILO, aprendiz, 200 en 12, repitió en 13.
ALERON, aprendiz, 400 en 24.
DIABLO COLORADO, E. Soto, 500 en 31 1|5.

CLUB HIPICO

(Pista de arena).

MARFARE, J. Escobar, 1.200 en 1.21.
GRAN AMIGO, aprendiz, 1.000 en 1.7 3|5.
CALIFICADOR, J. García, 1.000 en 1.5 3|5.
MARGRAVE, S. Vera, 600 en 39.
BRISAMAR, S. Vera, 400 en 25 3|5
REVERBERO, J. Escobar, 600 en 40.
ALDEBARAN, F. Zúñiga, 400 en 26 2|5.
LA PAMPANINI, E. Araya, 800 en 53 3|5.
PADELLA, O. Valenzuela, 600 en 39.
FINE A L'EAU, J. Castro, 500 en 32 4|5.
NATUSKA, A. Núñez, 800 en 52 3|5.
GUERLAIN, L. A. Paredes, 400 en 25 2|5.
NURIA, G. Monetta, 700 en 44.
ARLESIENNE, O. Valenzuela, y PAELLA, E. Peña, 300 en 19 3|5, repitieron en 19, iguales.
VERTIGO, L. G. Contreras, 500 en 23.

CINCO CONSEJOS PARA EL VALP. SPORTING

1.o) Uno para cobrar en la primera: BROCAL.
2.o) Un ganador indicado: GALATERA.
3.o) Una doblona a ganador: ESPEJUELO e INVASOR.
4.o) Un dato al "oído": MI TATA.
5.o) Uno para el desquite: EL ESPINO.

CHINA ROJA, L. A. Paredes y THUNDER BOY, P. Ulloa, 500 en 32, iguales.
KUBILAI KHAN, E. Araya y MOCIÑA, I. Salgado, 600 en 39, iguales.
CAMALEON, O. Muñoz, 700 en 45
RAYO DORADO, L. Cataldo, 700 en 46.
ORCAS, L. A. Rojas, 600 en 40.
LOS MAITENES, C. Pezoa, 700 en 45.
AMBIENTADO, A. Núñez, 500 en 33 2|5.

Tabla sabatina para las carreras del Club

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
POR LINEA:	Le Journal	B. Chancellor	K. Khan
POR APRONTES:	Ambientado	Vértigo	Póker
POR PALPITO:	Mi Princesa	Purey	Reverbero
	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
POR LINEA:	Dorado	Rayo Dorado	Esbelto
POR APRONTES:	Aldebarán	Merlinda	Quilantal
POR PALPITO:	El Rata	Leyda	Belgrado
	Carrera "A".	7a. carrera	8a. carrera
POR LINEA:	Faisán	Maritain	M. Grock
POR APRONTES:	Yale	Flavio	Kyber
POR PALPITO:	Dry	Nirivilo	El Nene
	9a. carrera		
POR LINEA:	Thunder Boy		
POR APRONTES:	Zapoteca		
POR PALPITO:	Reseco		

HASTA MEDIANOCHE VENDEN HOY DIA LAS BOLETAS VERDES

La venta de boletas verdes se hará hoy como de costumbre hasta medianoche en el local central de apuestas mutuas de la calle Huérfanos. En las sucursales, dentro del horario de rutina.

Para esta semana el Gran Pozo asciende a la bonita suma de 8 millones cien mil pesos y la rueda ordinaria no tendrá menos de tres millones de pesos en total. Para ganar los millones hay que señalar el mayor número de puntos. Por cada ganador que se acierte en la boleta el apostador computará tres puntos, por cada segundo lugar un punto. En caso de que alguno de los caballos pronosticados sea retirado a última hora, la defensa de la boleta quedará a cargo del caballo que resulte favorito en las pizarras.

Se mantiene el programa de premios especiales para los acertantes de carreras consecutivas. Asimismo, premios a terminaciones y de consuelo.

Se recomienda el sistema de la boleta múltiple, que es el más acertador del Concurso, y cuya venta resulta muy práctica. El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos.

Tabla sabatina para las carreras del Sporting

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
POR LINEA:	Brocal	Jane Grey	Gallego
POR APRONTES:	Tinterillo	Ambición	Ariana
POR PALPITO:	M. California	Silanga	Miss Alassio
	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera
POR LINEA:	Galatera	El Gorila	Byblos
POR APRONTES:	Bellus	Bayón	Medina
POR PALPITO:	Prédica	Espejuelo	Mi Tata
	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera
POR LINEA:	Invasor	La Melania	Tres Cobres
POR APRONTES:	Sto. Amaro	Monigote	El Espino
POR PALPITO:	Quinsala	Jaita	Acarreador

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte: MARITAIN, E. Araya, 700 en 44; arena.
Un ganador indicado: MARITAIN.
Una doblona a ganador: EL RATA y MARITAIN.
Una tripleta a placé: BIG CHANCELLOR, EL RATA y QUILANTAL.
Uno para cobrar en la última: LOLOLINO.

CLUB HIPICO

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1959

PRIMERA CARRERA.— A las 11.50 horas.— Premio "HUMAREDA".— 1.100 metros.— Cuarta Serie B.— Handicap.

O. Olivares	1	Trotamundo	57	11	G. Green	A. Valdés
L. Espinoza	2	Positivo	55	3	Vicinity	F. Jacial
R. Gatica	3	Tessa	46	9	S. Meridian	F. Jacial
F. Zúñiga	4	Asimina	54	16	Adage	J. Zúñiga
S. Arellano	5	Mi Princesa	54	13	Prince	T. Herrera
S. Vera	6	Batisfera	47	5	Blue Fox	T. Herrera
J. García	7	Trotil	53	8	Cimarrón II	S. Gonzál
O. Muñoz	8	Requeté	52	2	B. Brown	G. Urquid
R. Montoya	9	Sittinghull	52	17	Yelmo II	J. Salas
F. Arredondo	10	Le Journal	47	6	Talmado	J. Salas
A. Núñez	11	Ambientado	50	1	Sandwood	R. Celpa
F. Toro	12	Cataviento	50	7	M. Cross	O. Becerra
C. Pezoa	13	Pillito	50	10	D. Devil	P. Bagú
H. Olguín	14	El Irlandés	47	4	El Gaucho	J. Bernal
A. Jaque	15	El Pacífico	47	15	G. Triumph	J. Fuentes
E. Muñoz	16	Real	45	14	Bloque	J. Arga
H. Rivera	17	F. Libre	45	14	Liberty	I. A. Con

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.25 horas.— Premio "HERMANITO".— 1.200 metros.— Serie A.— Condicional.

A. Poblete	1	Ballenero	55	8	Jali	P. Bagú
R. Parodi	2	B. Chancell.	55	1	Big Burn	J. Cavieres
J. Castro	3	Condado	55	2	Sandwood	F. León P.
F. Zúñiga	4	Dominado	55	9	Terek	S. Fuentes
A. Núñez	5	Fistón	55	7	El Gaucho	G. Urquid
S. Arellano	6	Fra Diávolo	55	4	Mandisovi	J. M. Baeza
E. Peña	7	Hjalmar	55	12	Barranco	Alv. Breque
J. Escobar	8	Humorístico	55	13	Flexton	J. Inda
F. Toro	9	Magnate	55	11	Amasis	A. Breque
E. Araya	10	Ohio	55	14	Ladino	C. Muñoz
G. Saavedra	11	Oro Puro	55	6	G. Triumph	F. Chamorro
L. Espinoza	12	Purey	55	5	Asombro	F. Pacial
G. Jorquera	13	Tonifare	55	10	S. Fare	A. Proschle
C. Pezoa	14	Vértigo	55	3	Big Burn	D. Sotoma

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— Premio "HELIO".— 1.200 metros.— Serie B.— Condicional.

R. Parodi	1	Albur	55	10	El Gaucho	J. M. Baeza
C. Pezoa	2	Ben Shak	55	5	Admiral-Terek	A. Valdés
J. Castro	3	D. Rojo	55	12	Tábano	F. León P.
O. Olivares	4	Bule	55	9	Hinderer	R. Allen
E. Peña	5	Fandango	55	2	C. Life	Alv. Breque
F. Toro	6	Fenicio	55	6	Y. Highness	A. Breque
A. Núñez	7	Grumman	55	13	Rol d'Atout	G. Urquid
N. Galaz	8	Inquisidor	55	4	G. Strategy	H. Cisternas
E. Araya	9	K. Khan	55	1	Holmbush	P. Valderr
A. Tapia	10	Lagar	55	3	Comodor	R. Celpa
M. Reyes	11	Melekzaman	55	11	Murmullo	J. Chamorro
F. Zúñiga	12	Póker	55	7	Ch. Iquem	E. Inda
J. Escobar	13	Reverbero	55	8	Mío Sea	J. Zúñiga

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas. — Premio "HURACULEN".— 1.100 metros.— Quinta Serie.— Handicap.

E. Araya	1	Happy Boy	57	20	H. Knight	C. Muñoz
J. Escobar	2	El Rata	56	9	S. Sky	A. Valdés
O. Muñoz	3	Marahta	54	15	La Fontaine II	T. Herrera
L. Paredes	4	Guerlain	53	11	Atophan	L. García
R. Montoya	5	La Señorita	52	6	Brandsen	J. Chamorro
F. Arredondo	6	Mociña	52	12	Terek	P. Valderr
S. Arellano	7	Torreblanca	52	17	T. Crown	I. A. Bra
C. Pezoa	8	Aldebarán	51	4	All Talk	E. Rodríg
J. L. Silva	9	Dudo	51	18	Cockney	R. Sn. Mar
J. García	10	G. Recuerdo	51	10	Terek	J. Inda
H. Salas	11	Mozuela	51	14	Chocker	J. Orellana
E. González	12	Namur	51	7	Nasr-Ed-Din	S. Fuentes
G. Saavedra	13	Bitter	50	5	Flexton	R. Celpa
A. Núñez	14	Garifa	50	16	S. Meridian	G. Urquid
R. Valenzuela	15	Mascarilla	40	1	M. Bowman	H. Inda
S. Vera	16	Dorado	48	13	Brazza	R. Allen
A. Ramírez	17	Peter Tom	48	19	Bergerac II	R. Méndez
G. Farfán	18	La Luma	47	3	Faubourg	J. Salas
R. Gatica	19	Olimpic	46	2	Liberty	J. Arga
N. N.	20	Camelot	45	8	S. Guard	A. Muñoz

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— Premio "HONO... NO".— 7.900 metros.— Tercera Serie.— Handicap.

E. Araya	1	La Pampan.	55	2	Bromazo	P. Medina
F. Arredondo	2	Solución	53	7	L'Oriflamme	J. M. Baeza
C. Pezoa	3	Marlinda	52	1	Asombro	C. Muñoz
A. Núñez	4	R. Dorado	50	5	Vicinity	F. Chamorro
S. Vera	5	Teósofo	50	8	Teodolito	J. Salas
S. Arellano	6	Leyda	48	3	Cimarrón II	V. Romo
H. Pilar	7	Parlament.	48	6	Roldán	J. Melero
E. Peña	8	R. Tudor.	48	9	Taltal	J. González
E. Muñoz	9	J'Atenrad	45	4	Ch. Iquim	J. González

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— Premio ALFRED... J. S. JACKSON.— 1.600 metros.— Handicap.— Clásico.

R. Parodi	1	Belgrado	55	2	Bromazo	J. Cavieres
E. Araya	2	Incógnita	54	3	Nars-Ed-Din	J. Arga
A. Núñez	3	Siroco	51	1	Bayard III	E. Inda
R. Valenzuel	4	Esbelto	51	6	Nasr-Ed-Din	D. Sotoma
L. Paredes	5	Edgar Fauré	48	5	Orégano	S. Gonzál
S. Vera	6	Quilantal	46	7	M. Cross	J. Baeza
J. Caro	7	Brunette	45	4	W. Honey	A. Breque

CARRERA "A".— Premio HOLMBUSH.— 1.200 metros.— Serie ... Condicional.— (Se correrá inmediatamente después de la ... ta carrera).

J. Escobar	1	Adhemar	55		Madara	J. Melero
A. Poblete	2	Bonachón	55	14	Big Burn	J. Cavieres
E. Peña	3	Cassalbuono	55	7	Burnt Brown	A. Breque
F. Zúñiga	4	Cincianto	55	15	Flexton	F. Jacial
A. Parada	5	Contrataque	55	9	G. Strategy	G. Urquid
M. Yáñez	6	Dry	55	1	Ch. Larose II	F. León
L. Espinoza	7	Establén	55		Blue Boy	C. Cova
P. Ulloa	8	Faisán	55	11	Smpire	P. Valderr
G. Saavedra	9	Grinchillo	55	13	Chimilto	S. Gonzál
O. Valenzuel	10	Habsburgo	55	12	Star Shell	A. Proschle
F. Toro	11	Haló	55	3	M. Browman	A. Breque
J. Castro	12	Huenutil	55	10	Zorro Azul	E. Inda
H. Galaz	13	Snow Boy	55	5	Brazza	H. Cisternas
G. Jorquera	14	Tucumén	55	8	W. Honey	P. Bagú
C. Pezoa	15	Yale	55	6	My Chum	D. Sotoma

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.50 horas.— Premio HAMLET.— 1.500 metros.— Handicap.

E. Araya	1	Maritain	54	8	Nasr-Ed-Din	A. Bullezú
A. Núñez	2	Balandro	51	3	Quelus	C. Cova
O. Muñoz	3	B. de Oro	51	9	Ladino	A. Castro
F. Toro	4	Diógenes	51	1	W. Honey	A. Breque
M. Yáñez	5	El Amanecer	51	2	Sun Flame	D. Sandoval
H. Pilar	6	Flavio	51	11	Madara	J. Cavieres
R. Parodi	7	Piconero	51	4	Aloraye	J. Cavieres
S. Vega	8	Nirivilo	51	6	T. Crown	P. Valderr
R. Montoya	9	Pelequén	51	10	S. Meridian	A. Valdés
G. Farfán	10	Radiante	51	5	High Born	E. Inda
S. Arellano	11	Río Cisnes	51	7	Star Shell	J. Melero

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas. — Premio HIPO... 1.500 metros.— Tercera serie.— Handicap.

L. Espinoza	1	Alarife	56	4	Apolo	C. Cova
R. Parodi	2	Kiber	56	11	Licencioso	J. Baeza
H. Pilar	3	D. Colorado	54	1	Bayard III	E. Cáceres
S. Vera	4	Lupako	54	9	Esso	A. Proschle
R. Olivos	5	Moretón	54	5	Cuarteto	F. Castro
C. Pezoa	6	Quemchina	53	10	M. Boeman	A. Allen
F. Zúñiga	7	Reporter	53	12	All Talk	E. Rodríg
R. Montoya	8	S. Princess	53	13	Airy Prince	F. Jacial
F. Toro	9	Míster Grock	50	8	El Gaucho	H. Cisternas
M. Alquinta	10	Voliére	50	2	Vol au Vent	J. Bernal
G. Farfán	11	El Nene	48	3	Flexton	J. Zúñiga
J. Caro	12	Matarazzo	48	6	Amber	A. Bullezú
F. Arredondo	13	Wolf	46	7	Franqueo	P. Medina

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— Premio HUNNA... 1.500 metros.— Cuarta serie.— Handicap.

E. Araya	1	Never	57	19	Antar	D. Sotoma
P. Ulloa	2	Coyahue	55	9	Hooligan	J. Inda
F. Zúñiga	3	El Arabe	55	3	Yelmo II	J. Chamorro
L. Paredes	4	Thunder Boy	54	18	Espadín	V. Ramírez
R. Parodi	5	Tunuyán	54	12	Polo Sur	S. Gonzál
O. Muñoz	6	Nefretete	53	2	Treble Crown	P. Valderr
A. Poblete	7	Reseco	53	1	The Font	R. Méndez
J. Escobar	8	Zapoteca	53	15	Brazza	H. Cisternas
A. Núñez	9	Beajolais	51	13	Licencioso	R. Celpa
C. Pezoa	10	La Mirambu.	51	10	Blue Fox II	E. Inda
S. Arellano	11	Riachuelo	51	20	Junín	J. Baeza
R. Montoya	12	Marañento	50	16	Cambridge II	J. Rodríg
H. Pilar	13	Arturo	49	4	W. Honey	A. Petit
G. Farfán	14	Baldovino	49	5	Ch. Iquem	J. Santos
E. Peña	15	Arcana	48	14	Atophan	J. Arga
S. Vera	16	Doña Marlis	48	8	Terek	C. Tapia
E. Muñoz	17	Emula	47	7	Emulo	U. Duque
R. Gatica	18	Lololino	46	6	Flauss	S. Fuentes
F. Gatica	19	Gondolera	45	17	Qué M. Quie.	M. Valenz
M. Gatica	20	Miranda	45	11	T. Moulins	J. Salas

Ministro de Salud y Trabajo visita los servicios médicos de Valparaíso

Importante reunión se celebró al mediodía de ayer en la Intendencia de la Provincia.— El Gobierno afrontará la solución de los distintos problemas que se presenten

VALPARAISO.— El Ministro de Salud y del Trabajo, señor Eduardo Gomien, visita desde ayer la provincia de Valparaíso acompañado del Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Guillermo Valenzuela con el objeto de imponerse personalmente de los problemas que afectan a los servicios asistenciales y estudiar la mejor manera de resolverlos.

Con este motivo el Ministro de Salud, señor Gomien, ha tenido una exhaustiva labor que se inició en la mañana de ayer, poco después de su llegada, con una reunión conjunta que se prolongó hasta después del mediodía, en el Salón Rojo de la Intendencia de la provincia, con el Intendente, señor, Luis Guevara Ortúzar, el médico jefe de la V Zona de Salud, doctor Alberto Boudeguer, los médicos jefes de todos los Centros de Salud y servicios asistenciales; los directores del Colegio Médico y de la Sociedad Médica, doctores Pedro Martinic y Eduardo Valdés, respectivamente, y los doctores Alfonso Escribano y Gustavo Fricke que fueron especialmente invitados.

LOS MEDICOS EXPONEN PROBLEMAS

El Ministro señor Gomien, recibió de los representativos médicos presentes a la reunión que se le expusieran los problemas que afectan a los Servicios de Salud en Valparaíso.

Los médicos por su parte, así lo hicieron, interviniendo en estas exposiciones entre otros los doctores Boudeguer, Martinic, Escribano, Valdés y Onetto.

Manifestaron que los problemas más agudos que afectan a los servicios asistenciales de Valparaíso son los que se refieren a la falta de nuevas promociones de médicos jóvenes, insuficiencia del personal auxiliar y la falta de medios materiales para poder cumplir con eficiencia los deberes del Servicio Nacional de Salud con los pacientes.

GOBIERNO AFRONTARA SOLUCIONES

Una vez que el señor Ministro de Salud, fue informado por los médicos presentes de los diversos problemas que afectan al Servicio, expresó que el Gobierno afrontará con la mayor preocupación, y dentro de los medios con que cuenta, la solución de los problemas planteados, aumentando los medios materiales del Servicio Nacional de Salud, incluyendo una mayor remuneración a los personales auxiliares a fin de que cumplan con más eficiencia sus obligaciones.

Informó el señor Gomien a los presentes que el Ministro de Finanzas señor Roberto Vergara, acaba de obtener un importante préstamo por ocho años en Alemania, destinado a abastecer al Servicio Nacional de Salud de las drogas y medicamentos que necesitan y a la renovación del instrumental, ya que en su inmensa mayoría el actualmente en uso no responde a la delicadeza de las funciones para que deben servir, pues se encuentran con largo uso, viejos y anticuados.

Refiriéndose a los problemas mismos de Valparaíso en materia asistencial manifestó que la forma específica en que se abordará la solución de sus problemas sólo la podrá formular una vez que realice detenidas visitas a los hospitales de Valparaíso y Viña del Mar.

Estas visitas las inició el señor Ministro de Salud en la tarde de ayer, primeramente a los Hospitales "Deformes" y Carlos van Buren". Hoy visitará el Hospital de Viña del Mar. Previamente visitó también la sede del Servicio Médico Nacional, en la Avenida Brasil, donde se ha construído un moderno hospital para la atención de los empleados el que entrará en funciones próximamente.

OTRAS ACTIVIDADES DEL MINISTRO DE SALUD

A las 19 horas el señor Gomién concurrió a una reunión del Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, en el curso de la cual se impuso detenidamente de los problemas de la Institución y de los planes que la Caja tiene en marcha para la atención de sus imponentes.

Terminada la reunión del Consejo de la Caja de la Marina Mercante, el Ministro de Salud ofreció una Conferencia de Prensa y Radio en los salones de la Intendencia de Valparaíso en la que el señor Gomien impuso a los periodistas de las finalidades de su visita a Valparaíso que no son otras que el de cumplir los propósitos del Gobierno para dar solución lo más integral posible a los problemas que afectan a los servicios asistenciales y de la salud pública de la provincia.

Hoy el señor Gomien, desde las 9.30 a las 10.30 horas dará audiencia pública en la Intendencia de la provincia a todas aquellas personas que deseen exponerle sus problemas con relación a los Ministerios de su cargo.

En el resto del día proseguirá su visita inspectiva de los servicios hospitalarios que culminará en el Centro de Salud del Hospital de Viña del Mar, el más moderno de la provincia.



MINISTRO DE SALUD SE IMPONE DE PROBLEMAS ASISTENCIALES DE VALPARAISO. —El Ministro de Salud y del Trabajo, señor Eduardo Gomien, que se encuentra de visita en Valparaíso, acompañado del Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Guillermo Valenzuela, con el objeto de imponerse de los problemas asistenciales de la provincia, entre otras actividades que desarrolló ayer, participó en la reunión efectuada en el Salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso a la que concurrieron los médicos jefes de todos los servicios y Centros de Salud de la provincia. En el grabado, el Ministro señor Gomien, acompañado del Intendente de la provincia señor Luis Guevara Ortúzar, el presidente del Colegio Médico, Dr. Pedro Martinic y otros médicos, presiden la reunión.

Primera planta de papel celofán ha sido instalada en Quillota

Pertenece a la empresa "Rayon Said Industrias Químicas S. A."

VALPARAISO.— La primera planta productora de papel celofán del país ha sido instalada en Quillota, en la Avenida Presidente Alessandri N.o 1610.

Esta planta productora de papel celofán, que significará al país una economía de muchos millones de dólares que debían invertirse en la adquisición del producto en el extranjero, es filial de la Empresa Rayon Said Industrias Químicas S. A., que fue la que instaló en Chile la primera fábrica de rayón, que funciona en Quillota.

La planta de papel celofán "TRES LUZ" tiene como gerente general al esforzado hombre de empresa, señor José Said Saffie.

Con motivo de la puesta en marcha de esta nueva industria que viene a crear una nueva fuente de riqueza y de trabajo para la provincia de Valparaíso, la empresa ofreció una conferencia de prensa que se realizó a las 15 horas de ayer en el local de la fábrica, ofreciéndose un cóctel a los concurrentes.

Locomoción hasta la Población Jardín Lo Prado

LAS BARRANCAS. — (CORRESPONSAL).— La semana pasada se inauguró un nuevo servicio de locomoción, servido por micros de la línea Tropezón. Estos micros parten de la Plaza Tirso de Molina a la población "Ciudad Jardín Lo Prado", con lo cual se descongestiona en gran parte la locomoción hasta Las Barrancas.

Este nuevo servicio fue conseguido por intermedio del Alcalde de la comuna, señor Miguel Ros Gordillo, y del "Club de Los Trece", y prestará beneficios a un sector densamente habilitado de cuatro poblaciones.

MOVIMIENTO DE VAPORES

L L E G A N:

H O Y:
BIO—BIO, de Gotemburgo.

M A Ñ A N A:
KAREN BOLTEN, de Hamburgo.
GULF TRADER, de Nueva Orleans,
SANTANDER, de Liverpool.
LONTUE, de Iquique.
ARAUCARIA, de Coronel

S A L E N:

H O Y:
ANTOFAGASTA, para Iquique.
CHILE MARU, para Kobe.
SANTA BARBARA, para Nueva York.
MARTIN BAKKE, para Amberes.
ALAMO, para Coronel.

M A Ñ A N A:
KAREN BOLTEN, para Hamburgo.
MARIA ELIZABETH, para Arica.
BIO—BIO, para Gotemburgo.
SANTANDER, para Punta Arenas.

Liceo N.o 10 celebra nuevo aniversario

LA CICTERNA.— (CORRESPONSAL).— El Liceo N.o 10 de Niñas, ubicado en el Paradero 29 de la Gran Avenida, celebra hoy el Tercer Aniversario de su fundación. Este establecimiento educacional que absorbe la población escolar de un amplio sector, comprendido entre La Cisterna, San Bernardo y San Miguel, fue fundado el 27 de junio de 1956. Inició sus actividades con sólo 6 cursos y funcionando en un modesto local habilitado provisoriamente. Su primera directora fue la señora Aída Beaumont, quien ha continuado en el cargo hasta la fecha y gracias a su iniciativa, el liceo funciona actualmente en un moderno local, con una matrícula de 954 alumnos, distribuídos en 19 cursos de 1.o a 6.o años de humanidades.

PROGRAMA DE FESTIVIDADES

El programa de festividades, contempla para hoy un acto literario-musical amenizado por la banda de la Escuela de Aviación.

A las 12.30 horas, almuerzo ofrecido a las autoridades educacionales y comunales.

FESTIVAL DEPORTIVO EN CHAÑARAL EN FAVOR DE FONDOS DE PASCUA

CHAÑARAL. — (CORRESPONSAL).— Desde hoy y hasta el 29 se realizará en esta ciudad un gran festival deportivo con el objeto de recaudar fondos pro Pascua de Niños Indigentes. El programa en referencia conmprenderá entre otros actos los siguientes:

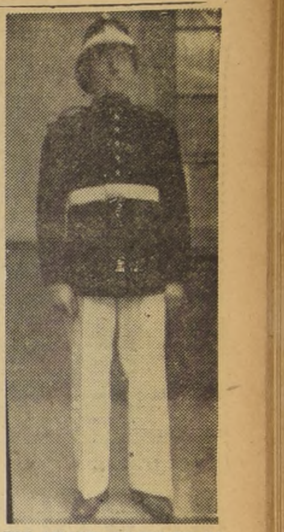
Sábado 27, boxeo en Barquito, entre representantes del Regimiento Ingenieros de Copiapó y representación de Chañaral.

Domingo 28, fútbol entre la representación del grupo de Ingenieros de Atacama y el Deportivo Martino de Chañaral. A las 21.30 horas del mismo día, básquetbol entre las mismas entidades.

Lunes 29, fútbol entre la representación del Regimiento y el Deportivo Barquito; por la noche, básquetbol entre las mismas entidades. Todos estos actos serán amenizados por el Orfeón del Regimiento Atacama, que se compone de 25 músicos.

BAILES DE LA CRUZ ROJA

Para los días 27 y 28 del presente, la Cruz Roja Chilena, Posta de Chañaral, efectuará un festival de bailes, con el objeto de reunir fondos para la compra de una casa destinada a la institución. Hay gran entusiasmo por este festival que es el primero que organiza esta nueva institución de Chañaral.



DON ATLANTE VALDETARO GARIBALDI. Sensible pérdida ha experimentado Limache con el fallecimiento del industrial y filántropo vecino, señor Atlante Valdetaro. Llegó a Chile en 1922 y residía en Limache desde el año 1930. Como oficial de la Primera Compañía de Bomberos, se distinguió por su entusiasmo y preocupación en bien de la ciudad.

15 años de servicios cumplen bomberos de La Cisterna

LA CISTERNA. — La Tercera Compañía de Bomberos de La Cisterna conmemora hoy el décimoquinto aniversario de su fundación, con diversos actos que tendrán lugar en esta comuna.

A las 10.30 horas tendrá lugar una sesión solemne en el Teatro Palace Ovalle, en el cual se distribuirán los siguientes premios a los voluntarios:

Premios honorarios a los señores, Hugo Romo Allendes (director); Hernán Pérez P., (maquinista); Héctor Cabrera V., y Guillermo Véliz C., medalla por servicios distinguidos prestados a la institución y a la colectividad. Premio por 12 años de servicios: Héctor Rodríguez Zamorano; premio por 8 años de servicios: Hugo Romo Allendes, Héctor Cabrera V. y Abraham Salas Rojas; 4 años de servicios: Octavio Vásquez Caradeuc (actual secretario general del cuerpo). Premio al mérito por asistencia, Sergio Cavieres R. (medalla), Gregorio Mediavilla M. y Fernando Mediavilla M. (cuadro de honor).

ACTUAL DIRECTORIO

El directorio actual está integrado por las siguientes personas: director, señor Hugo Romo A.; capitán, Manuel Hevia; teniente 1.o, Jorge Margás P.; teniente 2.o, Héctor Rodríguez Z.; maquinista, Hernán Pérez P.; secretario, Ricardo Lagos N.; tesorero, Guillermo Arredondo A.; ayudante, Luciano Margás K., don Abraham Salas Rojas, director honorario; Octavio Vázquez Caradeuc, secretario general, y Oscar Martínez B., ayudante general. Estas tres últimas personas son miembros de la Comandancia General del Cuerpo.

Personal de Correo trabaja en local sin comodidades

LIMACHE (CORRESPONSAL). — Por mediación del Círculo de la Prensa, se consiguió que la Municipalidad cediera en el Teatro Municipal, en construcción, una de las habitaciones para el funcionamiento del Correo de Limache. El Correo debió hacer entrega del local que ocupaba. Sin embargo, el personal trabaja en condiciones deficientes, debido a que el local está inconcluso. Se ha solicitado la mediación de la sautoridades locales para solucionar estas deficiencias.

¡Su bondad...! Sí, es la única esperanza que tienen los pobres... Ud. les dará abrigo y calor en estas noches de invierno. Así lo espera el Hogar de Cristo.









TODO RANCAGUA proyecta trasladarse a Valparaíso, para acompañar al equipo de O'Higgins, en su cotejo con Wanderers, por la penúltima fecha del campeonato profesional de fútbol. Las inscripciones suman cientos y nadie quiere que el cuadro extrañe el estímulo de sus parciales. Tal como ocurrió ante San Luis, donde la "barra" la formaron más de dos mil socios de la entidad. La posición que ocupa actualmente O'Higgins, le ha acarreado mucho trabajo al directorio y secretaría, para atender las solicitudes de incorporación. De todos los pueblos vecinos se han interesado en ingresar a sus filas y solicitan la presencia de los cracks. José Benito Díaz se trasladó a Requínoa y regresó con cientos de solicitudes. Es un hecho la ampliación del Estadio Braden, que será el primero en iniciar los trabajos, que no acarrearán gasto alguno para los fondos fiscales, que se invertirán en otros campos deportivos, que servirán de escenario de la rueda final del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. El gerente de Braden Copper, señor Haldeman, en entrevista con el presidente de O'Higgins, Patricio Mekis, le adelantó que en un plazo no mayor de 60 días, se iniciarán los trabajos, y que permitirán la acomodación de 35 mil personas. De no haber ningún tropiezo, se estima quedarán finalizados en febrero de 1960. En los próximos días visitará Rancagua el arquitecto jefe del Ministerio de Obras Públicas, señor Osvaldo Buccicardi, quien revisará los nuevos planos. En el grabado de la izquierda, parte de los "hinchas" que presenció estoicamente bajo la lluvia el partido con San Luis; enseguida, Zazalli, meta quillotano, embolsa con seguridad un centro expedido por Morales, mientras Garcés se apresta a respaldar al arquero; a continuación, los aspirantes a socios de O'Higgins hacen toda clase de preguntas al crack José Benito Ríos, y, finalmente, un aspecto del Estadio Braden, de Rancagua, que será el primer campo que se ampliará para el Mundial del 62. (Fotos de Fernando Lucero.)

INAUGURADA ANOCHE.-

$ 10.000.000 invertidos en la Clínica Médico-Dental del Deporte

Con que cuenta el Consejo Nacional de Deportes.— Está dotada de todos los elementos para el control de la masa deportiva del país.— Expresivas palabras del presidente, señor Alejandro Rivera Bascur, y del doctor jefe, Oscar Castro

Con la asistencia de autoridades del deporte nacional y otras personalidades, se inauguró anoche el gabinete médico dental, ubicado en Agustinas N.o 1540, Depto. N.o 9, del Consejo Nacional de Deportes, y que estará a disposición de las diferentes dirigentes del país, con el objeto de establecer el debido control de salud de cada afiliado.

El moderno departamento es propiedad del Comité Olímpico de Chile, que lo adquirió con los recursos que dispuso para la Olimpíada de Helsinki de 1952, y que a su vez lo puso a disposición del Consejo que preside con dinamismo don Alejandro Rivera Bascur.

Se encontraban presentes el comandante (R) señor Enrique Barros, en representación del Director General de Deportes del Estado, señor Fernando Renard; el vicepresidente del Comité Olímpico, señor Ernesto Goycoolea; los presidentes de las Federaciones de atletismo, doctor José Rodríguez; de básquetbol, señor Sabino Aguad; de caza y pesca, señor Rolando van Kildonsk; de hockey en patines, señor Carlos Mourgues; del vicepresidente del básquetbol, señor Erasmo López, y otros destacados personeros.

HABLA RIVERA.— Ofreció el significativo acto el señor Rivera Bascur, destacando la satisfacción de la entidad que preside al dar cima a una iniciativa mucho tiempo prohijada, de ofrecer este centro de examen de salud a los deportistas del país. Elogió, en tal sentido, el gesto de los médicos especialistas en medicina preventiva, que con desinterés y cariño, por quienes serían sus pacientes desde ahora, entregarán muchas horas a mejorar sus condiciones físicas, contando con los medios de que dispondrán. Para ello, el Consejo —recalcó— les ofrecerá su más amplia cooperación, en el convencimiento de que no hace, sino estimular el rendimiento de las muchas aptitudes que poseen los cultores de las diversas actividades físicas del país. Esperaba, finalizó, contar, también, con el apoyo de las autoridades como el Departamento de Estado y de la prensa que seguramente habría de aquilatar debidamente el esfuerzo que se iniciaba en favor de un Chile mejor.

RESPONDE CASTRO.— Contestó las palabras del señor Rivera el doctor Oscar Castro Vergara, presidente de la Asociación de Médicos del Deporte y jefe de la clínica que se inauguraba. "Para nosotros, los románticos de la Medicina, agrupados en esta entidad que tienen su predilección en los elementos que buscan su superación física en el deporte, es especialmente satisfactorio encontrar el reconocimiento de las autoridades, como el Consejo Nacional y su presidente señor Rivera Bascur". Continuó afirmando que no escatimarán esfuerzos por corresponder a la confianza que se depositaba en médicos y dentistas, y que confiaban, igual que el timonel máximo, en que el standard médico de la masa deportiva iría en gradual progreso, si cada uno aceptaba su responsabilidad en cuidar sus medios físicos, a través de las ficha médica, que debía ser obligatoria.

OBJETO.— El fin de la clínica, declararon a LA NACION el señor Rivera Bascur y el doctor Castro Vergara, a quienes acompañaba, el doctor Luis Bartlet, será controlar la salida de todos los equipos que viajen al extranjero y mantener también en periódicos exámenes médicos dentales a todos los que practiquen atletismo, boxeo, ciclismo, hockey u otros deportes. Se llevará una ficha de cada uno en triplicado, lo que permitirá que cada Asociación o Federación disponga de los medios para seleccionar a sus defensores en un momento dado. Para tal efecto, se dispone de seis amplios departamentos, en los que se han instalado un moderno equipo de rayos X, una clínica dental dotada de todos los elementos y dos salas de exámenes, fuera de las oficinas de los médicos y administración, y con una inversión, que se estima en diez millones de pesos.

EQUIPO MEDICO.— Lo integrarán los siguientes profesionales, que atenderán diariamente desde las 18 a las 21 horas en la dirección indicada: doctores Dongli, Bórquez, Bartlet, José Froimovich, León Chechinisky, Garay, Antonio Losada y Marín. Y los dentistas Risopatrón, Avendaño y Hernán García.



HABLA EL PRESIDENTE del Consejo Nacional de Deportes, señor Alejandro Rivera Bascur, en la inauguración de la clínica médico-dental de esa entidad, entregándola a los especialistas del deporte, que dirige el doctor Castro Vergara, que aplaude su palabras. De izquierda a derecha, hacen lo mismo, los doctores José Rodríguez, presidente del atletismo nacional, y Félix Garay, consejero de la dirigente; el señor Ernesto Goycoolea. A la derecha, también, los doctores Bartlet y Antonio Losada.

ESQUI.-

Temporal de nieve no hizo daños en Farellones y La Parva

Por gentileza de la Fuerza Aérea, un avión sobrevoló la zona de Farellones y La Parva, para observar los efectos del reciente temporal de nieve. Pudo comprobarse que el tractor del Ministerio de Obras Públicas está abriendo lentamente el camino. Es posible que mañana quede totalmente habilitado.

Otras informaciones de interés:

—Hoy y mañana habrá un servicio de mulas para pasajeros y carga, desde Plazoleta Negra.

—Los vehículos deberán llevar cadenas y serán revisados en el Retén de Carabineros de Las Condes.

—Desde esta fecha funcionarán todos los andariveles, diariamente, en Farellones y en La Parva.

—Para mayores informes, llamar al fono 81970.

MAGALLANES-LA SERENA, PRIMER MATCH DE LA UNDECIMA FECHA

Juegan esta tarde en Independencia.— El líder O'Higgins juega mañana en Valparaíso.— Colo Colo enfrenta a Ferro, en Ñuñoa

Se da comienzo esta tarde, en el campo de Independencia, a la undécima fecha del Campeonato de Fútbol Profesional de primera división. Juegan Magallanes y La Serena, dos equipos que tienen necesidad impostergable del triunfo. Ambos han cedido muchos puntos y se han visto muy vulnerables, en el caso de La Serena, que hace muchas fechas que no gana ni en cancha propia ni muchos menos como visitante. Con una formación renovada, así como su dirección técnica, La Serena espera iniciar hoy una nueva etapa que lo acerque, siquiera en parte, a la notable campaña que realizara en 1958, año de su incorporación al círculo grande del fútbol nacional.

El encuentro de albicelestes y serenenses se iniciará a las 15.45 horas y los equipos que jugarán, son éstos:

MAGALLANES: Meza; Valdés, Gobbo y Carmona; Zúñiga y Contreras; Alvarez, Torres, Cortés, Orellana y Cabrera.

LA SERENA: Nicolás; Araya, Farías y E. Rojas; I. Rojas y Aravena; Sulantay, López, Verdejo, Soto y Contreras.

En la programación de mañana domingo sobresale con especial relieve el cotejo que cumplirá, en Valparaíso, el puntero invicto O'Higgins, que tiene como rival a Wanderers, reciente e impresionante vencedor de Colo Colo y La Serena. El cuadro porteño es el que someterá a una prueba definitiva y cabal al equipo de Rancagua, hasta ahora, el más completo y brillante del torneo.

Colo Colo, que le pisa los talones al líder, jugará en el Estadio Nacional con Ferrobadminton, adversario siempre difícil para los albos y de campaña llamativa. Se trata de un reunión doble, esta de Ñuñoa, que tendrá como complemento el cotejo de Audax Italiano y Palestino, equipos de los llamados "grandes", de trayectoria irregular.

En su cancha de Independencia, Universidad Católica recibirá la visita de Everton, el equipo del club de Viña del Mar, que está celebrando medio siglo de existencia.

Completan la jornada los partidos de San Luis con Universidad de Chile, en Quillota, y Rangers, con Unión Española, en Talca.

BREVES DEL DEPORTE

PARA difundir la práctica del voléibol entre las damas, por ser un juego sin peligro para el desarrollo físico, el Instituto de Vida Sana ha dado mayor incremento a su enseñanza, practicándose los días sábados de 12.30 a 13.40 horas, en su local de Agustinas. También se practica con entusiasmo la gimnasia de aparatos, dirigida por el profesor alemán, señor Christof Naier. La inauguración del curso de judo ha despertado interés. Estará a cargo del profesor Miguel Briceño y se practicará los martes y jueves para varones y miércoles y viernes para damas. El Instituto posee además curso de mediodía para hombres de negocios y profesionales, el que funciona los martes y jueves de 13 a 14 horas. Las personas interesadas pueden dirigirse a Agustinas 972, oficina 924.

—o—

DOS COMPROMISOS deberá cumplir la Asociación Deportiva del Banco del Estado en las ciudades de Villa Alegre y San Javier. Los jugadores seleccionados del Banco, han entrenado bastante durante la semana en el Estadio El Llano, preparación que ha estado a cargo del señor Luis Valenzuela. Los partidos son para mañana en Villa Alegre y lunes 29 en San Javier, a cargo de la delegación irán lo señores Hernán Meza, presidente; Luis Ortega y Oscar Oyarzo, secretarios; Alfonso Alarcón, Soto y Hernández, delegados; jugadores: Pacheco, Budinich, Parada, González, Orellana, Carrasco, Muzzo, Albadiz, Bustamante, Catalán, Espinoza Ríos y otros.

Importante sesión del C. Valentín Letelier

Una importante sesión celebrará hoy a las 10.30 horas, el Deportivo "Valentín Letelier" en su local de calle Gutemberg 35, de la Población Los Gráficos.

En esta reunión se dará a conocer a los socios, el plan de trabajo a desarrollarse por la directiva, el financiamiento para arreglar la secretaría, además de otras materias de importancia.

Para este efecto, se ha citado también a los socios fundadores.

Departamento de Deporte celebra 11.o aniversario

Con motivo de celebrar su 11.o aniversario, la Dirección de Deportes del Estado, que dirige actualmente don Fernando Renard Valenzuela, ofrecerá un acto de conmemoración en el Estadio Chile, Politeama 2750, hoy a las 12.30 horas. En esta ocasión, se inaugurará una pequeña clínica médico-dental que la Dirección de Deportes pondrá a disposición de los deportistas.

FIRMARON LOBOS Y BUNETTA



Al mediodía de ayer se firmó el contrato de pelea, para una revancha, entre Roberto Lobos, campeón chileno de peso pluma, y Alfredo Bunetta, ex campeón argentino y aspirante a la corona de su país. El nuevo encuentro —el primero fue conceptuado como la pelea del año en razón de su dramatismo e intensidad— se disputará el próximo viernes 3 de julio, en el ring del Caupolicán, y, desde ya, aparece como una expresión de calidad y emoción. Para el campeón chileno el encuentro asume notable importancia, ya que de ganar esta vez —la otra pelea fue empate— quedará en situación de desafiar al campeón sudamericano Ricardo González. El acto de la firma del contrato fue protocolizado en presencia del comandante Alfonso Anfossi, presidente de la Comisión de Boxeo Profesional, y el secretario de la misma entidad, Armando Gutiérrez. Los dirigentes mencionados aparecen aquí observando al argentino Bunetta cuando éste suscribe el contrato, mientras a su lado, de pie, sonríe Roberto Lobos. Completan la escena los manager Alejandro Ammi y Héctor Rodríguez. Estuvo presente, además, el empresario Diógenes de la Fuente.

A SAO PAULO



En el Pacífico de Panagra se dirigieron ayer a Buenos Aires, para seguir desde allí a Sao Paulo, los ciclistas Juan Pérez, Juan Vallejos y José Ramírez, quienes tomarán parte en la importante prueba "Circuito 9 de Julio", que organiza A Gaceta Sportiva. Los acompaña el dirigente señor Julio Ascui. Andrés Moraga, quien también formará en el equipo pedalero, hará el viaje el lunes en avión de itinerario de SAS.

Magallanes

Boletín de la rama infantil

LA SECRETARIA de la rama infantil del Club Deportivo Magallanes nos envía el siguiente boletín:

Para mañana en Santa Laura, la sección cadetes fijó los encuentros oficiales entre los cuadros de Magallanes y Santiago Morning. A las 9.15 horas actuarán los elencos de la 1a. infantil, a las 10.15 horas los juveniles y a las 11.15 horas la cuarta especial.

Debido al mal estado de la cancha no se jugaron los partidos oficiales con Colo Colo. Es probable que se jueguen al término de la 1a. rueda.

Los cuadros de las divisiones juvenil y especial albicelestes, en lo que va corrido el campeonato oficial, están jugando en forma sistemática. Ambos elencos llevan 13 puntos y han señalado 18 goles, claro está que el team juvenil se mantiene invicto hasta ahora. También los goleadores de ambos conjuntos van en empate: Juan Gatica, del juvenil, y Juan Gutiérrez, de cuarta especial, han señalado 6 goles cada uno. Ni que hubieran hecho una apuesta estos dos cuadros.

El directorio de la sección infantil agradece en forma muy sincera a la sección Deportes del diario LA NACION por su gran colaboración para la institución, en la publicación semanal de su boletín de información de las actividades deportivas.

También se adelanta en enviar sus saludos muy cordiales en el día de su onomástico (lunes 29), al jefe de Deportes de LA NACION, el diario de los deportistas, don Pedro Gajardo.

Para el domingo 7 de julio a los cadetes del Magallanes les corresponde jugar sus partidos oficiales con Universidad Católica. En la mañana, en el Estadio de la U. Católica, Avenida Independencia, actuarán los cuadros de 1a. infantil, juvenil y 2a. infantil, y a las 14 horas, el conjunto de cuarta especial, de preliminar del match profesional Magallanes-U. Católica. La 2a. infantil jugaría en carácter de amistoso.

La próxima sesión de directorio de la sección infantil se efectuará el lunes 8.

Un tanto restablecida, después de una difícil operación quirúrgica, se encuentra la señora esposa del presidente de la sección infantil del Magallanes, don Antonio Cano R. El directorio de esta sección desea su total mejoría.

A consecuencia de un repentino ataque, se encuentra gravemente enfermo don Antonio Cano Roldán, actual presidente de los cadetes albicelestes.

EN EL TENIS LOCAL.-

OTRA JORNADA DEL CAMPEONATO POR LA COPA "ANTONIO HUNEEUS"

Y comienza también hoy el torneo por equipos (femeninos) por la Copa "Francisco Pérez Gómez"

En distintas canchas se disputarán hoy los cotejos correspondientes a la tercera fecha del campeonato de tenis por equipos por la copa "Antonio Huneeus" y primera jornada del torneo por equipos, damas, por el trofeo "Francisco Pérez Gómez". Ambas competencias reúnen a lo mejor del tenis local, en las categorías honor, primera, segunda y tercera, que lo harán en representación de los diversos clubes afiliados a la Asociación de Tenis de Santiago.

El programa de ambos torneos, consulta los siguientes encuentros:

COPA ANTONIO HUNEEUS

HOY:

CATEGORIA DE HONOR.— Cancha del Club Santiago.— 14 horas: Santiago "B" con Quinta Normal "A".

Universidad Católica con Estadio Español.

PRIMERA CATEGORIA.— Canchas del Estadio Español.— 14 horas: International con Estadio Nacional "A".

SEGUNDA CATEGORIA.— Canchas del Club Estadio Nacional.— 14 horas: Santiago "A" con Manquehue "A".

Estadio Nacional "A" con Stade Francais "A". Canchas del Club Manquehue.

14 horas: Manquehue "B" con Universidad de Chile.

Quinta Normal con Estadio Español "A".

TERCERA CATEGORIA

Canchas del Club Santiago.— 14 horas. Santiago "A" con Manquehue "B". Canchas del Club Quinta Normal.

14 horas: Golf Los Leones con Universidad de Chile. Canchas del Club Mundial.

14 horas: Universidad Católica con Israelita "A". Canchas del Club Estadio El Llano.

14 horas: International "B" con Sirio "A".

MAÑANA:

CATEGORIA DE HONOR.— Canchas del Club Santiago.— 9 horas: Golf Los Leones con International.

Stade Francais "A" con Santiago "A".

PRIMERA CATEGORIA.— Canchas del Estadio Español.— 9 horas: Estadio Italiano con Santiago "A".

10 horas: Stade Francais "B" con Estadio Español "B".

14 horas: Mundial "B" con Quinta Normal "B".

Municipal "B" con Stade Francais "A".

SEGUNDA CATEGORIA.— Canchas del Estadio Nacional.— 9 horas: Estadio Español "B" con Estadio El Llano "A".

Canchas del Club Manquehue.— 9 horas: International "A" con Estadio Nacional "B".

14 horas: Stade Francais "B" con Estadio Italiano "B".

TERCERA CATEGORIA.— Canchas del Club Santiago.— 9 horas: Israelita "B" con Estadio Nacional "B".

Canchas del Club Quinta Normal. — 9 horas: International "A" con Municipal.

Canchas del Club Mundial.— 9 horas: Santiago "B" con Suizo "A".

Canchas del Estadio El Llano.— 9 horas: Manquehue "A" con Estadio El Llano.

NOTA.— Se previene a los capitanes de los equipos que tuvieron que suspender sus partidos el domingo recién pasado por la lluvia, que éstos deben continuar jugándose con los mismos jugadores ya anotados en las planillas.

LUNES 29 DE JUNIO

PRIMERA CATEGORIA.— Canchas del Estadio Español.— 10 horas: Santiago "B" con Estadio Español "A".

14 horas: Quinta Normal "A" con Universidad Católica.

SEGUNDA CATEGORIA.— Canchas del Club Manquehue.— 9 horas: Ganador International "A" y Estadio Nacional "B" con Santiago "B".

TERCERA CATEGORIA.— Canchas del Club Quinta Normal.— 9 horas: Ganador Golf Los Leones y Universidad de Chile con Stade Francais "B".

Canchas del Club Mundial.— 9 horas: Ganador Universidad Católica y Estadio Israelita "A" con Estadio Nacional "A".

COPA "FRANCISCO PEREZ GOMEZ"

HOY:

CATEGORIA DE HONOR.— 14 horas: Stade Francais "B" con Estadio Español "A".

Estadio Nacional con Israelita "A".

Stade Francais "A" con Estadio Español "B".

SEGUNDA CATEGORIA.— 14 horas: Santiago "A" con Manquehue "A".

MAÑANA:

PRIMERA CATEGORIA.— 9 horas: Estadio Español "A" con Israelita.

Estadio Nacional con Estadio Español.

Quinta Normal con Stade Francais "B".

SEGUNDA CATEGORIA.— 14 horas: Israelita "B" con Stade Francais "B".

Ganador Santiago "A" y Manquehue "A" con International "A".

LUNES 29 DE JUNIO

SEGUNDA CATEGORIA.— 9 horas: Manquehue "B" con Universidad Católica.

Quinta Normal "A" con Estadio Nacional "A".

Estadio Español "A" con Santiago "B".

Golf Los Leones "A" con International "B".

Stade Francais "A" con Estadio Español "B".

14 horas: Golf Los Leones "B" con Israelita "A".

Quinta Normal "B" con Estadio Nacional "B".

NUMEROSA ASAMBLEA.—

NUEVO DIRECTORIO ELIGIERON LOS CRONISTAS DEPORTIVOS

Pedro Gajardo fue reelegido para el cargo de presidente de la entidad

Con una numerosa asistencia contó la sesión-comida realizada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, en cumplimiento a lo dispuesto en sus estatutos y que tenía como puntos principales, conocer la memoria de las actividades desarrolladas en 1958-1959 y proceder a la elección de las nuevas autoridades de la entidad, para el período 1959-1960.

Primeramente, el prosecretario titular, Alfredo Olivares, procedió a dar lectura al acta de la asamblea anterior, la cual fue aprobada. Acto seguido, leyó una bien detallada memoria el presidente de la institución, Pedro Gajardo Ceballos, en la cual expuso las distintas materias cumplidas durante su mandato, como, asimismo la gestión desarrollada ante las diferentes Federaciones que rigen el deporte ncional; las relaciones mantenidas con sus dirigentes; el buen entendimiento con el administrador del Estadio Nacional, señor Luis E. Bustos y la participación que le cupo al Círculo en el Congreso realizado en febrero, en Buenos Aires, con ocasión del Sudamericano de Fútbol. Finalmente, se refirió a los actos sociales efectuados en la Navidad de 1958 y las actividades de la Casa de Reposo de El Tabo. La memoria mereció la unánime aprobación con un voto de aplauso propuesto por el socio Juvenal [illegible] mes, a cuyas frases se adhirió la mayoría de los asambleístas.

Enseguida se informó por parte del directorio, que no se había podido presentar el balance de tesorería, en esta ocasión, por cuanto el tesorero titular Víctor [illegible], se encontraba renunciado desde abril, pero que se había comprometido a cumplir con la entrega de los libros y comprobantes, en el momento que se le solicitara. Para obviar el trámite, se acordó que el nuevo tesorero y la comisión revisora de cuentas presentaran un estado de la situación de los fondos del Círculo en una asamblea extraordinaria que se efectuará en un plazo no mayor de 30 días.

Finalmente se procedió a la elección de la nueva mesa directiva del Círculo, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: Pedro Gajardo Ceballos, presidente (reelegido); Roberto Herrera, tesorero; Rubén Pereira (reelegido); Alfredo Olivares (reelegido), Octavio Sufán, Manuel E. Cossa, Juan Verdina, directores.

Entre otros, concurrieron al acto de antenoche, los siguientes socios: Pedro Gajardo C., Alfredo Olivares, Rubén Pereira, Manuel E. Cossa, Sergio Brotfel, Raúl Aedo, Federico Martínez, Raúl [illegible], Enrique Vergara, Enrique Flores, Manuel Larraín, Guido Cornejo, Octavio Verdina, Roberto Herrera, Camilo Sufán, Orlando Ruiz, Raimundo [illegible]dal, Francisco Lobos, Octavio Loézar, Juvenal Galdames, [illegible] Pacheco, Ricardo Machuca, [illegible] Alvarez, Peter Teppermann, Osmar Honorato, Alberto Almarza, [illegible] Marchant, Hernán Guzmán, y Carlos Ramírez.

KID DINAMITA POR SAM LEFF



Fútbol y... más fútbol

AUNQUE recién hoy sábado el entrenador Flavio Costa, de Colo Colo, designará al equipo que jugará frente a Ferrobádminton, se anticipa la reaparición de Isaac Carrasco, en el extrema defensa alba. El zaguero izquierdo se vio completamente recuperado en el entrenamiento de ayer actuando en su puesto habitual. Hormazábal está sentido de un golpe, pero se entiende que no será obstáculo para que pueda jugar. En lo que respecta a Misael Escuti aún no se incorpora a los entrenamientos, esperándose que lo haga en la semana entrante.

EN PALESTINO se daba por segura, anoche, la reaparición de Roberto Coll. El diestro interior actuó en el entrenamiento que cumplió ayer el conjunto "millonario" y se vio recuperado de la lesión que lo mantuviera ausente en el match con Audax Italiano.

EN MAGALLANES no se harán cambios. El cuadro albiceleste que enfrentará a La Serena esta tarde, será el mismo que jugó frente a Colo Colo. El centrodelantero Cortés, un golpe en aquel cotejo, se ha repuesto y se ha visto aparentemente, en condiciones normales, en los partidos de práctica jugados en la semana en el campo del Estadio Municipal de Ñuñoa, donde cumple su preparación habitual el cuadro albiceleste.

LUIS ALVAREZ, el delantero argentino de Universidad de Chile, deberá postergar, de nuevo, sus deseos de retornar al ataque colegial. En una de las últimas prácticas de su conjunto, Alvarez se resintió de la lesión que lo tenía inactivo de manera que no se podrá concretar su anunciada reaparición en el cotejo de los estudiantes con San Luis, de Quillota. Jugará el mismo cuadro que empatara con Universidad Católica, manteniéndose como puntero izquierdo a Leonel Sánchez, que viene jugando lastimado.

RECIEN HOY se conocerá la formación del equipo de La Serena, que juega en Independencia frente a Magallanes. Se anticipa que presentará varias modificaciones en su estructura, y aun en su dirección técnica, que le ha sido encomendada al entrenador Lecea, luego del retiro de Adolfo Rodríguez. El equipo nortino llegó ayer en la tarde para alojarse en un hotel del centro.



A LA TERCERA RUEDA.— Kurt Nielsen, finalista en anteriores torneos de Wimbledon, pasó a la tercera rueda, luego de su triunfo sobre Martin Mulligan, de Australia, por 6|4, 1|6, 6|3 y 7|5. El campeón dinamarqués aparece también como una de las figuras del importante evento.— (Radiofoto UPI)

SE CUMPLIRA HOY.-

Rueda de clasificación en el golf por la "Copa Perú"

A las 11.30 horas saldrá la pareja Alvarado-Balmaceda.— Se hará a 18 hoyos

Esta tarde, en cancha del Club de Golf Los Leones, se cumplirá la rueda de clasificación a 18 hoyos medal play best ball, del campeonato de golf por la Copa Perú, tradicional competencia organizada por la entidad dueña de casa, abierta para todo jugador aficionado. Las 16 parejas que logren hoy los mejores scorers obtendrán el derecho a participar en las ruedas eliminatorias que se harán mañana y el lunes a 18 hoyos match play, dándose fin al torneo el domingo 5 de julio, con la rueda final a 36 hoyos.

Aparecen como las parejas de más cotegoría, las siguientes: Herman von Artens y Eric van der Valk, con handicap 3; Jaime Vergara-Raúl Valdivieso, 3; Leslie Mc Rostie-Marcelo Taverne, 4; Arturo Mori-Eugenio Errázuriz, 5; Kurt Brauner-Ricardo Orchard, 5; Guillermo Quintana-Cristián Prieto, handicap 5.

El horario de salida de la jornada de hoy es el siguiente:

11.30 horas: Alvarado-Balmaceda; 11.38, Carmen Edwards-Celia Vigil y Raquel R. T. de Edwards-Patricia F. de Quintana; 11.46, J. Zegers-F. Walker y H. Grove-C. Maira; 11.54, C. Guzmán-W. Roeschmann y R. Lyon-I Uriarte; 12.02, G López-C. Bustos y H. Montero-G. Krefft; 12.10, P. Lira-J. Arteaga y M. Grez-H. Rojas; 12.18, J. Parkes-I. Campbell y C. García Tello-H. Hucke; 12.26, H. Ossa-C. Budge y L. Page-N. Chaytor; 12.34, C. A. Murillo-R.Murillo y C. Fernández-R Edwards; 12.42, J. P. Velasco-C. Pizarro y F. de Castro-F. Condon; 12.50, R. Polanco-G. Edwards y F. Machado-A. Robinson; 12.58, K. Brauner-R. Orchard y G. Quintana-C. Prieto; 13.06, L. MacRostie-M. Taverne y A. Mori-E. Errázuriz, y 13.14, J. Vergara-R. Valdivieso y H. von Artens-E van der Valk.

Es un hecho la venida del Club Barcelona para jugar el 12 o 19

El cuadro de Barcelona, doble campeón de España, viene a Chile para jugar con Colo Colo y Wanderers, y a Buenos Aires, para enfrentar a River Plate. Así lo confirmó anoche el secretario de la entidad alba, señor Guillermo Herrera, quien adelantó que la presentación de los catalanes sufriría una postergación. En lugar del domingo 5, el partido se hará el 12 o el 19.

POR LOS BARRIOS

LA DIRECTIVA y socios del club "Francisco Hormazábal" concurrirán el 30 del actual a una misa que se oficiará en la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, Constantino con Porto Seguro, en recuerdo del socio Luis René Rodríguez Piña, con motivo del primer aniversario de su muerte. La misa tendrá lugar a las 10.30 horas.

—o—

OSORNO DEFENSOR enfrentará con sus tres equipos de fútbol al Parroquial 21 de Mayo, en la cancha de la localidad de San Francisco de Mostazal. La delegación de aquél viajará en el tren de las 8 horas.

EL CLUB "Teniente Godoy" ha preparado un malón para esta noche en su gimnasio de Avenida General Bustamante 552, a fin de procurar fondos para sus obras sociales. Amenizará el baile la orquesta Romero.

—o—

EL DEPORTIVO "Francia" venció al invicto Yacaré con su primer equipo de fútbol por la cuenta de 2-1. Los goles fueron señalados por José Bustamante y Carlos Pavez. Formó el ganador con Pavéz; Rueda, Vergara y Gallardo; Galleguillos y Rueda; Avalos, Matamala, Pérez (capitán), Bermúdez, Rueda y Pérez.

TORNEO MUNDIAL DE WIMBLEDON.-

Ayala necesitó 4 sets para ganar al sudafricano Segal

Con su esposa María Tort perdió en el mixto.— Achondo y Tort fueron eliminados

WIMBLEDON, 26 (UPI).— Con tiempo soleado y cálido se reanudó hoy el torneo de tenis de Wimbledon, en presencia de aproximadamente 20 mil espectadores.

Todos los partidos individuales femeninos y masculinos son de tercera rueda. Luis Ayala, Chile, derrotó a Abe Segal, Africa del Sur, por 6-3, 8-10, 6-4 y 6-2.

En match de segunda rueda del torneo de dobles mixtos, Paul Willey, del Canadá, y Gloria Butler, de Estados Unidos, eliminaron a Luis Ayala y señora, de Chile, por 6-4, 3-6 y 6-2.

Los esposos Ayala no pudieron hacer mucho en su encuentro de segunda rueda de dobles mixtos. Luis, que acababa de finalizar su encuentro con Segal, no fue ni sombra de lo normal. En cuanto a la señora, que está embarazada, se fatigó a su vez al cabo de unos cuantos games. De todos modos ganaron un set, el segundo.

Los tenistas chilenos Daniel Achondo y José Tort perdieron en la segunda rueda del torneo de dobles, por seis-cuatro, seis-tres y seis-tres ante Ladislav Legenstein, sin representación, y Torben Ulrich, de Dinamarca.

La pareja australiana Roy Emerson-Neale Fraser eliminó a Lew Gerrard y Mark Otaway, de Nueva Zelandia, por seis-uno, seis-dos, uno-seis y nueve siete.

Rod Laver y Bob Mark, de Australia, vencieron a sus compatriotas Michael Mulligan y Ken Fletcher, por seis-uno, seis-cuatro, tres-seis y seis-uno.

María Bueno, de Brasil, ganó a Mimí Arnold, de Estados Unidos, por cinco-siete, seis-tres y seis-uno.

Yolanda Ramírez, de México, venció a Sheila Armstrong, de Gran Bretaña, por siete-cinco y seis-uno.

Jean Claude Molinari, Francia, ganó a Sven Davidson, Suecia, por nueve-siete, seis-uno, once-trece, cuatro-seis y seis-cuatro.

Segunda rueda: Norma Marsh y Dawn Thomas, Australia, derrotaron a L. H. Bishop y F. A. Devitt, Gran Bretaña, por seis-tres y seis-cero.

Primera rueda: José Mandarino, Brasil, y Bárbara Knapp, Gran Bretaña, derrotaron a Frank Gorman, Australia, y Rita Bentley, Gran Bretaña, por tres-seis, seis-tres y seis-uno.

Tercera rueda: Joergen Ulrich, Dinamarca, derrotó a Jack Frost, Estados Unidos, por nueve-siete, siete-cinco y seis-uno.

Gardnar Mulloy, Estados Unidos, venció a Earl Buchholz, Estados Unidos, por seis-cuatro, siete-cinco y seis-cuatro.

Primera rueda: Carlos Fernández, Brasil, y Margaret Hellyer, Australia, vencieron a Jean Borotra y Susan Chatrier, Francia, por seis-tres y siete-cinco.

Primera rueda: Mary Cheadle y Gem Hoahing, Gran Bretaña, aventajaron a Elaine Shenton, Gran Bretaña, y Anna Dmitrieva, Rusia, por seis-uno y seis-tres.

Ann Haydon, Gran Bretaña, derrotó a Jacqueline Rees Lewis, Francia, por seis-uno y seis-cuatro.

Beverly Fleitz, Estados Unidos, ganó a Christiane Mercelis, Bélgica, por cuatro-seis, seis-uno y seis-cuatro.

Billy Knight, Gran Bretaña, ganó a Bob Hewitt, Australia, por seis-tres, siete-cinco y seis-tres.

Segunda rueda: Ronald Barnes y Carlos Fernandes, Brasil, vencieron a Barry Phillips-Moore y Alan Lane, Australia, por dos-seis, seis-dos, seis-dos y diez-ocho.

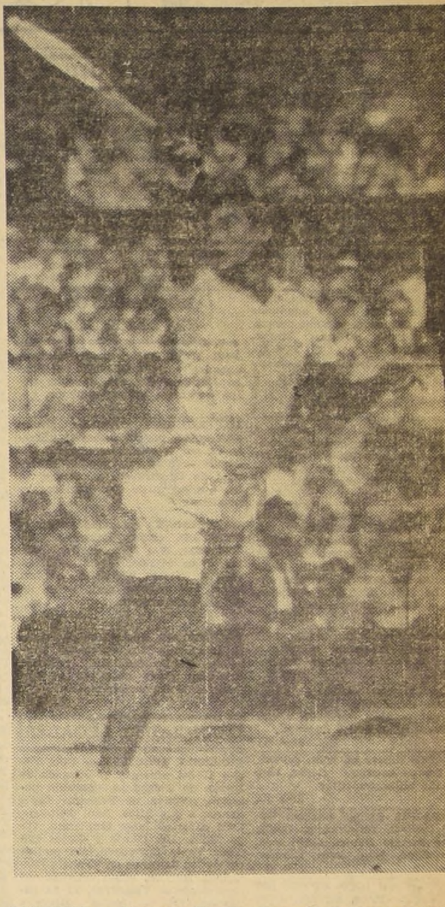
Rod Laver, Australia, derrotó a John Ward, Gran Bretaña, por seis-dos, seis-tres y siete-cinco.

Primera rueda: Rosa María Reyes, México, y Pierre Darmon, Francia, ganaron a Tony Pickard, Gran Bretaña, y Fay Müller, Australia, por seis-tres y seis-tres.

Segunda rueda: Robert Howe, Australia, y Sally Moore, Estados Unidos, vencieron a Gunter Sanders, Alemania, y Lorna Hawthorn, Gran Bretaña, por seis-cero y seis-dos.

Janet Hopps, Estados Unidos, venció a Erika Launert, Alemania, por seis-uno y seis-cuatro.

Primera rueda: Humphrey Truman y Christine Truman, Gran Bretaña, derrotaron a Timothy Croks y June Byrne, Irlanda, por seis-dos y seis-tres.



FAVORITO.— Alejandro Olmedo, el crack peruano que defiende los colores del tenis de Estados Unidos, ha ido eliminando rivales, en su camino hacia el título de campeón del más importante torneo del mundo. Olmedo pasó a la tercera rueda, con el desquite que se tomó anteayer ante el indio Khrishnan, quien lo obligó a emplear sus mejores recursos, antes de vencer por 6|4, 3|6, 6|4 y 7|5. (Radiofoto UPI)

CICUTA POR LINO PALACIO



DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin, Nueva York 68. (6) H|O O.

ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS pensión, recibo pasajeros, Huérfanos N.o 139[illegible]. 29-6-60 P

ARRIENDO amoblada regia oficina 3 ambientes, pleno centro, dos máquinas de escribir, caja de fondos, telefonear al 33382, de 9 a 10 A. M. y de 2.30 a 4. 27-6 K.

TRASPASO contrato galpón cerca Avda. Matta 400 m2., adaptable cualquier industria, teléfono fuerza, piezas cuidador, oficina. Tratar: Avda. Matta 116. 27-6 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotice para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388 H|O.

105.000 SANTA Adriana, próximo Américo Vespucio, arrendamos bungalow: living con chimenea, comedor, repostero, 3 dormitorios con closets, baño y medio, cocina, pieza y toilette de servicio, jardín, entrada de auto. Montalva Quindos, Teatinos 349. Sin comisión. 27-6 K.

FRAZADAS doble faz de lana 1 1|2 plaza vendo fábrica a $ 7.900 y $ 8.400 al detalle. Roberto Espinoza 1516. 27-6 K.

HAGO fundas muebles, juego $ 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7 Catedral. 27-6 K.

NO GASTE dinero en cera, consulte el nuevo sistema. Herbe, deja sus pisos brillantes 65709. 27-6 K.

LIQUIDAMOS livings nuevos: Capitoné, 52 000; funcionales, 42.000; enorme surtido livings estilo tapices gobelino, felpa lana. Carmen 641. 27-6 K.

LIMPIADOS dos trajes en seco por 1.900; teñidos lutos, rápidos, arreglos ropas en general. Clínicas de Trajes. Huérfanos 1424, Monjitas 395, San Francisco 6. 27-6 K.

95.000, DE OCASION, lindo dormitorio moderno, completo, tres cuerpos, desarmable, con espejo importado. Nataniel N.o 657. 27-6 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

INSTITUTO Femenino, San Antonio 79, modas, sistema Camps. Cursos comerciales Pitman, solamente para señoritas, preparamos rápidamente, secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. 2-7 P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad, inglés. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 30-6 P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Cursos rápidos. Amunátegui 267. 27-VI P.

DACTILOGRAFIA, curso completo 6.700, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (F. 69572). 27-VI P.

DIPLOMESE: Modas, camisería, cortador. Mejor, rápidos, económicos cursos. "Instituto Moderno". Amunátegui 267. 27-VI P.

OFICINISTAS, dactilógrafas. Cursos breves "Instituto Moderno Selecto". Amunátegui 267. 27-VI P.

CURSOS RAPIDOS: Comercio, escritura máquina. Independencia 746. 27-6 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914. Monjitas 341. 6-7 C.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (F. 69572), nuevos cursos dactilografía, taquigrafía, contabilidad, anexos, cortador, modas, permanentes. 7-7 P.

"ESCUELA Nacional Peluquería, matrícula: Amunátegui 267. 7-7 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contadores auxiliares, nuevos cursos, "Instituto Moderno Selecto", Amunátegui 267. 7-7 P.

COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO máquinas escribir "Underwood", Royal, pago los más altos precios. Bandera 517, teléfonos 497288-85479. 29-VI P.

$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotice para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388.

COMERCIANTES en juguetes: compre sus ruedas de distintas formas y estilo. Trabajo al torno, garantido. Tratar: Recoleta 2248. 11-7 K.

COCHECUNAS, sillas paseo desde $ 6.500. Casa Chiche. Ahumada 340, subterráneo local 17. 27-6 K.

VENDO mesa comedor, 1 vitrina y un aparador. Tratar Fermín Vivaceta 1273. 2-7 P.

VENDO piano alemán y dos abrigos negros de nutria francesa, teléfono 52475. 29-6 P.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, llévelas talleres "Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. 29-VI P.

CONSEJOS UTILES

ACADEMIA Providencia ofrece sus cursos alta costura, modas, moda infantil, bordados artísticos. 27-6 K.

ACADEMIA Providencia, ha abierto cursos peluquería completa; corte pelo, permanente, manicure, pintura; masaje facial. 27-6 K.

A. GUAJARDO, técnico en radio, ejecuta reparaciones radios, tocadiscos, amplificadores, grabadoras, transformaciones de tocadiscos para tres velocidades. Inglaterra 1462 (casa particular). 28-6 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR EXTRAVIO parte talonario cheques N.o 1294605 al 25, del Banco Nacional Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente. 27-6 P.

HABIENDOSE extraviado títulos número 26, por 25 acciones; número 62, por 60 acciones; número 113, por 34 acciones, de la Cía. Industrial de Construcciones, Cindec S. A., quedan nulos por aviso correspondiente. 27-6 P.

HABIENDOSE extraviado cheques Serie B-D, cuenta Banco Estado-Matucana, N.o 6098, de Juan Estay, N.os 6423716, 6423735, 6436263, 6436275, 6436284 y 6436287, quedan nulos por haberse dado aviso legal correspondiente. 28-6 P.

HABIENDOSE extraviado la libreta de ahorros N.o 206146, del Banco del Estado de Chile, sucursal Estación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 29-6 P.

JUDICIALES, LEGALES

POSESION EFECTIVA.— CON FECHA 17 del presente, el Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva de Belisario Tapia Osorio, a sus hijos, Raúl Belisario, Luis Alberto, Jorge Guillermo, Olga Edilia, Inés Gloria y Carlos Enrique Tapia Castañeda, sin perjuicio de los derechos de Carmela Castañeda Rubilar, como cónyuge sobreviviente.— Talagante, 23 de junio de 1959. — Cecilia Montoya Macchiavello, secretaria suplente. 27-6 P.

NOTIFICACION. — PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, presentóse Amanda Ogas Gálvez pidiendo póngase conocimiento de José María Ruiz Lozano, ignórase profesión y domicilio, consignación de $ 5.400 para pagar hipoteca existente a su favor, por sitios 47-A y 48, propiedad San Pablo, comuna Quinta Normal. La oferta de pago se hizo al Tesorero Comunal rechazándola; haciéndosele ahora pago por consignación, bajo apercibimiento tener por suficiente el pago ordenándose el alzamiento hipoteca inscrita fojas 2666, número 4995, año 1936. Juzgado proveyó: Santiago, tres febrero 1959. A lo principal, póngase la consignación en conocimiento del acreedor para los fines legales precedentes; primero, tercer y cuarto otrosíes, téngase presente; segundo otrosí, para resolver previamente ofíciese Dirección Correos, Telégrafos, Investigaciones y Carabineros, fin informen sobre paradero acreedor José María Ruiz.— Papel $ 30.— Número 49249.— Briones.— Acuña. Cumplidas diligencias decretadas ordenóse notificar en "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Notifico a José María Ruiz Lozano solicitud y providencias precedentes. — Secretario. 27-6 P.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentáronse Humberto Bonizzoni Vergara, chofer; Juan Bonizzoni Vergara, comerciante; Virginia Bonizzoni de Cabello, sin profesión, representada marido Oscar Cabello Contreras, comerciante, todos domiciliados Andrés de Ustariz 4302, y Luis Lazo Carroza, técnico textil, Del Nogal 3465, solicitando se notifique Sucesión de Dositeo González Barrera formada por: Elena Canales Correa, cónyuge sobreviviente, sin profesión, Martínez de Rozas 3569; Waldo Alonso, Juan Alejandro y Lautaro González Canales, todos empleados, domiciliados Maipú 590, fin restituyan sitio ubicado en "El Carrizal" o Callejón de los Pescadores o "El Muelle", comuna Peñaflor, que ocupan por mera tolerancia de los dueños. Primer otrosí, documentos. Segundo, se traiga expediente. Tercero, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 18 diciembre 1957. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la notificación del demandado, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado. Al primer y segundo otrosíes, como se pide. Al tercero, téngase presente. Ramírez. Manterola. Posteriormente solicita notificación por avisos y designación domicilio dentro radio urbano. Juzgado decretó notificar demandados por medio cuatro avisos en diarios "La Nación" y "La Libertad", sin perjuicio inserción "Diario Oficial" y ordenó fijar domicilio dentro radio urbano bajo apercibimiento legal.— Secretario. 27-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución veinticuatro junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Iván Bartsch Vega a María Gabriela y Paulina Cecilia Bartsch Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Sylvia Bustos Donoso. Practicaré inventario solemne 2 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 26, 27, 30-6 P.

TERCER JUZGADO CIVIL concedió 16 junio en curso la posesión efectiva de herencia intestada de Efraín Espinosa Lucero y de Javiera Méndez Romo, a sus hijos legítimos: Roberto del Rosario, Julio Enrique, Mario de la Cruz y Juana Luisa Espinosa Méndez, sin perjuicio otros herederos con igual o mejor derecho. Tramítase conforme Arts. 40 y sgtes. de Ley 5.427.— El Secretario. 27-6 s|c.

JUDICIALES, LEGALES

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, expediente N.o 148585, Luis Alberto Miqueles Vargas, demanda María Fresia Flores Ortiz, profesión, domicilio ignorados, nulidad matrimonio celebrado 27 mayo 1950, Circunscripción N.o 1, Rancagua, fundado incompetencia Oficial Registro Civil. Juzgado confirió traslado demanda. Posteriormente dispuso notificar demanda, resoluciones avisos extractados diarios "La Nación", "La Libertad" y correspondiente "Diario Oficial". Lo que notifico a demandada. — Secretario. 27, 30-6 y 1.o-7 P.

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos 2601-58. Nicolás Mendía con Rosa o Reslinda Cortez. Ejecutivo. Resolución primero abril 1959, ordenóse notificar por medio tres avisos diario "La Nación" y "La Libertad" y correspondiente "Diario Oficial", acreedor hipotecario Arturo Ulloa Rebolledo, bajo apercibimiento nada expusiere dentro emplazamiento serán cubiertos sus créditos precio remate orden correspondan sus acreencias extinguiéndose hipotecas.— Garbarini, juez -- Fernández, secretario. 30-6 P.

NOTIFICACION. — QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos "Larraín, Bernardo con Vial, Amelia", sentencia fecha 3 junio actual, ordenó restituir propiedad calle Avda. Príncipe de Gales 6706, 30 junio actual bajo apercibimiento lanzamiento y por resolución 24 junio ordenó fijar domicilio dentro radio urbano bajo apercibimiento legal, lo que notifico a Clemente Lilly Lervineaux como representante legal demandada.— Secretario. 27 y 30-6 1.o-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN trece junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Molló Vaquez a Carlos, Mercedes y Teresa Molló Andrés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Andrés Oliveras. Practicaré inventario solemne 27 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. — El secretario. 27 y 30-6 y 1.o-7 P.

NOTIFICACION. — TERCER JUZGADO Civil, autos "Eufemio Tillería-Viviana Lozano Oresque", veinte abril último dictose sentencia acogiendo demanda nulidad matrimonio celebrado. Lo que notifico demandada.— Secretario. 27 y 30-6 y 1.o-7 P.

NOTIFICACION: QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos reclamo avalúo "Lancellotti Samuel y otros con Fisco", fijaronse valores expropiación de lotes 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23; 24; 25; 26; 27, 28, 29 y 31 en las sumas de $ 112.250; $ 637.950; $ 703.050; $ 166.050; $ 329.500; $ 194.700; $ 516.850; $ 156.000; $ 156.050; $ 169.000; $ 1.432.000; $ 528.250; $ 415.000; y $ 2.474.250 respectivamente; todos ubicados camino a San Antonio, entre Maipú y Malloco.— Secretario. 18-23-27-6-3-8-7-P.

QUIEBRA LUIS GENOVESE POY Tercer Juzgado Civil. Resolución 19 junio 1959 túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos. Valistas reconocidos: S. A. Molino La Compañía, $ 13.505.120; Julio Peña Ñ., $ 295.100; Jorge Rodríguez P., $ 1.772.810; Jorge Astaburuaga L., $ 9.662.500; Cía. de Petróleo de Chile Copec, $ 641.388; S. A. Molino La Compañía, $ 18.969.774, y Guevara y Cía. S. A. I., $ 113.526. Preferentes reconocidos: no hubo. Valistas impugnados: no hubo. Preferentes impugnados: no hubo — Secretario. 27-6 P.

NOTIFICACION.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos "Canales con Cabello", sentencia fecha 11 junio actual, declaró nulo matrimonio celebrado 27 marzo de 1953 ante Oficial Civil Circunscripción Ñuñoa, departamento Santiago, entre José Raúl Canales Díaz-Valdés y Angela del Carmen Cabello Soto.— Secretario. 26, 27, 30-6 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. Quiebra Guillermo Middleton.— Resolución cinco marzo último, túvose por verificado crédito por $ 700.500 a favor don Carlos Rogers M., proveniente cheque Banco Osorno y La Unión, girado por el fallido, protestado falta fondos.— Fernández. 26,27, 30-6 P.

QUIEBRA SOCIEDAD COMPAÑIA Agrícola Central Ltda. Por resolución de 13 de mayo de 1959, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Sociedad Compañía Agrícola Central Ltda., representada por sus socios Miguel Gallardo Cariola y Blanca Bravo Navarrete, domiciliados General Bustamante 490 y General Flores 105, esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 27-6-C.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Remate.— Audiencia diez de julio próximo, dieciséis horas, se rematará propiedad, Manuel Antonio Maira N. 1182. Providencia, inscrita fojas 7896 N.o 11432, Conservador Santiago, año 1956, embargada en autos ejecutivos Beveridge F. Alex con Escobar M. Rafael. Mínimu será $ 7.218.000. Boleta 10 por ciento. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Fernández. 27-6 (P.)

QUIEBRA JULIO MERCAIDO DEBLEN. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 junio 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos. Valistas reconocidos: Roberto Florencio Thome, por $ 340.000. Preferentes reconocidos: no hubo. Valistas impugnados: no hubo. Preferentes impugnados: no hubo. — Secretario. 27-6 P.



JUDICIALES Y LEGALES

SINDICATO PROFESIONAL DE LA Caja de Prev. Soc. de los EE. Municipales de Santiago. Resultado elección complementaria para elegir un director efectuada el miércoles 24, ante el Inspector, señor Héctor Soto E. Fue elegido el señor César Fredes. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Hernán Rivero C.; secretario, Guillermo Llanos M.; tesorero, Arnoldo Salas R.; director Manuel Monje V.; director, César Fredes P.— El secretario. 27-6 P.

BRESSLER, BUTELMAN Y COMPAÑÍA Limitada. Proposiciones de convenio. Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, presentóse David Bressler, comerciante; Carlos Butelman, arquitecto; Raúl Bonnefoy, arquitecto, todos domiciliados en Agustinas 1070, únicos socios dicha firma, presentan siguiente proposiciones convenio. Primero, pago a acreedores del 51 o|o de sus respectivos créditos; segundo, condonación del 49 o|o de dichos créditos; tercero, pago créditos se efectuará en nueve cuotas mensuales iguales a contar desde que quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio; cuarto, como modalidad forma de pago, sin importar ello novación, como garantía de pago, cada socio aceptará tres letras de cambio, avaladas por los otros socios. Estas letras se enregarán a acreedores, quienes deberán simultáneamente entregar a deudores letras de cambio aceptadas a su orden por Sociedad deudora; quinto, la mora en el pago de uno de los documentos de que se hace mención facultará a acreedores para exigir el pago de todos ellos, como si fueran de plazo vencido. Terminan pidiendo, se tenga por formuladas las proposiciones de convenio y citar a acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas. Juzgado proveyó: Santiago, dieciséis junio 1959. A lo principal, por presentadas proposiciones de convenio. Declárase que Sociedad deudora queda sometida a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se emplaza a todos los acreedores residentes en el territorio nacional para que dentro treinta días, presentense con documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Cítase a Junta General de acreedores para deliberar sobre las proposiciones de convenio para audiencia 20 agosto, quince horas. Notifíquese esta resolución acreedores por medio cinco avisos en "La Nación" al Síndico por oficio. Al otrosí, téngase presente.— Rol 52352. — Papel treinta pesos.— Briones.— Acuña. — Secretario. 24, 25, 26, 27 y 29-6 P.

QUIEBRA JAVIER BASCUÑAN Azócar. Por resolución de 29 de mayo de 1959, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Javier Bascuñán Azócar, comerciante, domiciliado San Isidro 87 y Las Rosas 1753, esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 24, 25, 26, 27 y 30-6 P.

SOLICITA CONCESION MERCED DE AGUA.— Señor Intendente: Genaro Sepúlveda Godoy, agricultor, casado, domiciliado en el pueblo de San Fernando, carnet N.o 22308, de Copiapó, chileno, mayor de edad. Al señor Intendente, con todo respeto digo: Que soy propietario de un predio en el pueblo de San Fernando enrolado bajo el N.o 316-4 hijuela N.o 68, y que se encuentra debidamente inscrito en mi favor a fs. 146. N.o 177, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, de este departamento correspondiente al año 1954. Este predio se encuentra sin regadío y deseando darle agua suficiente, vengo en solicitar de US. se sirva concederme una merced de agua para regadío, con un pozo profundo de veinte metros. La cantidad de agua que solicito es de 20 a 22 litros por segundo. La ubicación precisa de la captación es la siguiente, (véase croquis adjunto); predio ubicado en el pueblo de San Fernando, hijuela N.o 68, cuyo frente da para calle Pedro de Valdivia, y por un costado lado norte, queda limitada por la calle Leonidas Pérez. El pozo quedará ubicado en extremo sur del predio como a trece metros de la calle Pedro de Valdivia. La extensión del terreno total es de una hectárea tres cuarto de hectárea. La calidad de estos terrenos es de tierra gruesa y secante. Las aguas que deseo aprovechar son subterráneas, y las llevaré por un canal de concreto armado, propias del predio. El agua será extraída por bombas especiales con capacidad de 20 a 22 litros por segundo. El uso de estas aguas será eventual, o sea, cada vez que sea necesario, para regar el predio antes señalado.

Acompaño los siguientes documentos: Una memoria explicativa, con las principales características de la obra; b) Un croquis con la ubicación del pozo; c) Un presupuesto de obra cuyo costo se ha calculado en la suma de $ 2.514.215; d) Comprobante de pago el día de Bienes Raíces del predio donde está ubicado el pozo; y e) Una copia autorizada con inscripción de la escritura de compra de la propiedad donde estará ubicado el pozo. Por tanto: Al señor Intendente de la provincia, con el debido respeto solicito tenga a bien concederme una merced de agua previo cumplimiento de los trámites de rigor, en base a los antecedentes que acompaño. Dios guarde a US.— Genaro Sepúlveda Godoy, Copiapó, 12 de enero de 1959. N.o 13.— Pase al señor presidente de la Junta de Vigilancia del río Copiapó. Háganse las publicaciones conforme lo dispuesto en el Código de Aguas.— Asígnesele el N.o 1.— Hecho, vuelva y elévense los antecedentes y publicaciones a la Dirección General de Agua. Carlos Porcile Lorca, Intendente de Atacama. Flor Herrera Vacassuto, Secretario Asesor Subrogante. 27-6 (P.)

QUIEBRA JULIO MERCAIDO DEBLEN. Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 mayo 1959 ordenose notificar fecha cesación pagos propuesta Síndico en día 30 agosto 1958. — Secretario. 27-6 P.

QUIEBRA ISAAC GOIJBERG GRIMBLAT. Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 junio 1959, tuvo por agregado ampliación inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 27-6 P.

OCUPACIONES OFRECEN

ARTES Y OFICIOS DIVERSOS

NECESITO empleada para todo servicio, con preferencia en la mañana, San Camilo 790. 29-6 P.

NECESITO aprendiza 16 - 17 años, trabajo fácil. Estrella Polar 868. 27-6-K.

NECESITO lavandera a domicilio, teléfono 40511. 27-6-K.

PELUQUERO para caballeros, necesito. Ahumada 312, local 14. Subterráneo. 27-6-K.

FABRICA de calzado Goodyeard de hombre, necesita 2 buenos armadores de punta. Gálvez 1043. 27-6-K.

TECNICO en lapiceras fuentes, necesitamos. Monjitas 825, local 10. 27-6-K.

NECESITO tapicero automóvil, Santiago Concha 1153. 27-6-K.

CARPINTERO barnizador competente, se necesita. Presentarse, Vicuña Mackenna 4477. 27-6-K.

SE NECESITA joven de 14 a 16 años para reparto y aseo. Fábrica de Pasteles. Plaza Egaña 30. 27-6-K.

TAPICERO cortador competente y oficial necesito. Buen sueldo. Teatinos 255. 27-6-K.

TAPICERO y mueblista, necesito. Lira 604. 27-6-K.

JOVENES para mesón y trabajo de bodega Salvador Sanfuentes 2990, Otto y Cía. 27-6-K.

NECESITO cortador carnicería. Providencia 1321. 27-6-K.

NECESITO tractorista, tratar de 12 a 13.30 Suárez Mujica 1830. Barrio Estadio Nacional. 27-6-K.

PELUQUERO, industria necesita peluquero 1 día semana. San Diego 136. Preguntar Imprenta Latorre. 27-6-K.

NECESITO hojalatero para construcciones a trato. Huérfanos 1294 oficina 31-A. tercer piso de 6 a 8 horas. 27-6-K.

NECESITO peluquero o arriendo sillón en peluquería instalada, con excelente clientela en: Gran Avenida 5135, paradero 11. 27-6-K.

NECESITO señorita tomar puntos medias. Franklin 656. 27-6-K.

APLANCHADORAS de camisas y con experiencia, necesitamos. Tejidos Caffarena S. A. Cueto 374. 27-6-K.

FLORISTAS competentes y aprendizas adelantadas, necesito. Fábrica Flores Artificiales. Manzano 286, esquina Santa Filomena. 27-6-K.

NECESITO peluquero viernes y sábado. Prieto 1324. 27-6-K.

AYUDANTES adelantados, cerrajería y broncería, necesito. Las Encinas 200. Cerrillos, frente Maestranza LAN. 27-6-K.

NECESITO persona honorable con recomendaciones, para atender botillería. Presentarse en Pintor Cicarelli 235, fono 50849. 27-6-K.

NECESITO dos muchachas de 15 años para seleccionar semillas. Bernal del Mercado 780. 27-6-K.

PELUQUERO necesito. Andes esquina Bulnes. Tratar Mac Iver 731. 27-6-K.

SOLDADOR al arco y oxígeno con práctica. Planchas delgadas. Carnot 1055, Gran Avenida-San Joaquín. 27-6-K.

MAESTRO hojalatero con experiencia muebles metálicos, presentarse con documentos. Carnot 1055. Gran Avenida-San Joaquín. 27-6-K.

PEINADOS, BELLEZA Y MODAS

PERMANENTES frías, ondas naturales, servicio domicilio 2.000. Profesional. Llame 92762. 27-6-K.

GRATIS ofrece peinados, corte pelo, caballero, señoras, niños, permanentes. Cobramos líquidos 600. Escuelas Profesionales Díaz Gascogne. Monjitas 341. 27-6-K.

HECHURAS en 48 horas desde $ 2.000, recibimos arreglos y virados. Maison Susy. Galería Andes. Merced 753, local 5. 27-6-K.

CARTERAS finas para señoras, algunas rezagadas, muy baratas. Fábrica, Grajales 2348. 27-6-K.

MOLDES Lyda de medidas para trajes, ropa de niños, camisas hombre. Cómprelos. San Antonio 79. 27-6-K.

HECHURAS finas niñitas, Moneda 1479. Departamento 73. 27-6-K.

PLISAMOS faldas desde $ 1.300. También entregamos terminadas. Casa Chiche. Ahumada 340. subterráneo, local 17. 27-6-K.

CARTERAS, polveras, cualquier clase dejamos nuevas, colocamos espejos. Comerciantes precios especiales, San Antonio 525. 27-6-K.

MOLDES Roberta, corto, entrego probado. Agustinas 691, oficina 301 27-6-K.

HECHURAS para señoras y niñitas, arreglos, virados. San Martín 511. 27-6-K.

MODA infantil. Carmen 541. Fono 35905. 27-6-K.

VENDO por viaje capa zorros, ternos, abrigos y trajes de señora. Los Leones 2279. 27-6-K.

MADRINA, elegantísimo traje terciopelo negro. Verlo de 14 a 18 horas. Ejército 782. 27-6-K.

PERMANENTES modernas, voy domicilio. Llamar fono 88850. 27-6-K.

PERMANENTES garantizadas $ 1.800 Compañía 1389, Depto. 54, fono 80670, voy a domicilio. 27-6-K.

VENDESE 3|4 patitas astrakán. Matucana 45. Hotel Real. 27-6-K.

VENDO ocasión trajes, abrigos, batas. Vicuña Mackenna 570, 2.o piso D. 27-6-K.

VENDO chaquetón skung canadiense sin uso, Génova 2015. Depto. 42, fono 43891. 27-6-K.

PERMANENTES frío, domicilio 93796, Elena. 27-6-K.

2.200 HERMOSAS permanentes frías, naturales, corte italiano, pelos teñidos, secos, trabajo garantizado, atención domicilio. Estado 360. 7.o piso, fono 34967. 27-6-K.

¡PIELES LIQUIDO! Adornos, cuellos, 3|4; arreglos cubrecamas, vicuñas. Echeverría 1027 (Independencia 501). Fábrica Hughes. 27-6 K.

2.200 HERMOSAS permanentes frías, naturales, corte italiano, pelos teñidos, secos, trabajo garantizado, atención domicilio. Estado 360, 7.o piso. 34967. 27-6 K.

PROPIEDADES

4.500.000 MONEDA 1509, espléndido departamento dos ambientes, calefacción agua caliente, deuda hipotecaria. Vine. Ahumada 312. 27-6 K.

4.300 000, departamento, Compañía-Amunátegui, living-comedor, dormitorio, closets, baño lujo, amplia, cocina, edificio categoría. Agustinas 925. Of. 635. 27-6 K.

23.000.000, departamento frente Teatro Municipal, desocupado, 4 dormitorios, Agustinas 925, oficina 635. 27-6 K.

2.500.000 CASITA desocupada, barrio Matta. Tratar dueño, fono 85875. 27-6 K.

10.000.000 departamento, Av. Bulnes, 2 dormitorios, dependencias, moderno, desocupado, Oscar Rodríguez. Ahumada 254, oficina 807. 27-6 K.

SE VENDE propiedad calle Elena Blanco 298, $ 20.000.000, dos pisos, 4 dormitorios, con closets, 2 baños, 2 terrazas, living, con comedor y bar, escritorio, cocina y repostero con entrada propia, garage y subterráneo, terreno con árboles frutales, construcción sólida moderna. Tratar: Agustinas 1022, Of. 205, teléfono 85541. 27-6 K.

13.500.000 TOESCA 1845, lado Ejército visitar directamente, departamento primer piso, garage, patio, calefacción central, amplios recibos, 3 dormitorios grandes, Ahumada 254, oficina 808. 27-6 K.

50 MILLONES, Riquelme, lado Alameda, edificio moderno, 4 departamentos y local. Oscar Rodríguez. Ahumada 254, Of. 807. 27-6 K.

PRESTAMOS, FINANZAS

AUMENTE RAPIDAMENTE SU CAPITAL, invierta el 20 por ciento de interés mensual como premio de contrato de avío minero. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 30-6 P.

PAGAMOS PUNTUALMENTE 20 por ciento de interés mensual, como premio de avío minero, y garantizamos el capital. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 30-6 P.

JUDICIALMENTE o extrajudicial cobramos cheques, con o sin protesto; consulte sin compromiso; abogados especializados. Bandera 140-F, 5.o piso, oficina 10. 26-6—1.o-7 P.

$ 100.000 ó $ 200.000 FACILITO A persona con buenos informes bancarios. 4 a 8. Bandera 140-F, 5.o piso, Of. 10 26-6—1.o-7 P.

NECESITO $ 3.000.000; dos propiedad en garantía; primera hipoteca; excelente y seguro negocio para persona disponga dinero. Fono 87898. Solvencia, discreción. 26-6—1.o-7 P.

QUIEBRA LUIS GENOVESE POY. Tercer Juzgado Civil. Resolución 19 junio 1959 ordenose notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 10 noviembre 1958.— Secretario. 27-6 P.

REMATES

REMATE.— EL 21 DE JULIO próximo, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará parcela "Puchancaví" o "La Esperanza" ubicada en la comuna y departamento de Quillota, en el mínimo de $ 117.000. Caución: $ 11.700. Precio páguese al contado. Así está ordenado en juicio ejecutivo "Banco del Estado de Chile con Weisler, Francisco y otros". Bases y demás antecedentes Secretaría Juzgado.— El secretario. 26-6 [illegible]

REMATE. 16 JULIO 1959, [illegible] horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase Cabina N.o 2, Balneario Peñuelas, departamento Coquimbo, terrenos, 926 metros cuadrados, edificados, 111,20 metros cuadrados. Mínimum $ 3.500.000, pagadero $ 2.000.000 contado; saldo seis meses. Boleta, 10 o|o. Bases Secretaría Juzgado, juicio Banco del Estado con Juan Peñafiel [illegible]nes. Ejecutivo.— Secretario. 29-6 P.

MIGUEL HERRERA L., martillero, rematará tres de julio próximo, 16 horas, en Compañía 1[illegible], cuatro baños electrolíticos. Orden Primer Juzgado del Trabajo en juicio Caja Empleados Particulares con Jones Ricardo y Cía. Ltda. 29-6 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 13 julio 1959, quince horas, propiedad ubicada calle General Velásquez 292, esta ciudad, inscrita [illegible] 4795, N.o 8811, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1951. Mínimum: $ 700.000. Garantía $ 70.000. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal, expediente N.o 145.591, Herrera Humberto con Beltrami Agustín. Ejecutivo.— El Secretario. 29-6 P.

REMATE MENAJE DE CASA, [illegible] Boldo 2379, sábado 27, a las [illegible] de la tarde, orden Sra. Florencia Berger de Williams, M. [illegible], P. M. Sancho, E. Satlow, H. [illegible], Rivera, Inés Riveras, A. Ramírez, A. Albornoz, Lelchick, Mario Vegas, E. Soriano, Ismael Rojas, D. Germán, Lucía Sir, Marta [illegible] cells, O. Saavedra.— Alfredo Eckart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos. 27-6 P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad día 16 julio próximo, quince horas, se rematarán separadamente sitios N.os 1 a 10 inclusive, 12 a 20 inclusive, 22, 23, 25 y 26 manzana C, sector 14, fundo La Palmilla, comuna Conchalí con deslindes generales norte, calle Bardos; sur, calle Mauleón; oriente, Avda. La Palmilla, y poniente, Pasaje Logroño. Mínimum dos tercios avalúo cada sitio. Boleta 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes secretaría expediente 146.038, Servicio Equipos Agrícolas con Alberto Etchegaray.— Fco. Pérez, secretario. 28-6 P.

REMATE CASIMIRES, hoy a las 11, San Diego 205, orden José [illegible]rratt. 27-6 P.

REMATE MENAJE CASA, DOMINGO 28 junio, a las 10,30 horas, calle Bandera [illegible], departamento [illegible], por orden de Gustavo López Sepúlveda, Víctor Salas, Germán [illegible]lle, Aída Albornoz, Luis [illegible], Azócar, Alejandro Pollak, [illegible] Rojas, Roberta Navarrete, Navarro. A la vista.— Alfredo Eckart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarro, martilleros públicos. 28-6 P.

REMATE MENAJE CASA ORDEN Carlos Boetinger, Leopoldo [illegible], Humberto Palma, Aída Ascui, [illegible]les Rivera, Eugenio Just, O. [illegible]la, Gabriel León, Rebeca D'[illegible], Carlos Juvens, Del Solar, [illegible]ca, Laura Infante, Lucía Ovalle, Florencio Gana, Sivio Macera, Edelmira [illegible]by, Caja Bancaria, [illegible] A. Walker, de Silva. El domingo a las 15.30, Avda. Bustamante 24. — Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros. 28-6 P.

SITIOS

VENDO sitio Población Eugenio final micros Blaut calle Alcalde Barrera 9229 esquina Perú, 12 [illegible] 900 mil, mitad contado, resto letras convencionales, 6 cuadras paradero 27, Gran Avenida. Tratar: Lira 711, Alonso Cáceres. 27-6 K.

$ 3.000.000 VENDO sitio, Montenegro 1107, Ñuñoa, 12x34 mts. Tratar: Dockendorff, Vicuña Mackenna [illegible] 27-6 K.

ALGARROBO, vendo precioso sitio esquina. Informes: fono 482919. 27-6 K.

VENDO sitio en Maipú cerca plaza, algunas gallinas. Tratar [illegible] sil 109. 27-6 K.

TERRENOS amplios Ñuñoa, urbanizados, para cooperativa. Nueva York 80, oficina 86. 27-6 K.

$ 700.000, PRECIOSO sitio San Alfonso (Cajón del Maipo), frente camino pavimentado; 25 por 41 metros. Cerca escuela. Debarbieri, Moneda 973, oficina 830. 27-6 K.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. [illegible]nas 1353. H O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, finos, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783. H O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H O C.

TRANSFORMAMOS vestones cruzados a derechos, trabajos finos, arreglos en general. Clínicas de Trajes. Huérfanos 1424, Monjitas 395, San Francisco 6. 27-6 K.



...TISTAS FESTEJAN A EDUARDO NAVEDA. — ...tores del Teatro L'Atelier, que integran la agrupación de ... polémico capitaneada por Ventura Gabilondo, festejaron con un coctel al distinguido actor chileno Eduardo Naveda, ...tivo de cumplir 18 años de labor en las tablas. El men... comediante y director prepara en estos momentos la ... en escena en el mismo teatro Atelier, de la comedia de Paul Sartre, "La cortesana respetuosa", en la que realiza la labor de "metteur-en-scéne" e intérprete de uno de los ...cipales papeles. El grabado muestra el brindis de los artistas ...ndo votos por la ventura personal del director, apareciendo ... izquierda a derecha: Carlos Alvarenga, Ramón Hidalgo, Camps, la primera actriz del conjunto, Teresa del Pino; el ...do, Eduardo Naveda; Luis Alberto Mery, y el escenógrafo Reinhold Kenett.

...urd Leeder, notable coreógrafo aguardado mañana en Santiago

...rá curso de tres meses en el Conservatorio

...nombrado coreógrafo y ... Sirgurd Leeder, ha si... ...tado por el Instituto ...sión Musical para dar ... de tres meses en la Escuela de Danza del Conservatorio Nacional de Música y para trabajar con los bailarines del Ballet Nacional. Este distinguido artista llegará a Chile mañana domingo 28 de junio.

Durante 23 años, Sirgurd Leeder colaboró con Kurt Jooss, como maestro, bailarín y promotor de la danza moderna en Europa. Sus múltiples coreografías para el Ballet Jooss, para sus discípulos en Londres, el Vic Wells Theatre, la Glyndebourne Opera y el Festival Musical de Edimburgo, han convertido al maestro en una de las figuras más destacadas del mundo de la danza moderna.

Su actividad como maestro data de 1927, al ingresar como profesor al Departamento de Danza del Folkwangschule, de Essen, escuela que pasó a ser el Centro del sistema Laban.

Como bailarín ha pertenecido al "Hamburger Kammerspiele" teatro de vanguardia de Hamburgo del cual salieron los más grandes actores de Alemania.

La labor que realizará en Chile Sirgurd Leeder, significará un nuevo impulso para el Ballet Nacional y un aporte de importancia para las nuevas generaciones de bailarines que se están formando en la Escuela de Danza del Conservatorio.

...cci dirigirá el ...rto del miércoles ...Teatro Municipal

...rcoles venidero reabri... ...ertas el Teatro Muni... ...ndose la segunda fa... ...iertos de abono de la ... Filar... de Chi... que se hu... ...ndo rea... en el ... por repa... del coliseo ... concierto miércoles dirigido el Director de la citada orquesta, Juan Mateucci, y con la participación de la Glocasta Corma, quien presentará en el concierto para piano y orquesta en la "La ... de Schumann. ...dición se complementa... obras de Elgar y Respi-



G. Corma

PELICULAS DE MOMENTO

"UN EXTRAÑO EN MIS BRAZOS".— (Universal).— Tierna y sentimental comedia, en que se ensalza el sentimiento del amor. La trama bien llevada destaca la acción de June Allyson y Jeff Chandler. La veterana del cine Mary Astor, Sandra Lee y Charles Colburn, completan el reparto de la muestra (ASTOR Y EL GOLF).

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC".— (Rank).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costo la vida a un millar y medio de personas. El film dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (BANDERA).

"LOS VIKINGS".— (Artistas Unidos).— Conjuga este film de Richard Fleischer, con un tema al estilo de Dumas o de Walter Scott, todas las técnicas espectaculares del cine. Tiene de todo un poco: la majestad de los fiords noruegos, la elegancia de las embarcaciones de los Vikings, la ostentación de la Corte de Inglaterra en el siglo X, conspiraciones y suplicios, sin faltar el eterno triángulo Kirk Douglas, Tony Curtir, Ernest Borgnine, Janet Leigh, son sus principales protagonistas. (CENTRAL).

"INFIERNO EN EL SUBURBIO".— (Imperial Films). — Nueva e interesante expresión del neorrealismo italiano, con un argumento desarrollado entre tipos del bajo pueblo que muestran sus pasiones, miserias y sueños. Protagonizan este film Giulietta Masina, la estrella que se consagrara con "La calle" y "Las noches de Cabiria", y el actor Massimo Girotti. Dirección de Carlos Lizzani. (IMPERIO).

"PETER VOSS, LADRON DE MILLONES".— (U. F. A.).— Graciosa mezcla de film policial con espectáculo de music-hall y de comedia reidera, que permite hacer un recorrido por atrayentes ciudades de Alemania, Portugal, Brasil, Japón y la China, las que adquieren singular atractivo por el color. Tiene escenas ingeniosas que provocan carcajadas y muestra una colección de chicas lindas de todas las razas. Intérprete principal: O. W. Fischer e Ingrid Andree. Dirigida por Wolfgang Mecker. (LIDO).

"DIOS SABE CUANTO AME".— (M—G—M).— Basada en la novela "Some come Runing", de James Jones, esta cinta narra los escándalos y la hipocresía de los habitantes de un pequeño pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica. Tiene momentos de tenso dramatismo y cuenta con un excelente reparto de papeles a cargo de Shirley MacLaine, Frank Sinatra, Martha Hyer y Dean Martin. (METRO Y CALIFORNIA).

"PARIS-PALACE HOTEL".— (Leo Films).— Amable comedia realizada por Henry Verneuil y Charles Spaak, cuya trama gira en torno a la vida en un lujoso hotel de París. Un conflicto amoroso pone la nota sentimental al film, que abunda en escena de bien logrado humorismo, y que se ve realzado por el brillante trabajo de Charles Boyer y Francoise Arnoul. En el reparto se destaca también la actuación del galán Roberto Risso. (PACIFICO Y PLAZA).

"EL MEDICO Y EL HECHICERO".— Dist Selman).— La actuación de Vittorio de Sica y Marcello Mastroiani, secundados por un atrayente núcleo de estrellas del cine italiano, imprime calidad a este reidero film, basado, como indica su título, en los procedimientos de "los méicos", para rivalizar con la medicina. La cinta abunda en escenas graciosísimas, en situaciones no faltas de originalidad. El propósito de la muestra es hacer reir y lo consigue. (REAL).

"AMBICION DE GLORIA".— (R. K. O.).— Realizada por el afortunado director de "Doce hombres en pugna", esta película muestra la vida del teatro por dentro, presentando el caso de una muchacha que sueña con ser actriz. Escenas de honda humanidad dan categoría a la cinta, que cuenta con magníficos intérpretes: Henry Fonda, Susan Strassberg y Herbert Marshall. (REX).

"MIERCOLES DE CENIZA".— (Pel Mex).— María Félix, la estatuaria estrella azteca, y Arturo de Córdova animan los principales papeles de esta producción mexicana, basada en una obra teatral de Luis Basurto. Dirigió esta comedia dramática, con tintes sentimentales, Roberto Gavaldón. Figuran también en el reparto Víctor Junco (SANTIAGO).

"LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— (Grandes Películas S. R. L.).— Entretenidísimo film que recuerda "Rififi", aunque los ladrones que intervienen en su asunto son raterillos romanos de poca monta. La gracia cómica fluye natural, sin que sus efectos parezcan premeditados. Corre a lo largo de toda la cinta un delicioso hilillo de buen humor, al que dan realce eminentes actores cómicos, como el gran Totó Mommo Carotenuto y Carlo Pisacane. Actúan también Marcelo Mastroiani y dos hermosas estrellas italianas: Rossana Rory y Carla Gravina (WINDSOR).

"EL ESTRANGULADOR FANTASMA".— (M—G—M). — Film de suspenso con abundancia de escenas de terror y las más sorprendentes situaciones. Todos los matices de la truculencia e imaginaria se conjugan en la cinta (YORK).

"Sofía Loren no piensa divorciarse", declaró su marido, el productor Carlos Ponti

Veintidós trajes lucirá la bella actriz en "Olympia", film basado en obra de Molnar

VIENA, 26.— (ANSA).— Carlos Ponti y Sofía Loren no piensan en absoluto en divorciarse. Esto es lo que se desprende de una serie de declaraciones categóricas y negativas de ambos cónyuges, que han desmentido los rumores insistentes de una inminente separación de la pareja. El casamiento efectuado en Ciudad Juárez (México), aunque no es considerado legal por Italia, tiene amplia validez para los interesados. "¡Ustedes están locos...!", declaró Carlos Ponti, a los periodistas que le preguntaron sobre el supuesto divorcio, y añadió: "No comprendo de dónde sacan ciertas noticias".

Con respecto al pleito en curso en Italia, donde Carlos Ponti es acusado de bigamia, este mismo dice: "Tengo plena confianza en la Justicia de mi país".



Los vieneses, con sus murmuraciones, pretenden que Sofía Loren está a punto de guardar en el baúl de los recuerdos los azahares de su traje de boda, atribuyéndole propósitos de divorciarse. Su marido, el productor Carlos Ponti, se ha encargado de desmentir el rumor.

La atención de los vieneses, más que en las vicisitudes conyugales de la pareja Ponti-Loren, se interesa en estos días por la muy notable presencia de la actriz italiana, que ha conquistado Viena en un santiamén. Los diarios dedican columnas fogosas y entusiastas a la artista explayándose en enumerar los los hechizos físicos y temperamentales de Sofía.

"Neues Osterreich", en su sección fija "El personaje del día", publicó una foto de Sofía Loren acompañándola con un epígrafe sumamente admirativo.

Mientras Viena se inclina a su paso, Sofía se prueba los 22 trajes y vestidos de fiesta de la "belle epoque", que deberá ponerse en la película "Olympia", basada, como se sabe, en la homónima pieza de Ferenc Molnar, a filmarse en fecha próxima en Austria. La actriz tendrá el papel de la hija de un general del Imperio Austro Húngaro, hermosa y altanera, que termina por caer en la red amorosa de un aventurero.

Los "fans" de Sofía le siguen los pasos en caza de autógrafos y sonrisas, y sus movimientos por la capital austríaca son bastante complicados, teniendo en cuenta que los admiradores pertenecen a todas las clases sociales y edades, desde los 8 a los 80 años. "Jesús: Die Loren ist da"..., es la exclamación alarma que suele escucharse bastante a menudo en estos días en la ciudad. Ese grito, preferido una noche en el Casino de Baden, a 25 kilómetros de Viena, provocó una tremenda aglomeración a la salida del edificio y Sofía, para librarse tuvo que ser ayudada por los empleados del Casino. En la sala de juego, antes de retirarse, había ganado 200 shillings, con un pleno al número 36.

Manón Duncan actuará en festival de mañana



MANON DUNCAN, aplaudida artista que llegó formando parte del Trío Les Etoiles, es otra de las figuras de cartel que ha ofrecido gentilmente su concurso para el Festival que se llevará a cabo mañana en el Teatro Caupolicán, conmemorando un nuevo aniversario de la popular audición "Discomanía", creada por Raúl Matas en Radio Minería, y que hoy dirige el joven locutor Ricardo García.

Al nombre de Manón Duncan se suman los del chansonnier y compositor de música ligera Mario Clavel, los Tres Ases, Agostinos Dos Santos, el humorista Firulete, Eduardo de Calixto, Teresa Maibée, María Valdés, Iris del Valle, Mack y Mass, El Gaucho Giraldo, Los Marinos Farristas, el Hombre-Pájaro, Angel Patiño, Nené Donoso, Manolo González, Pepe Olivares, Olga Villanueva, Joaquín Pancerón, Alba Reyes, Nelly Duggan, Los Duendes, Los Huastecos del Sur, Pepe Aguirre, el conjunto Dixieland, Orlando Castillo, Nino Lardy y numerosas orquestas.

Matinée para los niños dará el domingo el SATCH

Una función dedicada a los niños ha programado para la matinee del domingo la compañía de Teatro Infantil "Patricia Morgan".

Se pondrá en escena en esta oportunidad, el cuento "La Princesa Cenicienta", que firma Amadeo González, en el que tomarán parte Elena Moreno, Amparo Landaeta, Maruja Delberg, Angela Morel, Yoya Martínez, Guillermo Bruce, Manuel Romo, Moisés Neira, bajo la dirección del actor Américo López.

Dos operetas presentará Peyser el mes próximo en el Municipal



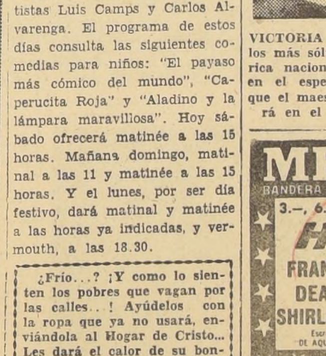
VICTORIA ESPINOSA, uno de los más sólidos valores de la lírica nacional, a quien veremos en el espectáculo de operetas que el maestro Peyser presentará en el Teatro Municipal.

El maestro Juan Peyser, reanudando este año su labor productora de espectáculos musicales de cuidadosa presentación, ofrecerá a nuestro público el próximo mes en el Teatro Municipal dos operetas enteramente desconocidas en Santiago, y que con mucha frecuencia figuran en el cartel de los teatros europeos.

Nos referimos a "El empresario teatral", de Mozart, y a "Casamiento bajo el farol", de Offenbach. Para la interpretación de ambas operetas el maestro Peyser ha contratado a dos destacadas figuras de la lírica nacional; las sopranos Victoria Espinosa y Matilde Broders, las que vienen preparando sus partes desde hace varias semanas.

Tanto para la obra del músico de Salzbourg, como para la del autor de "Alegría Parisiense", el productor ha ordenado confeccionar escenografías especiales, reuniendo asimismo un disciplinado cuadro de cantantes con oficio en las tablas.

Ultimas funciones de "Juegos Silenciosos"



GABRIELA MONTES realiza una destacada labor en "Juegos Silenciosos", drama de Gabriela Roepke, que anuncia sus últimas funciones en la sala Camilo Henríquez. Reserva de entradas, al fono 88959. Hoy única función a las 19 horas.

FUNCIONES DE TITERES EN EL TEATRO MARU

Continúa presentándose en el Teatro Maru la Cía. de Títeres "Viejo Guignol de Buenos Aires", que dirigen los jóvenes artistas Luis Camps y Carlos Alvarenga. El programa de estos días consulta las siguientes comedias para niños: "El payaso más cómico del mundo", "Caperucita Roja" y "Aladino y la lámpara maravillosa". Hoy sábado ofrecerá matinée a las 15 horas. Mañana domingo, matinal a las 11 y matinée a las 15 horas. Y el lunes, por ser día festivo, dará matinal y matinée a las horas ya indicadas, y vermouth, a las 18.30.

¿Frío...? ¡Y como lo sienten los pobres que vagan por las calles..! Ayúdelos con la ropa que ya no usará, enviándola al Hogar de Cristo... Les dará el calor de su bondad.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...NIO VARAS (61200).— ... del Teatro. Próximo ... El camino más largo, ... A. Requena.

...LO HENRIQUEZ (88959) ... de Ensayo: "Juegos si-...

...NO (50657).— Cía. de ... Humoresque: "El caba... ...pierde".

...IAL (51112). — Compañía de Revistas Folies: No se ... señora.

...LIER.— V. N.: "Tantas mujeres perdieron la ...

... (397907). — Cía. de ... "Juani en sociedad". ... Douglas Home, adapta... ... de L. A. Heire.

..., a las 15 horas: Cía. ... Viejo Guignol de ... Aires: "El payaso más ... del mundo", "Caperucita Roja" y "Aladino y la lámpara maravillosa".

...IA (31477).— Cía. de ... Vargas y Pury Durante. ... de la muerte", ... de C. Pérez de Arce.

... (20176). — Cía. de ... Bim Bam Bum: ¿Te ...ISí, con el Bim Bam ...

...ESA (85025). — Cía. ... Picaresque.

...ATH (89350).— 19 horas: ...Martín-Sabatini: La venganza de Don Mendo.

...— 11 y 16 horas: Ca... ... Roja. — Temporada ... Filarmónico de Chi-...

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.

ALCAZAR (80122).— R.: Las piernas de Dolores. Cuando el amor es poesía.

ALMAGRO (83425).— R.: Orlando el furioso. Miguel Strogoff y Agregados.

ALHAMBRA (90527).— R.: Las mil y dos noches a tiro limpio. El valle de la muerte.

AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios y agregados.

AMERICA (52443). — R: El cofre del pirata. Oh, doctor. Gas Oil.

ANDES (43811).— R.: Tormenta en el paraíso. La otra mujer. Noticiario.

ASTOR (392112). — M., S., V. y N.: Un extraño en mis brazos.

AV. MATTA (51455). — R.: Algo para recordar. Pasto de sangre. Amores de un canalla.

BANDERA (89111-87953).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.

BALMACEDA (88768). — R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: Las noches de Cabiria. La mujer pantera.

BLANCO ENCALADA (91787).— R: Billy the Kid el temerario. Oh, doctor. Libertador de indios.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Los Vikings.

CARRERA (80685).— R.: Sendas tortuosas. Drácula.

CAPITOL (89581).— . R.: Honoria la amante de Atila. Oh, doctor. La incógnita X.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Dios sabe cuánto amé. Noticiarios y Agregados.

CERVANTES (381894). — M., V. y N.: Tosca.

CINELANDIA (67532).— R.: La vida es un tango. Noticiarios.

CINE RIO (33550).— R.: La indiscreta.

CITY (66687). — R: Cerebro, diabólico.

CINE SUR (61524).— R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.

COLON (90577).— R.: La Rival. El cofre del pirata. Helena de Troya. Noticiarios.

CONTINENTAL (60735).— R.: Puerto Nuevo. Noticiarios.

CHILE (60728).— R: La ciudad de los niños. El cofre del pirata. Muertos de miedo.

DANTE (494359).— M. V. y N.: París Palace Hotel. Noticiarios y Agregados.

DUCAL (35375).— M., S., V y N.: Fantasía.

EGAÑA (417026).— V. y N.: Saeta del ruiseñor. Qué maravilla es ser joven.

EL GOLF (480046).— M., V y N.: Un extraño en mis brazos.

EL SALTO (372334).— R.: Honoria la amante del bárbaro. El canto de Scherezada. Flor de fango.

ESMERALDA (64303). — R.: Un rey en Nueva York. Una parisién. Agregados.

FLORIDA (34289).— R.: El matón de Durango.

GRAN AVENIDA (52163). — Una parisién. Un rey en Nueva York. Agregados.

HOLLYWOOD (42389). — R: Vuelan las cigüeñas. El 41.

HUELEN (31603).— M. S. V. y N.: Esclavo de la avaricia.

IDEAL CINEMA (92188).— R: El tren de las 3.10 a Yuma. Desafío al miedo. El fugitivo.

IMPERIO (397960).— M., V. N.: Infierno en el suburbio.

ITALIA (41883).— R: La Cenicienta de París. Manuela.

KING (32838).— M., S., V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAUTARO. — R: Desafío al miedo. Juzgado por el mundo. Duelo de titanes.

LIBERTAD (371627).— R.: Mi revólver nunca falla. Cuando la bestia ruge. Noticiarios.

LIDO (34366).— M., V. y N.: Peter Voss, el ladrón de millones.

LIRA (52181).— R.: Hombres y lobos. La rival. Bombardero B-52.

LO CASTILLO (Vitacura). — V. y N.: Ascensor para el cadalso.

LAS LILAS (43116). — V. y N.: Infierno en el suburbio.

MAIPO (95050).— R.: La cama de piedra. Escuela de rateros.

MARCONI (42867).— R.: Vuelan las cigüeñas. El 41.

METRO (83361).— M., V. y N.: Dios sabe cuánto amé.

MIAMI (89408).— R.: El gran Caruso. Dios es mi juez.

MINERVA (91464).— R.: Los dioses vencidos. Cronos.

MIRAFLORES (30909).— R.: Tormenta en el Paraíso. La espada invencible. Dibujos.

MISTRAL (63994).— R.: Los dioses vencidos. Cronos.

MONUMENTAL (91555).— R: La ciudad de los niños. El rencoroso. Muertos de miedo.

MODERNO.— R: Juzgado por el mundo. Duelo de titanes. Desafío al miedo.

NACIONAL (370594).— R.: Muertos de miedo. La ciudad de los niños. El rencoroso.

NAVIA (93422).— R.: El leopardo asesino. El bolero de Raquel. Los ojos dejan huellas.

NORMANDIE (87749).— R.: Angustia. Risa en el paraíso.

ÑUÑOA (43152).— El sultán descalzo. La flecha envenenada. Fiesta en Francia.

ORIENTE (41345).— El puente sobre el río Kwai.

O'HIGGINS (86929).— R.: Mi revólver nunca falla. Cuando la bestia ruge. Agregados.

PACIFICO (62821).— M., S., V. y N.: París Palace Hotel.

PALACE OVALLE.— R: Desafío al miedo. Juzgado por el mundo. Duelo de titanes.

PRAT (50754).— R: La ciudad de los niños. El rencoroso. Muertos de miedo.

PALMILLA.— R.: El rebelde orgulloso. La mosca de la cabeza blanca.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: París Palace Hotel.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) M., V. y N.: La que no quería morir.

PORTUGAL (34816). — R.: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Agregados.

REAL (65555).— M. S. V. y N.: El médico y el hechicero. Noticiarios.

RECOLETA (333133). — R.: Jugándose la vida. El mago. La sombra del delito.

REPUBLICA (93613).— R.: La casa del sol naciente. El fugitivo. Almas perdidas.

REGINA (36097).— M., V. y N.: La que no quería morir.

REX (31143-31144).— M., V. y N.: Ambición de gloria.

RIALTO (41667).— R: Interludio. Tierra desconocida.

RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

RIVIERA (36093) — R.: Angustia de un querer. Vendetta bárbara.

ROMA (67258) — R.: Sendas tortuosas. Drácula.

ROXI (80809) — R.: Mujeres sin hombres.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Chantaje. Noticiarios y sinopsis.

SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Los Vikings.

SANTIAGO (32888). — R.: Miércoles de ceniza.

SAN MIGUEL (51262).— R:. Jugándose la vida. El mago. La sombra del delito.

SAN MARTIN (35357).— R.: Amor se dice cantando. Noticiarios.

SANTA ROSA (53940).— R.: Hombres y lobos. La rival. Bombardero B-52.

SAO PAULO (397946).— R.: Alarido de sangre.

SEPTIEMBRE (94321).— R:. La cama de piedra. Escuela de rateros

SAN DIEGO (81093).— Afuera sopla el viento. Hombres de ataque. Noticiarios.

SELECTA (92194).— R: El soberano de la selva. Vacaciones en Roma. Texas.

TIVOLI (30611)—.— R.: Londres, ocho campanadas. Noticiarios y agregados.

TOESCA (63289).— R: Maridos jóvenes. Agregados.

VALENCIA (370288).— R.: La sombra del delito. Oh, doctor. El mago

VERDI.— R.: Orlando el furioso. Miguel Strogoff.

VENECIA (80336).— R: Tiempo de vivir y tiempo de morir. Sangre en el asfalto. Aguas profundas.

VICTORIA (30021).— R.: Campeón tímido.

WINDSOR (89761). — M., S., V. y N.: Los desconocidos de siempre.

YORK (66687).— R.: El estrangulador fantasma.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (S. Bernardo).— R: La leyenda de los perdidos. Salto a la gloria. S. O. S. Scotland Yard.

AVENIDA (Buin).— V. y N.: Caminos de Calegría. La cabeza maléfica.

MUNICIPAL (San Bernardo). R: El mago. A prueba de balas.

NACIONAL (Puente Alto) — R: Cosecha sangrienta. Tierra sin hombres.

MAIPU.— R: Sentencia cumplida. Condenado. Agregados.

PLAZA (Puente Alto).— R.: En una pequeña carpa un gran amor. Saeta del ruiseñor. Agregados.

CERVANTES (San Antonio). — R.: Huída al sol. Lluvia de balas. Noticiarios.

TALAGANTE (Talagante).— R: El temerario. Tal para cual. Dick Tracy 11a. Función.

PEÑAFLOR.— R: Justicia y honor. Cuatro copas. Noticiarios.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 20 PAGINAS.PRECIO: $ 50

LA NACION

SABADO 27 DE JUNIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Jorge Ortiz Patiño

..PARIS, 26 (UPI).— JORGE ORTIZ PATIÑO, sobrino de Antenor Patino, el extinto magnate del estaño, obtuvo hoy el divorcio de su hermosa esposa cubana, DAGMAR SANCHEZ DE BETANCOURT.

El Tribunal de Apelaciones de París falló en favor de Ortiz Patiño, que cuenta 29 años de edad.



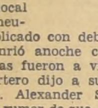
Dictaminó, en efecto, que la señora, de 24 años, estuvo en falta al adoptar una "actitud ultrajante" hacia su esposo. Además tuvo en cuenta que la señora había obligado a Ortiz Patiño a abandonar el hogar conyugal en la elegante Avenida Foch, en marzo de 1955. Posteriormente, la señora presentó queja formal contra Ortiz Patiño, alegando que éste había abandonado el hogar. Esto, a juicio del Tribunal, constituyó la "actitud ultrajante".

Los destacados abogados Roger Blateau, en representación del demandante, y René Floriot, por la otra parte, explicaron lo que pasó en el matrimonio desde su consagración. Según Ortiz Patiño, sobrevinieron muchas disputas, y en el curso de una de ellas, en marzo de 1955, su esposa lo obligó a irse del hogar.

De acuerdo con el fallo de la Corte, la señora de Ortiz Patiño tiene que correr con las costas del juicio.

Louis Armstrong

SPOLETO, Italia, 26 (UPI).— El trompetista LOUIS ARMSTRONG parece estar respondiendo al tratamiento a que se lo ha sometido, y su médico afirmó que lo mejor que podría hacerse es enviarlo a Nueva York lo más pronto posible.



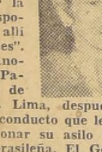
El jazzman, que fue internado en el hospital local con bronconeumonía, complicado con debilidad cardíaca, sonrió anoche cuando los periodistas fueron a visitarlo. Un reportero dijo a su médico, el Dr. Alexander Schiff, que corría el rumor de que Armstrong había muerto.

"Venga a verlo", replicó el médico. Agregó que Armstrong está mejorando y que su temperatura es sólo unas décimas más elevada que lo normal.

Margot Fonteyn

LONDRES, 26 (UPI).— La bailarina MARGOT FONTEYN salió de Londres para Zurich esta noche, en viaje a Brasil, donde se reunirá con su esposo, el ex Embajador panameño en Londres, Roberto Arias.

La señora Fonteyn dijo en el aeropuerto de Londres: "Espero alcanzar el vuelo de la Panair do Brasil en Zurich y llegar a Río de Janeiro mañana por la noche. Mi esposo estará ya allí para entonces".



Arias salió anoche desde Panamá a Río de Janeiro, vía Lima, después de recibir salvoconducto que le permitió abandonar su asilo en la Embajada brasileña. El Gobierno panameño le había acusado de encabezar un movimiento subversivo en su contra.

La señora Fonteyn dijo que el jueves recibió un cablegrama de su esposo. "Me decía que iba a salir para río y que yo fuera allí a encontrarlo".

La primera bailarina británica dijo que llevaba algunas ropas para su esposo "por si las necesita", y algunos regalos.

Fue despedida por su madre, que le deseó suerte. La señora Fonteyn verá a su esposo después de una separación de mas de dos meses.

Añadió que no había qué harían más adelante. "Eso se lo dejo a él, manifestó. Yo nunca hagó planes. Iré donde él vaya".

Manifestó la artista que está de vacaciones por ahora, "y no tengo nada que hacer hasta mi próximo compromiso, que es el de la temporada en Convent Garden, que comienza a fines de agosto. Me imagino que mi esposo volverá conmigo, pues tenemos una casa aquí, y no creo que él (Arias) vaya a regresar a Panamá por algún tiempo todavía".

Actriz y productor en estreno



PARIS.— La actriz norteamericana, Marpessa Dawn, aparece aquí sentada junto al productor francés, Marcel Camus, durante el estreno en París de "Orfeo Negro", de Camus. La película, una producción franco-brasileña, ganó la Palma de Oro de Cannes, el festival de cine de Francia (FOTO UPI).

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS.-

Las Barrancas será dotada de servicios públicos indispensables

Amplia acogida encontró en los Poderes Públicos la carta de una lectora.— Oficina de Correos, Impuestos Internos, Servicio de Seguro Social, Telégrafo, unidad de Investigaciones y extensión de líneas telefónicas

LA POPULOSA, extensa y muy abandonada comuna de Las Barrancas será dotada de los más elementales servicios públicos, según informaron a LA NACION en esferas autorizadas, como resultado de la preocupación que por sus problemas testificó en una Carta al Director la "Unión de Corresponsales de Prensa de Quinta Normal y Las Barrancas", que preside doña Fasilca Silver.

La ágil corresponsal de ese sector de la periferia santiaguina envió una comunicación a esta Sección, en la que planteó urgentes necesidades, destacando principalmente la falta de una bien dotada Oficina de Correos, Impuestos Internos, Servicio de Seguro Social y unidad de Investigaciones.

De inmediato nos pusimos en contacto con los funcionarios de quienes depende la solución de tales problemas. El señor Luis Carvajal, jefe subrogante del Departamento de Correos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, nos atendió, explicándonos que existe próxima a Las Barrancas una posta del Servicio, que indudablemente no satisface totalmente las necesidades de tan vasta comuna. Nos agregó que si los vecinos o la entidad reclamante concretan una petición acerca de lo que desea de Coreros y Telégrafos, él mismo se preocupará personalmente de cumplir tan justa aspiración. Se trata de instalar —especificó— una oficina de mayor jerarquía, con sección giros, encomiendas, etc, reiterando que existe el mejor propósito en la Dirección General para atender a las zonas rurales.

Solucionado este problema, en principio, nos abocamos a otra sugestión de la Carta. Las Barrancas necesita una oficina de Seguro Social, "ya que los habitantes deben viajar diariamente a Quinta Normal o Santiago a solucionar sus situaciones en relación con este importante servicio público".

Al respecto se nos informó en esferas del SSS. que precisamente ayer se mandó promulgar la Ley 13.336, que autoriza al mencionado Servicio para ocupar el 25 por ciento de sus excedentes en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, para la construcción y, habilitación de locales en los centros rurales, industriales y mineros.

En cuanto a que se devuelva el carro patrullero a la Subcomisaría de Carabineros, el plan que está desarrollando el Director General de la Institución, general don Arturo Queirolo, ha incluído no solamente a Las Barrancas sino a todas las comunas en el mejoramiento y extensión de la atención policial. En Investigaciones se nos dio a conocer una decisión similar. Señalá la lectora en su nota al Director que la población es superior a las 80 mil personas y el personal de detectives y carabineros es insuficiente para el normal servicio a cubrir diariamente.

Finalmente, es viable y está consultado en los programas de la Compañía de Teléfonos la extensión de las líneas hacia aquellas localidades próximas a la capital que carecen de tan vital servicio.



CARTAS AL DIRECTOR

SERVICIOS PUBLICOS EN LAS BARRANCAS

Ruego a Ud. se sirva dar conocer, por intermedio de prestigioso diario, que en la comuna de Las Barrancas urge instalación de una Oficina Correos; actualmente hay una Posta bastante mal atendida.

Debe agregarse la necesidad de que exista una Oficina Impuestos Internos, y de Servicio de Seguro Social, ya que los habitantes deben viajar diariamente a Quinta Normal Santiago a solucionar sus situaciones con relación a estos importantes servicios públicos obreros.

Fuera de lo anterior, de ir a la instalación de Oficina de Telégrafos

NUMEROSOS PROBLEMAS de la comuna de Las Barrancas encontrarán solución gracias a la acogida dada a la petición procedente de ese populoso sector aparecida en las columnas de esta sección.

De día persigue a los delincuentes y por la noche canta en la radio

Avelino Bravo Concha, detective de la Cuarta Judicial, soñó ser abogado.— Canta desde los siete años y fundó un coro de 80 voces mixtas

Por ABRAHAM HIRMAS

ENTRE los que lo escuchan tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes a las 21 horas), por Radio Minería, nadie imagina que Frankie Bravo, el cantante que desde hace dos meses fascina a los santiaguinos, tiene otro oficio diferente en el día: es detective. Muchas veces, antes de llegar a los micrófonos el experimentado sabueso anda a la caza de feroces delincuentes.

Pero Frankie Bravo, no es más que su nombre de cartel, un seudónimo para su voz cantante. En realidad, se llama Avelino Bravo Concha, y nació hace 28 años en Linares, en donde su padre fue empleado público y después agricultor. El tercero de seis hermanos, Avelino Bravo hizo sus iniciales estudios en su tierra natal, pero los terminó en la capital. Cuando pasó el primero de humanidades, sus padres se lo llevaron a Linares, en donde finalizó el segundo ciclo y pasó a Talca a rendir el bachillerato. Soñaba con ser abogado, pero no logró recibirse de bachiller. Para no perder su tiempo, escogió entonces la carrera policial, que también le apasionaba. Viajó a Santiago, se matriculó en la Escuela Técnica de Investigaciones y al año obtuvo el diploma de detective.

"EL CIRILO"

Como tal, debutó en su propia tierra. Sus comienzos fueron difíciles. Tenía que andar uno y dos días a caballo para entregar en los dilatados campos, citaciones judiciales. Al poco tiempo pasó de Linares a Talca, en donde encaró varios puzzles policiales. El más subyugante, giraba alrededor de Cirilo Rojas Henríquez, alias "El Cirilo" bautizado como "El terror del Sur", a quien se le atribuían, por esa época, todas las fechorías habidas y por haber. Si un perro moría envenenado en la calle, la gente culpaba al "Cirilo". Y por temor a éste malhechor, todo el mundo vivía con la puerta trancada.

Cirilo Rojas, viejo salteador de fundos, era en realidad de armas tomar, y después de que saqueó la hacienda "La Patagua", la policía arrojó sus huesos a la cárcel. Sin embargo, el "Cirilo" no se dio por vencido y se fugó del penal. Fue a refugiarse a los empinados cerros del interior de Talca, y los detectives corrieron trás él. En el equipo de caza figuraba también Avelino Bravo, condecorado por el buen éxito de otras pesquisas.

Descubrieron a Cirilo Rojas en una fiesta campesina, en una casona aislada y distante. Lo cercaron en el preciso instante en que, cuchillo en mano, se batía a duelo con uno de los invitados. Y lo atraparon.

Así terminó en Talca la leyenda del "terror del Sur".

NACE UN ASTRO

Pero Avelino Bravo, no sólo era policía. Aficionado al canto desde los 7 años, formó a esa edad parte del coro religioso de su parroquia linarense y en 1952, antes que se recibiera de Sherlock Holmes, fue uno de los inquietos fundadores del Coro Polifónico de su tierra, coro que contaba con 80 voces mixtas. Avelino hacía de solista, y como solista se le oyó tiempo después —con el Coro Polifónico— en el Municipal de Santiago.

Acompañando al mismo Coro, también lo escucharon en Osorno, Temuco, Valdivia, Parral, Puerto Montt, Curicó... ¡Todo el Sur de Chile!

A los 2 años de esto debutaba en radio. Primero en "El Roble", de Parral; enseguida en "Soberanía", de Linares; y finalmente en "Portales" y "Lautaro", de Talca, pero aún no nacía Frankie Bravo, el astro de ahora. En los programas líricos seguía ostentando su auténtico nombre de pila, y como Avelino Bravo se presentó a un concurso radial en Talca. La emisora "Portales" buscaba entonces la mejor voz del Sur de Chile, y concurrieron a la cita cantante más de un centenar de voces. Había de por medio un viaje a Lima. Se lo ganó el flamante detective, que, por su carrera, no ha podido realizarlo hasta la fecha.

Sin embargo, si no hizo el viaje a Lima, conquistó en cambio, el camino a la fama. Un hombre en Santiago se había preocupado del concurso de Radio "Portales", y desde aquí, con cinta magnética, siguió el itinerario de las voces. Era Alfredo Lieux, Director de Radio "Minería", que se sintió atraído por la fina garganta de Avelino Bravo. Llamó por teléfono a Orlando Hasbun, uno de los dueños de Radio "Portales", e inquirió datos personales del ganador.

Tiempo después, Avelino Bravo, era trasladado a la Cuarta Judicial de Investigaciones y llegaba contratado por Alfredo Lieux, para que cantara en la mejor hora de "Minería": a las 21 horas. Pero a Lieux no le gustó que usara el nombre Avelino en su cartelera artística.

—¿Y qué nombre voy a usar?, le preguntó a Lieux.

—Se lo voy a escoger yo. Venga esta noche a cantar y no se preocupe.

Esa misma noche, antes de salir al escenario y enfrentar los micrófonos, Avelino Bravo, se dirigió a la oficina de Alfredo Lieux.

—¿Puedo saber con qué nombre me presentó?, le requirió.

—Cómo Frankie Bravo, y así está anunciado ya...

Desde hace dos meses, Frankie Bravo causa sensación en "Minería". Al finalizar sus tareas detectivescas, —sus compañeros no lo llaman Avelino, sino Frankie— corre a la radio a ensayar "Sono il vento", "La sonrisa de cristal", "Mamma", "Return to me" o "Dónde estará su vida" que en una hora más enloquecerá a los que lo oyen.

Al día siguiente, con la placa y el revólver al cinto, Frankie Bravo vuelve a ser el detective que busca ladrones y asesinos.

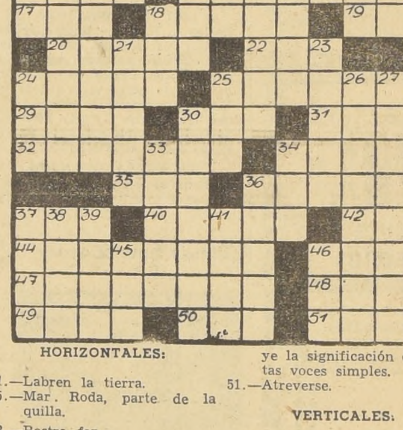
Un abrazo de la glamorosa Anita



ROMA.— La actriz sueca, Anita Ekberg, da un afectuoso abrazo al director italiano, Federico Fellini, después de la filmación de una importante escena en una nueva película. La película es "La Dolce Vita" (La Dulce Vida), que describe la vida de la alta sociedad romana.— (Foto UPI.)

¡Aunque parezca increíble! Están durmiendo cada noche en las calles, mientras el frío intenso hiela todas las cosas. . Envíeles ropa de lana y frazadas. El Hogar de Cristo las recibe para ellos

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Labren la tierra.
5.—Mar. Roda, parte de la quilla.
8.—Rostro, faz.
12.—Lazo, vínculo.
13.—Viciar, corromper.
15.—Anta, especie de ciervo.
16.—Cristiano del monte Líbano.
17.—Hermana, religiosa.
18.—Estrecho, angostura en el mar.
19.—Artículo determinado.
20.—Andar ocioso.
22.—Tranquilidad, sosiego.
24.—Tallo de las gramíneas. Pl.
25.—Nombre de una especie de sardina.
29.—Primer hombre, según la Biblia
30.—Preposición.
31.—Arg. Chiquillo.
32.—De color violeta oscuro. Pl.
34.—Habitación principal de la casa. Pl.
35.—Licor alcohólico que se saca de la melaza.
36.—Libro que contiene la ley religiosa de Mahoma.
37.—Oxido de calcio.
40.—Miedo.
42.—Clarión, tiza.
44.—Dícese de las hierbas u otros vegetales tendidos por la acción del viento o la lluvia.
46.—Retirarse, salir de un lugar.
47.—Vasija con mango que sirve para guisar.
48.—Reparó, advirtió.
49.—Ondulaciones grandes en ríos y mares.
50.—Prep. insep. que disminuye la significación de ciertas voces simples.
51.—Atreverse.

VERTICALES:

1.—Medida de longitud equivalente casi al metros. Pl.
2.—Mejorado, modificado.
3.—Ver u oir con extrañeza una cosa.
4.—Patriarca que construyó un arca para salvarse del Diluvio.
5.—Fig. Bregar, luchar.
6.—Se atrevan.
7.—Fig. Conseguir algo
8.—Perro.
9.—Ligero, pronto.
10.—Mamífero roedor.
11.—Labras la tierra.
14.—Mar. Dar vueltas en redondo.
18.—Apócope de casa.
21.—Obtener como ganancia.
23.—Trabajar con zapa.
24.—Segundo hijo de Noé.
25.—Isla del mar Egeo, una de las Espórades.
26.—Hechos sobrenaturales.
27.—El que trabaja en maderas finas.
28.—Pronom. pers.
30.—Que pone.
33.—Dar una dote.
34.—Hermana, religiosa.
36.—Todo lo que es o existe. Pl.
37.—Fig. Ladrón muy hábil.
38.—Canoa.
39.—Substancia albuminosa usada en pintura.
41.—Masa de gran bulto.
43.—Síncopa de señor.
45.—Duodécima parte del año.
46.—Hija de Cadmo y Armonía, y esposa de Atamante, rey de Tebas.

LA "CARMEN" DE SARITA MONTIEL

MADRID (A. F. P.).— Tullio de Michelli —como escriben su nombre los periódicos españoles— sigue a un ritmo trepidante el rodaje de "Carmen, la de Ronda".

La Carmen de la película, como es de rigor histórico, según sus antecedentes, lleva clavel en el moño y arma blanca en la liga. Y pasea los lunares de su bata por las trincheras de la Guerra de Independencia. Así la ve al menos Alfonso Sastre, comediógrafo de moda y autor, con otros escritores, de la enésima versión del romance.

Sarita —o Carmen— tiene un novio español, Antonio (Jorge Mistral), y luego otro francés, José (Maurice Ronet), y un tercero aún, Lucas (Germán Cobos), hijo de su misma patria chica. Todos sabemos que, en cualquier caso, a la postre, Carmen ha de morir.

La escena final de la película transcurre, pues, en una imaginaria Venta del Moro. Carmen está cantando, después de que su novio Antonio le ha hecho una seña para advertirle que se acercan los guerrilleros. Y éstos vienen a la caza de los franceses escondidos, en la Venta, entre ellos Don José, quien descubre las señales de inteligencia de su enamorada con el rival.

Trágicos fogonazos alumbran la última secuencia. Sin miedo a ser descubierto, Don José abandona su refugio y se arroja contra el español Antonio. Hay una lucha feroz; pero, Carmen sigue cantando hasta que asoma el fusil de un soldado de Napoleón; el disparo quiebra su voz. Entonces, José se precipita hacia ella y, cuando están abrazados, un segundo disparo da con él en tierra. Juntos quedan, esperando a la muerte, mientras suenan las coplas bizarras del paisanaje que ya cae sobre la Venta...

Mario Gavín

10 mil pasajeros en un sólo mes en el SAS Caravelle Jet

Ha establecido nuevos records de velocidad en el Viejo Mundo

ESTOCOLMO. — Cerca de 10.000 pasajeros han volado en el SAS CARAVELLE JET durante el primer mes de operaciones de este avión a retroimpulso.

Este veloz avión que tiene la característica de tener una cabina casi totalmente silenciosa, está actualmente cubriendo el más extenso servicio aéreo mundial con aviones a retroimpulso.

El resultado práctico de la introducción de estos aviones en las rutas de Europa, Medio Oriente y Africa, ha sido una reducción del tiempo de vuelo en un 33% en relación al tiempo empleado con el más veloz de los aviones a pistón.

El SAS CARAVELLE JET ha establecido los siguientes nuevos records de velocidad:

Copenhague-El Cairo: 8 horas 22 minutos.

Copenhague-Abadán: 10 horas 20 minutos.

Copenhague-Beirut: 7 horas 10 minutos.

Scandinavian Airlines System anunció que durante el presente verano (en Europa) se inaugurarán cuatro nuevas rutas: diferentes desde Copenhague a Teherán, una de Copenhague a Milán y Roma, y otra de Copenhague a Helsinki.

Del total de los 16 SAS CARAVELLE que SAS ha ordenado a la fábrica francesa Sud-Aviation, 4 le serán facilitados a Swissair de acuerdo al programa de colaboración suscrito entre ambas compañías.

TARZAN — 5537 PRISIONEROS



RAMONA POR JORGE PALACIO

